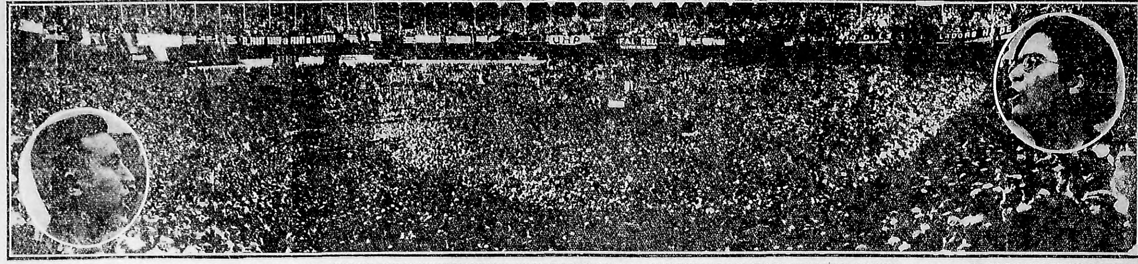
REANUDARON EL BOMBARDEO DE MADRID

COMO UN SOLO HOMBRE, EL PUEBLO CATALAN ESTA CONTRA EL ALZAMIENTO ANTIRREPUBLICANO



IMPONENTE ASPECTO que ofrecía la Plaza Monu mental de Barcelona durante el mitin de unidad sin dical organizado por las cuatro sindicales C. N. T., F. A. I., U. G. T. y Partido Socialista Unificado de Cataluña. El público que concurrió al importantisim o acto llenó absolutamente todas las localidades de la plaza, y por no encontrar ya sitio en ella, una enor me multitud quedó fuera escuchando los discursos. trasmitidos por altoparlantes. — EN CIRCULOS: Federica Montseny, de la F. A. I., y Pedro Herrera, de la C. N. T. y la F. A. I.

COPARON SEIS PUEBLOS LOS LEALES



5ª EDIC. PARA TODO el PAIS

28 PAGINAS EN TRES SECCIONES
(Inclusive un Suplemento Dedicado a la Paz)

Diciembre 20 de 1936 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XXIV-No. 8158

Obtuvo Nuevos Triunfos la Milicia Santanderina

Doce Aviones Fascistas Bombardearon Reinosa, Haciendo Víctimas en la Población Civil

(United Press)

MADRID, 20. — El corresponsal de "El Socialista" en Bilbao, informa que las milicias leales santanderinas se apoderaron de las aldeas Renedo, Bricia, Espinosa de Bricia, Tapia, Cilleruero de Crica y Alco de la Casilla.

Abandonaron los muertos y las armas

Los rebeldes se habían fortificado en Espinosa de Bricia, ocupando la iglesia de la aldea, de donde fueron desalojados después de tener 60 muertos y abandonar 70 fusiles.

Agrega que 12 aviones rebeldes bombardearon Reinosa, ocasionando muchas víctimas entre la población civil, incluso mujeres y niños. También bomb[ardearon] las posiciones leales de la provincia de León, particularmente las de La Robla.

Un Crucero y Aviones Insurrectos Bombardearon un Barco Mercante

(Agencia Havas)

PERPIÑAN, 20. — Se informa que un crucero revolucionario español disparó varios tiros de cañón contra un vapor mercante gubernista anclado frente a Culera.

La información agrega que aviones revolucionarios trataron también de alcanzar con sus bombas al mismo vapor, cayendo éstas sobre el viaducto y el túnel internacional.

Los Leales Contestan el Fuego Sin Interrupción

"Pedro el Gaitero", el Famoso Cañón de Repetición, Comenzó a Tronar a las 8 de la Mañana

(United Press)

MADRID, 20. — Se comunicó telefónicamente que los revolucionarios reanudaron el bombardeo del centro de la ciudad con intervalos de pocos minutos. Anteriormente había reinado bastante tranquilidad, salvo algunas descargas intermitentes en dirección de Villaverde, hasta al amanecer, hora en que empezó el bombardeo dirigido contra la Ciudad Universitaria, pero debido a la niebla baja, la visibilidad era pobre. A las 8 de la mañana, "Pedro el Gaitero", el famoso cañón de repetición de los leales empezó a bombardear las posiciones rebeldes sin interrupción.

Todos los ataques rebeldes fueron rechazados

(Agencia Havas)

MADRID, 20. — El Consejo de Defensa de esta capital publicó a mediodía el siguiente comunicado:

"Los insurrectos atacaron con gran violencia un amplio sector del frente de Madrid, que se extiende de Villanueva del Pardillo a Valdemorillo, Romanillo y Pozuelo. Fueron rechazados en todos los puntos, después de un combate que duró varias horas.

Progresos de los republicanos

"Las fuerzas republicanas atacaron y realizaron progresos en los sectores de Carabanchel y Villaverde.

"Un ataque rebelde en el frente de Somosierra fué rechazado por las tropas gubernistas.

"En un importante avance que llevaron a cabo en el frente [de] Burgos, las fuerzas gubernamentales ocuparon uno de los ca[minos] que comunican el ejército faccioso del Norte con su base de [abas]tecimiento. Más de cincuenta cadáveres y considerable canti[dad] de material fueron abandonados por el enemigo en las posi[ciones] que tuvo que evacuar".

Tratan de avanzar desesperadamente

(United Press)

[MA]DRID, 20. — El día terminó neblinoso y tranquilo, pero [e]lo duró pocas horas, pues la artillería rebelde, por primera vez [des]de muchos días, comenzó a lanzar granadas contra la capital.

[La es]pesa niebla, que cubría la ciudad y los alrededores, redujo [notablemen]te la visibilidad, de modo que los disparos de las baterías hacían blanco en muy raras ocasiones. La artillería leal también entró en acción casi en seguida, ahogando a veces con su estampido el de las piezas enemigas.

El principal objetivo del bombardeo rebelde fué aparentemente el sector de Cudad Universitaria donde ayer trató desesperadamente de ocupar nuevas posiciones a cubierto de la espesa neblina.

Moros, fascistas y carlistas

La infantería enemiga, formada por moros, fascistas y carlitas, avanzó sobre las líneas republicanas con el propósito de sorprender a los defensores de Madrid y apoderarse de ellas.

Los alertas centinelas leales, cuyo número había sido doblado en los últimos días para evitar un ataque sorpresivo durante la niebla, dieron la voz de alarma apenas el enemigo comenzó a avanzar. Cuando los rebeldes estuvieron cerca de las líneas republicanas, fueron sorprendidos por un intenso fuego.

No conquistaron ni un palmo de terreno

Los leales contraatacaron con ametralladoras, fusiles y granadas de mano, obligando al enemigo a replegarse sin conquistar un sólo palmo de terreno. Se informó más tarde que el enemigo sufrió fuertes pérdidas y que muchos soldados nacionalistas fueron tomados prisioneros al perderse entre la niebla.

La lucha en Pozuelo continué hoy, cuando las fuerzas del general Franco trataron de desalojar a los leales de dicho sector para reducir el peligro de un ataque al franco izquierdo.

SURGEN DIVERGENCIAS ENTRE LOS ALEMANES Y JEFES FALANGISTAS

Crece el Descontento en las Filas de los Fascistas

Varios Militares Españoles han Sido Reemplazados por los Generales Alemanes

(Agencia Havas)

PARIS, 20. — El diario "L'Oeuvre" publica un artículo de Madame Tabouis, en el que ésta asegura que se han producido divergencias entre generales alemanes enrolados en las fuerzas revolucionerias y altos jefes falangistas.

Los alemanes san ordenado el arresto del escritor fascista Sr. Giménez Caballero.

Crece el descontento entre los fascistas

El Sr. Eugenio Montes, ministro de Relaciones Exteriores de la Jnta de Burgos, tuvo una violenta discusión con un coronel alemán que estuvo encargado de obligarlo a tomar ciertas decisiones.

Por último, asegura madame Tabouis, que crece el descontento entre los militares revolucionarios, con motivo de que varios generales españoles han sido reemplazados por alemanes, y ésto, agrega la conocida perirdista, no es sino el comienzo de las divergancias que podrán producirse más adelante".

5.000 Fusilados en Baleares

(De nuestros corresponsales especiales)

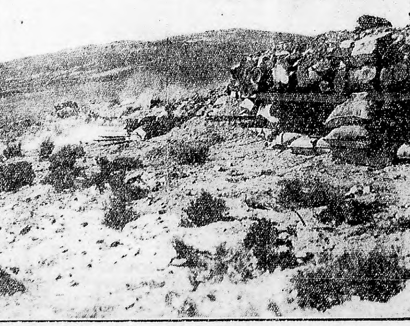
BARCELONA, 20. — Once afiliados de la C. N. T. evadidos de Palma de Mallorca declararon a los dirigentes de la misma que los facciosos han efectuado en las islas Baleares más de 5.000 fusilamientos, hallándose en las cárceles 6.000 trabajadores, cuyas vidas peligran.

Los fascistas se han apoderado de cuanto objeto de valor había en la capital, sobre todo de oro y alhajas.

El pueblo está hambriento y las tropas dispuestas a sublevarse en cuanto los barcos y aviones leales acudan en auxilio de los republicanos.

Confirmaron asimismo que las motonaves españolas "Cudad de Palma" y "Jaime I" han sido pintadas de negro, habiendo enarbolado la bandera italiana, para dedicarlas al transporte de víveres y municiones.

ENTRE LOS RISCOS SERRANOS



NIDOS.- Entre las piedras, disimulados hábilmente, los republicanos defienden el acceso hacia la capital con sinnúmeros nidos de ametralladoras distribuídos a lo largo de la sierra de Guadarrama. Los avances en esa región son sumamente difíciles y lentos

No es Clara su Actitud

Gran Bretaña Desea una Certidumbre de Italia

(Agencia Havas)

LONDRES, 20. — Un punto acerca del cual los británicos deseaarían obtener garantías más completas de dar a publicidad el acuerdo sobre el Mediterráneo es la actitud de Italia con respecto a las islas Baleares.

Las esferas diplomáticas parecen considerar que las intenciones de Roma sobre el particular no son tan claras como sería de desear.

La impresión que prevalece es que no se dará a publicidad el acuerdo antes de que los británicos hayan logrado la cirtidumbre de que no existe ninguna amenaza italiana para las Baleares.

Se sorprendieron

LONDRES, 20. — Las esferas diplomáticas británicas se muestran sorprendidas por la importancia que asignaron determinados órganos de la prensa a la visita del embajador alemán, señor von Ribbentrop, al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, antes de emprender viaje para Alemania.

Entrevistas

Las mismas esferas hacen constar que el señor von Ribbentrop, que sostendrá algunas conversaciones con diversas personalidades de la Wilhelmstrasse antes de tomar su descanso de Navidad, ha tenido que informarse, como es natural, acerca de la actitud británica con respecto a varios puntos de la política exterior. Mr. Eden, añaden, no habrá dejado de repetir lo que dijo en sus declaraciones de la Cámara sobre la actitud del gobierno en el problema español y en punto a las obligaciones británicas en Europa.

Garantías

En los mismos circulos see pregunta si las garantías dadas por Italia con respecto al "statu-quo" de determinados sectores del Mediterráneo fueron lo suficientemente decisivas para que no subsistiese ninguna duda en el futuro. Se tiene la impresión de que antes de comprometerse, G. Bretaña desea obtener aclaraciones más completas sobre el particular.

[En]tre el Horror de la Guerra, los Niños Tendrán Algunas Horas de Alegría

(Agencia Havas)

[MADRID], 20. — Los niños madrileños y los que han sido [envia]dos a las provincias de Levante, disfrutarán a pe[sar de la gue]rra de las alegrías de Navidad. El gobierno de la República, que prohibió la celebración de la tradicional fiesta en las trincheras como medida de prudencia, tratará de hacer olvidar a los niños, aun cuando solo sea por espacio de unas horas, las catástrofes y los horrores de la guerra. Los niños tendrán juguetes, comprados con el producto de una suscripción que ya se ha iniciado. Bajo la amenaza de un ataque decisivo que se cree próximo, la dolorida ciudad festejará la semana del niño. Las organizaciones políticas, las asociaciones de mujeres y los comités de evacuación organizan espectáculos teatrales y de guignol para niños, y diversos festejos especialmente dedicados a la población infantil.

Hoy

—Fórmula de retroceso.
—Bastarse a sí mismo.
—Mientras el Duce calla.
—Desenfado nazi.

SE HA HABLADO en la Cámara de Diputados sobre la situación de los profesores. Nadie ha negado que sea mala. Pero se ha dicho que habiendo otras que lo son más, bien puede quedar aquella tal como está. Como fórmula de retroceso, la tesis que así se sostiene resulta admirable, porque en vez de tender al equilibrio sobre la base de los mejores modelos se procura justificar lo malo con el ejemplo de lo peor.

EN INGLATERRA comprenden, al fin, que el fascismo constituye un peligro nacional. Los partidos de izquierda están dispuestos a formar un frente único para combatirlo; cesará entre las tres agrupaciones políticas que lo integraran toda lucha interna para coordinar esfuerzos en favor de un programa común. Por lo visto, reconocen que la acción contra aquella doctrina exótica y liberticida no se reduce a una simple cuestión de camisa.

EL SUBSECRETARIO de Relaciones Exteriores de Méjico, don Ramón Beteta, pronunció en la comisión respectiva de la Conferencia Interamericana un discurso en que definió el proceso de las instituciones. Antes regía el sistema del gobierno por derecho divino, que fué substituído por el que lo entregó a la voluntad libre de los hombres. Y así como las clases aristocráticas persiguieron la aspiración de las masas a ser mejor consideradas, así también ahora hay tendencias que reprimen a los que propugnan el mejoramiento colectivo y la protección de los trabajadores. En realidad, los trabajadores no quieren que nadie los proteja. Saben que no lo necesitan. Lo que quieren, sencillamente, es que nadie los estorbe; que ellos sabrán protegerse a sí mismos.

MIENTRAS EL DUCE calla, interesado en su anhelado arreglo sobre el Mediterráneo, el nazismo chilla contra el discurso de M. Eden, que es juzgado como uno de los primeros efectos contraproducentes del pacto entre Japón y Alemania. Aunque parece que lo más molesto para el Fuehrer ha sido la alusión final del discurso confirmando la solidaridad existente entre Inglaterra y Francia. En la postdata es donde, según un fino escritor, se descubre la intención que se ha reservado durante la carta.

COMPLACE OBSERVAR que por la sola potencia de gravitación de sus méritos se haya impuesto el recuerdo de Carlos Calvo al homenaje de la Conferencia Interamericana. Carlos Calvo es uno de los tratadistas de derecho internacional más grandes del mundo. Y aunque escribió mucho desde París, su obra no dejó de referirse a los derechos de América, y, especialmente, de la Argentina, sobre la cual reflejó toda su gloria. No revela bien la gratitud que la posteridad le debe la simple anotación de su nombre en las chapas de una calle. La recordación de la Conferencia tiene, en cierto modo, y sin quererlo, un carácter de reproche.

NO PUEDE NEGARSE desenfado al nazismo. Nunca en la historia, ningún régimen gubernativo había declarado que su conveniencia hace ley, por encima de principios y postulados. En Alemania no es solamente el sistema que así lo establece. Lo dicen sus propios dictadores. En una reunión celebrada en Berlín, el general Goering declaró: "Si, por ejemplo, alguien puede procurarme caucho, no me importa por qué medio, yo lo dispenso de todos los reglamentos y además le pagaré una prima.

MIENTRAS EN CHINA apresan al mariscal nipófilo, en Japón estalla o aborta un movimiento revolucionario. La situación del imperialismo parece que manifiesta, en todo el mundo, síntomas de descomposición. ¿No se ha dicho que sobre bayonetas no puede asentarse nada sólido, ni aun edificios institucionales?

Adolfo Hitler Quiso Intervenir Directamente en España

Lograron Disuadirlo de su Intento los Altos Jefes

Un Diplomático Inglés Recién Llegado de Alemania Hace Interesantísimas Declaraciones

(Agencia Havas)

PARIS, 20. — El diario "L'Ordre" publica las declaraciones formuladas a uno de sus representantes, por un diplomático británico llegado recientemente de Alemania, quien dio interesantes informaciones sobre la actitud de Hitler con respecto a España y a la preparación militar actual de Alemania.

Hace quince días que quiso intervenir

El órgano citado dice que el diplomático entrevistado asegura que hace 15 días, Hitler quiso intervenir enérgicamente en España y agrega que los altos jefes de la Reichswehr y el Dr. Schacht, pudieron, después de mucho trabajo, disuadirlo de su intento.

Trata de perturbar la paz europea

El diplomático agregó: "Diariamente, no solo nosotros sino muchos alemanes se preguntan, lo que el amo de Alemania va a inventar para perturbar un poco más la paz europea.

"Hitler sabe que Alemania no está preparada todavía suficientemente. En 1937, el general Goering dispondrá de 3.000 aviones de primera línea y se tiene proyectado elevar este efectivo a 5.000 o 6.000 a condición de que pueda obtener del extranjero las materias primas necesarias.

"En cuanto al ejército, sobre un total de 75 divisiones proyectadas, están listas sólo 40. En una guerra de varios frentes, tal número de divisiones sería notoriamente insuficiente. La Reichswehr lo sabe y por eso es que frena a Hitler.

ELLAS TAMBIEN CONTRIBUYEN




RETAGUARDIA.- La lucha del pueblo español contra el alzamiento afro-fascista, no hace descuidar al gobierno las labores imprescindibles de la retaguardia, las que contribuyen también al triunfo final buscado. Vemos aquí a un grupo de mujeres dedicadas a la vendimia, a la que, igual que a las faenas del campo, no puede atender ningún hombre apto para empuñar un fusil

El Gobierno Vasco Contempla un Posible Intercambio con América

(Agencia Havas)

BAYONA, 20. — Informan de Bilbao que el ministro de Abastecimientos del gobierno vasco, señor Aldasoro, conferenció con los representantes de la industria de Vizcaya, con el objeto de estudiar la posibilidad del intercambio de productos con diversas repúblicas sudamericanas.

Extremadamente Violenta Fué la Lucha en Cadellada

Los Leales Tienen Cortadas Todas las Comunicaciones de Oviedo con el Resto de la Provincia

(Del enviado especial de la Agencia Havas)

MADRID, 20. — Entre los combates que con más encarnizamiento se han librado en el frente de Asturias, sobresalen los efectuados entre Cadellada y Olivares. Los revolucionarios hicieron todo lo posible por apoderarse de esta última localidad, sin lograr conseguirlo.

Ambas posiciones tienen una importancia estratégica extraordinaria, por cuanto dominan las vías de comunicaciones que conducen a Oviedo y que por consiguiente, permiten el aprovisionamiento de dicha ciudad.

Violento combate en Cadellada

Se considera que si el coronel Aranda se ve privado de dichos puntos estratégicos, se verá obligado a abandonar la ciudad.

El último combate habido en el sector de Cadellada, fué extremadamente violento. Después de una intensa preparación de artillería, las fuerzas gubernistas se lanzaron al asalto, logrando los milicianos ocupar algunos edificios, en los que se atrincheraron fuertemente.

Aumentan las deserciones entre los rebeldes

(De nuestros corresponsales especiales)

MALAGA, 20. — Siguen presentándose soldados rebeldes en las líneas leales, que logran burlar la estrecha vigilancia de los jefes facciosos. Cada día es mayor la afluencia de evadidos que se presentan con su armamento y equipos completos.

Proyectos de los rebeldes

(United Press)

BARBASTRO, 20. — Un cabo de un batallón de ametralladoristas, desertado de las filas rebeldes, ha declarado lo siguiente:

"Si los rebeldes no se apoderan de Madrid antes del 1 de enero, cesará la lucha hasta que pueda ser lanzada una gran ofensiva en otros frentes, con el objetivo de llegar a Valencia".

El desertor, que se pasó a las filas leales en el frente de Aragón, añadió: "Según he oído, el más grande ataque será lanzado contra Sigüenza y Teruel. Cataluña no interesa a los rebeldes actualmente, por considerarla demasiado fuerte. Tengo entendido que proyectan el bloqueo del puerto de Valencia, mientras desembarcan tropas desde el mar, al mismo tiempo que serían enviados contra Valencia destacamentos del frente de Madrid".

Briosamente atacaron los leales en Barbastro

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 20. — En Barbastro las fuerzas republicanas atacaron briosamente las posiciones enemigas próximas al Manicomio de Huesca, donde obligaron a los facciosos a abandonar dicho sector. En las trincheras rebeldes fueron hallados muchos fusiles, municiones y otros equipos completos.

En el frente de Huesca la calma se vió alterada únicamente por duelos de artillería.

En Madrid se librará la gran batalla entre el fascio y la democracia

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 20. — El "A. B. C.", órgano de la Unión Republicana, al comentar las últimas jornadas, dice: "Deben satisfacernos y alentarnos los éxitos obtenidos ayer, aunque de ningún modo debemos confiarnos. No nos hallamos ante unas fuerzas hermanas sometidas a la tiranía de los generales rebeldes, sino ante un verdadero ejército invasor. A Madrid le espera un destino que cumplir en la historia. Aquí ha de librarse la gran batalla entre el fascio y la democracia. Para ella se prepara el ejército invasor. Todos estos ataques son tanteos y fintas precusores de ella".

Los rebeldes abandonaron sus armas y sufrieron muchas bajas

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 20. — La jornada de ayer, sábado, fué verdaderamente satisfactoria. Las tropas leales aguantaron primeramente los ataques facciosos en los sectores de Pozuelo, Valdemorillo, Villanueva, Pardillo, Romanillo, Villaverde y Carabanchel y después se les batió duramente haciéndolos retroceder luego de abandonar armas y sufrir muchas bajas.

Los leales tomaron muchos edificios estratégicos

En Villaverde y Carabanchel los leales se apoderaron de varios edificios que el comando considera estratégicos debido a su emplazamiento. Dichos edificios servirán de punto de apoyo para los leales en su futuros avances.

El comando leal interrogó a bastantes prisioneros hechos durante la madrugada de ayer. Se trata de soldados que se perdieron a causa de la niebla y llegaron a las líneas gubernistas creyendo que eran las rebeldes. Las milicias los recibieron como prisioneros, entregándolos al comando.

La niebla tampoco favoreció a los facciosos que dejaron en el campo muchos muertos y heridos durante el combate ocurrido en las primeras horas de la noche del sábado, cuando los leales rechazaron la tentativa de los rebeldes de avanzar a cubierto de la niebla.

Anunciaron Otro Avance

Ha Dado Comienzo a una Ofensiva Rebelde en las Provincias de Córdoba y Jaén

(United Press)

SEVILLA, 20. — En los dos últimos días fueron muertos más de 150 leales en las vecindades de Valenzuela, lugar capturado por los rebeldes durante la ofensiva emprendida en las provincias de Córdoba y Jaen, y en la que avanzaron treinta kilómetros.

Comunicado de origen rebelde

(United Press)

SEVILLA, 20. — Fué dado en esta ciudad el comunicado siguiente:

"En el frente de Madrid se registraron operaciones importantes, ocupando una columna nacional Villanueva de la Cañada. El enemigo hizo escasa resistencia, huyendo desordenadamente hacia Valdemorillo y Majada Honda. El pueblo ocupado se halla en dirección al Escorial. Los leales fueron muy castigados, dejando el campo lleno de cadáveres.

Confiesan que se equivocaron

"Siete camiones cargados de municiones salieron de Boadilla para municionar a las fuerzas rebeldes operantes, pero equivocaron la ruta y se metieron en terreno enemigo. Cuatro lograron retroceder ¡y alcanzar las líneas rebeldes. El enemigo quiso apoderarse de los tres camiones restantes, pero fueron defendidos enérgicamente por las tropas rebeldes, que trabaron un enconadísimo combate con los leales, que huyeron derrotados. Nuestras fuerzas recuperaron todos los vehículos y el cargamneto.

"El general ¡Orgaz, ¡que dirigió personalmente la operación, se mostró satisfecho.

"La aviación leal intentó atacar los pueblecitos de la retaguardia. Los servicios antiaéreos de los nuestros derribaron dos aviones de caza leales, de marca Curtis, haciendo huir a dos bimotores de bombardeo".

Los rebeldes quieren la plata

(Agencia Havas)

AVILA, 20. — Debido a que algunos bancos de las ciudades situadas en territorio conquistado, han acordado créditos garantidos por moneda extranjera, el general Fidel Dávila, presidente de la Junta Técnica del gobierno de Burgos, ha dado a la publicidad una nota por la que recuerda que en virtud de un decreto anterior dichas operaciones bancarias están prohibidas.

La nota en cuestión establece que no podrán realizarse operaciones garantizadas por moneda extranjera, cualquiera que esta sea, sin la debida autorización de la Comisión Financiera de la Junta Técnica del Estado.

Los bancos están obligados a proceder a una liquidación inmediata de todas las operaciones pendientes y a enviar las divisas al Comité de Monedas Extranjeras, que funciona en Burgos.

Inspección

(United Press)

SALAMANCA, 20. — El general Franco recibió a tres miembros del Parlamento francés, después de haber terminado éstos su visita al frente de Madrid, manifestando a Franco que habían quedado impresionados favorablemente por la situación militar en que se encuentran los revolucionarios españoles.

Dichos miembros saldrán hoy de España.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR

(Por ROBERTO)

¡MADRID ES MAS FRESCO QUE USTED, MI GENERAL!...

—Y ahora, ¿cuándo piensan us tedes entrar en Madrid?
—Este... el 6 de enero.
—No diga más. Disfrazados de Reyes Magos y repartiendo "glo bos", ¿verdad?

Los Facciosos Hundieron al "Komsomol"

(United Press)

MOSCU, 20. — Las autoridades soviéticas han manifestado estar convencidas de que los rebeldes españoles incendiaron al vapor ruso Komsomol, hundiéndolo, el 14 de este mes, ignorando todavía el destino de la tripulación, declarando que este acto constituye "uno de los acontecimientos más serios de la guerra civil española".

Ultrajante acto de piratería, dice el "Izvestia"

MOSCU, 20. — Respecto al hundimiento del vapor "Komsommol", efectuado por los rebeldes, el diario "Izvestia" publica un artículo amenazador, en el que manifiesta: "Los rebeldes fascistas están jugando con fuego. Todavía es temprano para discutir las consecuencias de tal increíble y criminal provocación de los instigadores de la guerra.

"Un hecho surge claramente de todo esto: los fascistas españoles y los que les ayudan y dirigen sus asuntos, no podrán evadir la responsabilidad de este ultrajante acto de piratería".

En forma similar, el "Pravda" expresa: "Todos los trabajadores de la Unión Soviética se han enterado con profunda indignación del hundimiento del "Kommommol".

"Es evidente que ni los españoles fascistas, ni los que los apoyan en su movimiento pueden escapar a la responsabilidad del acto cometido".

Madrid no Será Tomado

Por FERMIN SABUGO en Madrid)
(Corresponsal especial de CRITICA

EXCLUSIVO

MADRID, 20. — La moral de las milicias que defienden la capital jamás fué tan elevada como en estos momentos, lo cual permite afirmar que Madrid será defendido hasta el último hombre.

Sobre esto no cabe la menor duda. Durante los últimos días de niebla y mal tiempo — la niebla más espesa que se ha observado desde hace varios años — tuve oportunidad de visitar a los milicianos y comprobar el magnífico espíritu que los anima.

Siempre alertas

Juegan a los naipes, entonan cantos de guerra y hasta bailan mientras sus centinelas se mantienen alertas, tratando de escudriñar la niebla para evitar cualquier ataque sorpresivo del enemigo, que no los tomará desprevenidos.

Durante la niebla no hubo ataques de sorpresa en el frente de batalla en torno de Madrid, aunque todos creían que el enemigo trataría de apoderarse de las construcciones próximas a cubierto de la neblina. Entretanto los soldados leales descansaban y se divertían del mejor modo posible.

La explicación más sensata del fracaso que experimentan los rebeldes en su ofensiva, nos fué dada por un escocés, hombre reposado y miembro de un batallón angiogermano de voluntarios.

Me habló en su dialecto escocés, que no podía comprender, pero uno de sus compañeros me sirvió de intérprete, traduciéndome su frase más significativa acerca de los rebeldes en los siguientes términos: "Dice que los rebeldes han sido derrotados".

Muchos otros, que han prestado servicios en el frente madrileño, son de la misma opinión. Por ejemplo, un soldado francés que ha intervenido en reñidos combates, me dijo:

Sin un ideal

"Podemos afirmar que estamos luchando contra tropas que no buscan el verdadero combate. Esos hombres del otro bando no tienen nada por qué luchar y lo saben bien.

Asimismo saben que los estamos esperando y que esta guerra ha dejado de ser unilateral. No es un juego de niños. Están preparados para replegarse. Todo indica que estamos luchando contra un ejército derrotado, lo que nos favorece. En pocas palabras, es un ejército que sabe que va hacia su derrota definitiva".

Optimismo

Con este entusiasmo de los elementos extranjeros que ayudan a las fuerzas gubernistas, fácil resulta comprender el optimismo y valor que impera entre los combatientes de raza española.

He permanecido en Madrid durante toda la guerra y he visto nacer y desarrollarse este sentimiento. A veces era lento relativamente, cuando parecía inminente la derrota, como cuando los rebeldes llegaron hasta las mismas puertas de Madrid. Pero hoy el espíritu de los leales es tan elevado como jamás pudo observarse en momento alguno desde que estalló la guerra.

La España Rebelde es una Verdadera Colonia Alemana

Por HERBERT KING (Corresponsal especial de CRITICA en París)

EXCLUSIVO

PARIS, 20. — "Le Populaire" lamenta en su edición de hoy que, en la forma en que el general Franco, apremiado por las demandas italianas y alemanas, está destruyendo Madrid, no quedará piedra sobre piedra en la hermosa capital de España, una de las ciudades que constituyen el orgullo de Europa.

Añade dicho diario que si la obra destructora continúa, prescindiendo de quien gane la guerra, Madrid quedará tan reducida a ruinas que no sería extraño que dejase de ser la capital española y que los españoles se vean obligados a establecer otra sede del gobierno, quizá en Sevilla.

"Franco — sigue diciendo "Le Populaire" — ha tenido hasta ahora temor de destruir a Madrid, pero ante la derrota de sus fuerzas por los republicanos y acatando órdenes de Berlín y Roma, ha emprendido esa triste tarea.

"Salamanca está ahora repleta de soldados alemanes que rápidamente aumentan su influencia sobre las fuerzas rebeldes, en comparación con la influencia italiana, que disminuye en forma proporcional.

Los españoles comen después de los nazis

"En cada hotel hay habitaciones reservadas para los nazis, pues tienen prioridad de derecho al alojamiento. Están facultados para ser los primeros en utilizar los comedores y recién cuando han terminado de comer pueden entrar los españoles.

"De este modo España rebelde se está convirtiendo rápidamente en una colonia alemana. Según informaciones recientes, hay ya en España 20.000 alemanes y se esperan para en breve otros 60.000 más.

"Esos alemanes no son voluntarios porque en Alemania no existe el servicio voluntario.

Los alemanes ejercen la censura

"Asimismo la censura periodística en España rebelde está actualmente fiscalizada por los alemanes. No sólo revisan minuciosamente las informaciones de los corresponsales extranjeros, sino también las de los españoles, lo cual obedece asimismo al propósito de descubrir si durante la guerra mundial tuvieron una actitud antialemana.

"Es por esta razón que el escritor señor Azanar, está actualmente preso, por los artículos contra Alemania que escribió en 1916".

Queipo de Llano se Queja de Eden

(United Press)

GIBRALTAR, 20. — Queipo de Llano, comentando por radio el discurso pronunciado por Eden en la Cámara de los Comunes, declaró que a pesar de la neutralidad asumida por el gobierno británico, éste tolera que diariamente se enrolen súbditos británicos para combatir por el gobierno de Madrid.

"Desde las Sacristías de San Ignacio se Mueve la Campaña Reaccionaria"

Niega ser Comunista el Dr. Gregorio Bermann

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 20. — El profesor de la Universidad local doctor Gregorio Bermann, que acaba de ser separado de las cátedras de medicina legal y psiquiatría por por un decreto expedido por el Ministerio de Instrucción Pública, basado en la presunta acusación de que este calificado médico es comunista, contesta al ministro doctor De la Torre en los siguientes términos:

"Córdoba, diciembre 18 de 1936. Al señor ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre.

Señor ministro: Los fundamentos del decreto en que decide mi separación de la cátedra de la Facultad de Medicina que desempeño carecen de toda legalidad, a pesar de los argumentos legales con que pretende extraviar el juicio público. El señor ministro sabe que el pedido de cesantía "por inconducta" solicitado en 1932 por el directivo de la Facultad había quedado de hecho anulado, como consta por sus mismas actuaciones por mi desempeño ininterrumpido de la docencia desde esa fecha, por mi elección de consejero de la Facultad, cargo que desempeñaba en la actualidad sin que autoridad alguna lo objetara, por las palabras del señor ministro de Instrucción Pública en la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, a la que fuera llamado con ese objeto el año 1932, es decir, que ya había sido definitivamente aclarado y juzgado por la Universidad por el Parlamento, por la opinión y hasta por el señor ministro de I. Pública. Dejo, por lo tanto, sentada mi formal protesta y me reservo la acción legal en defensa de mi derecho inauditamente atropellado.

A pesar del intento de amordazar el pensamiento en que se empeña el señor ministro, no he de callar el verdadero significado de mi exoneración, por otro lado expresado en la segunda parte del decreto. El señor ministro continúa siendo vehículo del odio clerical y fascista contra nuestra tradición de libertad y de respeto a la cátedra e instituciones públicas, que dice servir pero a las que destruye con su sistemático ataque a la libertad de pensamiento y en este caso también a la autonomía universitaria. Nadie ignora que la campaña de provocación y de expulsiones injustificadas que se lleva a cabo desde esa especie de "Sección Especial" del Ministerio de Instrucción Pública que es la Subsecretaría, está movida desde las sacristías de San Ignacio.

Fiel a los imperativos de mi conciencia cívica en esta hora de prueba para la ciudadanía argentina, he participado en lo que el señor ministro califica en su lengua policial de "campaña perturbadora y disolvente", tanto en el empeno por el imperio del derecho y de la Constitución, como en la lucha por la paz continental, en la acción de solidaridad con la gran España leal en la ardiente defensa de la cultura, en el restablecimiento de las instituciones democráticas, agredidas sañudamente por medidas como las tomadas contra profesores y alumnos, víctimas de la furia clerical. Es inútil que el señor ministro saque a relucir el prontuario policial — anunciado en su decreto — que acumula en los expedientes de los profesores que no son de su beneplácito: he actuado a la luz pública y a nadie convencerán los argumentos al uso que saben esgrimir los basilios, como en cierta obra de Alberdi.

Felizmente el profesorado y los estudiantes argentinos sabrán evadirse con patriótico coraje de ese gran campo de concentración de un "nacionalismo cultural bien entendido", en que usted aspira a encerrarlo.

Siendo conocida mi filiación socialista me reprocha usted que actuara junto a "comunistas notorios", incurriendo en la misma falta que el fascismo local hecha en cara a los líderes de los partidos populares y del movimiento obrero a los doctores Alvear, de la Torre y Repetto e incurre al efecto en un argumento de orden estrechamente partidista, el mismo que lo hace salir en defensa de "los dignos mandatarios que gobiernan la provincia de Buenos Aires", en su carta al señor presidente de la Universidad de La Plata. Y si he llegado "hasta el punto" — como dice el decreto — de protestar públicamente contra la exoneración del profesor Aníbal Ponce, uno de los más firmes valores del pensamiento nacional y americano, en lo que me han acompañado los delegados de los millares de colegas reunidos en un Congreso que ha honrado a la República por el alto y noble nivel de sus deliberaciones y resoluciones, he cumplido con un deber de solidaridad docente y social que no tiene el derecho de recriminar, y mucho menos ser fuente de sanción como de la que soy objeto, así sean autoridades de la Nación las objetadas.

Un desconocido de la ciencia

He glosado los fundamentos que usted ha puesto al decreto de mi cesantía como profesor universitario, y ahora he de decirle: Usted, que ocupa accidentalmente el ministerio de Instrucción Pública — y que para mayor ironía, también de Justicia —, desempeñado otrora por hombres de la talla de Wilde, de Juan Ramón Fernández, de Magnasco, usted es, y continuará siendo, un desconocido de la ciencia, de la cultura, de la enseñanza y de la ciudadanía argentina. Usted ignora e ignorará siempre lo que es el fervor y la pasión de la ciencia y del saber, la emoción y la dignidad de la docencia, y por eso es incapaz de respetarla.

Salúdalo atte. (Fdo.) Gregorio Bermann".

EXONERADO

EL DOCTOR Gregorio Bermann exonerado de su cargo de profesor de la Facultad de Medicina de Córdoba, bajo la acusación de comunista, y que desmiente en forma categórica los cargos

Se Reunirá Mañana la M. D. del Comité Nacional de la U.C.R.

Mañana a las 18 horas concurrirá al Comité Nacional de la U. C. R. el presidente del mismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, a fin de recibir a sus correligionarios y asistir a la reunión que celebrará la mesa directiva, para lo cual han sido citados telegráficamente todos sus miembros.

Partió para Chile el diputado López

Esta mañana emprendió viaje a Chile el diputado nacional por Tucumán Dr. Francisco López García, con el propósito de pasar una temporada.

Ha Fallecido el Sr. Paz Rossi, Contador Mayor de la Cámara

Después de una prolongada enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Osman Paz Rossi, contador mayor de la Cámara de Diputados, cargo que desempeñaba desde hace varios años.

Vinculado a la Cámara desde la presidencia del doctor Mario Guido, mereció la confianza de los presidentes que le sucedieron, doctores Miguel Susini, Andrés Ferreyra, Juan F. Cafferata, M. Fresco y el actual, doctor Noel.

O. PAZ ROSSI

Tenía el Sr. Paz Rossi, por sus óptimas condiciones de caballero, un crecido número de amigos que lo frecuentaban diariamente. Su despacho era en la Cámara un sitio neutral donde convergían todos los hombres políticos para hablar amenamente de cuestiones agenas a los apasionamientos del momento.

Su muerte ha de ser, pues, igualmente lamentada en todos los sectores.

El señor Paz Rossi se hallaba, además, intimamente vinculado a la sociedad de Bahía Blanca, y otras ciudades de la provincia de Buenos Aires, donde había actuado, dejando siempre muy gratos recuerdos de sus sobresalientes prendas personales.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 11 horas en el cementerio de la Recoleta

Fué Suspendido el Baile que Debía Realizarse en la Quinta Presidencial

LA Oficina de Prensa de la Secretaría de la Presidencia de la República ha informado que, en vista del mal tiempo reinante, ha sido suspendido el baile que debía llevarse a cabo esta noche a las 22 horas en la quinta presidencial de Olivos, en homenaje a los delegados a la Conferencia Interamericana para la consolidación de la Paz. Oportunamente se hará conocer la nueva fecha que se fije para llevar a cabo la referida fiesta.

Mañana se Realizará la Sesión Plenaria de la Conferencia Interamericana de la Paz

Hubo Hoy una Sesión Animada

TRATOSE HOY EL PROYECTO SOBRE LA CONCILIACION

Se Originó un Movido Debate Alrededor del Asunto

ESTA mañana, a las 10.45 horas, se reunió en el palacio de la cancillería la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. La reunión se efectuó con la dirección del delegado Castillo Nájera.

La sesión de esta mañana se realizó para tratar las consideraciones sobre el proyecto adicional a los tratados de investigación y conciliación.

El delegado argentino, señor Antokoletz, hizo algunas consideraciones acerca del proyecto, suscitándose luego un cambio de opiniones que dió lugar a un animado debate, en el que intervinieron casi todos los delegados.

Después de ese debate, en el que se puso en discusión la tesis de que no volvieran a admitirse vacancias en los cargos de comisiones, nacionales o no nacionales, quedó sentado el principio general de que los países no podían quedar sin representantes.

Una cuestión debatida

Al tratarse algunas modificaciones propuestas al artículo 8 del citado proyecto, uno de los representantes llamó la atención de la Conferencia acerca de la ligereza con que estaban tratándose cuestiones tan serias como esas. El delegado Alfonso Reyes habló, entonces, apoyando la idea del envío de este asunto a la próxima conferencia que se reunirá en Lima. De esta manera el proyecto llegaría ya bien estudiado y maduro para ser sancionado con todas las reformas a que hubiere lugar. Y se resolvió, además, que el proyecto pasara previamente por una comisión de juristas de Wáshington antes de su entrada en la Conferencia de Lima.

Al terminar la sesión se pidió un voto de aplauso para el presidente de la comisión, delegado Castillo Nájera, voto que fué sancionado por unanimidad.

La reunión plenaria

Mañana a las 10 horas se efectuará en el Congreso de la Nación la reunión plenaria de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Esta reunión será presidida por el canciller doctor Carlos Saavedra Lamas, y asistirá a ella el presidente de la Nación.



DELIBERAN. — Los integrantes de la primera Comisión de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz considerando los importantes proyectos que tienen a consideración. La labor de la mañana de hoy fué breve, pero pródiga en resoluciones de interés para los países de América

Franco se ha Visto Forzado a Retirar Tropas de Madrid

Por MANUEL RIVAS (Corresponsal especial de CRITICA en el frente vasco)

EXCLUSIVO

BILBAO, 20. — De acuerdo a informes auténticos recibidos aquí, el terrible ataque que están llevando a cabo los mineros asturianos sobre Oviedo, después de haber sido reorganizados y equipados nuevamente ha hecho que la posición de los rebeldes en esa ciudad sea virtualmente insostenible.

Han vuelto a colocar a los rebeldes que defienden la ciudad en una posición tal que el general Franco se ha visto obligado a distraer varios centenares de "moros rubios" — nombre con que el odio popular designa a los soldados alemanes — para defender Oviedo.

Los "moros rubios" que están equipados con tanques, fusiles y ametralladoras de último tipo, ya han llegado a los edificios que forman las primeras líneas realizando un esfuerzo desesperado por contener el avance asturiano que nuevamente está amenazando seriamente el núcleo de las concentraciones rebeldes en dicho frente.

No están acostumbrados a la dinamita

Aunque los refuerzos alemanes indudablemente reforzarán la resistencia, los jefes leales no creen que puedan contrarrestar los ataques de los mineros. Los "moros rubios" no están acostumbrados a la táctica dinamitera de los asturianos, cosa no explicada en sus manuales militares, y está por verse la forma en que enfrentarán esta táctica devastadora.

El éxito de la ofensiva emprendida por los vascos en dirección a Vitoria, ofensiva que ha sido reanudada después de varios días de tranquilidad debida al mal tiempo, junto con la esperada ofensiva catalana en la región de Huesca, se cree que obligará a Franco a distraer un número mayor de sus "moros rubios" del frente de Madrid.

Se cree que el general Franco ha estado reuniendo cuantos refuerzos ha podido sacar de los demás frentes llevándolos frente a Madrid preparándose para el ataque final contra la Capital.

Cada kilómetro que los vascos avanzan en dirección a Burgos y el centro de España por lo tanto es de la mayor importancia. Significa que Franco tiene que distraer un número mayor de soldados del frente de Madrid, y la consecuencia de esto puede ser una demora en su nueva ofensiva contra la capital. Pero aún en caso que no la retardara es probable que la debilite grandemente.

Los vascos están haciendo ya que la presión que ejercen hacia el Sur sea sentida fuertemente por el enemigo, estando las fuerzas leales en Quintanilla a unos 35 ó 40 kilómetros solamente de Burgos.

Resumiendo toda la situación actual de la guerra, los dirigentes de ésta creen que la batalla de Madrid puede no ser el punto decisivo de la campaña, pero que los ataques vascos y catalanes pueden resultar el golpe que destruya las esperanzas rebeldes y ganen la guerra para los republicanos.

SOLO POR EL CAMINO TRANSACCIONAL ES POSIBLE CONSEGUIR LA REBAJA DE LAS TARIFAS, AFIRMA EL CONCEJAL STANCHINA

La Intransigencia Socialista no Podría Dar Buenos Frutos

La Consideración de Este Problema no ha Sido Provocado por los Radicales, Agrega

CONTINUANDO la serie de reportajes que a propósito de la discusión de la proyectada rebaja de las tarifas de luz y energía eléctrica que venimos publicando, hemos entrevistado al Dr. Camilo F. Stanchina, concejal de la Unión Cívica Radical de destacada actuación en la rama deliberativa municipal.

El doctor Stanchina que se apresta a intervenir en el debate que actualmente tiene por escenario el recinto del Consejo Deliberante no tuvo inconvenientes en facilitar nuestra labor, prestándose gentilmente al reportaje.

Sus declaraciones, indudablemente interesantes y valiosas dada su versación en la materia, son las que suscintamente pasamos a exponer a continuación:

—Con referencia al apasionante asunto de la rebaja de las tarifas de luz y energías eléctricas, — comenzó diciéndonos el doctor Stanchina, — es interesante destacar en primer término que los motivos fundamentales que han determinado la decisión del grupo comunal de la Unión Cívica Radical en el sentido de buscar una solución definitiva y práctica con los intereses de los consumidores y la situación legal de la Municipalidad provocada por los últimos acontecimientos suscitados con motivo del laudo árbitro del año 1935.

La convicción de que el poder público no puede, sin la anuencia de la empresa concesionaria, rebajar las tarifas convenidas en el contrato, obligó a nuestro sector a contemplar tal situación para conseguir la disminución de las tarifas que resulta del proyecto que se discute y que no obstante lo que en contrario se sostiene en efectiva y real como ha de comprobarlo la población en el caso de que la misma se ponga en vigencia de acuerdo con los deseos de la mayoría del Concejo Deliberante.

Además, con el sistema adoptado estas rebajas irán en aumento a medida que se desarrolle la venta de energía por parte de las empresas, con lo cual se evita que estas rebajas queden sometidas al criterio más o menos interesado de éstas, que con la cláusula del "progreso técnico en la producción de la misma es imposible conseguir, según se ha podido, comprobar hasta el presente.

CONCEJAL CAMILO STANCHINA

Los socialistas nunca consiguieron nada

—Prueba de ello se tiene—prosiguió el doctor Stanchina—en que el sector socialista no ha podido lograr hasta ahora, a pesar de 14 largos años de discursos y proyectos, ninguna clase de rebaja ni de beneficio para la Municipalidad y el usuario, que vive esperanzado en ellas.

Refiriéndome a otro aspecto del problema que nos ocupa y que tanto agita a la opinión pública no muy bien informada sobre los verdaderos alcances de las modificaciones que se proyectan, es interesante señalar que la Municipalidad no sufrirá perjuicio alguno con la prórroga de los contratos de concesión, sino que por el contrario, resultará beneficiada con la aplicación de un nuevo tratamiento sobre la forma en que se producirá la reversión de las instalaciones de las empresas una vez fenecido el término de duración de las concesiones. Mientras que por el sistema actual habrá que abonar el valor de las instalaciones de acuerdo con su costo real, menos un dos por ciento anual hasta el momento de su entrega, por el que se proyecta se abonará sólo el valor real que las mismas tengan al fenecer el contrato, valuación que se encomienda a peritos designados por las partes. Además, se contempla la posibilidad de la explotación mixta por la Municipalidad y las empresas, para lo cual es que se establece esa prórroga que puede denominarse como preparatoria para llegar a la ejecución de este pensamiento.

Mediante el convenio actual — dijo después el doctor Stanchina, — ello sería imposible, porque la empresa puede exigir el pago en dinero efectivo del valor de todas sus instalaciones, las que ascenderían a unos 300 millones de pesos moneda nacional, suma a la que no se podría hacer frente, como lo han reconocido los mismos socialistas en muchos de sus discursos y alegatos formulados en el recinto del Concejo Deliberante, lo que obligaría a la Municipalidad a pedirle a la empresa, me refiero al caso particular de la Chade, que continuara su explotación por encontrarse ella materialmente impedida de hacerlo.

El temperamento socialista es equivocado

—Es necesario aclarar — agrega el doctor Stanchina — que la consideración de este problema no ha sido provocado por el sector a que pertenezco, sino que lo ha determinado la actitud del grupo comunal socialista al presentar en el mes de julio último una serie de proyectos para dar solución a la situación creada con motivo de no haber acatado la Chade el fallo del tribunal arbitral a que antes me he referido y de acogerse, en consecuencia, a los beneficios de la empresa más favorecida que le acuerda el artículo 20 de su contrato. Mientras que para el sector radical el temperamento a adoptarse ante esta situación fué el que siguió, es decir, el transaccional, los concejales socialistas adoptaron una posición de irreductible intransigencia que está en pugna no sólo con las prácticas que rigen las relaciones emergentes de esta especie de actividades industriales, sino también con los principios y la doctrina que informan el derecho municipal administrativo. De aceptarse — continúa agregando nuestro reporteado — el temperamento socialista, se habría trasladado esta cuestión a los tribunales de justicia, que a mi juicio, es la jurisdicción donde deben dirimirse las divergencias jurídicas que suscite la interpretación de los contratos de esta índole con el consiguiente perjuicio para la Municipalidad y los consumidores que no habrían gozado de ninguna ventaja inmediata en lo que respecta a la rebaja de tarifas, exponiéndose, a la vez, al erario público a que soportara las consecuencias de un fallo que puedo asegurar sería adverso a la comuna.

En el Concejo Vamos a Hablar Claramente

No Tenemos Inconveniente en Afrontar el Debate Público

Esta interpretación está abonada con la doctrina reiterada de la jurisprudencia de nuestros tribunales y la de otros países y la de tratadistas de tanto prestigio como son Gastón Jezé, Millerand y Rumhp, que nos ponen a cubierto de versiones antojadizas con respecto al conocimiento cabal que la representación comunal de la Unión Cívica Radical tiene acerca de este importante problema.

Las empresas estarán controladas

Desde ya puedo asegurar que si se aceptara el criterio que preconiza el sector socialista, mediante la imposición de las cargas correlativas a que se refiere el proyecto que presentara a mediados de este año, la Municipalidad sería lesionada, puesto que sufriría un perjuicio evidente en lo que se refiere a la reversión de las instalaciones, aplicando el articulado que sobre el punto rige para la Italo, como ya lo hizo entrever el ex ministro de Obras Públicas Moyano, cuando se discutió en la comisión municipal la concesión para esta última compañía. Para sostener este criterio me apoyo no sólo en la opinión de este ex ministro, sino también en el criterio qeu rige en materia internacional sobre la cláusula de la nación más favorecida y que ha sido admitida por todos los congresos europeos donde se ha discutido esta materia.

Como consideración final sobre los alcances de las modificaciones que se proyectan, me creo en la obligación de adelantar que las mismas han de reportar un positivo beneficio no sólo para los intereses de la población, sino también de la Municipalidad, en cuyas manos se ponen los recursos necesarios para la fiscalización y el control de las actividades desarrolladas por las empresas concesionarias que hasta ahora podían eludir la intervención del poder público, respaldadas inclusive en fallos judiciales que negaban el derecho que ahora por vía transaccional se le confiere a la Municipalidad.

La Unión Cívica Radical abordará ampliamente el problema

—No deseo terminar estas breves consideraciones sin dirigirme a la opinión pública de la ciudad de Buenos Aires para expresarle que nuestro sector tiene antecedentes, argumentos y razones poderosas para poder afirmar que el problema de la rebaja de las tarifas de luz y energía eléctrica habrá de tener en esta oportunidad toda la amplia discusión que se merece. La población consumidora puede confiar plenamente no sólo en nuestra capacidad para afrontar el debate y hallar soluciones que sean de positivo e inmediato beneficio para todos, sino también en nuestro permanente preocupación por el bien público y por la celosa custodia de los cuantiosos intereses que han sido puestos bajo nuestro control — terminó diciéndonos el doctor Stanchina.

Barceló Fué Electo por Unanimidad, Presidente del P. Demócrata Nacional

Se Reunieron Ayer los Delegados de la Provincia

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 20. — En el Salón "La Galouise" tuvo lugar ayer de tarde la iniciación de la asamblea de delegados del partido Demócrata Nacional de la Provincia.

Presidió el acto el doctor Agustín J. Carús, actuando como secretarios el doctor Luis Grisolia y señor Saul Obregón, estando presentes 97 delegados de distritos.

En varios asientos distribuidos en el escenario y en los palcos se sentaron numerosos legisladores nacionales y provinciales, altos funcionarios y también varios dirigentes conservadores platenses y de la provincia.

Memoria de la Junta de Gobierno

Después de darse por aprobada el acta de la última asamblea sin que se leyera, el secretario doctor Luis Grisolia dió lectura de la memoria de la junta de gobierno correspondiente al ejercicio fenecido, pero a moción del delegado Uzal se aprobó sin que aquél prosiguiera leyendo. Los informes referentes a la actuación de los legisladores en el Congreso de la Nación y en la Legislatura de Buenos Aires, no se pudieron considerar, manifestando el presidente a los asambleístas que la labor en todos esos organismos no había terminado. Con el sentimiento de la asamblea se resolvió que cuando se puedan redactar esos informes se imprimirán y se repartirán entre los delegados y comités de distrito.

Elección de la Junta de Gobierno

Al entrarse a considerar la orden del día en el punto de la designación de los miembros de la Junta de Gobierno, hizo uso de la palabra el señor Schoo Lastra, quien expresó que solamente había en circulación una sola lista de candidatos, lo que evidenciaba la unidad y solidaridad existente en el Partido, agregando que en la mayoría de los casos se trataba de justificadas reelecciones y que le satisfacía su reemplazo en el cargo de tesorero por un ciudadano de las condiciones y méritos del doctor Pedro Groppo.

Solicitó, finalmente, que la asamblea proclamara por aclamación dicha lista.

El delegado doctor Guglialmelli se opuso, manifestando que la proclamación por aclamación era antirreglamentaria, prevaleciendo su criterio y designándose una comisión de escrutinio integrada por los señores Uzal, Benito Martínez, Obregón, Verzura y Hardoy.

Elección unánime

Pasadas las 20 horas se dió a conocer el resultado del escrutinio, aplaudiéndose calurosamente la designación del señor Alberto Barceló para la presidencia del partido.

La lista encabezada por el señor Alberto Barceló totalizó la unanimidad de los 666 delegados.

Las autoridades demócratas nacionales de la provincia, quedaron así constituídas:

Presidente, señor Alberto Barceló; vicepresidente 1o., doctor Agustín J. Carús; vicepresidente 2o., Juan G. Kaiser; secretario general, doctor Luis Grisolia; secretarios: doctores José A. Verzura y Saúl A. Obregón; tesorero, doctor Pedro Groppo, y protesorero, doctor Florentino Ayestarán.

Vocales: doctor Raúl Díaz, doctor Carlos Alberto Pueyrredón, Daniel Amadeo Videla, doctor Jorge Levro Díaz, doctor José R. Naveira, doctor Ramón G. Loyarte, doctor Pablo A. Subirá, doctor Enrique J. Lima, doctor Francisco Berardi, doctor Enrique Urien, Daniel Villar, Alfredo del Gapie, doctor Francisco Allende, Arturo Peralta Ramos, Nicolás Grisolía, José A. Camusso, Sebastián Bracco, José M. Pérez Bustos, doctor Ernesto Garibotti, doctor Julio Amoedo, Alejandro Santamarina, doctor Federico Dorr, doctor Alejandro Lawezzari, doctor Alejandro Villa Abrille, Rafael A. Amato, Ricardo Fresco, Diego Bilbourou, Pedro Güerci, Pedro Lagrave, doctor Hilario A. Duc, doctor Raúl Ojea, doctor Julio Avellaneda, Manuel L. Castro Frediani, Angel Maldonado, Alberto Cortés Arteaga, Juan B. Moras, doctor Alberto J. Saravia.

BARCELO



EL CONOCIDO dirigente de Avellaneda que ha sido elegido por unanimidad presidente del Partido Demócrata Nacional

SULTAN

EN LONDRES.- Llegó a la capital británica el anciano Suleimán, sultán de Selangor, que tiene actualmente 75 años de edad, en visita oficial

ROBARON ALHAJAS POR VALOR DE 4.200 PESOS

Los Ladrones Dejaron Rastros Papilares

La comisaría de la sección 17a. ha iniciado la instrucción de un sumario a raíz de la denuncia formulada por María Isabel León, quien dijo que de su domicilio, Santa Fe 1409, primer piso, desconocidos le han robado alhajas cuyo valor estimó en la suma de 4.200 pesos.

Se ha solicitado la cooperación de Robos y Hurtos de investigaciones y técnicos de dactiloscopía recogieron rastros papilares que dejaron los autores del hecho en un mueble y que quizá permitan identificarlos.

Mientras Dormía le Robaron un Anillo, el Reloj y un Traje

Jorge Korenta ocupa una habitación en el segundo piso de la casa de la calle Alsina 1278.

Anoche se acostó a dormir y hoy tuvo una ingrata sorpresa al comprobar que había sido visitado por ladrones, los que, después de violentar la cerradura, le robaron un traje, un reloj, un anillo de oro y $ 1.20 que era el dinero que tenía en los bolsillos.

El damnificado concurrió más tarde a la comisaría de la sección 4a., donde formuló la correspondiente denuncia y ahora se hacen pesquisas para identificar al ladrón y secuestrar lo robado.

Le Robaron una Joya que Avalúa en $ 1.000

El Dr. Moisés Montero Mendoza concurrió esta mañana a la comisaría de la sección 12 para formular una denuncia de robo. Dijo, que de la casa de la calle Pedro Goyena 69, donde reside, accidentalmente, a su esposa le robaron una pulsera de oro con brillantes, cuyo valor estimó en la suma de 1.000 pesos.

Manifestó que sospechaba de una sirvienta que hasta hace pocos días trabajó en esa casa, por lo que se han iniciado averiguaciones para su identificación y detención.

Hubo un Incendio en una Casa Central

Esta madrugada, a la 1.40, en el segundo piso de la casa de la calle Córdoba 442, se produjo un incendio en una oficina de madera, lo que provocó alarma entre los vecinos.

Solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, concurrió una dotación desde el cuartel central, iniciando el ataque del fuego con una línea de mangueras, y después de media hora de trabajo se logró su extinción.

Intervino la comisaría de la sección primera, que ha iniciado averiguaciones para establecer cuál fué el origen del fuego.

Fué a Bañarse a un Arroyo y se Ahogó

Su Compañero Fué Salvado por un Vecino Cuando Estaba ya a Punto de Hundirse

CON la llegada de la temporada veraniega se repiten a diario los accidentes en las playas y balnearios improvisados.

El escaso personal de que dispone la Prefectura hace que no esté en condiciones de establecer una vigilancia suficiente, como para evitar las imprudencias de quienes, sin saber nadar, se bañan en lugares peligrosos.

El caso de ayer

En el arroyo Sarandí, frente al puerto de cabotaje de San Isidro, ayer, poco antes de las 19 horas, decidieron bañarse los menores Manuel Souto, argentino, de 18 años, y Oscar Pouso, de la misma nacionalidad, de 17 años, ambos domiciliados en la Capital Federal.

Los menores nombrados, suponían, sin duda, que ese arroyo no era profundo, por lo que, sin saber nadar, se aventuraron hasta el centro del mismo, donde las aguas son profundas.

Difícil situación

De pronto los dos muchachos perdieron pie y la situación de ambos se hizo difícil. Alcanzaron a dar gritos, pero en ese lugar no había marineros ni bañistas que pudieran prestarle ayuda.

Acertó a pasar en ese momento el vecino Lucas Milovich, quien dándose cuenta del peligro en que se hallaban los menores, se arrojó de inmediato al agua para prestarles ayuda.

Salvó a uno

Milovich consiguió sacar a tierra a Pouso, que estaba ya sin conocimiento, pero, conducido al hospital local y sometido al tratamiento indicado para estos casos, lograron dejarlo fuera de peligro más tarde.

En cuanto al otro menor, no tuvo tiempo Milovich de sacarlo y pereció ahogado, siendo extraído su cadáver más tarde por marineros de la Prefectura.

Pegó a un Vendedor de Helados y Luego a un Agente

MANUEL Díaz, argentino, de 21 años de edad, soltero, domiciliado en C. Arenal 4160, sentía anoche los efectos del calor y decidió tomar un helado.

Se lo compró al vendedor ambulante Tobías León Aizkeivez, pero al pagar, como le diera de menos en el vuelto, sostuvieron junto al carro heladera una "acalorada" discusión.

Díaz atacó a puñetazos al vendedor produciéndole lesiones en la cara y al intervenir para detenerlo el agente Manuel Cabrera, chapa 6314, se desacató y también lo golpeó, contusionándolo.

De la Plataforma de un Tranvía Robaron un Atado de Camisas

Simón Sohves, domiciliado en Lavalle 2424, viajaba anoche en un tranvía y en la plataforma delantera dejó un paquete conteniendo camisas por valor de 290 pesos.

Al ir a retirarlo, comprobó que se lo habían robado, por lo que se dirigió a la comisaría de la sección 13a, donde formuló la denuncia del caso.

Se actúa con intervención del juez de instrucción doctor González Gowland.

Fué Detenida una Banda de Ladrones

La Policía les Secuestró un Automóvil y Mercaderías, Productos de Varios Robos

Jugando con los Niños un Menor Fué Golpeado

EN el hospital Rawson fué internado hoy Ignacio Castello, argentino, de 11 años, que el 15 del corriente, frente a su domicilio Independencia 718, jugando con otros menores de su edad, recibió fuertes golpes en el cuerpo.

El estado de Ignacio inspira temores a los facultativos que lo atienden. Interviene personal de la comisaría 14a.

La policía logró ayer dar fin a una pesquisa que venía realizando para identificar y detener a los componentes de una banda que operaba en Quilmes y localidades vecinas.

En efecto, se procedió al allanamiento de una finca donde fueron detenidos José Ducay o Perna o Lerna o Carlos Ducasse (a) Zurdo, José Antonio Frontal y Melquiades Fronti.

Se les secuestró un automóvil robado y sometidos a largos interrogatorios confesaron haber actuado en una serie de robos.

En un galpón la policía secuestró mercaderías, producto de esos robos.

ENCONTRARON EN UNA FINCA ARMAS DE LARGO ALCANCE

La Policía Cordobesa la Allanó Ayer

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 20. — En el departamento de Calamuchita, en la finca propiedad del señor Julio Alberto Astrada, sita en la localidad de Soconcho, fué allanada por empleados de investigaciones de esta capital a las órdenes del segundo jefe de orden social y segundo jefe de investigaciones en la madrugada de ayer.

La policía se incautó de dos mausers y dos carabinas mauser modelo 1891, secuestrando igualmente una cantidad de proyectiles.

El informe policial dice que la autoridad se vió obligada a violentar las puertas de la finca del señor Astrada porque los moradores se negaron a abrir las habitaciones donde se guardaban las armas.

Los familiares del señor Astrada manifiestan que las armas secuestradas le fueron regaladas al padre de éste por el ministro de la guerra de la época, cuando se adoptó ese modelo, haciendo igual obsequio a otros legisladores nacionales.

SE AHORCO UNA JOVEN EN UN CAMPO DE R. PEREZ

(De nuestra agencia)

LA PLATA, 19. — Comunican de Roque Pérez que en horas de la tarde de ayer, la joven de 22 años de edad Carmen Delia Framiñas, puso fin a su existencia ahorcándose en un árbol distante a 200 metros, aproximadamente, del establecimiento de su padre.

Para llevar a cabo tan extrema resolución, la suicida utilizó una soga y un trozo de echarpe, que ató a una rama del árbol.

El Comité Permanente de Aeronáutica se ha Constituído

Ha quedado definitivamente constituído el Comité Argentino permanente de Aeronáutica, que se ocupará de los problemas de la aviación en nuestro país, porpendiendo a mayor difusión y mejor organización.

El comité está formado de la siguiente manera:

Presidente, Cap. de Navío Marcos A. Zar, Director de Aviación Naval (Representante del Ministerio de Marina); Secretario general, doctor Gonzalo A. García; tesorero, doctor Juan Carlos Alonso Mujica (Representante del Departamento Nacional de Higiene); vocales, señor Francisco Méndez Gonçalves, Director General de Aeronáutica Civil (Representante del Ministerio del Interior); Ingeniero José Repossini, Director General de Elevadores de Granos (Representante del Ministerio de Obras Públicas); señor José L. Howard, Jefe de Transportes Aéreos y Marítimos (Representante de la Dirección General de Correos y Telégrafos); Dr. Alberto Zanetta (Representante de Y. P. F.); doctor Hellmut Simons (Representante de la Federación Aeronáutica Argentina); señor Walter Grotewold, Gerente del Sindicato Cóndor Ltda. (Representante de las Compañías de Navegación Aérea); doctor Julio V. D'Oliveira Estevez; ingeniero Alfredo G. Galmarini, director de Meteorología, Geofísica e Hidrología (Representante del Ministerio de Obras Públicas); Ingeniero Carlos M. Gadda; señor Adolfo T. Cosentino; señor Víctor Ortiz Machado. Además, integran el comité, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y otro del Ministerio de Guerra.

Homenajes

En la reunión del día 16, se resolvió rendir un homenaje al piloto Juan Mermoz y sus compañeros de tripulación del "Cruz del Sur", y a la memoria de los pilotos y tripulantes argentinos y de otras nacionalidades, de aviones de servicio regulares de navegación aérea vinculados a la República Argentina, caídos durante el cumplimiento de su deber. A tal efecto, se oficiará un funeral en La erced, el día martes

RENOVO AUTORIDADES LA C. DE COMERCIO PARAGUAYA

En la asamblea realizada últimamente fueron renovadas parcialmente las autoridades de la Cámara de Comercio Argentino Paraguaya.

Una comida

De acuerdo a un proyecto enunciado por caracterizados miembros de la C. D. se realizó en el restaurant de Harrod's el primer almuerzo de camaradería organizado por los miembros de la Cámara de Comercio Argentino Paraguaya.

El acto transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, siendo presidida la mesa por el señor Heriberto A. Roberts, a quien acompañaban los miembros de la C. D. y numerosos socios.

No se Resignaban a una Clausura del Local y Clientes y Empleados se Encerraron en el Franz y Fritz

Desde las 4 Horas de Hoy Más de 90 Personas Fueron Protagonistas de un Curioso y Espectacular Suceso en la Calle Paraná



ESTA madrugada se produjo un pintoresco suceso entre el elemento noctámbulo de Buenos Aires. El personal del restaurante Franz y Fritz, ubicado en la calle Paraná 318, resolvió permanecer en el interior del local hasta que los propietarios resuelvan en forma definitiva la proyectada clausura de sus actividades comerciales. El gesto fué aprobado y secundado por numerosos clientes de ambos sexos, los cuales quedaron prácticamente encerrados dentro del comercio cuando los dueños del mismo se retiraron a descansar.

Humorismo porteño

El curioso movimiento "estalló" a las 4 horas de hoy, en circunstancias que los dueños de la boite y restaurante Franz y Fritz se disponían a cerrar las puertas del local, de acuerdo con la respectiva ordenanza municipal. El humorismo porteño, llevado a veces hasta el sacrificio individual, contagió rápidamente a las 90 personas que se encontraban a esa hora reunidas en el comercio de la calle Paraná, y lo que al comienzo fué una feliz ocurrencia, tomó cuerpo bien pronto y todo el mundo resolvió permanecer en el salón hasta que sus propietarios decidan el destino que ha de dársele en lo sucesivo.

El completo de enfrente

No faltaron entonces los cabecillas del espectacular episodio y las manifestaciones bulliciosas que obligaron a intervenir en el "hecho" al personal de guardia de la comisaría 5a., pero cuando transcurrieron algunas horas y muchas de aquellas personas quisieron volver a sus respectivos domicilios, cayeron en cuenta que los dueños del establecimiento se habían retirado, clausurando con llave la puerta plegadiza de acero emplazada sobre la calle Paraná. A esta primera contrariedad, que originó protestas aisladas, se sumó luego el voraz apetito de los presentes. Por detrás de las rejas se vió entonces a los integrantes de la orquesta, a las cancionistas y a los habitués de la boite, pidiendo a grandes voces "completos" y "submarinos" al restaurant de enfrente.

El personal superior de la comisaría 5a. resolvió establecer una vigilancia, la que no había sido retirada hasta después de mediodía, en que los protagonistas del curioso suceso aún seguían dentro del local.

El Acto Inaugural de la Semana de la Maternidad Ha Resultado Brillante

Numeroso Público Asistió a la Fiesta Realizada Esta Mañana en el Cervantes

EN el Teatro Cervantes, de la calle Córdoba 1199, se llevó a cabo esta mañana el acto inaugural de la "Semana de la Maternidad y de la Infancia" patrocinada por la "Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social".

Extraordinaria concurrencia

La concurrencia al acto fué extraordinaria, exteriorizándose así el interés y la adhesión que esta iniciativa ha despertado entre la población, que vé con simpatía la obra de atención por un problema de fundamental importancia para el país.

Las exposiciones

Previa la ejecución del Himno Nacional por la banda de policía, dijo breves palabras de apertura el presidente de la institución, Dr. N. Lozano, al que siguieron el senador nacional Dr. Serrey, el Dr. Luis Tamini, por el Consejo Superior de la entidad y el senador Alfredo Palacios, autor de la ley de creación del Instituto de Maternidad e Higiene Infantil. Les siguieron después el Dr. Magliaccio y el Dr. Arturo R. Rossi, el que explicó el significado de esta instauración.

El programa artístico

El desarrollo del programa artístico estuvo a cargo de la Srta. Olga Gómez Giúdice, con un recital poético; tríptico: La mujer, el niño y confraternidad; coplas de Nochebuena, del profesor F. Julio Picarel "Fado de mis amores"; por la niña Pilar de la Rúa, baile; por la niña Marta Amderson, baile Ondas del Danubio; por la niña Isabel Anguita, Genio Alegre, declamación, de los hermanos Alvarez Quintero; por la niña María Emilia Lennon Bonnet, Noche de Cádiz, baile; otro baile, por la niña Isabel Anguita; y por la niña Susana Durante, declamación de la La Madre, de Salvador Rueda.

EL ACTO INAUGURAL



NOTA gráfica del acto de esta mañana en el Cervante, inaugural de la "Semana de la Maternidad", al que asistió una numerosa concurrencia que siguió con interés el desarrollo del mismo. En círculo: El doctor N. Lozano, presidente de la institución, haciendo uso de la palabra

El Calor y la Seca Han Producido un Incendio de Campos en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, 29. — Anoche es produjo un gran incendio de campos muy cercanos a esta capital, en la jurisdicción de la 5a. sección rural. El fuego se inició en el establecimiento de campo de la sociedad Carvallo de la Vega, propagándose a los montes de las estancias vecinas, propiedad de los estancieros Escobar, Llanos, Osorio y Sánchez. *El origen del fuego no ha sido otro que el gran calor y* la sequía terrible que sufren los pastos.

Concurrió el cuerpo de bomberos de esta capital, que tras rudo trabajo pudo cortar la marcha de las llamas. Las pérdidas son grandes.

En Defensa Propia le Disparó dos Tiros

Su Rival, Armado de un Cuchillo, Había Intentado Herirlo

Le Dieron $ 10 Para que se Cobrara 0.40 y se Fué con el Vuelto

MARIA Yavas, en la estación Caballito, adquirió un ramo de flores a un vendedor ambulante en 40 centavos.

Le entregó 10 pesos para que se cobrara y éste, pretextando carecer de cambio, le dejó una canasta y desapareció.

La damnificada concurrió más tarde a la comisaría de la sección 12a., donde formuló la denuncia del caso y se trata ahora de identificar y detener al acusado.

La policía de la sección 30a. está realizando averiguaciones con el fin de dejar debidamente aclarado un suceso ocurrido anoche en su jurisdicción y del que fué víctima Ceferino Benito Lerma García, español, de 43 años, domiciliado en la calle Río Cuarto 1159.

Poco después de las 22 horas, los vecinos vieron a García que perseguía a otro hombre con un cuchillo por la calle mencionada. Al llegar a la esquina de Río Cuarto e Irala, el perseguido sacó de entre sus ropas un revólver con el que hizo contra García tres disparos, hiriéndolo con dos de los proyectiles.

Acto seguido se dió a la fuga y desapareció mientras varias personas auxiliaban al herido que había caído al suelo con sus ropas tintas en sangre.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué llevado al hospital Rawson donde le practicaron la primera cura y quedó internado.

Cuando más tarde lo interrogaron los funcionarios policiales, se negó a decir quién lo había herido.

Se han iniciado las actuaciones sumariales de estilo con intervención del juez de turno.

Entre una Italiana y una Española Hubo Anoche una Disputa

En la casa de la calle Pozos 378, las vecinas Gerónima Cantadore de Loprey, italiana, de 45 años y Lola Bernárdez, española, de 37 años, sostuvieron una violenta discusión por cuestiones sin importancia.

Después de insultarse mutuamente, la segunda se armó de una botella con la que atacó a la primera produciéndole una herida de relativa gravedad en la cara.

La acusada fué detenida y puesta a disposición del juez correccional doctor Echegaray y la víctima atendida en el hospital Ramos Mejía.

Robaron Alhajas en una Casa de Familia

Esta mañana concurrió a la comisaría de la sección 37a, Faisp Santer Ghetz, domiciliado en la calle Crámer 1266 y denunció que entraron ladrones en su casa, y después de violentar los muebles se apoderaron de alhajas cuyo valor estimó en la suma de 2.500 pesos.

WERTHEIMER

CIRUJANO.- Fotografía del famoso cirujano doctor Wertheimer al salir de un hospital neoyorkino después de haber separado a los famosos hermanos siameses Lucio y Simplicio Godino

EN LA COMISARIA 37 REPARTIRAN JUGUETES

Se Realizará el Martes Próximo, por la Tarde

Organizado por la Asociación Pro Hogar Policial, el martes próximo por la tarde, se realizará en la comisaría de la sección 37a. un reparto de juguetes, ropas y golosinas.

Se harán obsequios a los hijos de agentes y a los niños pobres del barrio.

Jugando con Varios Niños, Cayó y Sufrió Lesiones Internas

En el hospital Rawson ha sido internado anoche Ricardo Ignacio Castello, argentino, de 11 años, quien presenta lesiones internas de relativa gravedad.

La policía de la sección 14a., que intervino, estableció que se las produjeron otros menores, accidentalmente, mientras jugaba frente a su domicilio de la calle Independencia 718. El chico cayó al suelo y fué apretado por otros que rodaron sobre él.

Intoxicóse al Comer Malas Conservas

El Almacenero que le Vendió los Alimentos ha Sido Detenido

VICTIMA de una intoxicación producida por alimentos en malas condiciones de conservación, ha sido internada una señora.

La policía intervino y detuvo al almacenero que vendió las conservas, causa del envenenamiento.

Un pedido de auxilio

Telefónicamente fueron requeridos esta madrugada los servicios de la Asistencia Pública desde la casa de la calle Paraná 859.

Poco después, en una ambulancia era conducida hasta el hospital Rawson Ana López de Heredia, argentina, de 24 años, la que presentaba síntomas de una grave intoxicación.

Atendida por los médicos de guardia, su estado mejoró y se estableció, entonces, que el principio de envenenamiento había sido producido por el uso de conservas en mal estado.

Detienen al almacenero

Dijo la damnificada que esas conservas habían sido adquiridas por ella en el almacén de la calle Córdoba 1524, por lo que la policía de la seccional 17a. que intervino, procedió a la detención del comerciante, José Montello, italiano, de 40 años, incautándose, además de buen número de latas de diversas mercaderías en mal estado.

Estas, así como los restos de comida secuestrados en la casa de la víctima, han sido mandados a la Oficina Química Municipal para su análisis.

Dijo que le Robaron Alhajas por Valor de 4.000 Pesos

MARIA Isabel León, denunció en la comisaría 17a., que autor o autores ignorados, desde el 24 de noviembre hasta la fecha, le sustrajeron de su domicilio Santa Fé 1409, primer piso, departamento D, alhajas por valor de 4.000 pesos.

Las autoridades policiales iniciaron las diligencias tendientes a esclarecer el robo, con la cooperación de funcionarios de investigaciones.

Van Apareciendo más Víctimas del Cuento del Pasaje

COMO hemos informado, la comisaría de la sección 15a. procedió a la detención de Antonio Bacigalupo, argentino, de 32 años, que tenía instalada una agencia de cambio y pasajes en *la calle Reconquista* y Paraguay.

Bacigalupo vendía pasajes "de llamada" y se encargaba de hacer giros a España, pero pasaban los meses y los clientes no recibían el dinero ni los pasajes. Trataba de conformarlos con promesas y sólo en última instancia, ante el temor de que lo denunciaran, les devolvía parte del dinero.

Nuevas víctimas

A raíz de la publicación que se hizo con motivo de la primera denuncia formulada contra el agenciero, ahora han comenzado a aparecer otros damnificados.

Ayer concurrieron a la comisaría mencionada los siguientes: José Consolini, damnificado en 500 pesos; Domingo Pesseti, en 420; Constantino Negriera, a quien le estafó 310 pesos, y Antonio Fondevila en 232.

A los primeros les hizo el cuento del pasaje y el último había entregado esa suma para girar a España.

El sumario

La agencia ha sido clausurada y se prosiguen ahora las averiguaciones, pues se sabe, fundadamente, que hay muchas *otras víctimas de las* maniobras dolosas que realizaba el acusado.

El juez de instrucción de turno interrogará el lunes al preso y ha ordenado, entretanto, la realización de diversas averiguaciones para establecer debidamente todas las actividades a que se dedicaba el estafador.

"Antología de la Paz", es el Título de una obra presentada a la Confer. Interamericana

Acaba de ser presentada, para su auspicio, a la Conferencia Interamericana de la Paz, una antología que contiene los trabajos más destacados que sobre el tema de la paz se han escrito en prosa y en verso.

La obra, que da preferencia a los autores americanos, se debe al esfuerzo del educador Damián Norberto Conte, joven profesor que ya cuenta con una meritoria obra en favor de los ideales pacifistas.

Unica en su género, la antología aspira a servir de texto de lectura en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación; hallándose la misma para su auspicio en la sexta comisión de estudios de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

DETUVIERON A UN REDOBLONERO Y SOLO TENIA 1 PESO

Se Presume que Todos sus Clientes Jugaban al Fiado

Personal de la comisaría 31a. procedió al allanamiento del restaurant de la calle Concepción Arenal 1699, donde, según informaba una denuncia, se aceptaban jugadas de carreras.

Fué detenido Francisco Cano, sindicado como redoblonero, a quien le secuestraron elementos que prueban la infracción, pero sólo tenía en su poder la suma de un peso. Creen los pesquisas que todos sus clientes jugaban al fiado.

También ha sido preso el dueño del comercio, Ramón Rodríguez.

EN EL FIELD DE SAN LORENZO LE ROBARON LA CARTERA: $ 10

Antonio Herasint, denunció en la comisaría de la sección 34a. que ayer, mientras se hallaba en la entrada de la cancha de San Lorenzo, aprovechando la aglomeración, le hurtaron la billetera donde guardaba diez pesos.

Con Nuevos Valores Llegaron los Paraguayos

VIENEN TAMBIEN VIEJOS CONOCIDOS

Esperan Cumplir una Buena Campaña

Esta mañana en el Ciudad de Asunción llegaron los jugadores paraguayos integrantes de la delegación de aquel país, que participará en el gran campeonato sudamericano de football.

La delegación

El señor Ramón T. Cartés preside la embajada deportiva del país hermano, y se hallan además al frente de la misma los delegados doctor Ramón Prieto y Guillermo Jara. Como entrenador viene nuestro compatriota, el negro Laguna, una de las glorias del football argentino, y como masajista Eduardo Caroa.

Valores nuevos y viejos cracks

En su mayoría, los players que forman la delegación son valores nuevos dentro del deporte paraguayo. La guerra del Chaco paralizó las actividades footballísticas, reanudadas tan sólo hace tres meses. Sin embargo, figuran también algunos cracks consagrados, conocidos de nuestra afición: El zaguero Olmedo, Amaré y el veterano centroforward Aurelio González.

El plantel de jugadores es el siguiente:

Arqueros, Manuel González y Enrique Gaiano; backs, Antonio Invernizzio, Florencio Mora, Juan Lezcano y Quiterio Olmedo; halves, Diego Ayala, Lorenzo Romero, Miguel Ortega, Enrique Amaré y Pedro Aguirre; delanteros, Rogelio Etcheverry, A. Vera, Adolfo Erico, Alejandro Barrio, E. Esquivel, Aurelio González, Juan Amarilla, Martín Flor, A. Ortega, Silva y Núñez Velloso.

Un buen equipo

Entrevistamos al señor Cartes, presidente de la delegación, quien nos manifestó que el equipo podía considerarse bueno, dentro de las posibilidades actuales del football paraguayo, diezmado y debilitado por la *espantosa guerra del Chaco.*

—Venimos a mejorar nuestro nivel de juego y a confraternizar con nuestros hermanos de América. Habíamos resuelto no salir de nuestro país, por lo menos durante dos años, pero no pudimos permanecer ajenos a un acontecimiento de la importancia del próximo campeonato.

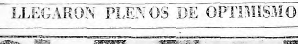
Opina el negro Laguna

El gran negro Laguna, entrenador amigo y consejero de los paraguayos, que ya en 1921 fué también director del equipo en aquellas jornadas *magníficas del field de Sportivo* Barracas, nos dice que su labor resultó al comienzo difícil, ya que debió seleccionar los players con gran cuidado, puesto que apenas si podía apreciar el valor de los mismos, debido a que sólo hace tres meses se han habilitado de nuevo las canchas de Asunción. Pero de todas maneras, espera una gran campaña, confiando en el tradicional entusiasmo que siempre alentó a las representaciones paraguayas.

CON BENITEZ Y FLEITAS



INVERNIZZIO, zaguero y crédito de los paraguayos, ensaya en el piano cositas de su tierra, junto a Benítez Cáceres y Fleitas Solich, sus compatriotas que fueron a recibirlos esta mañana



LLEGARON PLENOS DE OPTIMISMO



LOS CRACKS paraguayos posan sonrientes y optimistas. Aparecen también Fleitas Solich y Benítez Cáceres

EL LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS



LOS CONSCRIPTOS al ser licenciados dan rienda suelta al entusiasmo y la alegría que les produce la vuelta al hogar del que salieron para cumplir con las duras tareas de preparación militar

EL MARINO Britos recibiendo de parte de un superior el premio a que se ha hecho acreedor por su comportamiento

UNA CACERIA DEL ZORRO SE REALIZO HOY

Resultó Vencedora la Señorita Elda Levy

No obstante lo desapacible del tiempo, se realizó esta mañana la anunciada cacería del zorro reservada para amazonas y organizada por las autoridades del Club Hípico Argentino, la que se desarrolló con buen éxito.

Tomaron parte algo más de treinta amazonas, las que fueron acompañadas por un número igual de jinetes a lo largo de toda la prueba. Partieron todos a las 10 horas del local de la mencionada entidad, actuando de "zorro" la señora de Ballantini. Esta fué alcanzada por la señorita Elda Levy.

Siguieron los participantes por diversos puntos de Palermo, el bosque, vivero municipal, Parque 3 de Febrero, hasta detrás del hipódromo Nacional, llegando a la pista de vareo, en donde se realizó la última parte de la prueba.

Finalizada la parte deportiva, todos los acompañantes se dirigieron al local de la entidad organizadora, donde fué servido un almuerzo.

PARTIO A SALTA MIGUEL CAMPERO

Delegó el Mando en el Señor Arturo M. Alvarez

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 20. — Partió hoy rumbo a Salta de donde seguirá a San Antonio de los Cobres, el gobernador de la provincia doctor Miguel Campero, quien delegó el mando en el presidente del Senado doctor Arturo Alvarez.

El gobernador de la provincia regresa a esta capital el próximo martes, después de hacer una pequeña escala en Cafayate.

El doctor Campero partió acompañado de su familia y secretario privado.

Era el Unico Pasajero y Asaltó al Chauffeur

En la comisaría de la sección 28a. están trabajando para identificar y detener al autor de un audaz asalto que se consumó esta madrugada en su jurisdicción.

Un individuo, que viajaba como único pasajero del vehículo, después de amenazar con armas al chauffeur, lo despojó del colectivo y del dinero, huyendo después.

Un solo pasajero

Esta madrugada, minutos antes de las 2 horas, por la calle Brandsen circulaba el automóvil colectivo, chapa 16.538, de la línea 25, conducido por el chauffeur Mariano García, argentino, de 22 años, que se domicilia en la calle Colón 570, en Ciudadela.

Varios pasajeros, que habían ocupado el vehículo en Constitución, descendieron en el trayecto y sólo quedaba uno. Era joven, alto y vestía correctamente.

El atraco

Cuando el colectivo llegó frente al número 2720 de la calle mencionada, lugar escasamente alumbrado y donde no hay vigilancia, el pasajero se incorporó de pronto y sacando de entre sus ropas un revólver de gran calibre, apuntó al chauffeur, ordenándole que detuviera la marcha del colectivo.

Así lo hizo, y entonces el asaltante lo obligó a descender y procedió a revisarle los bolsillos, despojándolo de la billetera, donde guardaba 30 pesos.

Huyó después

Acto seguido el maleante tomó la dirección del vehículo, al que imprimió gran velocidad, y desapareció.

El damnificado se encaminó entonces a la comisaría de la sección 28a., donde formuló la denuncia del caso y de inmediato, por radioteléfono, [illegible] ordenó el secuestro del coche y la detención de su conduct[illegible]

[illegible] después el automóvil fué encontrado en la calle Cotagaita, [illegible] de la comisaría 28a.

Investigaciones

Se solicitó la cooperación de Robos y Hurtos de Investigaciones para aclarar el suceso, y esta mañana, el damnificado concurrió al Departamento, donde se le exhibieron fotografías, pero no pudo reconocer al [illegible] asaltante solitario.

Se ha iniciado entretanto la instrucción del sumario de estilo y se dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Berutti.

La Importancia del Hierro Viejo

por Paul Cohen

(Derechos reservados para CRITICA por Pan American Press)

Paul Cohen forma parte del directorio de la Iron y Steel Corporation of America, y es profesor de economía política y finanzas en la Universidad de Columbia. Colabora asiduamente en la mayoría de las publicaciones técnicas de los Estados Unidos, y en diarios y revistas que acogen sus artículos sobre temas económicos, a los que sabe imprimir la necesaria amenidad que los hace comprensibles al público.

DURANTE los primeros meses de 1934 los diarios empezaron a publicar artículos sobre las crecientes cantidades de hierro viejo y acero que se iban de los Estados Unidos. Como estas exportaciones continuaran superando sus ganancias, mientras otros negocios permanecían estacionarios, el hierro viejo pasó a la primera plana de los periódicos. Los círculos de la industria del acero y los militares dejaron oír sus protestas. Estalló el conflicto ítalo-etíope y el mundo, temeroso de la guerra, advirtió mejor la importancia militar de este humilde y ennohecido artículo. La industria interna del acero empezó a revivir ansiosamente.

Pero las exportaciones de hierro viejo siguieron aumentando hasta que, en 1935, alcanzaron el sin precedentes — y comparativamente asombroso — total de dos millones doscientas cincuenta mil toneladas. Este año las exportaciones han estado por debajo del nivel de 1935, pero el hierro viejo está aún en primera línea, aunque por razones muy distintas a las anteriores.

El precio del hierro viejo ha subido en forma fantástica. Por primera vez en muchos años, los traficantes en hierro viejo admiten, cuando se los apremia, que "el negocio es bueno"; y para un traficante de esos tal confesión es verdaderamente destacable. El record de precio bajo se marcó en 1932. Hoy los precios son apenas 1,58 dólares por debajo del valor máximo de 17,58 dólares por tonelada bruta de acero Nro. 1, registrado en 1929. Y lo que es más, las fábricas de acero sostienen que se hallan ante una escasez de aquella valiosa materia prima, y que esta escasez proviene directamente del comercio de exportación.

En los últimos cuatro años salieron de los Estados Unidos 7.500.000 toneladas de hierro viejo y de acero. Esta cantidad es el equivalente de 35.000.000 a 40.000.000 de toneladas de las fuentes naturales, porque una tonelada de hierro viejo puede ser reemplazado por 4.000 libras de mineral bruto, 2.200 libras de carbón o coke y 1.200 libras de piedra caliza. Aun donde tales materiales son abundantes, como en los Estados Unidos, las fábricas encuentran conveniente, por razones técnicas y económicas, utilizar un 50 por ciento de hierro viejo en los procesos de fabricación del acero. En realidad, una de las razones de la introducción del horno abierto fué su posibilidad de trabajar con altos porcentajes de hierro viejo. En Japón, país pobre en carbón y en mineral de hierro, la carga media del horno está formada por un setenta por ciento de hierro viejo, y un treinta por ciento de hierro en lingotes. Por eso caen anualmente millones de toneladas de hierro viejo en los hornos de acero de esa nación.

Si estas pesadas estadísticas pueden indicar cuán necesario es, para el buen funcionamiento de la industria norteamericana del acero, el hierro viejo, bien poca imaginación será precisa para representarse la completa dependencia en que se encuentran con respecto al material ferroso deshecho naciones como el Japón, Italia y Polonia. La posición del Japón, aun con las materias primas de Manchuria, no es favorable para el incremento de una industria del acero que se baste a sí misma. A Italia le faltan yacimientos de hierro y carbón de buena calidad. Polonia puede exportar carbón, pero le falta mineral de hierro. Aun Inglaterra y otros países que disponen de adecuadas materias primas desean, por razones económicas, importar hierro viejo. En realidad, los Estados Unidos enviaron hierro viejo a 39 países en 1935 y, en el caso del Japón, lo surtió con el 25 por ciento del requerido para sus necesidades.

Los grandes mercados para el hierro viejo norteamericano son el Japón, Polonia, Italia y Gran Bretaña. Antes de la guerra, las tres primeras habían descuidado las industrias del acero, pero durante el conflicto la producción adquirió un extraordinario incremento. Luego, durante el período de post-guerra, de nacionalismo exuberante, con la insistencia de los gobiernos sobre el "bastarse a sí mismo" y con el progreso de la industrialización, más rápido en los países "retrógrados" que en las grandes potencias occidentales, esa actividad aumentó considerablemente.

Japón e Italia produjeron más acero en 1935 que en cualquier otro año de su historia y, — esto es lo importante —, la proporción de su progreso es mayor que en los más antiguos países productores de acero. La totalidad de esa producción es absorbida por industrias esencialmente pacíficas, particularmente en el caso de Japón; pero el mundo ha empezado a sospechar del vigor con que esas dos naciones están aplicando la política de que "el comercio sigue al pabellón". La aventura italiana en Etiopía y la presión japonesa en el norte y el sur de China no son índices que puedan convencer al mundo de sus buenas intenciones.

Hay motivo, entonces, para las investigaciones, cargos e indignadas protestas que levanta el tráfico de exportación. Los negociantes de hierro viejo contestan a la afirmación de los fabricantes de acero de que las exportaciones producen escasez de hierro viejo, indicando la verdaderamente colosal y virtualmente inextinguible fuente de la cual se sirven. Esa mina está formada por los automóviles, los ferrocarriles, la maquinaria, los puentes y otras estructuras hechas de hierro y acero, que prestan servicios hoy en los Estados Unidos.

Las estadísticas calculan el peso total de todos estos productos en la casi inconcebible cifra de un billón de toneladas. Las partes componentes de esta inmensa cantidad de metal se renuevan por ciclos, cuya duración depende del modo con que sea utilizado y para qué propósitos.

En el caso de los automóviles, el ciclo desde la fabricación hasta el depósito de hierro viejo lleva unos siete años; para las relativamente durables estructuras, tales como edificios y puentes, el ciclo dura unos cuarenta años o más. La oxidación consume un pequeño porcentaje de ese total.

La culpa por la magnitud actual de las exportaciones, según afirman los traficantes de hierro viejo, la tienen en buena parte las fábricas de acero, porque cuando la industria sufrió los rudos golpes de 1932 y 33, esas fábricas no hicieron el menor esfuerzo por intensificar y cuidar una actividad esencial para su funcionamiento. En una época, las fábricas se negaron a comprar hierro viejo a ningún precio, y el precio bajó tanto que el acero Nro. 1 podía adquirirse en Nueva York a 4,30 dólares por tonelada bruta.

Los traficantes de la costa se alegraron, pues, cuando la demanda extranjera procuró alivio a una industria casi paralizada. El comercio de exportación da también trabajo y salario a muchos hombres que de otro modo serían desocupados. En 1934, las exportaciones de hierro viejo significaron más de 12.500.000 horas de trabajo y de 4.000.000 de dólares de entrada para el obrero. Y en 1935, según estima R. L. Harding, del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, esas exportaciones ocuparon más de 12.000 trabajadores.

De todos modos, el comercio del hierro viejo está lejos de tener opinión unánime sobre la acción que debe desarrollar con respecto a las tentativas que se hacen de obstaculizar la exportación de ese artículo. Cuando se sometió, en 1935, a la convención del Instituto de Hierro Viejo y Acero una resolución para oponerse a toda posible legislación contra las exportaciones, el enconado e incierto debate que siguió, casi interrumpe la deliberación. Y cuando se presentó el mismo problema en una sesión más reciente del Instituto, los miembros se encontraron tan divididos como entonces.

Aquellos corredores que dependen enteramente de las fábricas nacionales para su mercado (y ellos son mayoría) no se muestran contrarios al cese de las exportaciones, a pesar del efecto que tal medida tendría sobre el mercado. Por su parte, los traficantes de la costa temen que, en vista de la situación política en Europa y el Lejano Oriente, pueda el gobierno de los Estados Unidos entrometerse en el normal reflujo de hierro viejo al exterior. Si lo hace así, clausurará un mercado lucrativo, colocando a los negociantes en una posición desesperada, si los precios del hierro viejo caen ruidosamente.

Los negociantes del interior de la Unión no aprovechan directamente de los embarques al exterior, porque las tarifas de transporte levantan una barrera infranqueable para la conducción del material. Del mismo modo, la internación de hierro viejo desde la costa sólo deja beneficios cuando los precios son altos, como ocurre ahora. Las razones son éstas. Una tonelada de acero puede ser llevada desde Nueva York al Japón (9.000 millas) por 4 dólares. Una tonelada de acero puede ser transportada desde Nueva York a Pittsburgh (350 millas) por 5.30 dólares.

Hay, sin embargo, un factor que pronto allanará todas las cuestiones: la curva ascendente de la actividad norteamericana en la industria del acero. Ha alcanzado ya el 73,5 por ciento de capacidad, la mejor proporción de los días de la crisis, y puede estar más alta en el momento en que se conozca este artículo. Mientras aumenta la demanda de acero terminado, crece también la demanda de hierro viejo y en lingotes. Incidentalmente, las fábricas de acero se protegen contra el alza excesiva de los precios del hierro viejo porque pueden utilizar hierro en lingotes en su reemplazo, material que es siempre más barato.

Desde que el hierro viejo se vende en un mercado elástico y de gran competencia, donde las reglas de la oferta y la demanda actúan con rapidez, el asombroso efecto de las condiciones internas sobre el mercado de exportación se hace claramente visible. Donde hasta hace poco, el 70 por ciento del hierro viejo de la costa del Atlántico salía al exterior y el 30 por ciento restante quedaba para el consumo interno, se ha invertido ahora exactamente la situación, aunque la cantidad absoluta de hierro viejo que sale de este país es casi tan grande como la del año pasado, porque se han reunido stocks mucho más importantes.

Otra indicación de que el comercio de exportación está jugando un papel cada vez más serio en el mercado de hierro viejo reside en el hecho de que mientras en 1934 el material embarcado para el exterior representó un doce por ciento de todo el utilizado en los Estados Unidos, y en 1935, con cargamentos records al exterior, sólo se exportó el 11 por ciento, 1936 indicará, sin duda, que menos de un 10 por ciento del total sale de los Estados Unidos.

Pero todo esto no significa que el mercado de exportación esté condenado a la extinción súbita ni aun a una drástica rebaja de su estado actual. La creciente magnitud y actividad de las industrias del acero en el exterior evitará eso. Si las exportaciones de hierro viejo son un problema, seguirán siéndolo a pesar de todo, por mucho tiempo.

Un Violento Terremoto Destruyó Varias Ciudades en San Salvador

Hay Muchos Muertos Entre las Ruinas

La Espantosa Catástrofe Causó Enormes Daños en los Pueblos Alrededor del Volcán San Vicente

(United Press)

SAN SALVADOR, 20. — Un violento terremoto destruyó la ciudad de San Vicente, dañando las poblaciones de Tepetitan, Apastepeque, Verapaz, San Esteban, San Cayetano, Tecoluca y San Sebastián, situadas alrededor del volcán de San Vicente.

Hay muchos muertos, heridos y lesionados.

El gobierno y la Cruz Roja han enviado socorros a los damnificados.

LAS CONVERSACIONES DE 3 ESTADOS



LOS PERSONAJES que figuran en esta fotografía son, de izquierda a derecha, el secretario de Estado, doctor Schmidt; el ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, M. de Ranya; el conde Ciano, que es también ministro de Relaciones de Italia, y el canciller von Schuschnigg. Están reunidos en Viena en la conferencia que Hungría, Austria e Italia realizaron hace pocos días con el objeto de refirmar el acuerdo ofensivo y defensivo y organizar un sistema de cooperación económica

Una Estafadora que se Hacía Llamar "Santa Teresa" Fué Condenada a 3 Años de Prisión

(Agencia Havas)

COLONIA, 20. — El Tribunal de esta ciudad condenó a tres años de reclusión por el delito de estafas reiteradas a Therese Albe, quien se hacía llamar "Santa Teresa", y que pretendiéndose investida de una misión divina, había logrado que muchos fieles, a los que prometía interceder en su favor ante la Santa Virgen, le entregaran importantes sumas de dinero.

Maryse Hilsz Está Fuera de Peligro

Es Satisfactorio el Estado de la Aviadora Francesa

(United Press)

MARSELLA, 20. — En la clínica en que se encuentra internada la aviadora Maryse Hilsz han declarado hoy que la paciente ha pasado una buena noche y que su estado es muy satisfactorio.

La aviadora tiene rotas a consecuencia de la caída la clavícula derecha y dos costillas.

Anuncian que mejoró el Estado del Papa

(United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — El Sumo Pontífice recibió en audiencia al cardenal Marchetti.

Semioficialmente se anunció que el estado del Papa es satisfactorio y que pasó una noche tranquila.

HABRA UN CONGRESO DE LA ECONOMIA LECHERA

(Agencia Havas)

BERLIN, 20. — El presidente del Undécimo Congreso Mundial de Economía Lechera, señor von Kanne, recibió a los delegados de los dieciocho Estados que estarán representados en ese congreso, a realizarse en esta capital dentro de pocos meses.

Obsequiarán a la Princesa Juliana

Su Novio, Príncipe Berhard, Fué Nombrado Tte. de Navío

(Agencia Havas)

AMSTERDAM, 20. — El comité encargado del regalo de bodas nacional que deberá entregarse a la princesa Juliana con motivo de su próximo enlace con el príncipe Berhard, ha acordado ofrecer a la pareja un yacht a motor y modernizar una ala del palacio de Soestdijk, donde fijarán su residencia después de casados.

Distinción al príncipe Berhard

(Agencia Havas)

LA HAYA, 20.— El príncipe Berhard, novio de la princesa Juliana, ha sido nombrado teniente de navío y capitán del ejército holandés.

Estrellóse un Avión con 8 Pasajeros

Los Pasajeros se Salvaron Milagrosamente

(United Press)

NEWARK, 20. — El aviador transatlántico Dick Merrill piloteando un avión de pasajeros de la Eastern Airlines, llevando ocho pasajeros a bordo, se estrelló contra una colina a 7 millas de Port Jervis, Nueva York, en donde tuvo que hacer un aterrizaje forzoso después de que la lluvia y la escasa visibilidad le impidieron hacer un aterrizaje regular en el aeródromo de Newark.

Ninguno de los que iban a bordo del aeroplano resultó herido. El fuselaje del avión quedó intacto, pero las alas se desprendieron del aparato que iba en viaje de Miami a Newark

NOMBRARON NUEVO ALCALDE REEMPLAZANDO A SALENGRO

(Agencia Havas)

LILA, 20. — El Concejo municipal de esta ciudad nombró alcalde a M. Saint Venant, para llenar el cargo que quedó vacante a raíz del fallecimiento del titular, M. Roger Salengro.

El nuevo alcalde fué electo diputado en 1932 y reelecto este año y ejercía desde 1931 las funciones del alcalde adjunto de la ciudad.

El Gobierno Nipón Emitirá un Empréstito de 250 Millones para Cubrir el Déficit

(Agencia Havas)

TOKIO, 20. — El ministerio de Hacienda anunció que mañana será emitido un empréstito de 250 millones de yens, cuyo producto servirá para cubrir el déficit del presupuesto.

La Agencia Domei informa que las obligaciones se emitirán al tipo de 98 y devengarán un interés compuesto del 3.655 por ciento, con fecha de reembolso al 1o. de marzo de 1955. Añade que el Banco del Japón se suscribió por 180 millones y el Banco de Depósitos por 70 millones.

Deciden Sobre la Suerte de Trotsky

Expiró el Plazo del Permiso de su Residencia en Noruega

(Agencia Havas)

OSLO, 20. — Trotsky continúa siendo virtualmente un prisionero, habiendo aumentado el número de sus guardias, aunque el permiso de residencia en Noruega expiró el viernes. El abogado de Trotsky no puede hacer nada ahora, mientras el gobierno considera la forma en que será resuelto el caso.

VICTOR MANUEL CONDECORO A UN FUNCIONARIO ALEMAN

(Agencia Havas)

ROMA, 20. — El rey de Italia confirió la dignidad de Gran Cruz de la Orden de la Corona de Italia al secretario de Estado y jefe de la Cancillería del Reich, señor Lammers.

Fué Operado Sir Neville Chamberlain

(United Press)

LONDRES, 20. — El canciller del Tesoro, sir Neville Chamberlain, ingresó en un nosocomio para ser sometido a "una operación dental de menor importancia", que hará postergar las vacaciones que pensaba tomarse en el continente.

Se encuentra bien

(Agencia Havas)

LONDRES, 20. — El ministro del Tesoro, Mr. Neville Chamberlain, ha debido aplazar su partida para Francia, debido a que ha tenido que sufrir una pequeña operación dentaria.

El estado de Mr. Chamberlain es satisfactorio.

208 Mineros Murieron en la Catástrofe de Paidih

(United Press)

CALCUTA, 20. — Se teme que el número de muertos causados por la explosión ocurrida el viernes en la mina de carbón de Paidih, cerca de Asansol, a 100 millas al Noreste de Calcuta, asciende actualmente a 208, constituyendo así uno de los desastres mineros más grandes que se hayan conocido.

Luchan en China

Los Gubernistas Reanudaron el Ataque contra Sian - Fu

(United Press)

NANKIN, 20. — Las tropas del gobierno central reanudaron el ataque contra los rebeldes ayer a las 18, bombardeando una zona situada a 30 millas de Sian-Fú. Se informa que dichas tropas ocuparon Huan-Sien.

El Reich acusa a Rusia

(Agencia Havas)

BERLIN, 20. — Las condiciones que presenta el general Chang Sueh Liang para poner en libertad al mariscal Chang Kai Shek, son interpretadas por la prensa de esta capital como un reflejo de los planes de los inspiradores soviéticos. El primero "Berliner Boersen Zeitung", bajo el título "Moscú propicia la guerra en el Extremo Oriente", dice: "Sólo un loco o un traidor podría pensar en China en una guerra contra el Japón. Si el general Chang Sueh Liang fuese el nacionalista que pretende, se guardaría bien de impulsar a su país hacia una aventura en que muy probablemente sucumbiría".

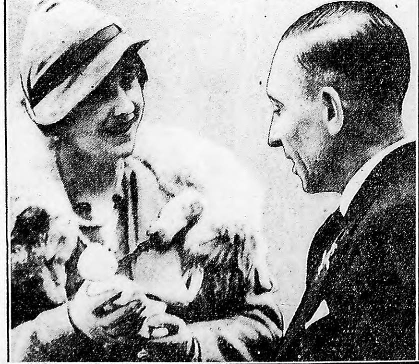
Detuvieron a un emisario manchú

TOKIO, 20. — El "Nichi Nichi Shimbun" anuncia que la policía de Dairen arrestó a un tal Cho-Man-Chú, de nacionalidad manchuriana, en circunstancias en que trataba de embarcarse a bordo del vapor "Dairen Marú".

Una investigación practicada por la policía local reveló que el sujeto se proponía dirigirse a China, para entrevistarse con el general Chang-Sueh Liang, como emisario secreto de un manchú llamado Chang.

Se abriga la sospecha de que Chang-Sueh-Liang intenta promover disturbios en el Manchukuo, utilizando a los bandidos

LA NUEVA REINA DE GRAN BRETAÑA



ESTA FOTOGRAFIA muestra a la duquesa de York, hoy reina de Gran Bretaña, la mañana que realizó su visita a la exposición y venta organizada en favor de los mutilados de la guerra. La duquesa, mientras conversa con el encargado del salón, tiene en sus manos un busto en miniatura del ex rey Eduardo VIII. Pueda ser que sea un dato ilustrativo para los lectores el saber que esta visita de la duquesa a la exposición pro mutilados de la guerra, fué realizada el 10 de noviembre ppdo.

En la Caza del Tesoro se Clasificó 1a. Elsa Ritcher

MUY LUCIDO FUE EL CONCURSO DE RADIO SPLENDID

En Regularidad Ganaron Elisa Castiñeiras y María L. Venturino

SE desarrolló esta mañana la prueba de regularidad que organizó Radio Splendid con el auspicio de la perfumería Dubarry y con el control del Automóvil Club Argentino. De las 46 competidoras inscriptas se presentaron 41, partiendo todas ellas a la hora indicada y con intervalos de 30 segundos. La primer inició la prueba radiotelefónica, que se denominaba la "caza del tesoro", frente a Casablanca, a las 9 en punto.

Fué normal el desarrollo del certamen y en el control central del Tigre a cargo del señor Oscar Selasco, la mayoría de las conductoras pasaron en hora, registrándose escasos puntos en contra. En el viaje de regreso, y según las indicaciones que se hacían por los micrófonos de Radio Splendid, las conductoras hallaron las cinco zonas en las cuales se procedió a la caza del tesoro, que consistía en hallar el control quien hacía entrega de una valija de productos Dubarry a cada competidora. En cada valija había un vale por los premios en efectivo y en medallas de oro, plata y vermeil. A las 10 y 40 se anunció, tal como lo indica el horario que fijaba el promedio de 36 kilómetros por hora, que se acercaba la conductora del coche número uno, la que entró al control de Casablanca, siguiéndole con intervalos aproximados de 30 segundos, cuarenta competidoras más, todas ellas portadoras de la valija que habían hallado en la caza del tesoro.

Las dos clasificaciones

Reunidos en el salón central de Casablanca los señores Selasco, Imbert, cronometristas; Biliet, Parada, Blanco, Mazzetti, Moscatelli, Frechou y Zorzoli, se procedió a la clasificación que correspondía a la regularidad de marcha y a la sintonización de palabras claves, mientras los directores del concurso, señores Fiore, Santillán y los directores de Radio Splendid, Devoto y Gache, con los señores Dubarry y Curato, procedieron a abrir las valijas haciendo entrega de los vales en efectivo, lo cual motivó escena de intensa emoción y alegría a medida que se anunciaba un premio de valor.

La clasificación

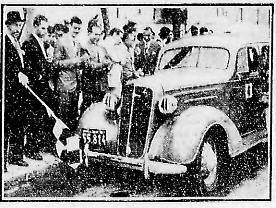
En la clasificación de regularidad y sintonización de palabras claves resultaron ganadoras las siguientes competidoras:

Primeras los números 26 y 41. Señoritas Elisa López Castiñeiras y María L. Venturino, con 1 punto en contra; tercera, número 45, Elsa Mutz de Bottoli, con 2 puntos; cuarta, número 33, de Raquel J. Alonso Calviño, con 3 puntos; quinta, el número 40 de Rosita Rorres, con 4 puntos; sexta, el número 10, de Jacinta Rosa Zunino, con 5 puntos; sexta, el número 24, de Amalia Maglia, con 5 puntos; octava, el número 23, de Raquel Ricci, con 6 puntos; novena, el número 6 de Celia Eavastro de Barón, con 7 puntos, y novena el número 8, de María G. de Fugazza, con 7 puntos.

La caza del tesoro

En la caza del tesoro, la suerte favoreció a la señorita Elsa Ritcher, que conducía el coche número 33, la que halló la valija Dubarry con el premio mayor de 300 pesos. El segundo premio, de 200 pesos, no fué hallado y será nuevamente sorteado en la distribución de premios que se hará en breve en Radio Splendid. El tercer premio correspondió al coche núemro 20 de Haydee Rojas, a la que correspondieron 150 pesos; el cuarto al número 35 de Rosita Grosso, con 100 pesos; el quinto premio, de 60 pesos, al coche 22 de María T. de Ortiz; el sexto premio, de 50 pesos, al coche número 30, de María López; el séptimo premio, de 40 pesos, al número 25, de Haydee Rossi; el octavo premio, también de 40 pesos, al coche número 2 de Elisa Ramírez; el noveno premio, de 30 pesoss, al coche número 7 de Ireneo O. Connel, y el décimo premio, de 30 pesos, al coche número 24 de Amalia Maglia.

EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA



LA CONDUCTORA del coche 41 que empató el primer puesto en la clasificación de regularidad y sintonización en el concurso femenino radiotelefónico de Radio Splendid

OCUPO EL PRIMER PUESTO



LA SEÑORITA Elsa Ritcher, conductora del coche número 33, halló la valija Dubarry con el premio mayor de 300 pesos en efectivo y una medalla recordatoria del Concurso de Radio Splendid

Debió Suspenderse la Carrera del Audax

COMO habíamos informado, para hoy el Audax Moto Club había anunciado la realización del concurso motociclístico por el Premio Municipalidad de 6 de Septiembre. A la hora fijada para la iniciación de la competencia se habían congregado en el circuito La Pomona, sito en Morón, todos los competidores y gran número de aficionados que se aprestaban a seguir el desarrollo de la misma.

Pero luego de una breve reunión celebrada por las autoridades de la mencionada entidad se resolvió suspender la prueba a causa de que la lluvia había dejado en malas condiciones el circuito.

El consejo directivo del mañana una reunión a efectos de fijar la nueva fecha que solicitará a la Comisión Deportiva Motociclista para disputar el citado premio.

Boca no Juega Hoy en Concepción del Uruguay

CONCEPCION DEL URUGUAY, 20 — En el vapor de la carrera llegó hoy a ésta el team de segunda división de Boca Juniors, siendo recibido con extraordinario entusiasmo. Los dirigentes del club Atlético Uruguay con cuyo primer equipo deberán jugar, los agasajaron momentos después de haber desembarcado, ofreciéndoles un vermouth en los salones de la sociedad "Lusera".

Por su parte, el club Atlético "Defensores de CRITICA", los obsequiará con un almuerzo en el hotel París. El entusiasmo que reina entre la afición deportiva es indescriptible, por ver jugar a los cracks boquenses.

Sin embargo, la expectativa tendrá que mantenerse aún, porque debido a la lluvia torrencial que se desencadenó esta mañana, se resolvió suspender el partido hoy, disponiendo los dirigentes boquenses quedarse para jugar mañana lunes o el martes según lo permita el estado del tiempo.

Los veteranos de Platense no Pudieron formar team

El match que debían disputar Platense y Almagro, en el field de los primeros, no se llevó a cabo debido a que el team local no se hallaba completo.

El equipo visitante se hizo presente en el field, contando con sus once jugadores, por lo que corresponde a Almagro adjudicarse los puntos reglamentarios.

COMENZO OTRO TORNEO DE POLO PARA MILITARES

Un nuevo certamen de polo reservado para equipo compuesto de militares dió comienzo esta tarde, con la realización de tres partidos. Corresponde a la disputa de la copa denominada Círculo Militar, donada por esa repartición.

Gana el 4 de Artillería

En el ground número 1 de la Escuela de Caballería, se midieron los equipos representativos del 4 de Artillería y 10 de Caballería, los que bajo las órdenes del umpire mayor Paz, se constituyeron de la siguiente manera:

4 de Artillería: L. Demichelis, C. Croce, J. J. Passeron y J. M. Pérez.

10 de Caballería: J. Caraballo, O. Teson, O. Gómez y A. Artiada.

El partido resultó sumamente parejo, pues ambos conjuntos accionaron con igual eficacia a punto tal que al terminar el encuentro el 4 de Artillería que se había impuesto lo hizo por un tanto de diferencia y que fué justamente lo que el handicap le asignaba a su favor.

Fueron los autores de los goals, por parte de los ganadores: Paseron, Pérez (2) y Demichelis (2). Los del 10 de Caballería, los señalaron Artieda (2), Tte. Sagasta y Tte. 1o. Carahallo (2). El score final de la brega arrojó este resultado:

4 ARTILLERIA	10 CABALLERIA
6	5

Los Ases de la Pelota Jugarán Esta Noche

Pocas veces en el Club de Pelota Almagro se ha ofrecido un espectáculo como el que está anunciado para esta noche, pues tomarán parte los más destacados jugadores que se hallan en actividad en el país.

Casas y Copioli se enfrentarán con Utge (menor), con zurda, y Oroz. Este partido ha llamado la atención por la calidad de los participantes y el equilibrio de fuerzas. El otro encuentro será emocionante, sin duda alguna. Basta anunciar a sus protagonistas para así esperarlo: González —con zurda—, en compañía de Huarte e Ismael jugará con Huache, con derecha, y Rubini. Este partido es de difícil pronóstico, y desde ya se hacen toda clase de conjeturas acerca de su probable resultado.

Como siempre, la reunión comenzará a las 22 horas, y se descuenta que las galerías de la cancha (Rivadavia 3777) se verán colmadas de un público entusiasta.

Las Regatas a Motor Fueron Suspendidas

PARA esta tarde, el Yacht Club Argentino había organizado la tercera reunión de regatas a motor que iba a tener como escenario el río Luján y cuyo programa comprendía cinco regatas que prometían alcanzar contornos sumamente lucidos por la calidad de los competidores que se habían inscripto en las mismas.

El mal estado del tiempo obligó a las autoridades de la mencionada entidad a suspender dicha reunión, no habiéndose aún fijado la nueva fecha en que se llevará a cabo.

VETERANOS DE ESTUDIANTES GANAN PUNTOS A CHACARITA

Por no poder presentar equipo, ya que faltaron la mayoría de los titulares, los veteranos de Chacarita perdieron los puntos con Estudiantes de Devoto. El match se jugó amistosamente, finalizando con la victoria de Estudiantes por 6 goals contra 2.

Los Militares no Han Jugado Hoy al Polo

Esta mañana se había resuelto hacer disputar los matches semifinales del Campeonato Militar de Polo para los que se habían clasificado los equipos de la Escuela de Caballería que debía enfrentar al 5 de Caballería y Granaderos contra 1 de Caballería.

El mal estado de las canchas —a causa de la lluvia caída hoy— obligó a suspender esos partidos, los que se llevarán a cabo mañana por la tarde siempre que el tiempo lo permita. A causa de esta suspensión también debió postergarse la fecha del match final que en un principio se iba a realizar pasado mañana, pero que ahora tendrá lugar el miércoles en el Campo Hípico Argentino.

Suspendióse el Match Racing v. Sp. Balcarce

El match que debían sostener los equipos de Sportivo Balcarce y Racing por el campeonato de Veteranos, en el campo de juegos de Defensores de Belgrano, no se llevó a cabo debido a la lluvia caída esta madrugada.

Ceppis Ganó por Knock-Out en el 1o. a Manzano

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, 20. — En el match disputado anoche en ésta, entre Salvador Ceppis y Manzano, el primero ganó por knock out a los 2 minutos 40 segundos de iniciado el encuentro. El triunfo del boxeador porteño fué recibido con entusiasmo.

Nuestra Mujer se Consagró ya Definitivamente en el Automovilismo con la Prueba de Hoy

BROTO el entusiasmo y la alegría en el concurso femenino radiotelefónico que Radio Splendid organizó esta mañana con el auspicio de la perfumería Dubarry. Entusiasmo sano, alegría comunicativa, y pasión para el automovilismo que avanza en forma rápida y segura entre la mujer argentina.

Ha sido una fiesta social motorista inolvidable. Las conductoras han demostrado hallarse ya en condiciones de enfrentar estas pruebas cuya base es el promedio fijado de antemano y por su entusiasmo y su acertada actuación han puesto una magnífica nota agradable en nuestro ambiente que parecía escuchar tan sólo el ruidoso zumbido de un motor de carrera.

Era la primera vez que veíamos el desfile femenino en busca de un control y de un lugar en el cual la suerte metida en una pequeña valija de productos esencialmente femeninos como son los de Dubarry estaba a la espera para arrancar una sonrisa llena de luz y de alegría.

Y nuestras conductoras han cumplido fielmente con las indicaciones que se propalaron por el micrófono, han mantenido el promedio, han demostrado a los volantes ya especializados en estas pruebas tan severas que la mujer argentina en la senda del progreso ya no conoce obstáculos, ya que los vence con adegría y elegancia.



NIEGAN LA MU... DE CHANG-K...

Afirma que Chang Kai Shek Está Vivo y que se ... sabiliza por su Seguridad, Hasta que Conte...

RECLAMA LA UNION C...

(United Press)

NANKIN, 16 — La estación radiotelefónica ... mitió un discurso de Chang-Sueh-Liang, ... Sian-Fu el lunes por la noche, en el que deci... Chang-Kai-Shek se oponga a sus demandas per... do en Sian-Fu, pero añadió: "Yo me responsab... te de su seguridad".

Chang-Sueh-Liang pidió que China enviar... una expedición militar contra el Japón, declaran... la unión con Rusia, manifestando que los partid... importantes debían unirse en contra del Japón y del Kuomintang debía ser abolido.

Chang Kai Shek está ileso en Sian

(Agencia Havas)

TOKIO, 16. — La Agencia Domei publica el sigui... acaba de recibir en respuesta a sus urgentes pedidos de... bre los últimos acontecimientos de China:

"El generalísimo Chang-Kai-Shek está ileso en Sian-Fu", ... tra abatido. Su esposa telegrafió a Mr. Donald, consejero del ... no, que se halla en Loyang, diciéndole que regresará a Nan... trasladarse a Sian-Fú como se proponía".

Decisiones del gobierno de Nankin

En Nankin, el Consejo Político se reunió esta mañana en ... te tirante. Después de llegar a la conclusión de que una actitu... do conciliante alentaría a los rebeldes, decidió enviar una exped... nitiva bajo el mando del ministr... Guerra general Ho-Ying-Chin.

Las esferas bien infor... estas medidas, encamin... a ejercer presión, no im... la realización de op... ciones militares. Yu-Y... de Contralor, fué n... brado comisario para ... n-Si.

... tiene establecida su sede el genera...

... dueño de la situación

...bió un mensaje de Nan... ...viles y militares de las ...chuan, Kwangsi, Kwan... ...ovar al gobierno cen...

...indignado por la ... y tranquilidad ... contenida an...

... punitiva

...muestra ...bleva... ...edan ... era... de ... con...

...ntral d... ...an-Fu sig... que el gobier... ...ento subversiv... ...engan que ser sa...

BALBUCO SE IMPUSO HOLGADAMENTE A SUS RIVALES

Tritón, Jalón y Sit Tight Salieron de Perdedores Esta Tarde en Palermo

Tritón, de punta a punta ganó la prueba inicial

Cuando se dió la señal de partida de esta carrera, tomó la punta Tritón, seguido de Florencio, Fernet y Goliat, mientras El Chajá quedaba último. En el palo de los 1200 metros la colocación era la siguiente: En la punta Tritón, seguido de El Chajá, que de pronto había mejorado notablemente de colocación, tercero corría Goliat y luego Florencio, quedando ahora último Fernet. Así entraron a la recta final, donde el puntero siguió en cómodo galope hacia el disco, mientras Goliat cargaba para entrar segundo delante de El Chajá, que fué tercero, y cuarto entraba Florencio, llegando último Fernet.

1a. Primera carrera — PREMIO KING LOMOND

Premios: $ 2000 al 1o., 700 al 2o. y 350 al 3o.
Distancia: 1100 metros

1 TRITON, 57 kilos, por Congreve y Palas, del stud H. M. E. (H. Estades), R. Recavarren (6) . . . 5129 1194
2 Goliat 57, M. Bergós (2) . . . 3653 1142
3 El Chajá 57, P. Alvarez (3) . . . 3521 2204
4 Florencio 57, E. Antúnez (7) . . . 5480 2546
5 Fernet 57, F. Guerrero . . . 3121 1522

21854 8414

No corrieron: Desdeñoso y Santiago.

Dividendos: de Tritón, pesos 8.60 y 6.30; de Goliat, 6.50.

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 3 cuerpos.
Tiempo: 1'[illegible]

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Goliat . . . $ 11.50
El Chajá . . . 8.—
Fernet . . . 8.10
Florencio . . . 5.10

Jalón ganó fácilmente la segunda carrera

La prueba de velocidad disputada en segundo término del programa, fué ganada por Jalón, el que con facilidad dió cuenta de Remilgo por más de un cuerpo en 58" 1/5 los 1.000 metros.

Dada la señal de partida tomó la punta Pinocho seguido de Jalón, Latre y Remilgo. Frente a la tranquera Jalón dominó la carrera y continuó en cabeza, hasta cruzar el disco victorioso, conteniendo bien la carga de Remilgo, que se clasificó segundo. Tercero fué Escudero, con Leguisamo, y cuarto entró Latre.

2a. Segunda carrera — PREMIO SEGONZAC

Premios: $ 1600 al 1o., 500 al 2o. y 450 al 3o.
Distancia: 1000 metros

1 JALON, 56 kilos, por Parwiz y Jalonada, del stud B. Antize (F. Callejas), E. Callejas (5) . . . 9284 2621
2 Remilgo 56, F. Falcón (3) . . . 11737 2494
3 Escudero 56, I. Leguisamo (8) . . . 11093 [illegible]
4 Latre 56, F. Quinteros (6) . . . 4507 2316
5 Secundón 56, R. F. [illegible] . . . 462 312
0 Pinocho 56, J. Canal . . . 1433 510
0 Letón 56, P. Lofiego . . . 2576 1607
0 Rosarian 56, A. di Giorgi . . . 352 230

45717 18303

No corrió: Mozalbete.

Dividendos: de Jalón, pesos 8.80 y 2.60; de Remilgo, 2.30; de Escudero, 2.40.

Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 58" 1/5

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Secundón . . . $ 204.50
Pinocho . . . 57.50
Letón . . . 27.50
Latre . . . 18.—
Rosarian . . . 227.50
Remilgo . . . 8.80
Escudero . . . 6.50

En un final reñido se impuso Sit Tight en la tercera

El final de la tercera carrera fué sumamente reñido, imponiéndose Sit Tight por medio pescuezo sobre Far Away y tercero, a la cabeza, llegó Saltador.

Dada la señal de partida tomó la punta Far Waw seguido de Saltador, Nadador y King Kon. Frente a la tranquera se colocó segundo Sit Tight, tercero corre Nadador y cuarto Saltador.

Frente a la especial carga Sit Tight y Saltador, trabándose en lucha con el puntero y llegando en el orden que dejamos establecido al principio.

3a. Tercera carrera — PREMIO SEGONZAC

Premios: $ 1600 al 1o., 500 al 2o. y 400 al 3o.
Distancia: 1000 metros

1 SIT TIGHT, 56 kilos, por Serio y Elegant, del stud Necochea (J. Francou), C. Domínguez (3) . . . 10536 3736
2 Far Away 56, J. Barbeito (1) . . . 10563 2842
3 Lagunero 56, M. Dacosta (2) . . . 3433 1512
6 Nadador 56, M. Acosta . . . 7085 2891
5 Hijo 'e Radio 56, F. Quinteros . . . 4853 2251
3 Saltador 56, E. Antúnez (5) . . . 4709 1198
7 King Kong II 56, I. Leguisamo . . . 5893 1563

48140 16527

No corrieron: Doral, Strauss y Muchachón.

Dividendos: de Sit Tight, pesos 7.90 y 4.30; de Far Away, pesos 5.—.

Ganada por 1/2 pescuezo; el 3o. a 1 cabeza.
Tiempo: 58" 2/5

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Far Away . . . $ 8.20
Lagunero . . . 25.20
Nadador . . . 12.20
King Kong II . . . 13.—
Saltador . . . 18.40
Hijo 'e Radio . . . 17.80

4a. Cuarta carrera — PREMIO REMATE

Premios: $ 3000 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.
Distancia: 1500 metros

1 PIPORRA, 49 kilos, por Tiny y Pocha, del stud H. M. E. (H. Estades), M. Acosta (5) . . . 16348 2018
2 Saxon 55, I. Leguisamo (4) . . . 23159 2622
3 Bigornia 51, E. Ordóna (2) . . . 17292 1931
4 Nitón 47, J. P. Artigas . . . 1856 573

52376 7134

No corrieron: Hindú Girl, Santerelle y Goliat.

Dividendos: de Piporra, pesos 9.30 y 2.80; de Saxon, 2.60.

Ganada por 1 pescuezo; el 3o. a 3 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1'35" 1/5

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Saxon . . . $ 2.90
Bigornia . . . 5.40
Nitón . . . 50.70

5a. Quinta carrera — PREMIO BARRANQUERO

Premios: $ 1000 a la 1a., 500 a la 2a. y 400 a la 3a.
Distancia: 1000 metros

1 GLOTONA, 56 54 kilos, por Zig Zag y Glotona, del stud Fiecha (A. Figueira), P. Lofiego (7) . . . 11195 2912
1 DONATILA, 56 kilos, por Congreve y D. Inés, del stud Pensamiento (A. Fruzoni), E. Lema (9) . . . 17572 3855
3 Levita 56, F. R. Quinteros (10) . . . 5625 2528
4 Inta 56, E. Antúnez (6) . . . 3552 2542
0 Gran Suerte 56 54, L. Almirón . . . 1237 595

39655 12562

No corrieron: Vestal Tranca, Kenya, Estampada, Mensajera, Castañuela, Guaranea y Tabenera.

Dividendos: de Glotona, pesos 2.90 y 3.10; de Donatila, 2.70 y 3.20.

Ganada por puesta; la 3a. a 3 1/2 cuerpos.
Tiempo: 55"

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Gran Suerte . . . $ 68.20
Inta . . . 9.50
Glotona (sola) . . . 6.40
Donatila (sola) . . . 5.10
Levita . . . 11.30

6a. Sexta carrera — PREMIO M. A. MARTINEZ DE HOZ

Premios: $ 15.000 al 1o., 3000 al 2o. y 1500 al 3o.
Distancia: 2500 metros

1 BALBUCO, 60 kilos, por Tresiete y Bibesca, del stud L. Susanita (E. Ridella), E. Antúnez (2) . . . 17068 —
2 Copete 52 1/2, I. Leguisamo (3) . . . 5603 —
3 Yelmo 52, M. Acosta (1) . . . 5135 —

27806 —

No corrió: Portento.

Dividendo de Balbucó, pesos 2.90.

Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a varios cuerpos.
Tiempo: 2'36" 1/5

LO QUE HUBIERA PAGADO CADA CABALLO A GANADOR
Copete . . . $ 9.90
Yelmo . . . 9.70

7a. Séptima carrera — PREMIO CATSPAW

Premios: $ 6000 al 1o., 1200 al 2o. y 600 al 3o.
Distancia: 2000 metros

1 PLINIO (6). $ 9.60 y 3.60.
2 Pendenciero II (7). $ 3.60.
3 Sarcasmo (4).
4 Helium (1).

No corrieron: Papap y Cómico

Hipódromo de Rosario

PRIMERA CARRERA
Premio Andrajo — 1.200 metros

1 IÑACUA, 57 kilos, por Contento y La Barbada, del stud El Mono (A. Carró), F. Gómez . . . 797 262
2 Mecha Azul 55, J. F. Ibarra . . . 294 110
3 Mac Donald 57, N. Leguizamón . . . 359 122
4 Aguantadora 55, P. P. Artigas . . . 318 147
0 Magallanes 57, A. E. Irugaray . . . 209 91
0 Lóriga 55, E. Mernier . . . 348 119

2355 851

No corrieron: Cabo Polilla, Mandinguita, Cebador y Canchera.
Dividendos: Del 1o., $ 5 y 3.30; del 2o., $ 5.20.
Ganada por 2 3/4 de cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'15".

SEGUNDA CARRERA
Premio Juguetón — 1.100 metros

1 MURRITO, 57 kilos, por Tropero y La Murra, del stud Bivina (C. L. Risso), E. Mernier . . . 1341 464
2 Delegado 57, F. Ferraguti . . . 201 86
3 King Salomón 57, P. Arizmendi . . . 329 117
4 Rouge 57, J. H. Castro . . . 417 172
0 Desacato 57, J. Ledesma . . . 90 40
0 Jacobo 57, J. F. Iberra . . . 493 278
0 Volapié 57, T. Albertini . . . 195 90
0 Picota 55, N. Leguizamón . . . 257 149
0 Scarabée 55, B. Jurado . . . 214 182

3497 1578

No corrieron: La Placé, Pincho, Ruy López, Doña Tórtola, La Gitanilla.
Dividendos: Del 1o., $ 4.40 y 2.90; del 2o., $ 7.30; del 3o., $ 5.90.
Ganada por 1 3/4 de cuerpos; el 3o. a 1 cabeza.
Tiempo: 1'7".

TERCERA CARRERA
Premio La Petite — 1.300 metros

1 ACUI, 56 kilos, por Polo de Oro y Astillita, del stud Don Francisco (M. Gorostiaga), H. Gómez . . . 375 96
2 La Simpática 56, J. F. Iberra . . . 798 352
3 La Gitanilla 54, J. Arloro . . . 701 243
4 Doña Tórtola 54, R. Moyano . . . 93 39
0 Chonga 56, R. Martín . . . 1302 348
0 Pecaré 56, P. Salinas . . . 519 155

3788 1233

No corrieron: Subasta y Etiqueta.
Dividendos: Del 1o., $ 17.30 y 4.50; del 3o., $ 3.70.
Ganada por 1/2 cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 1/5.

No Permanece Indiferente Japón

Kawagos Conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores de China

(Agencia Havas)

SHANGHAI, 21. — La Agencia informativa Domei anuncia que el embajador del Japón Sr. Kawagoe, partió para Nankin, de acuerdo a las instrucciones que recibió del ministro de Relaciones Exteriores japonés Sr. Arita, de entrevistarse con el ministro chino de Relaciones Exteriores Sr. Chang-Chun.

El Sr. Kawagoe, dice la citada agencia informativa, afirma una vez más al gobierno central, que el Japón tiene la intención de continuar una política de "atenta vigilancia" en China y que sigue con mucho interés todas las negociaciones, tendientes a lograr un acuerdo con los rebeldes encabezados por el general Chang-Sue-Liang.

El Sr. Wawagoe hará presente también al gobierno de Nankin, que el Japón no podría permanecer indiferente, si dicho gobierno consiente en colaborar con los comunistas en contra del Japón, por cuanto tal situación comprometería la paz en el Extremo Oriente y obligaría al Japón a tomar las medidas que juzgue necesarias.

Hipódromo de Maroñas

PRIMERA CARRERA
Premio Fiesto Chilfe — 1.600 metros

1 VERSALLES 54 kilos, por Mitsouko y Lulú, del stud Orlando (F. Gómez), A. Avero . . . 236 122
2 Bárbaro 55 56, B. Quesada . . . 1511 367
3 Sonatura 55 51, N. Lalinde . . . 567 197
4 Arabio 54, V. Valillo . . . 44 19

2398 715

No corrieron: Infiel, Viejo Loko, Manejo, Fan Cristo y Sha d'Or.
Dividendos: del 1o., $ 15.40 y 3.40; del 2o., 2.40.
Ganada por 1/2 cabeza; el 3o. a varios cuerpos.
Tiempo: 1'36".

SEGUNDA CARRERA
Premio Bibelot — 1.500 metros

1 BORRASCOSA 57 kilos, por Asteroide y Nueva York, del stud 19 de Febrero (Ramón Martínez), A. Sosa . . . 188 432
2 Numantina 57, J. P. Brondo . . . 402 320
3 Isaura 54, C. Carminatti . . . 854 383
4 Nonna 53, G. Iriarte . . . 506 348
0 Primorosa 52, B. Quesada . . . 764 447
0 Minga 53, D. Stoffa . . . 538 248
0 Barricada 57 53, V. Cori . . . 41 49
0 Cantabria 53, N. Lalinde . . . 348 252
0 Olguita 52, V. Iriarte . . . 131 124
0 Fontería 53, G. Larriear . . . 38 30
0 Yerbita 53, A. Falcón . . . 41 45
0 Analina 48, A. Marsiglia . . . 185 123
0 La Mimosa 47, L. Vitabar . . . 5 15

4466 3011

No corrieron: Yora, Pichina y Triunfante.
Dividendos: del 1o., $ 9.10 y 3.90; del 2o., 4.60; del 3o., 3.80.
Ganada por 3 cuerpos; el 3o. a 1/2 cpo.
Tiempo: 1'30".

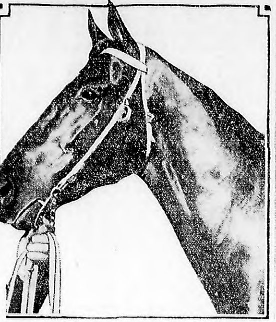
GUERION REEMPLAZARA A DUDOUYT EN EL SENADO

(Agencia Havas)

SAINT LO. (Dep. de la Mancha), 20. — En las elecciones realizadas en esta ciudad, el señor Guerion, de la Unión Republicana Democrática, resultó electo senador con 894 votos, contra 80 sufragios obtenidos por el candidato radical socialista M. Godal.

M. Guerion reemplazará a M. Dudouyt fallecido recientemente.

BALBUCO NO TUVO CONTRAS



EL GRAN HIJO DE TRESIETE produjo esta tarde la performance que preveían todos los entendidos: ganó en forma holgada a Copete y a Yelmo, que no fueron rivales

Balbucó sin Emplearse Dominó a Copete en el Premio M. de Hoz

El premio Miguel Alfredo Martínez de Hoz, que hasta el año anterior llamóse Capital, fué disputado esta tarde como base de la reunión hípica de Palermo y en él cumplieron con su compromiso tres de los cuatro ratificados. Ganador se clasificó Balbucó, el que sin emplearse en ningún momento de la carrera dió cuenta de Copete fácilmente. Tercero y último llegó Yelmo.

Balbucó corrió al frente desde que fueron elevadas las cintas, con tren sostenido y llegó entero como si recién largase.

Copete fué el primero en salir

El primero en salir a la cancha para efectuar el paseo preliminar fué Copete dirigido por Leguisamo. Luego apareció en la pista Yelmo y por último Balbucó con la monta de Elías Antúnez.

Favorito Balbucó

Desde que se iniciaron las operaciones del beeting, el público se inclinó en sus preferencias por Balbucó. He aquí las cifras del segundo apunte:

BALBUCO	1805	ganadores
COPETE	223	"
YELMO	331	"
TOTAL	2359	

De los palos se hallaba Copete

Como de costumbre le tocó el lugar de la empalizada en momento de largar Leguisamo que era el jinete de Copete.

A su costado debía hallarse Balbucó y por fuera Yelmo con Máximo Acosta y según su costumbre.

Balbucó tomó la punta

Poco tardó el starter en dar la señal de partida, tomando la punta Balbucó, seguido de Copete y Yelmo.

La carrera siguió sin variantes hasta el codo de Dorrego, donde Yelmo hace correr y pasa al segundo puesto quedando tercero y último Copete.

No carrera no tiene variantes

Así siguió la carrera sin ninguna variación, con Balbucó en la punta seguido de Yelmo y Copete.

Llega a la recta final y Yelmo da por terminada su misión, mientras Copete inicia una débil carga, que no pone en apuros en ningún momento al puntero, el que se impone fácilmente.

Parciales del Clásico

Primeros	500	metros	32"
"	1000	"	1' 4"
"	1500	"	1'35" 1/5
"	2300	"	2'24"
Ultimos	2000	"	2' 4" 1/5
"	1500	"	1'32"
"	1000	"	1' 1"
"	200	"	12" 1/5

Tiempo total: 2'36" 1/5.

San Lorenzo Ocupa el Primer Puesto en el T. de Atletismo de Hoy

Fué Suspendido para el Próximo Domingo el Programa que Debía Cumplirse Esta Tarde

Esta mañana continuó la disputa del torneo organizado por las autoridades de la Federación Atlética Argentina, con motivo de la celebración del Día del Atletismo, y que comenzó ayer con el éxito conocido.

En lo que respecta a la actuación de los atletas, puede decirse que la jornada resultó pródiga en marcas de bastante calidad, pues se registraron interesantes alternativas, que fueron apreciadas debidamente por los espectadores.

Los resultados

A continuación se detallan los resultados parciales registrados esta mañana:

150 metros llanos, cadetes. 1ra. serie: 1o G. Bergeot. 2o. A. Jacinto. 3o. D. A. D'Elio. Tiempo del ganador: 18" 7/10. **2da. serie:** 1o. G. Montes. 2o. H. Masnata. 3o. E. Rodríguez. Tiempo del ganador: 18" 5/10. **Final:** 1o. H. Masnata. 2o. C. Montes. 3o. G. Bergeot, 4o. E. Rodríguez. Tiempo del ganador: 18" 4/10.

10.000 metros llanos, novicios y perdedores: 1o. M. Chailes; 2o. M. A. Panariello; 3o. J. S. Sica; 4o. M. A. Terrulli. Tiempo del ganador: 34'30".

10.000 metros, primera y segunda categoría: 1o. U. Ibarra; 2o. S. Cuello; 3o. L. Laporte; 4o. V. N. Aguiar. Tiempo del ganador: 32" 2/5.

60 metros con vallas, categoría cadetes: 1o. J. S. Schmidt; 2o. C. Iglesias. Tiempo del ganador: 9" 6/10.

100 metros con vallas, novicios y ganadores: 1o. Ricardo Schaeffer; 2o. Amadeo Folgado. Tiempo del ganador: 13".

400 metros vallas, primera y segunda: 1o. R. González; 2o. G. González; 3o. R. Schaeffer; 4o. J. Eoryn. Tiempo del ganador: 58".

Salto con garrocha, novicios y perdedores: 1o. K. Kuerbs, con 3.10.

Salto con garrocha, primera y segunda categoría: 1o. E. Toffonelli, con 3.30; 2o. R. Novarro, con 3.10.

Lanzamiento del martillo, novicios y perdedores: 1o. A. Amadei, con 30.79; 2o. A. Cincunegui, con 24.22.

Lanzamiento del martillo, primera y segunda categoría: 1o. M. Etcheparen, con 42.46; 2o. O. Ferrari Rivas, con 38.84; 3o. E. Ysuani, con 33.61; 4o. M. A. Perotti, con 30.72.

San Lorenzo va primero

Con la jornada cumplida hoy, la puntuación de los clubs participantes es la que se da seguidamente:

1o San Lorenzo de Almagro 105
2o Sdad. A. de Vicente López [illegible]
3o Ferrocarril Oeste [illegible]
4o Unión D. Argentina [illegible]
5o Sportivo Barracas [illegible]
6o Gimnasia y E. de La Plata [illegible]
7o V. y Resistencia [illegible]
8o Club San Fernando [illegible]
9o Estudiantes de La Plata [illegible]
10 G. y E. de V. del Parque [illegible]

Se suspendió

Motivado por el estado en que quedó la pista luego de las intermitentes lluvias, las autoridades de la Federación Atlética Argentina resolvieron suspender la última jornada que estaba fijada para las horas de la tarde, para el domingo próximo.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1400 metros



1 Carmañola 57 kilos, I. Leguisamo
2 Abadía 54, no corrió
3 Orbea 52, E. Antúnez
4 Chopine 50, M. Bergós
5 Emula 49, P. Alvarez
6 Ampolla 47, M. Acosta
7 Evelyne 46, no corrió
8 Gran Canaria 45, J. Artigas

Hipódromo de Santa Fe

PRIMERA CARRERA
Premio Dado — 300 metros

1 ROMPETODO 58 kilos (F. Maldonado), C. Rodríguez . . . 124 61
2 Munición 58, J. Sánchez . . . 39 19
3 Volveré 58, A. Sánchez . . . 41 21
4 Tiburón II 55, N. Zapata . . . 69 39
0 Don Raúl 58, E. Cáceres . . . 46 27
0 Rudin 55, C. Humoss . . . 5 3

318 173

No corrieron: Yatay, Caminito, Capricho y Despacito.
Dividendos: Del 1o., $ 4,50 y 3; del 2o., 3,60.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 19" 1/5

SEGUNDA CARRERA
Premio Diago — 400 metros

1 SAUZAL 57 kilos (C. Paz), R. Cáceres . . . 176 62
2 Nohaventido 56, G. Rodríguez . . . 76 31
3 Travieso 57, N. Zapata . . . 93 44
4 El Ciervo 55, F. Goytea . . . 22 21
0 Nácar 56, B. Cáceres . . . 245 93
0 Porsipasa 51, J. Conste . . . 133 74

743 315

No corrieron: Remolcador, Knutti y Criollita.
Dividendos: Del 1o., $ 7,40 y 4,90; del 2o., 7,80.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 25".

TERCERA CARRERA
Premio Dichoso — 600 metros

1 CRESPIN 55 kilos (P. A. Fertonani), F. Goytea . . . 296 133
2 Tupido 51, T. Meyer . . . 208 106
3 Frivolity 55, J. Mercado . . . 130 42
4 Buen Amigo II 69, F. Monzón . . . 35 26
0 Cachito 59, M. López . . . 2 2
0 El Pibe 51, S. Acosta . . . 84 63

754 372

No corrió: Verónica.
Dividendos: Del 1o., $ 4,50 y 2,60; del 2o., 2,80.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 36" 3/5.

CUARTA CARRERA
Premio Danzing — 1,300 metros

1 FRADIAVOLO 55 kilos (R. P. Gómez), L. Galeano . . . 205 109
2 La Recuerdo 53, J. Díaz . . . 57 30
3 Aviso 55, H. de la Mata . . . 118 61
4 Violento 55, R. Marius . . . 159 84
0 La Nieñta 53, R. Cáceres . . . 26 28
0 Picito 53, M. López . . . 176 112

741 421

No corrieron: Sonsón, Pali, Le Soleil, Bastonera, Miloca y Alhucemas.
Dividendos: Del 1o., $ 6,30 y 1,10; del 2o., 9,10.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'23" 1/2.

QUINTA CARRERA
Premio Divino — 1,400 metros

1 ROIERO 55 kilos (J. M. Felices), J. Ledesma . . . 491 201
2 Girondino 53, H. de la Mata . . . 60 50
3 Bandeao 55, S. Acosta . . . 103 82
4 Apele 53, E. Cáceres . . . 127 67
0 Sedicioso 55, M. López . . . 42 30
0 Churro 55, J. Barrios . . . 51 66
0 Alanoso 53, M. Galeano . . . 77 37
0 Couturiere 53, E. Cardozo . . . 13 14
0 Berenleza 53, J. Sánchez . . . 39 50

1009 617

No corrió: Cánnabio.
Dividendos: Del 1o., $ 3,50 y 2,60; del 2o., 2,80.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'27" [illegible]

SEXTA CARRERA
Premio Delbery — 1,600 metros

1 TUNENTE [illegible] 55 kilos (C. Toledo), B. Baires . . . 559 390
2 [illegible] . . . 239 124
3 [illegible] . . . 79 34
4 [illegible] . . . 127 61
0 [illegible] . . . 69 35
0 [illegible] . . . 13 18
0 [illegible] . . . 160 55

917 517

Corrieron todos.
Dividendos: Del 1o., $ 4,30 y 2,70; del 2o., [illegible]
Ganada por [illegible]
Tiempo: [illegible]

SEPTIMA CARRERA
Premio Diecenes — 1,500 metros

1 SEMOLINA 46 kilos (A. F. Gusetti), R. García . . . 99 73
2 Manos de Oro 49, S. Acosta . . . 560 186
3 Julianito 45, J. Lloret . . . 223 118
4 Manguero 59, N. Paiz . . . 133 76
0 Philipps 57, H. de la Mata . . . 635 150
0 Bebito 50, M. López . . . 60 14
0 Lagrimoso 51, F. Goytea . . . 75 49
0 Dichoso II 46, E. Cardoso . . . 4 5

1723 731

No corrió: Polizón.
Dividendos: Del 1o., $ 33,60 y 4,10; del 2o., 2,80; del 3o., 3.
Ganada por 1/2 pescuezo.
Tiempo: 1'33".

ALLANAN LA ESTANCIA DE UN POLITICO EN CORDOBA

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 19. — Esta madrugada el jefe político del departamento Calamuchita, acompañado por personal de Orden Social y Político, procedió al allanamiento de la estancia propiedad del ex senador demócrata, Julio Astrada, situada en Soconcho, secuestrando cuatro fusiles y la suma de ochocientos pesos.

El procedimiento fué llevado a cabo por las autoridades del referido departamento, a raíz de reiteradas denuncias que habían llegado al citado jefe político.

En las esferas del gobierno no se ha dado ninguna importancia a este hecho.

POR UN COLECTIVO FUE ARROLLADO UN MENOR

Poco después de mediodía, el colectivo de la línea 6, chapa 15472, conducido por Manuel Escudero, arrolló al menor Roberto Cisterna, argentino de 6 años de edad, produciéndole heridas graves en diversas partes del cuerpo.

El accidente se produjo frente al número 949 de la calle Esquiú, en circunstancias que el menor atravesaba la calzada.

Conducido al hospital Penna, dejó de existir ahí antes que le fueran suministrados los primeros auxilios.

Las autoridades superiores de la comisaría 3ta. procedieron a la detención del motorista, prosiguiendo las actuaciones de rigor, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

2108

En el Observatorio Meteorológico de Villa Ortúzar se registraron las siguientes cifras: temperatura máxima: 21.8 a las 15 horas; temperatura mínima: 19.3 a las 6 horas; presión atmosférica: 754.61; humedad, 94 o|o. Viento O. 6 kilómetros.

Mas de Cinco Mil Presos Políticos Hay Actualmente en las Cárceles del Perú

Ha Estallado la Huelga General en el Departamento La Libertad. — Declaración del Partido Aprista

(ESPECIAL)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — De Perú ha llegado la siguiente declaración lanzada por la plana dirigente del partido Aprista Peruano:

"El Comité Nacional de Acción del partido Aprista Peruano, al consumarse el plan de usurpación premeditado por el general Oscar R. Benavides, quien por un acto de abuso de la fuerza se ha apoderado de la presidencia de la República, contra los mandatos expresos de la Constitución del Estado y violando su propia palabra de honor empeñada públicamente, declara ante la Nación:

Acusaciones a Benavides

1o. Que el partido Aprista Peruano desconoce el régimen de opresión y atropello de Oscar R. Benavides, a quien acusa ante la patria y ante la historia como usurpador del poder público que sólo puede conferir el mandato soberano del pueblo.

2o. Que acusa desde ahora como cómplices de este crimen de lesa patria, sin precedentes en nuestra desgraciada historia de tiranía y barbarie, a los áulicos incondicionales del mutilado Congreso Constituyente, servidores, testaferros, ministros y ex ministros, que han vendido su conciencia y su apoyo al usurpador. Y que señala como reactores de esta situación a los ciudadanos Jorge Prado Ugarteche, Amadeo de Piérola y demás componentes de la banda política llamada "Frente o Alianza Nacional", quienes con la cooperación de determinados elementos del civilismo falsearon las voces de orden de la democracia, cooperando con el tirano en todos sus abusos y se prestaron a "hacerle el juego" para la consumación del monstruoso atentado contra la ciudadanía que hoy constata humillada la Nación entera.

El aprismo luchará contra el régimen de opresión

3o. Que la defensa de los sagrados principios de la democracia y normas republicanas de la patria, el partido Aprista Peruano, como fuerza mayoritaria del electorado nacional y auténtica representativa de la voluntad popular, luchará enérgicamente contra este régimen de usurpación y tiranía, impuesto al país después de un largo proceso de violaciones de la Constitución y conculcación sistemática de los derechos individuales y sociales. Este llamamiento se hace extensivo a quienes recibieron del Estado la misión sagrada de defender la patria de sus enemigos de dentro y fuera, recordándoles que centenares de militares y marinos sufren prisión y destierro por no haber aceptado doblar la rodilla y rendir el honor del Perú ante los caprichos de un tirano brutal e irresponsable.

4o. Que resuelto a ir a todos los sacrificios por la defensa de las libertades públicas y de los más caros ideales nacionales de libertad y constitucionalidad, el partido Aprista Peruano hace un llamamiento a todos los ciudadanos dignos de la República para que, en un gran esfuerzo común, salvemos el honor de la patria derrocando y castigando al tirano que se ha erigido en amo irresponsable de vidas y haciendas, manchando así la dignidad del Perú como pueblo libre.

La obra de Benavides

5o. El partido Aprista Peruano recuerda al país los siniestros precedentes de la obra de Benavides, la entrega de grandes extensiones del territorio nacional al extranjero, la cesión de Chimbote a una firma inglesa, y los abusos sangrientos de 1914 y 1915, superados brutalmente de 1933 a la fecha. Recuerda al país que bajo la mordaza de la censura y en el silencio culpable que presidió siempre a los grandes desgarramientos del territorio patrio y a las onerosas derrotas de la diplomacia civilista, se está negociando en Wáshington un arreglo de límites con el Ecuador que el país entero desconoce. Denuncia asimismo que es la camarilla responsable por los escandalosos delitos de traición en el asunto del Nor-oriente, la más empeñada en que una larga dictadura de barbarie acalle la protesta de la patria y la demanda justa de sanción. Benavides cohonesta sus crímenes y acalla la voz del pueblo patrio del Perú llenando las prisiones de ciudadanos, ordenando fusilamientos por la espalda y sometiendo a millares de peruanos a las más feroces torturas.

"Cada aprista, hombre o mujer, viejo o joven, será en esta lucha por la dignidad de la patria, un verdadero depositario de la dignidad ciudadana y un sacrificado defensor del Perú republicano, que basa su tradición de independencia y cultura cívica en la inmensa soberanía del pueblo.

"Los apristas, aun a costa de nuestras vidas, cumpliremos con nuestro deber cooperando desinteresadamente y resueltamente a la extirpación de la tiranía"

"Por la democracia y la justicia social. Sólo el aprismo salvará al Perú".

Estalló una huelga política

LIMA, 20. — Noticias llegadas del departamento de La Libertad, informan que la huelga política en protesta por la reelección inconstitucional del general Benavides, ha rebasado todas las expectativas. Calcúlase en 80.000 empleados y trabajadores los que tomaron parte en ella. Las autoridades políticas y las fuerzas del ejército, guardia republicana y policía acantonadas en Trujillo no pudieron ni siquiera movilizarse por falta de vehículos, pues tanto los choferes de servicio particular y público como los obreros del ferrocarril se negaron a romper la huelga. Algunos fueron brutalmente castigados por los agentes secretos. El gobierno de Lima supuso que se trataba de una revolución y ordenó el envío inmediato de 1.000 soldados y una escuadrilla de bombardeo para "despedazar" a los huelguistas.

Renuncia de un ministro

LIMA, 20. — El doctor José Gálvez, conocido literato y poeta que representaba al Perú ante el gobierno de Colombia, presentó su renuncia indeclinable el 8 de diciembre, fecha de la terminación constitucional del mandato del general Benavides. En su renuncia expresa que no puede seguir ejerciendo la representación de un gobierno en pugna con la fundamental organización democrática y republicana del Perú. El general Benavides se ha negado a hacer visar sus pasaportes de vuelta al Perú, dejando al ex ministro plenipotenciario en condición de desterrado.

Presos políticos

LIMA, 20. — El Comité Femenino de Ayuda a los presos políticos, en reciente volante, ha denunciado que el número de presos políticos alcanza, en fecha 1o. de diciembre, a 5.237, cifra que ha sido confirmada por la Brigada de Asistencia Social del partido Aprista. Las prisiones no dan cabida materialmente a las nuevas promociones de presos. En casi todas, deben dormir dos presos en cada tarima, careciendo algunas prisiones (como la Intendencia de Lima) hasta de lecho o colchón de ninguna clase, durmiendo los presos sobre diarios en un piso húmedo y maloliente.

Comentan un Discurso en Moscú

Afirman los Diarios que no se Cumplirán los Sueños del Japón

(United Press)

MOSCU, 20. — Los órganos de la prensa comentan en forma animada el discurso que el señor Matzuoka, presidente del Ferrocarril Sud-Manchuriano, pronunció en ocasión de la inauguración de la línea que une Corea con Manchuria. En esa oportunidad, 10 de diciembre, el aludido funcionario manifestó: "Siempre soñé con hacer ondear la bandera del Sol Naciente sobre los Urales".

El secreto de los que gobiernan

El diario "Pravda" dice refiriéndose a esas palabras: "Matzuoka viene a divulgar el secreto de los grupos que gobiernan el Japón. De cualquier manera, le sería más provechoso soñar con plantar el pabellón japonés en la luna, que se halla más cerca de su patria que los Urales. Esos sueños nunca se verán cumplidos".

CHOCARON 2 COLECTIVOS ESTA TARDE EN PALERMO

Poco después de mediodía se produjo en Palermo un espectacular choque de colectivos, que felizmente no tuvo grandes consecuencias.

De acuerdo con la información policial suministrada por el personal de guardia de la comisaría 31a., en cuya jurisdicción se registró el accidente, un colectivo de la línea 60, embistió a otro de la línea 55, que hace el recorrido de Belgrano a Mataderos, en la intersección de la Avenida Luis María Campos con la calle Concepción Arenal, resultando un herido leve que fué atendido en la estación Sanitaria Las Heras.

Los vehículos sufrieron desperfectos de importancia y ambos motoristas han sido detenidos, encontrándose actualmente en la citada seccional, donde el oficial sumariante de la repartición ha procedido a interrogarlos.

Víctor Castillo Arrolló a Francisco Magnelli

EL INVICTO RATIFICO DE NUEVO SU CALIDAD

EL invicto profesional Víctor Castillo, 59 K. 800, anoche conquistó una victoria amplia por puntos frente al experto boxeador Francisco Magnelli, 59 K. 600 en doce rounds por la selección del campeonato argentino de profesionales de la categoría liviano. En el primer round, el segundo de los nombrados conectó una derecha justa en el mentón derribando de rodillas al invicto, pero antes que contara el referee estuvo de pie y reaccionó bien. En la vuelta siguiente las acciones fueron equilibradas. A partir del tercer round, Castillo acumuló ventaja a su favor y poco antes de finalizar la novena vuelta hizo pasar momentos apremiantes a Magnelli, que gracias a su gran experiencia logró mantenerse en pie hasta el décimosegundo round. El jurado por unanimidad proclamó vencedor a Castillo, fallo que fué recibido con aplausos.

Suarez sigue invicto

En el primer match preliminar a seis rounds, Domingo Luissi ([illegible]) venció por puntos a Salvador Gallo (53k), en un match que resultó interesante por la modalidad opuesta de los adversarios para conducirse en el cuadrado.

En la segunda preliminar Arturo Monasterio (58k500) empató con Juan Follino ([illegible]). Las acciones fueron recias. El nombrado en primer término se mantuvo constantemente en el ataque en forma vigorosa, en tanto que su rival, de contragolpe, logró ubicar algunos golpes bien. Después del tercer round, Monasterio multiplicó su ofensiva. Follino retrocedía en forma exagerada para evitar los golpes de su contrincante. Las acciones hasta el final del sexto round fueron las mismas.

En el match de semifondo a ocho rounds, Francisco Suárez ([illegible]) venció por puntos a Antonio Rodero ([illegible]).

Hasta el cuarto round las alternativas fueron interesantes y algo equilibradas. A partir del quinto round, Suárez, colocó los mejores golpes haciendo sangrar de la nariz a su contrincante, que intentó varias veces provocar la pelea franca siéndole adversa la suerte. Los rounds sexto, séptimo y octavo fueron ganados ampliamente por Suárez, que se mantiene invicto en las filas del profesionalismo, y se está destacando como un elemento de porvenir de la nueva generación.

Escena emotiva

Se inició el primer round del match de fondo con varias fintas, al que puso término Castillo empleando la izquierda, que hizo blanco en la cara de Magnelli que contestó en igual forma. El invicto se mantuvo a distancia, girando. Las alternativas fueron del mismo ritmo, hasta que, al minuto y veinte segundos, se produjo una escena emotiva. Magnelli, de contragolpe ubicó la derecha bien en el mentón de Castillo, haciéndolo caer de rodillas cerca de las sogas. El público, de pie, estimuló a Magnelli. Antes que el referee, señor Frick, iniciara la cuenta, el invicto estuvo de pie y capeó el temporal en gran estilo. Las incidencias cobraron mayor intensidad. En el minuto final, Castillo, repuesto, combatió reciamente, sin poder descontar la ventaja que había logrado Magnelli.

Alternativas parejas

En el segundo round, Magnelli atacó con el fin de seguir aumentando la ventaja, sin lograr su intento, porque Castillo le aplicó una recia derecha a la mandíbula. A partir de ese momento, las incidencias fueron intensas. Magnelli anuló repetidas veces la rremetida de su contrincante que estuvo precipitado para calcular la distancia. Las acciones resultaron parejas, y el público alentó a los contrincantes, que demostraron singular entereza para afrontar las situaciones.

El invicto en ventaja

El tercer round fué intenso. Después de un cuerpo a cuerpo, en donde no hubo ventaja para los rivales, Castillo aplicó una fuerte izquierda a la mandíbula de su contrincante y con el impulso de su ataque lo derribó, cayendo él también. Cuando estuvieron de pie, el invicto atacó en forma impulsiva mientras que Magnelli, manteniéndose a distancia, trataba de contragolpearlo sin lograr mejor éxito debido a la velocidad de su contrincante. Al salir de un clinch, Magnelli sangraba del costado izquierdo de la cabeza. Castillo acumuló ventajas a su favor hasta el instante que sonó el gong.

Nuevamente, en el cuarto round, Castillo, mediante su vitalidad y decisión, logró anular la experiencia de Magnelli. En los cuerpo a cuerpo, el invicto castigaba con rapidez de ambas manos a los flancos. Las incidencias fueron favorables al "Ciclón de Mataderos".

En el quinto round, Castillo siguió atacando con singular vigor, sin darle tiempo a que su adversario pudiera emplear sus conocimientos. Castigó con preferencia a la línea baja, y al cumplirse el minuto y medio, ubicó con justeza la izquierda en la mandíbula de Magnelli, exasperándolo en tal forma, que éste provocó un cambio de golpes, resultando favorable a Castillo, que se condujo con mayor velocidad para castigar.

El sexto round fué favorable a Castillo, el cual hizo derroche de gran vitalidad. Estuvo continuamente, con decisión. Poco antes de finalizar la vuelta, Magnelli, envió la derecha con vigor, y en ese mismo instante Castillo quiso evitarla empleando un movimiento de cabeza, ofreciendo así la nuca al golpe.

Parte del público protestó, sin razón, ya que no había sido intencional, debido a que su rival provocara tal situación por evitar el punch.

El séptimo round fué una repetición de las vueltas anteriores. Castillo atacó constantemente desde la iniciación hasta que terminó la vuelta que le fué favorable.

En el octavo round, Castillo ubicó la izquierda dos veces en la cara de Magnelli, reabriéndole una herida que tenía en el arco superciliar derecho.

Hubo una serie de cambios de golpes provocado por Magnelli, que fueron favorables al invicto.

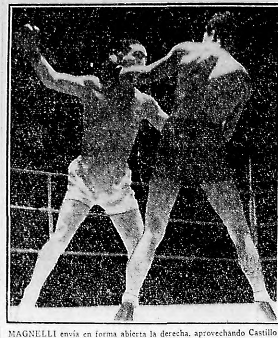
Magnelli en apuros

En el noveno round, Castillo multiplicó su ofensiva. Aprovechó su velocidad para seguir acumulando ventajas, ya que su rival se mantenía a distancia con el fin de contragolpear, dando muestras de estar algo cansado, y peleaba desordenado. Al cumplirse los dos minutos y cuarenta segundos, Castillo ubicó una derecha neta en el mentón que su adversario la acusó en forma visible. El público estimuló al invicto, que forzó las acciones para aprovechar la oportunidad que se le presentaba, no obstante, Magnelli, demostró su calidad, evitando que su rival lograra su anhelo.

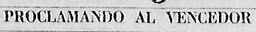
Las tres vueltas finales, fueron ganadas ampliamente por Castillo, que en ningún momento demostró cansancio, a pesar del tren violento que imprimía a sus acciones.

El jurado proclamó vencedor a Castillo por unanimidad.

CAMBIANDO GOLPE POR GOLPE



MAGNELLI envía en forma abierta la derecha, aprovechando Castillo part castigar con más justeza. Cambiaron golpe por golpe con gran decisión.



Año XXIV, Diciembre 20 de 1935, No. 8158

TRIUNFO POR K. O. T. EL CHILENO AGUILA

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El chileno Alfonso Aguila ganó por K. O. técnico al brasileño Luis Campos, 10 segundos antes de la terminación del segundo round, en la categoría de los medio pesados.

Aguila, que ganó el campeonato de los medio pesados anoche, en virtud de su triunfo sensacional que era el tercero, además de una victoria por "walk over" y ninguna derrota, puso groggy a Campos en el primer round, con una lluvia de fuertes golpes de drecha e izquierda a la cabeza, pero el brasileño pudo seguir de pie. Al empezar el segundo round, el brasileño llegó con dos fuertes golpes. Transcurrido un minuto, Aguila llegó con una derecha a la mandíbula de Campos, quien cayó por la cuenta de uno. Al incorporarse fué derribado nuevamente por ocho segundos, después de haber sido acorralado por Aguila. Campos se levantó nuevamente dando pruebas de gran espíritu combativo, siendo aplaudido por los espectadores. Aguila lo atacó con una lluvia de golpes, en vista de lo cual el referee declaró vencedor a Aguila. Mientras tanto Campos se dirigió tambaleando hasta las cuerdas en donde finalmente cayó al suelo, siendo llevado a su rincón por Aguila.

PROCLAMANDO AL VENCEDOR





EL REFEREE, señor Emilio Frick, después de leer las tarjetas del jurado, proclama vencedor a Víctor Castillo, por unanimidad.

Ganaron 3 Pugilistas Anoche por Walk-Over

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El peso mosca chileno ganó por "walk-over" al brasileño Walter Neves, no presentándose este último a causa de las lesiones sufridas en la pelea anterior.

El peso pluma peruano José Coronado venció también por "walk-over" al chileno Guillermo Cisternas, no presentándose este último por estar lesionado en un ojo.

El medio pesado peruano Eulogio Quirós venció por "walk-over" al argentino Enrique Felpi por estar éste lesionado en la mano derecha.

UMPIERREZ VENCIO POR PUNTOS A RODRIGUEZ

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El peso mosca uruguayo Pedro Umpierrez venció por puntos al peruano Pedro Rodríguez.

El primer round fué ganado por el peruano que llegó con golpes de ambas manos a la cabeza y al cuerpo del uruguayo. El segundo fué del uruguayo que boxeó mejor, castigando a su rival con directos de izquierda a la cara seguidos por crosses de derecha. El tercero fué del peruano quien se mostró sumamente agresivo, llevando al uruguayo contra las cuerdas y castigándolo con golpes al cuerpo. El cuarto fué ganado por el uruguayo que se mostró más preciso en los golpes. El quinto fué también ganado por el uruguayo por escaso margen, siendo la lucha sumamente pareja y mostrándose ambos púgiles muy agresivos, pero demostrando mayor inteligencia el uruguayo.

SEPULVEDA SE IMPUSO AL PERUANO FLORES

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El medio mediano chileno Miguel Sepúlveda venció por puntos al peruano Zacarías Flores. La victoria de Sepúlveda constituyó una gran sorpresa, ya que el peruano era favorito en una proporción de 10 a 1. El estilo hábil de boxear de Sepúlveda, esquivando la terrible derecha de Flores, así como la forma efectiva en que empleó en los cuerpo a cuerpo y los frecuentes golpes colocados a larga distancia fueron causa de que el chileno se adjudicara los tres primeros rounds.

Flores empezó a llegar con algunos golpes de derecha en el cuarto round, y aunque Sepúlveda supo encajar bien los golpes, el round fué del peruano lo mismo que el quinto, en el que hizo sangrar por la nariz a Sepúlveda.

El público ovacionó a Sepúlveda al final de la pelea.

PETRONE DERROTO POR DECISION A AMANCIO

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 21. — El peso pluma uruguayo Alfredo Petrone venció por puntos al brasileño José Amancio.

Petrone venció con facilidad a Amancio, por más que el brasileño peleó bien durante todo el match, derribando a Petrone por la cuenta de dos en el quinto round. El primero fué ganado por Petrone, quien demostró mayor inteligencia, llegando fácilmente con golpes de ambas manos a la cabeza y el cuerpo. El segundo, tercero y cuarto rounds fueron también ganados con facilidad por Petrone quien golpeó a voluntad a su rival, por más que el brasileño se mostró sumamente agresivo atacando a Petrone y llegando con sus golpes, aunque pocos de éstos fueron netos. El quinto round fué el más interesante: Petrone puso knockdown al brasileño con una derecha a la cabeza por la cuenta de dos, pero el brasileño se levantó, atacando a Petrone y colocando una derecha seguida de una izquierda derribó al uruguayo por la cuenta de dos. Petrone se repuso llevando a su rival contra las cuerdas, castigando a Amancio con ambas manos en la cabeza. Al final el brasileño tenía el rostro cubierto de sangre y tenía que sostenerse contra las cuerdas.

Descalificaron Ayer a Dos Santos por Morder

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El brasileño Santiago Dos Santos fué descalificado en el quinto round por morder al argentino Antonio Lozano, quien fué declarado vencedor.

Lozano ganó con facilidad los cuatro primeros rounds, atacando con golpes de ambas manos que obligaron a mantenerse en la defensiva a Dos Santos la mayor parte del tiempo. Lozano demostró ser un hábil boxeador y poseer gran efectividad en sus golpes, por lo que los esfuerzos realizados por Dos Santos para tomar la ofensiva fueron virtualmente nulos. En el tercer round, Dos Santos mordió dos veces a Lozano en el pecho, siendo detenida la pelea por 30 segundos, mientras el referee, que era chileno, amonestaba a Dos Santos. En el cuarto round, Lozano reanudó la ofensiva en forma efectiva, acumulando puntos, pero en el quinto, después de un minuto y medio de lucha, Dos Santos mordió a Lozano en el brazo, quejándose éste al referee, quien descalificó a Dos Santos por sus reiterados "fouls".

Combatirán en Chile Cuatro Argentinos hoy

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El programa de la octava reunión del Campeonato Sudamericano de Box amateur, que se efectuará esta noche es el siguiente:

Categoría gallo: Juan Sánchez chileno, v. Antonio Lavalle, uruguayo. Federico Olaverry argentino, v. Sebastián Santos, brasileño. Categoría liviano: Andrés Segovia, chileno, v. Ricardo Aguilar, peruano. Antonio Schiaraffia, argentino, v. Mauricio Debes, uruguayo. Categoría mediano: Santiago Carpy, peruano, v. Mario Bruttis, argentino. José Bergamasco, uruguayo, v. Leonel Ferreyra, brasileño. Categoría pesado: Primo D'Oracio, argentino, v. Hernán Román, chileno.

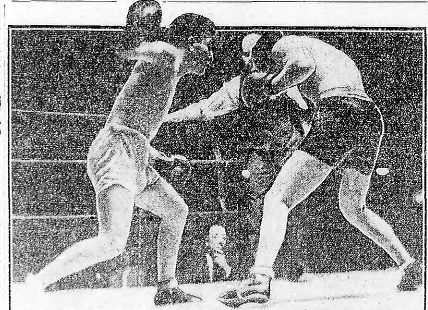
La Delegación Peruana Se Retira del Torneo

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — El presidente de la delegación peruana manifestó al representante de la United Press que había retirado al equipo peruano del Campeonato Sudamericano de Box, manifestando lo siguiente: "No estoy satisfecho con la decisión de los matches Rodríguez-Umpierrez y Flores-Sepúlveda, perdidos por los peruanos. Tenía instrucciones de la Federación Peruana de retirar a los boxeadores en cualquier momento en que considerara que las decisiones no eran justas, y por lo tanto así lo hice, habiendo cablegrafiado a Lima en ese sentido."

Debe notarse que los jueces del primer match eran un brasileño, un chileno y un argentino, y en la otra pelea un uruguayo, un brasileño y un argentino.

LOS ADVERSAR IOS PELEANDO A PIE FIRME



MAGNELLI y CASTILLO cambiando golpes enérgicamente, mientras el referee, señor Frick, sigue atentamente la actividad de los pugilistas

La Juventud se Impuso a la Experiencia

Por EMPIR ELAIR

VICTOR Castillo ha justificado sus aspiraciones de seguir ascendiendo en las filas del profesionalismo. Conquistó una victoria sugestiva por puntos frente al hábil boxeador Francisco Magnelli, anoche, en el ring del Luna Park. Demostró que posee cualidades excelentes. Afronta los momentos difíciles con entereza. Tal al recibir el golpe justo en el mentón, a poco de iniciarse el primer round, y que tuviera la virtud de hacerlo caer de rodillas. En ese instante crítico, el invicto reaccionó admirablemente y no cedió terreno. Guapeó hasta que terminó la vuelta. En el segundo round las incidencias resultaron equilibradas. A partir de la tercera vuelta, Castillo acumuló ventaja hasta que el gong anunció la terminación del combate.

* * *

El triunfo de Castillo fué amplio. El jurado lo reconoció por unanimidad y el público también.

* * *

Castillo es muy novel en las filas del profesionalismo. Debutó el 14 de diciembre de 1935, venciendo por puntos a Manuel Torrado. Por k. o. en el tercer round al uruguayo Andrés Míguez, y por puntos al rosarino Alcides González. Estuvo alejado de la actividad y reapareció el 19 de agosto pasado, derrotando por puntos a Jean Joup. Un mes después, en igual forma, al ex campeón Alcides Gandolfi Herrero, y anoche a Francisco Magnelli, boxeador que se ha destacado por su gran experiencia en el ring.

* * *

De los seis combates que ha realizado como profesional, el que efectuó ante Francisco Magnelli ha sido el más bravo. Volvió a ratificar todo lo que hiciera con los anteriores rivales. Se impuso de manera neta. Magnelli, hace varios meses, en Brasil, realizó una campaña brillante, antecedente que había dado margen a que los entendidos anticiparan que el invicto tendría la verdadera prueba de fuego en las filas del profesionalismo. Exceptuando las dos primeras vueltas, en las restantes Castillo dominó a Magnelli en igual forma que lo hiciera con los rivales que tuviera anteriormente. Hizo derroche de vitalidad y de gran entusiasmo para conquistar la victoria, desde la iniciación al final. Todavía le falta pulir su estilo, cosa que logrará a medida que realice más combates.

* * *

Magnelli no pudo emplear sus recursos debido al derroche de vitalidad que hiciera su adversario. Se vió obligado a soportar el constante ataque del "Ciclón de Mataderos", que lo superó en velocidad y energías. Tuvo un momento feliz en el primer round, cuando hizo arrodillar al invicto al ubicar un justo golpe de derecha en el mentón. Trató de aprovecsar esa oportunidad, pero su desmedido afán le hizo errar varios golpes, dando motivo a que su contrincante reaccionara. En el noveno round soportó bien el instante crítico, recurriendo a su experiencia y haciendo alarde de valentía.

* * *

Al terminar el match, Pedrito García, director técnico de Castillo, se acercó al micrófono de Radio Rivadavia, y dijo que la victoria de su pupilo era la "vendetta" que esperaba desde hace cinco años, cuando perdió por k. o. técnico en el undécimo round, con Francisco Magnelli. La satisfacción de Pedrito no tuvo límites.

* * *

En el camarín, Castillo, después del combate, me dijo:

—He ganado bien. En ningún momento sentí cansancio. Estoy en condiciones de realizar doce rounds más. Magnelli es muy hábil, y por su gran experiencia evitó de perder por k. o.

* * *

Magnelli estaba en el baño cuando traté de conversar con él. Fué categórico. Ante mis preguntas, repuso:

—He perdido. A pesar de que no estoy acostumbrado a que el referee levante la mano de mi rival, no quiero emplear excusas para justificar mi actuación. La herida que tengo en la cabeza me debilitó bastante. Desde el tercero hasta el décimosegundo rounds, perdí mucha sangre. Mi adversario es un pugilista dinámico y muy correcto. No tengo nada que decir.

FUERON JUSTOS LOS FALLOS PROTESTADOS

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Eduardo Blasco, árbitro argentino del encuentro Sepúlveda-Flores hizo las siguientes declaraciones al representante de la United Press: "Estimo que el fallo fué justificado ya que el chileno ganó tres rounds y el peruano los dos últimos. Creo que un exceso de celo patriótico ha motivado la actitud peruana, que es injustificada".

El presidente de la delegación argentina Enrique Canessa dijo: "Estoy seguro que los peruanos reconsiderarán su retiro, ya que el fallo fué unánime y no merece reclamo."

El presidente de la delegación uruguaya Julio Perdomo manifestó: "No creo que los peruanos se retiren. Esto sería antideportivo. Creo que la reclamación es injusta. Los fallos fueron unánimes."

De acuerdo al puntaje del cronista de la United Press, Sepúlveda ganó los tres primeros rounds y el peruano los dos últimos. En cuanto al fallo en el match que perdió Pedro Rodríguez fué unánime.

SE RESOLVERA HOY LA INCIDENCIA PERUANA

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Los delegados de todas las naciones asistentes al campeonato de box se hallan reunidos actualmente en la Federación de Box realizando un supremo esfuerzo para obtener la reconsideración de la decisión adoptada por la delegación peruana. El representante peruano se muestra intransigente, reinando sin embargo optimismo, esperándose se retracten los peruanos.

Han surgido probabilidades de resolver el "impasse" cuando el presidente de la delegación peruana, después de una larga discusión que se prolongó hasta las 2.30 de la madrugada, declaró en la reunión de presidentes de las delegaciones: "Cablegrafiaré a Lima solicitando instrucciones sobre si continuamos, o mantenemos nuestra decisión de retirarnos del Campeonato."

Chile Va Primero en el Sudamericano

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Al terminar la séptima reunión por el Campeonato Sudamericano de Box, Chile recuperó la delantera con 16 puntos, siguiéndole la Argentina con 14, Uruguay con 8, Perú con 8, y Brasil con 6.

FUE INTERESANTE LA REUNION DE ANOCHE

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — La reunión de anoche estuvo llena de incidentes, empezando con tres forfaits, el retiro de la delegación peruana por no estar satisfechos con dos decisiones, la descalificación de Dos Santos por morder a Lozano y la obtención del título de los medio pesados por Aguila al poner K. O. técnico a Campos al minuto 32 segundos del segundo round. Chile ganó 3 peleas, Perú dos, ambas por forfait, Uruguay dos y Argentina una.

Oscar Casanovas Derrotó Ampliamente a Bernaola

Anoche en el local del Club Social y Deportivo "Los que Triunfan", se realizó el festival organizado por el Almagro Boxing Club, que tenía como base la pelea entre el flamante campeón olímpico pluma Oscar Casanovas y Florencio Bernaola. No pudo presentarse a cumplir el compromiso Italo Aldrovandi, como se había anunciado, porque en el entrenamiento su sparring, mediante un cabezaso, le provocó una extensa herida en el arco superciliar.

Casanovas derrotó ampliamente a Bernaola, que guapeó, pero no pudo competir con la habilidad del flamante campeón olímpico.

El resultado de los otros matches. Miguel De Rittis venció por puntos a Luis Trinchieri. Walter Bonavita en igual forma a Vicente Crisci. Andrés Galli a Dante Zabala. Juan Ghio empató con Alejandro de la Calle. Ricardo Guzmán venció por decisión a Juan Carlos González, y Fernando Caloisi a Alejandro Tonelli.

(Continúa en la pág. siguiente)

CLINICAS y MEDICOS ESPECIALISTAS

LUES y URINARIAS

BLENORRAGIA AGUDA O CRONICA
Especialista: Dr. SLININ, ex director del Sanatorio "Victoria"
LA CURA MAS RAPIDA Y EFICAZ
ESTRECHEZ, VEJIGA, PROSTATA, etcétera. RAYOS X, ULTRAVIOLETA, DIATERMIA, URETROSCOPIA. AMBOS SEXOS
Piel-Sífilis-Impotencia
Los enfermos son tratados personalmente por el médico. Análisis de orina, pus, sangre, GRATIS. Abono económico o cura total. Primera consulta, $ 3. De 10 a 12 y de 15 a 21
SE MUDO A:
CANGALLO 1556

CLINICA VENEREA
Director: Dr. SORIN. Especialista en Vías Urinarias, Piel y Sífilis (ambos sexos), del Dispensario Antivenéreo de la A. Pública. Análisis de orina, pus y sangre. Cons.: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 21 hs. Curaciones diarias de 8 a 21 horas. CORRIENTES 2294 es. Anchorena (sub. Larrea). — U. T. (62) 2868

Enfermedades VENEREAS
BLENORRAGIA y sus complicaciones, SIFILIS, en todos sus períodos, en SANATORIO MODERNO y apropiado
Dr. A. STIGOL
Médicos Especialistas. Atención directa y personal
Bmé. Mitre 1741
U. T. 38-1273
Consultas de 10 a 12 y de 15 a 21

BRASIL 923 (P. Constitución)
DOCTOR D. STIGOL
El instituto más antiguo de la capital para Venéreas, Blenorragia, Sífilis, Piel y Sangre. De 9 a 21. Atención siempre por su único médico director.

Impotencia-Agotamiento
Debilidad sexual. Frigidez. (Ambos sexos). — Tratamientos Rápidos. — Económicos
BME. MITRE 1608
HOSP. ANTIV. PRIV. De 10 a 21 hs.

VENEREAS
BLENORRAGIA: Aguda, Crónica. PIEL, SIFILIS, SANGRE, IMPOTENCIA. Tratamientos rápidos — Indoloros, sin molestias
Procedimiento escuela francesa
TRATAMIENTO TOTAL ECONOMICO
Inst. Médico Moderno — LAVALLE 1118
De 10 a 12 y 15 a 21 hs. 1er. Piso 5

Urinarias-Blenorragia
Dr. GRIMBERG — ESPECIALISTA
Riñón, vejiga, próstata, uretra, venéreas, debilidad sexual. De 11 a 21 horas. Domingos y feriados de 9 a 12 horas. — Consultas $ 5
ESMERALDA 564

Instituto MEDICO PASTEUR
BLENORRAGIA
Director: Dr. [illegible]. [illegible] Consultas $ 3. Al interior gratis por carta remitiendo franqueo. [illegible] De 9 a 12 y 14 a 21. Dgos. y fiestas de 9 a 12
TRATAMIENTO COMPLETO $ 30
Bmé. MITRE 1235

IMPOTENCIA
Debilidad sexual, agotamiento, neurastenia, espermatorrea y demás perturbaciones sexuales. Casos crónicos, rebeldes. Trat. regenerador, garantido, [illegible]. Dr. [illegible], especialista. De 15 a 20 hs. Abonos muy económicos.
SARMIENTO 2569

VENEREAS: SECRETAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, REUMATISMO, CAIDA CABELLO. Tratamiento científico, rápido, indoloro.
En 20 días. Total, $ 20
Sistema Europeo
Inst. Clín. Médico especialistas
SARMIENTO 1419. De 8 a 22

ESTRECHEZ-ARDOR
Blenorragia Aguda, Crónica. Abandonada. Tratamientos Rápidos. Científicos. Económicos
BME. MITRE 1608
HOSP. ANTIV. PRIV. De 10 a 21 hs.

Instituto Médico LACARRA
Director Dr. D. N. Toscano
VENEREAS y SIFILIS
RIVADAVIA 8765
CONS.: 17 a 21 hs. Fer. 10 a 12 hs.

Dr. A. GARFUNKEL
MEDICO DEL HOSPITAL RAMOS MEJIA — Jefe del Dispensario Municipal Nueva Pompeya
AFECCIONES PULMONARES y SECRETAS
CONSULTAS DE 16 a 18
Callao 132 Piso 2o. — U. T. 41-1610

Clínica Médica Central
Avariosis. Urinarias. Impotencia. Debilidad sexual. Cura indolora de la Blenorragia aguda, crónica y gota militar con Diatermia. Ulceras várices y hemorroides sin operación. Señoras (sala reservada). Corazón. Asma. Pulmón (asma). Hígado. Nariz y Oído. Clínica. Reumatismo. Análisis clínicos. Tratamiento moderno y eficaz. Rayos X. Ultravioletas. — Atendido por médicos especialistas. Abonos económicos. Consultas, $ 3.
MAIPU 446
Cons. de 9 a 21. Dom. y fer. de 9 a 12

BLENORRAGIA SIFILIS. Piel. Sangre.
(agudas, crónicas rebeldes, etc.) y complicaciones: próstata, vejiga, estrechez, ardores, filamentos etc.) Trat. modernos, rápidos, sin dolor. (Uretroscopía, ondas cortas, etc.)
Impotencia: debilidad, desgaste, espermatorrea, etc. Trat. electroterápico para recuperar nuevo vigor.
Tratamiento Completo, $ 40
($ 5 semanales)
Cons. gratis. De 10 a 12 y 15 a 21
(Atenc. personal por méd. especialistas)
Inst. Médico Especialista "ABASTO"
CORRIENTES 3284, 2o. piso

BLENORRAGIA - SIFILIS
Agudas o crónicas. — Próstata, vejiga, estrechez, gota, ardores, etc. — Tratamientos científicos modernos. SIN DOLOR. Abonos muy económicos. Dr. Koles, especialista. De 15 a 20
SARMIENTO 2569

PROSTATITIS-GOTA
BLENORRAGIA en todas sus formas. Tratamientos Científicos, Económicos
BME. MITRE 1608
HOSP. ANTIV. PRIV. De 10 a 21 hs.

LUES Y URINARIAS

BLENORRAGIA
PIEL, SIFILIS, SANGRE
CAIDA CABELLO
IMPOTENCIA
DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO, PERDIDAS, NEURASTENIA, TRASTORNOS SEXUALES. Tratamientos preventivos y curativos de las afecciones VENEREAS, por antiguas y rebeldes que sean
ABONO TOTAL $ 30.
MEDICOS ESPECIALISTAS. HOSPITAL ANTIVENEREO PRIVADO — CONSULTAS GRATIS de 10 a 21 hs. — LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS
ORINA COMPLETO, $ 3
SANGRE, $ 10
BME. MITRE 1608
ESQ. MONTEVIDEO

CLINICA MEDICA
10 médicos especialistas. VENEREAS, Piel, Sangre, Internas, SEÑORAS, Rayos X. Análisis. Consulta $ 3. De 9 a 12 y 15 a 21 horas
SUIPACHA 28

Dr. SCHUFF Ex Especialista del Hosp. Alvear. URINARIAS, VENEREAS, PIEL, AMBOS SEXOS. Cons. $ 3. Abono semanal: $ 5. De 7 a 11 y de 14 a 21.
SARMIENTO 3075

URINARIAS - VENEREAS PIEL
Dr. F. OLIVA
Clínica General Señoras
Dr. D. CALISTI
Niños - Rayos X - Diatermia - U. Violeta
Dr. S. CALISTI
RIVADAVIA 1725
(Plaza Congreso). U. T. 38-4830
Consultas: $ 5. Abonos.
De 15 a 20 horas

APARATO DIGESTIVO

ESTOMAGO
HIGADO, INTESTINO. Ulcera. Acidez. Dilatación. Estreñimiento. Cálculos. Flatulencias. Vómitos. Reumatismo. Especialista: Dr. M. ARSON. Consulta $ 5. ONDAS CORTAS. RAYOS X. Radiografías. De 14 a 21 horas.
CASTELLI 385 — U. T. 47-2570
Tratamiento por regímenes alimenticios

Estómago-Hígado
PULMON, ASMA. Reumáticas. Neuralgias. Enf. de señoras, supuraciones. Trat. eficaz y económico. ONDAS CORTAS y ULTRACORTAS. Dr. G. SIRLIN. Diplomado Hospital de París. De 14 a 18 hs. Consul. $ 5
RIVADAVIA 2139

PULMONARES

Pulmón y Corazón
Dolor de pecho, catarro rebelde, pleura. Tratamiento moderno del ASMA y de la TUBERCULOSIS. Exámenes con RAYOS X. Radiografías. R. Ultravioletas
Espec. Dr. B. ARSON.
Consulta $ 5. De 14 a 17 horas.
BOEDO 1384 — U. T. 45-2452

Dr. JUAN POU
Médico del Hosp. Piñero. Enf. pulmonares, asma, tuberculosis. Clínica médica, rayos X. BRASIL 721. U. T. 23-8111 y Emilio Mitre 1002. U. T. 60-6530.

Tuberculosis-Asma
Bronquitis. Enf. pulmonares. RAYOS X. Diatermia. Luz U. Violeta. Dr. B. Rappaport. Espec. del Hosp. TORNU. Cons. $ 5. RIVADAVIA 3387. U. T. 62-1391. Cons.: Martes, jueves y sábados de 14 a 17 hs.

SEÑORAS Y PARTOS

DOCTOR
Federico C. Chavanne
Médico agregado de la Maternidad del Hospital Ramos. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Consultas de 14 a 18 horas, días hábiles. Domingos de 9 a 12 horas. Paso de la Patria 1652 (VILLA CASTELLINO — Avellaneda). U. T. 24, Piñeiro 0101

Dr. Raúl E. Merzarolí
Médico Cirujano del Servicio de Cirugía de señoras del H. P. Fiorito. Consultas: martes, jueves y sábados, de 15 a 17
SUIPACHA 385, p. 2o. U. T. 35-1027

Señoras
Se curan flemones y abscesos de los senos sin operación (inyecciones). Tratamiento de infecciones de la piel, forúnculos y panadizos por el mismo procedimiento. — Evite una operación que será dolorosa y puede dejar cicatriz
Dr. FAMA
CORRIENTES 980, piso 4o.
De 16 a 18 horas

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. A. R. ZAMBRINI
Prof. suplente de la F. de Medicina. Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hosp. Ramos Mejía.
VIAMONTE 726
De 2 a 4, menos miércoles

236 - Montevideo - 236
Especialista en GARGANTA, NARIZ, OIDO. Dr. WARSCHAWSKY. Consultas de 8 a 9 y de 15 a 20 horas. Domingos de 8 a 9

ENFERM. DE LOS OJOS

OCULISTAS
Dr. Belgeri Jefe del Hosp. Alvear, y
Dr. Crámer BME MITRE 918, U. T. 35-0840. De 15 en adelante. Pedir hora

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LA PIEL. Examen prenupcial (Para empleados, obreros y familias). Atendido por los Dres. A. Bizari, J. Capurro y F. J. De Blase. Médico consultor: Prof. Dr. N. V. GRECO. Consultas de 10 a 13 y 18 a 21. Domingos y fer. de 10 a 14. CONSULTORIO ANTIVENEREO
SARMIENTO 1880
U. T. 47-2110

MASAJES

Masaje - Gimnasia
JOSE CUESTA SILVA
Kinesiólogo
Tte. B. MATIENZO 2453
U. T. 52-0537

DENTISTAS

Dr. Héctor Merzarolí
CIRUJANO DENTISTA
Comunica a Vd. que atiende en su nuevo consultorio. — Ejc. todos los días.
MEDRANO 228, U. T. 62, Mitre 0665

REUMATISMO

Ondas Cortas y Ultra-Cortas — Reumatismo agudo y crónico. Ciática, neuralgias, Parálisis, Inflamaciones de Matriz, Ovarios, Flujo. Especialista: Dr. M. ARSON. — CASTELLI 385. De 14 a 21. U. T. (47) 2570

REUMATISMO-CIATICA
MATRIZ, OVARIO, SUPURACIONES. Tratam. eficaz y económico. ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS. Dr. G. SIRLIN, diplomado hospitales de París
RIVADAVIA 2139
De 14 a 18 hs. Consultas $ 5.

MEDICINA NATURAL

NATURALISMO
SIN DROGAS. Tratamiento de las enfermedades con yerbas medicinales. Dr. JORGE OBSTBAUM
Consulta, $ 5. — De 14 a 20
CORRIENTES 3128. U. T. 62-0235

(Viene de la pag. anterior)

14. Dinero Ofrecido

A EMPLEADOS en gral. dinero rápido, sin res. abs. compro y vendo carnets. Alsina 317

ANTICIPAMOS DINERO a sucesiones. Reconquista 336, piso 4o. Dpto. J.

A Corrientes 1262, ps. 2o.
DINERO INMEDIATO
A SOLA FIRMA
MAGISTERIO — BANCARIOS
CHADE — ITALO — MARINOS
FERROVIARIOS — SIAUTOS
EMPLEADOS EN GENERAL
A. R. C. EN MENSUALIDADES
Horas: 10 a 12 — 15 a 20

A EMPLEADOS NACIONALES, JUBILADOS Y MUNICIPALES, DINERO EN FORMA LIBERAL EN EL DIA
EL CREDITO
VICTORIA 1260

A "El Préstamo"
DINERO a automóviles con prenda, sin retirar, máximo en su valor a Empl. Banc. U. T. alto comerc., en 5 y 10 meses, interés módico, oper. liberales. AUTOMOVILISTAS CONSULTENNOS
SAN MARTIN 121 — Esc. 4
PLANTA BAJA

A Bancarios-Magisterio
FF. CC., MARINA, MILITARES, U. T., CHADE, ALTO COMERCIO, NACIONALES
Dinero a Sola Firma
EN 24 HORAS, A 1, 5 y 10 MESES
Esmeralda 22 — Ofic. 7

A SOLA FIRMA
A magisterio, policía, ferroviarios, CHADE, nacionales, municipales, en el acto doy dinero. URUGUAY 521, 5o. piso. Depto. J.

A MILITARES, MARINOS
Magist. y empl. en gral., dinero a 30 días y mensual a largos plazos
"EL TESORO", 25 de Mayo 340
De 11.30 a 19.30 — U. T. 31-1541

A SOLA FIRMA en cuotas mensuales, policía, nación, municip., casas comerciales (empleados, obreros) rapidez y reserva. VICTORIA 724, 2o. Esc. 11

A DINERO: En horas, a 1 y 2 firmas, desde 30 días a 12 meses. Polic., Bcos., Tranv. U. T., nación, y partic. Esmeralda 47, Esc. 1.

A EMPLEADOS BANCARIOS
Cías. particulares, militares, magisterio, policía, dinero directo y rápido.
EL POSITIVO — B. Mitre 519, p. 4o

A MAGIST., MILIT., BANC.
Policía, nacionales y demás empleados, alto comercio a SOLA FIRMA, bajo interés, en el día. "ASTRO", Cangallo 456, p. 5o., Esc. 516. De 15 a 20 horas

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO 30 días y mensualidades. MAGISTERIO, policía, bancarios, ferroviarios, Y.P.F., U.T., CHADE, Italo, militares, marinos, empleados nacionales y municipales
CASA RIVADAVIA
RIVADAVIA 619 — Piso 1o. Esc. 2

A EMPLEADOS EN GENERAL
jubilados, magisterio, facilitamos dinero. De 14 a 19 hs. Sábados de 9 a 12. DIAG. NORTE 1119, piso 1o. esc. 121

ALHAJAS A SOLA FIRMA
SIN DESEMBOLSO ALGUNO
CRED. LIBERALES
JOYERIA "LA BELGA"
VICTORIA 1592 - Bs. Aires

A DINERO EN EL ACTO
A EMPLEADOS EN GENERAL
SUIPACHA 512, 3er. piso. Ofic. 8

A EMPLEADOS
PRESTAMOS
Dinero rápido, sin comisión
MAIPU 505, 1er. piso

A 1 y 2 FIRMAS
En el día, dinero directo a empleados en general sobre propiedades y campos. RIVADAVIA 923 (2o. piso) U. T. 35-6572

A EMPLEADOS en gral. Aduana, Banc., Ferrov., jus. magist., milit., acuerda crédito y efectúa TRAMITE DIRECTO. Cía. Financiera Bs. As., C. Pellegrini 62. Esc. 7.

A EMPLEADOS EN GENERAL
DINERO a s. f. y 10 m., bajo interés, alto comerc., banc. y emp. partic., nac., a prop. s. hipot. SUIPACHA 267, Of. 9.

A SOLA FIRMA
DINERO DIRECTO
Préstamos a 30 días, 3, 5 y 10 meses, a pagar en cómodas cuotas mensuales, a magisterio, policía, bancarios, ferroviarios, Y. P. F., U. T., CHADE, Italo, Militares, marinos y empleados nacionales y municipales
CASA FONTANA
CORRIENTES 536 — 3er. piso E.

A CHACABUCO 91, Esc. 4
Créditos, bajo interés, cortos o largos plazos a empleados u obreros nacionales, municip., empresas particul. en general. A comerciantes; propietarios, con o sin hipotecas. Anticipos a sucesiones. — "CENTRO FINANCIERO", Chacabuco 91.

A SOLA FIRMA
A Policía, U. T., Chade, Italo, FF. CC., Nacionales, Bancos, Municipales, Magisterio, Correo, Militares, etc.
ASTOR — LAVALLE 546 — Escr. 6

A Sola Firma — 5 MESES — U. T., Policía, CHADE, Italo, FF. CC., Nación, Municip., Magist., Tiendas, Almacenes, Correo, Milit., Frigor., Industriales, Autos a depós. Prenda agraria. Dinero 24 hs. AV. MAYO 760, 3o. Of. 52

CASA BLANCO
DINERO LIB. E INMED. a Magist., Bancarios, ferrov., etc.
SAN MARTIN 50 — 5o. p. Escr. 101

DINERO-UNIFICACIONES
A empl. en gral., 30 días y 10 meses, a sola firma. Propietarios a s/firma en 24 horas, interés 10 o/o anual, sin hipot. Hipotecas adelanto s/automóv. Montevideo 251, p. 2o. S. De 10 a 12, 15 a 19 horas.

CARNETS DE CREDITOS
COMPRAMOS Y VENDEMOS
Préstamos a Sola Firma
A EMPLEADOS EN GENERAL
DIAGONAL NORTE 651
PISO 1o. — OFIC. 18|20
U. T. 35-5187
A. F. A.

CREDITOS LIBERALES
WARRIOR
Diag. Norte 760, 4o. p. Esc. 105|7
U. T. (35) 6082 y 6087
Horario: 10 a 12.30 y 15 a 19

Farmacias de Turno

HAGA SU PEDIDO POR TELEFONO

FARMACIA "ASTRAL"
ABIERTA HOY TODO EL DIA
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE HASTA LA 1 HORA
CALLAO 498 esq. LAVALLE
U. T. (48) 0096 y (47) 2309
ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR

Farmacia "DEL VECCHIO"
JOSE DEL VECCHIO — Químico Farmacéutico
ABIERTA HOY TODO EL DIA. CON SERVICIO NOCTURNO
Corrientes 1499 — U. T. 38, Mayo 4990

FARMACIA "INCAICA"
ABIERTA HOY — Servicio nocturno permanente
Esmeralda 499 esq. Lavalle — U. T. (31), 5705 y 6230

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

14. Dinero Ofrecido

CARNETS DE CREDITO
COMPRAMOS Y VENDEMOS
CONSULTE ULTIMAS COTIZACIONES
OPERACIONES CONFIDENCIALES

DINERO LIBERAL
Magisterio, bancarios, alto comercio, marinos, militares, propietarios y sobre automóviles y mercaderías
CASA BAL
66 - SAN MARTIN - 66
PISO 2o. — OFICINA 206
U. T. 33, Av. 4110
HORARIO: 9 a 20 — Sábados: 9 a 13

CARNETS DE CREDITOS
DE TIENDAS Y SASTRERIAS
Compro a alto precio y otorgo anticipos
Préstamos a Sola Firma
A EMPLEADOS EN GENERAL
Av. de Mayo 580, piso 3o. Ofic. 2
Casa Roy

DINERO a emp. com., policía, magist., milit., tramit. rápida. Av. Mayo 760, 4o. p. Esc. 65.

CARNET DE CREDITO
y órdenes compramos. Consulte cotizaciones. DINERO acordamos a militares, magist., Banc. y empl. 30 días y largos plazos. CASA CITY - MAIPU 286 - 1er. p. Esc. 5

DINERO A Empleados en General se les acuerdan Créditos Rápidos
"PENTA" — TUCUMAN 1446

DINERO Y ALHAJAS
A MAESTRAS, Ferrov., Tranv., U. T., Emp. gral. SOLA y dos firmas, 10 y 20 meses.
LIBERTAD 36

DINERO RAPIDO
A 1 y 2 FIRMAS, 30 DS., 5 y 10 MESES
UNIFICACIONES DE DEUDAS
A LARGOS PLAZOS
AVDA. DE MAYO 580, Piso 6o.
OFIC. 12 — De 14 a 20 hs.

DINERO s. f. empleados en gral. Interés más bajo de plaza. Cons. se convencerá. MONSO, Avenida de Mayo 1276, entrepiso. De 16 a 20. U. T. (37) 0318.

DINERO
A EMPLEADOS EN GENERAL
A 30 días y largos plazos
PAUCAMY y Cía.
Diagonal Norte 616
ESCRITORIO 310

DINERO
PRESTAMOS A EMPLEADOS
Alto comercio, Ferroviarios, Bancarios, U. T., Chade e Italo. Celeridad y reserva. SARMIENTO 459, p. 4o., Of. 26
U. T. 31-0964
THE INTERMEDIATE

EL NORTE acuerda créditos a empl. SOLA FIRMA, en cuotas, en el día, nacionales o particulares, al más bajo interés, condiciones inmejorables. No olvide, CANGALLO 456, Of. 301.

LAS MEJORES COTIZACIONES
CARNETS DE CREDITO
ANTES DE COMPRAR O VENDER
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

DINERO DIRECTO
Magisterio, Bancarios, Alto Comercio, Armada, Ejército, Propietarios y sobre automóviles sin retener.
CASA BO - PERU 175

MAGISTERIO
SOLA FIRMA
SAN MARTIN 235, 5o. P. — C.A.C.Y.F.

20. Hoteles

AL HOTEL "INDEPENDENCIA"
Todo confort, fam. y pasajeros, piezas y pensión, pr. mód. Independencia 1624.

GRANDES HOTELES
Imparcial y Río de la Plata
Bdo. DE IRIGOYEN 693. — U. T. 38-7730
Modernos, económicos y de grandes comodidades para pasajeros y familias. Pensión por mes, con habitación, desde $ 75. Matrimonio, desde $ 120. Ofrécense grandes comodidades en el IMPARCIAL y RIO DE LA PLATA, Av. de Mayo 1079. U. T. 38-5669, y Av. de Mayo 1359. U. T. 37-0801. Salas y piezas desde $ 1.50. Consulte precios

HOTEL FAMILIAR
CON COMODIDADES
CANGALLO 1678

20 Hoteles

Hotel Pensión
PIEDRAS 387
(Sin chapa ni letreros en la puerta)
Casa familiar de 46 habitac. (30 salas a la calle), todas bien amuebl. Habit. amuebl. c. pens. desde $ 50 c|u. Salas para dos des. de $ 120. Por día c. pens. desde $ 2.50, por persona. Baño inst. c. agua cal. a todas horas. Comunicación de tranvías, ómnibus y colectivos en todas direcciones y a dos cuadras de Avenida de Mayo.

Hotel Pensión
BELGRANO 818
(Sin chapa ni letreros en la puerta)
Casa familiar de 46 habitac. 30 salas a la calle), todas bien amuebl. Habit. amuebl. c. pens. desde $ 50 c|u. Salas para dos des. de $ 120. Por día c. pens. desde $ 2.50, por persona. Baño inst. c. agua cal. a todas horas. Comunicación de tranvías, ómnibus y colectivos en todas direcciones y a dos cuadras de Avenida de Mayo.

HOTEL "SAN SEBASTIAN"
ALSINA 883
Comodidades para flia. y cab., piezas con todo confort desde $ 1.50, para Caballeros, desde $ 1.—

21 Instrucción Pública

Conservatorio Fracassi
Sede central: CALLAO 367. U. T. 35-0165
Haga concurrir a sus hijos a este acreditado instituto.

25. Actividades Deportivas

Gavroche Boxing Club
CLASES DE GIMNASIA Y CULTURA FISICA
BOX
De 9 a 12 y 17 a 20 horas
AZCUENAGA 813

26. Compañías de Seguros

"Roma"
Compañía Italo-Argentina de SEGUROS GENERALES
Bmé. Mitre 459. U. T. 0208, Avda.

28. Casas y Departam.

Alquílase casa 6 habitaciones, sala, y comedor, baño instalado, pieza servicio y demás dependencias, 2 patios, terraza y fondo, muy barato. Valle 510 (altura J. M. Moreno 500).

Olivos, alquilo chalet 3 piezas, coc., baño, garage y jardín. J. B. Alberdi 412.

PEDIDOS

BUSCO casa baja, 6 a 7 piezas, patio, radio Caballito hasta Liniers. U. T. 62-5193.

30. Piezas y Salas

ALQ. sala amuebl. c. pens., b. caliente, teléf., a persona honorable. Avenida San Martín 2390. U. T. (59) 2181.

ALQUILO pieza amuebl., todas comodidades. Talcahuano 810, piso 2o.

PIEZA amuebl. a caballero, S. del Estero 264, p. 10.

SALA y pieza amuebl., alq. con pens., todas comod., Corrientes 1620.

31. Casas y Chalets de Afuera

CHALET SE ALQUILA EN VICENTE LOPEZ, GUEMES 962, DOS CUADRAS DE LA ESTACION, GARAGE, JARDIN, TODAS LAS COMODIDADES

32. Pensión en Familia

AVISOS DE MONTEVIDEO

PENSION selecta exclus. fliar. gran confort., habit. lujos, 25 líneas t. playas. Completa desde o$u 2 día. Convención 1319 y Avda. 18 de Julio. Tel. 83663.

33. Oficios y Ocupaciones Diversos

PEDIDOS

Necesito urgente 2 fundidores moldeadores, de preferencia españoles; inútil presentarse si no es competente. Un fundidor especialista en bronce. Dirig. a Germán Annys, Belgrano 2649, Santa Fe.

DOCENTES en vacaciones, jubilados, ferroviarios, como artesanos prácticos sin trabajo, lo encontrarán de sus profesiones, en las Escuelas Profesionales del prof. Ferrari, en Diag. Norte 555, subsuelo.

33. Oficios y Ocupaciones Diversas

OJALADORAS a máquina, oficiales y medio oficialas, necesito. Belgrano 1529. U. T. 38-6654.

PEONES de cocina y lavacopas necesita la Agencia Catalana, Chacabuco 391. U. T. 33-4659 y 9037.

NECESITO muchacho de 13 años para oficina, por carta únicamente. Granaderos 381.

OFRECIDO

HOMBRE joven se ofrece, de profesión herrero, sin pretensiones. Humboldt 1226, Capital.

HOMBRE formal, sin pretensiones, se ofrece cualquier trabajo liviano a cambio de pieza, comida y pequeño sueldo, por carta o personalmente a Eduardo Duffrechou, Hotel de Inmigrantes.

34. Empr. de Construcción

CONSTRUCCIONES en GENERAL
DIBUJO TECNICO
Cálculo Hormigón Armado
B. ENCALADA 5629
Hora Of.: 14 a 18 — U. T. 61-1398

Luis Bozzini e Hijo, Ltda.
Cía. General de Pavimentación
(SOCIEDAD ANONIMA)
Bartolomé Mitre 539 — 5o. piso
U. T. 33-4155 y 4208, Avenida

39. Enceradores

A $ 0.80 y 1.50 ENCERO, rasqueteo pisos, limpio casas barato. Victoria 1277. U. T. 38-8793

A PESOS 1 y 1.50 encero pisos, cera perfumada Espejo, no marca pisadas, gdo. a prueba. Moreno 3374. U. T. 62-4122.

LUSTRAR muebles, pianos, instalaciones y pintura en general. Avda. Roca 1416. U. T. 61-1637.

LUSTRO baratísimo muebles, piano, tapicería, carpint., fac. pago. U. T. 47-4146

41 Profesionales Varios

Escuela de MECANICA DENTAL
Enseñanza completa, métodos modernos, ambos sexos. Lavalle 1059. U. T. 35-3849.

Empleado: OBRERO: ¿Ha sido despedido? ¿Sufrió accidentes de trabajo? Cobre su indemnización defendido gratuitamente por la OFIC. JURIDICA CRISTIANI, Uruguay 546, p. 3o., dep. 5.

SUCESIONES. Accidentes trabajo. Indemnizac. por despidos de empl. y obreros, sin gastos. Consulte: Est. Jurídico "La Universal" Rivadavia 2190. U. T. 47-3464.

42. Divorcios

DIVORCIO
EN MEJICO Y BOLIVIA
Nuevo casamiento. Se tramita rápido. Sin adelantos. Pida prospectos
C. GICCA. — AV. DE MAYO 811
4o. piso. Esc. 6 y 7. — U. T. 37-2157

DIVORCIO ABSOLUTO
Nuevo Casamiento tramito rápido y económicamente
G. GUILBAUD
ESMERALDA 570. — U. T. 35-1953
Cas. Correo 629. — Establecido 1925
IMPORTANTE ADVERTENCIA
Existiendo pseudoestudios que prometen gestión por precios y duración imposibles, aconsejo encargar trámite sólo a quien suministre referencias bancarias
Solicite Informes Gratis

DIVORCIO y nuevo casamiento. Precio ínfimo. Pago en cuotas voluntarias. Sin adelantos. Cons. gratis.
Cía. CRISTIANI
URUGUAY 546. — P. 3. — Depto. 5

DIVORCIO
ABSOLUTO
Dr. VAZQUEZ
ABOGADO MEJICANO ESPECIALISTA
Tramita rápido y muy económicamente.
OFICINA JURIDICA MEJICANA
AV. DIAG. R. SAENZ PEÑA 943
U. T. 35-7431 y 5372. Casilla Correo 2343
Informaciones gratis

DIVORCIO ABSOLUTO en Montevideo
Y NUEVO MATRIMONIO
Solicite informes gratis, sin compromiso
CARLOS WEISS. — AV. DE MAYO 570
BUENOS AIRES

DIVORCIO ABSOLUTO pago mensual, Rodríguez Acosta, Larrea 913, D. 1.

43. Corredores y Representantes

AGENTES en el interior se necesitan para venta a particulares, hebillas, monogramas, distintivos y cintas. Buena comisión. Escribir Fábrica: Sáenz Peña 220.

CORREDORES necesito para venta de sal, buena comisión. INCLAN 3244.

NECESITO hombre muy práctico venta cigarrillos y caramelos, sueldo inicial $ 100, garantía en efectivo $ 700, inútil presentarse sin estas condiciones. Avenida de Mayo 1229, 7o. p. Dep. B., de 8 a 10, mañana.

NECES. corredores con clientela p. venta pulidor "BRILLAMAS" fluido e insectic. "CADET" y Agentes en el interior. Talcahuano 287.

44 Empleados y Dependientes

OFRECIDOS

SEÑORITA princ. conoc. laborat. fotog. e ilumin., medio día, radio Liniers o Flores, por carta a Humaitá 7139.

45. Servicio Doméstico

PEDIDOS

AGENCIA Franco-Vasca, Juana de Arco, acreditada. Charcas 1105. U. T. 41-1585 y 0627. Pers. eleg.

Chica para pequeños quehaceres, de dos personas mayores, necesito, sueldo pesos 30. Río Bamba 1163.

NECESITO una señora sin pretensiones, prefiero obrera. Pichincha 134, de 14 a 18 y de 7 a 11.

SIRVIENTAS, mucamas, cocineras en general, la Agencia Villa del Parque de colocaciones, le proporciona trabajo sin cobrarle comisión, en cualquier barrio de la Capital. Helguera 3494. U. T. 50-1351.

OFRECIDOS

PATRONATO YUGOESLAVO ofr. personal competente y recomendado para todo trabajo y servicio doméstico. Bolívar 314, piso 2o. Escr. 27. Horas de oficina: De 10 a 12 y 16 a 18 hs. U. T. 33-9905.

Oficiales tallarineros necesito, Avenida de la Plata 786

SEÑORITA italiana, persona culta, y formal, habla francés, se ofrece de ama de llaves, compañía de señoras o niños, de toda confianza. Corrientes 1173. Cartas a: María Angeleri.

VIUDA con niña 11 años, se ofrece casa pocas personas, va afuera. Cartas, este diario: M. O.

47. Mueblerías

A LARGOS PLAZOS
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
CAMARONES 1585

"MUEBLERIA" PUEYRREDON
Acordamos créditos a su sola firma. Cambiamos sus muebles usados por nuevos con facilidades de pago, en 10, 15 y 20 mensualidades. CORRIENTES 2970. U. T. 62-2891 y 6171
Gratis remitimos catálogos al interior

PREGUNTAS y Respuestas
EN CASO DE DUDA CONSULTENOS

CARACOLES DE MAR

Marplatense.-Mar del Plata. — Las conchas de los caracoles de mar aplicadas al oído no permiten oír el ruido del mar, como es creencia generalizada. Lo que ocurre es que funcionando como resonadores, refuerzan su nota entre la de los ruidos que constantemente se producen a nuestros alrededor. Es decir, ellas no producen sonidos; sólo lo refuerzan. En una cámara absolutamente silenciosa, el caracol, aplicado al oído, no deja sentir sonido alguno.

MARLENE DIETRICH

María J. Del Pilar.-Tigre. — La famosa actriz cinematográfica Marlene Dietrich, nació el 27 de diciembre de 1902 en Berlín. Era una eximia ejecutante de violín, pero un accidente en una mano la imposibilitó para continuar su carrera artística. Llegó a destacarse como actriz en Alemania, hasta que un contrato la llevó a Hollywood donde empezó filmando pequeños papeles en el cine mudo. Entre los muchos éxitos interpretativos de esta artista, uno de los más recientes es "Deseo".

EL CORREO AEREO

JACINTO L., Tres Arroyos. — La creación del correo postal aéreo, indudablemente, es de creación reciente en cuanto a su perfección en los servicios se refiere. Pero su implantación, según datos históricos, estuvo a cargo de los franceses, en el año 1870, en ocasión de estar la ciudad de París cercada por las tropas alemanas. Según se ha sabido, la correspondencia era trasportada en globos que debían llegar a cualquier parte del territorio francés, y de una de sus oficinas postales, se despachaba a su destino.

FILATELIA

Augusto S. Renoir (Capital). — Recientemente ha sido proclamada la nueva Constitución maltesa por Sir Bonham Carter, y el régimen libre de la ciudad ha sido reemplazado por los Estados de las Colonias de la Corona. Pocas personas, exceptuando, naturalmente, los malteses, conocen el régimen de ese país, y esta noticia, por consiguiente, no llamará la atención. Sólo el filatelista — como usted nos dice en su carta — que posea en su álbum timbres de 1922, especialmente creados en conmemoración de la administración libre de Malta — copia de uno de los cuales damos — que ostenta orgullosamente la divisa "Self Government", será de los pocos sorprendidos por esta noticia. Es por ello que los filatelistas se preguntan si el "Self Government" será visible todavía sobre los timbres o si este pasaje de la historia maltesa será considerado como un algo que deba borrarse de los sellos.

FABRICACION DE ESPEJOS

Pedro Septur.-General Viamonte. Los Toldos. — Para la fabricación de espejos pueden emplearse las siguientes amalgamas: estaño, 70 partes; mercurio, 30 partes. Para espejos curvos: estaño, 1 parte; plomo, 1 parte; bismuto, 1 parte; mercurio, 9 partes. Para esferas de vidrio: estaño 80 partes, mercurio 20 partes.

PREPARACION DE JABON

Curioso.-Buenos Aires. — Celebramos mucho que le haya servido la receta de hacer tinta que le diéramos en su oportunidad. De acuerdo a lo que ahora nos solicita, le indicamos la forma de preparar jabón de lavar ropas. Se derriten 112 partes de manteca a calor moderado y se añade la mitad de una lejía preparada disolviendo 56 partes de soda cáustica en agua para tener 6 grados de concentración. Se agota sin dejar que hierva la mezcla y cuando la lejía se ha incorporado bien, se añade el resto poco a poco. La temperatura no debe pasar de 65°C. Una vez que la masa tiene bastante consistencia y no resulta grasienta al tacto, se echa en los moldes. En unos dos días queda tan sólida la pasta, que se puede cortar en pastillas; este jabón es muy duro, blanco y brillante. No se recomienda, el agregar petróleo crudo para darle color negro.

EL PETROLEO

Lector de CRITICA 6a. - Rosario. — El petróleo es sumamente conveniente para la aplicación que usted nos consulta. En plaza existen varios preparados especialmente para ello. No le recomendamos uno determinado, pero todo hecho a base de petróleo a usted le conviene.

LAS VERRUGAS

Lectora interesada, Capital. — Si lo que usted quiere extirpar es solamente una pequeña verruga, ello le resultará fácil. Pase por la misma la punta de un lápiz de nitrato de plata; si la lastimadura es más extendida, hay que consultar al médico que indicará si hay lugar de cauterización o aplicará el termocauterio.

AUTORES

Renato Torrielli. - C. Brandsen. — Para orientarse debidamente en lo que usted desea, consulte los libros de Max Meer y Bertrand Russell.

47. Mueblerías

ADQUIERA MUEBLES MODERNOS EN AVDA. SAENZ 695
A Sólo $ 10 por mes

A $ 10 mensuales
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
BELGRANO 2919

Con Grandes Facilidades
SE VENDEN MUEBLES A PLAZOS
SAN JUAN 2684

¡Sin Desembolso!
AMUEBLE SU HOGAR DE LA FABRICA
SAN JUAN 2646

48 Muebles de Ocasión

FAMILIA española, vende urg. dormitorio y comedor sin uso, baratísimo otro import. $ 210, costó $ 1.100. Moreno 2037.

50 Academias de baile

TANGO—FOX TROT—VALS
¿Quiere usted aprender bien en pocos días? Diríjase a la profesora Sánchez:
CANGALLO 1608
Enseñanza para caballeros y damas, cursos $ 5. Principiantes salón aparte. Horario de 9 a 23 días hábiles. Los domingos no atiendo

51. Músicos y Artistas

ORQUESTA se ofrece para bailes, casamientos, bars o recreos, prec. mód. Neuquén 656, dep. 3. U. T. 60-5361.

53. Compra de Oro. Dinero Sobre Alhajas y Pólizas

ALHAJAS
Brillantes, oro, pólizas, pago más que todos. Consúlteme. Oro 18 k. hasta $ 4; oro bajo hasta $ 3.
C. PELLEGRINI 238

MAS que otro paga ORO y brillantes. Fábrica de alhajas, CERRITO 313, casi esq. SARMIENTO.

ALHAJAS No se desprenda de ninguna joya, brillantes, oro, platino, sin consultar precios a:
Joyería L'Avenir
SUIPACHA 608
U. T. 35-7418
La Casa Paga Integro su Valor

ORO 18 k. hasta $ 4. Oro bajo hasta $ 2.50. Alhajas, brillantes, chafalonía, pólizas, platería, pago más que todos. Consúlteme.
CARLOS PELLEGRINI 238

ORO PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO
Joyería y Relojería
CASA ROIG
La casa más importante de Sud América
MAIPU 268 — Bs. Aires

ORO compro, pago 18 k. $ 3.40, 14 k. $ 2.40; bajo $ 1.80 el g. La Suiza. E. Ríos 374.

ORO

Plata, compro		Pago:
12 kilates		$ 2.05
14 "		" 2.20
18 "	hasta	" 4.—
21 "		" 6.80

RESCATO ORO
CORRIENTES 3010

55. Varios

AGENCIA DE CASAMIENTOS legal, seriedad y reserva. 24 de Noviembre 31

A FAMILIA vendo cocina a kerosene, urgente, por ausentarme, garantida. Lima 1442. U. T. (23) 0193.

HOGAR decente desearía viuda honorable necesitada, 48 años, carta P. R. Suc. 28, M. B.

¿Quiere Casarse?
Novio, novia, conseguirá mediante la "Lista Semanal de Ofrecimientos", de M. B. Vd. podrá elegir, ser elegido y comunicarse con la persona elegida. Premios en billetes de Lotería Nac. a todo colaborador. Solicite la lista todas las semanas, enviando un peso para gastos. La remitimos con amplios detalles.
M. B. —Casilla de Correo 1292
BUENOS AIRES

63. Radiotel. y Fonografía

ARREGLO radios a domicilio en el día, de cualquier marca, ex técnico de la Víctor y Crosley. Voy a pueblos suburbanos. U. T. 50-2742. Devoto.

64. Extravíos y Hallazgos

EXTRAVIOSE en el Alvear Palace Hotel pulsera de brillantes la noche del día 15 diciembre. Vva. Quintana 941, piso 10.

SE GRATIFICARA bien a quien entregue cartera negra de charol, extraviada de Boedo al 600, con dinero, pendantif y certificado de vacuna. Avenida del Trabajo 1650. U. T. (63) 1360.

CERTIFICADOS de específicos olvidados auto alquiler viaje Santa Fe, Larrea, Florida, Lavalle, se ruega devolver Santa Fe 2399. U. T. (41) 2477.

SE DARA buena gratificación a quien entregue un perro extraviado, fox-terrier, pelo duro, todo blanco, cabeza negra, orejas paradas, responde al nombre Max, lleva pretal. Santa Fe 1449, 1er. piso. U. T. (44) 1267.

65. Personas Buscadas

DITO: Estaré, como siempre, mañana 10 horas, Gaona 500. No faltes. Nena.

67. Pedicures

A PEDICURO CIRUJANO
Extirpaciones de callos de raíz, sin dolor, uñas encarnadas y juanetes. C. Pellegrini 125. N. T. 35-5517.

Bancos

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 19 de Agosto de 1872
Representaciones oficiales argentinas e italianas. — Sucursales: En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.
Casa Matriz: Bartolomé Mitre 448. Bs. Aires

NUEVO BANCO ITALIANO
FUNDADO EN 1887
Autorizado oficialmente por el "Istituto Nazionale per i Cambi con l'Estero" de Roma, emite CARTAS DE CREDITO TURISTICAS sobre ITALIA.
Precio actual: m$n 15.30 cada Lit. 100.—

Convoc. y Asambleas

"LA FINANCIERA" S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de Diciembre de 1936, a las 15 horas, en el local social, Avda. de Mayo 665, piso 2o., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de las renuncias presentadas por los señores Directores.
2o.—Elección de dos Directores titulares por un año; de tres Directores titulares por dos años; de tres Directores suplentes por un año; de un Director suplente por dos años y de un Síndico titular y dos suplentes por un año.
3o.—Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos de constituir la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación por lo menos de tres días al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1936. — Alberto J. Fernández, director delegado en ejercicio de la presidencia.

Licitaciones Oficiales

MINISTERIO DE MARINA
División Ingeniería Civil

AVISO DE LICITACION PARA LA EJECUCION DE REPARACIONES EN EL EDIFICIO DE LA AYUDANTIA DE BARADERO

Llámase a licitación pública para la ejecución de obras de reparación en el edificio de la Ayudantía de Baradero. Los interesados en realizar propuestas podrán retirar de la División Ingeniería Civil, calle Uruguay 466, 4o. piso, los pliegos de condiciones respectivos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General del Material, calle Bolívar No. 65, el día 22 de diciembre de 1936, a las 16 horas.

Judiciales Remates Particulares

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Casa Central: — 25 DE MAYO 221-263 y Leandro N. Alem 232

"Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publican en el Boletín del Banco"

GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS 468|72, entre Avellaneda y Bogotá. Mide según títulos: 10m39 de frente al E. por 37m13 de fondo en el costado N. y 37m16 en el del S. Superficie aproximada: 385.98 m. c. El 4 de enero de 1937 a las 14.30, en Casa Central. Base $ 29.500. Hipoteca $ 18.300. Deuda $ 17.609. Casa de planta baja: zaguán, vestíbulo, sala, escritorio, cinco habitaciones, comedor, 2 baños, cocina, office, dos piezas de servicio, toilet, lavadero, w. c. y en altos pieza de servicio. Planta alta: zaguán, vestíbulo, sala, ante-sala, escritorio, cuatro habitaciones, comedor, dos baños, antecomedor, cocina, lavadero, w. c. y en altos dos piezas de servicio. No. Ho. 166148. Serie A. Martillero Raúl A. Carranza, Diagonal R. S. Peña 1119. — No. de Bco.: 9321. CRITICA Ini. 19|12|936 Ven. 3|1|937

Humberto E. Melillo

El 23 de diciembre, a las 15 horas, en Vidt 2931, procederé a rematar de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Franklin Barroetaveña, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos HUMBERTO BERLINGIERI contra CECILIA GHILINO de ROCHI y JOSE ROCHI ejecución prendaria, a propuesta de parte ha sido designado el martillero señor Humberto E. Melillo, para que proceda a vender, en pública subasta, sin base y al mejor postor, un camión usado, marca "Bussing", carrozado Ring, motor No. 14749.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1936. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

BRAVO BARROS y Cía.

EDICTO JUDICIAL

Orden señor juez doctor Rafael D. Mantilla, hácese saber por 15 días que en la Sucesión de don Vicente Laflandra venderán Bravo Barros & Cía. el 27 de diciembre a las 18 horas, en la misma, la propiedad Charcas 3335. Mide: 8m66 por 34m64; contrafrente 10m114. Base pesos 24.199.06. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Buenos Aires, diciembre 11 de 1936. — Dr. Julián C. Alderete, secretario.

Dr. Alejandro Orfila
Abogado jefe del Consultorio Jurídico Gratuito de CRITICA. Accidentes de Trabajo y de Tráfico. Despidos. Concursos. Sucesiones. Defensas criminales
TALCAHUANO 638, 2o. F.
U. T. 38-4047

ESCRIBANIA DEL
Dr. MACHADO SANZ
Registro No. 281
TALCAHUANO 638, 3o. B.
U. T. 35-0522

La Rosa de los Vientos

Esto no Ocurre en España



La presencia de soldados con turbantes, lo primero que sugiere es estar ante una escena registrada en la península hispana, invadida por tropas moras y mercenarias conducidas por los jefes facciosos insurrectos. Sin embargo los que aquí vemos, son hindúes y combaten, bajo la dirección de oficiales ingleses, contra tribus alzadas en armas en el Norte de la India.

COMO SE MIDEN LAS DISTANCIAS EN OTROS PAISES

EN algunas regiones de Schleswig-Hoelstein, los campesinos no miden las distancias por kilómetros o leguas, como nosotros, ni por horas, como en otras partes de Alemania. Allí dicen que un lugar dista una, dos o más pipas, según el número de las que se puedan formar mientras recorren el camino. Las distancias cortas se cuentan por ladridos de perro; de un pueblo situado a menos de kilómetro y medio de distancia, dicen que está a dos o tres ladridos. En Cuba dicen que está "al canto de un gallo".

Aire Comprimido para los Calvos

EL doctor Andrade A. Cueto, de Ohio, usa la alternada aplicación de presión de aire y vacío, por medio de una gorra especial, a la cabeza de un calvo, lo que al facilitar la circulación de la sangre en la piel cabelluda, permite y da como resultado el crecimiento del cabello.

Experimentos hechos en 500 pacientes han demostrado el valor positivo de este tratamiento.

Nuevo Rey



La princesa Palu, de Yugoeslavia, conversando con el ex duque de Kent, ahora monarca de los británicos, durante la reciente visita que hizo a Londres.

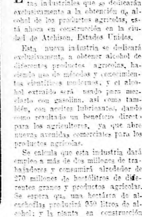
UNA INDUSTRIA QUE EMPLEARA 2.000.000 DE OBREROS

LA primera de una serie de plantas industriales que se dedicarán exclusivamente a la obtención de alcohol de los productos agrícolas, está ahora en construcción en la ciudad de Atchison, Estados Unidos.

Esta nueva industria se dedicará exclusivamente a obtener alcohol de diferentes productos agrícolas, haciendo uso de métodos y conocimientos científicos modernos, y el alcohol extraído será usado para mezclarlo con gasolina, así como también, con aceites lubricantes, dando como resultado un beneficio directo para los agricultores, ya que abre nuevas avenidas comerciales para los productos agrícolas.

Se calcula que esta industria dará empleo a más de dos millones de trabajadores y consumirá alrededor de 270 millones de hectólitros de diferentes granos y productos agrícolas. Se espera que una hectárea de alcachofas producirá 950 litros de alcohol; y la planta en construcción tendrá una capacidad de 55.000 litros diarios.

Forzamiento



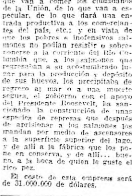
Momento en que es forzada la puerta de entrada de la embajada española ante el gobierno de San José de Puerto Rico que había sido cerrada y abandonada por el ex embajador, quien había manifestado estar de parte de la insurrección fascista, al ser designado un reemplazante por el gobierno de Madrid.

La Vida Terminaría por Oxidación

HENRY Norris Russell, famoso hombre de ciencia de Wáshington, describe la manera cómo el oxígeno del aire es paulatinamente absorbido por las rocas y los minerales de la tierra, para su oxidación, así como por los animales y vegetales para su vida, dando como resultado una consunción gradual de este elemento.

Se calcula que dentro de un billón de años no habrá oxígeno libre en el aire y que por lo tanto la vida desaparecerá del planeta; pero tal vez para ese entonces, el hombre ya haya encontrado una solución para el problema; o, tal vez, también, ya haya desaparecido de la superficie terrestre destruído por sus propias guerras.

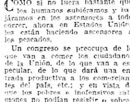
Por dos Años



Soldado británico de un regimiento que debe permanecer durante dos años en el Egipto, se despide de su esposa al embarcarse en Southampton.

AUTOMATICAMENTE VAN A REALIZAR LA PESCA





COMO si no fuera bastante que los humanos subiéramos y bajáramos en los ascensores a todo correr, ahora en Estados Unidos les están haciendo ascensores a los pescados.

Un congreso se preocupa de lo que van a comer los ciudadanos de la Unión, de lo que van a especular, de lo que dará una entrada productiva a los comerciantes del país, etc.; y en vista de que los pobres e inofensivos salmones no podían resistir o sobreponerse a la corriente del Río Columbia que, a los salmones que regresaban a su acostumbrado lugar para la producción y depósito de sus huevos, los precipitaba de regreso al mar o a una muerte segura, el gobierno con el apoyo del Presidente Roosevelt, ha sancionado la construcción de unas especies de represas que después de aprisionar a los salmones los mandan por medio de ascensores a la superficie superior del lago, y de allí a la fábrica que los pone en conserva, y de allí... bueno, a la boca de quien le guste el rico pez.

El costo de esta empresa será de 31.000.000 de dólares.

ANDUVO 6.000 MILLAS EN MOTOCICLETA UNA MUCHACHA

POLLY Forbes Johnson, muchacha yanqui, de 19 años de edad, acaba de llegar a New York en el vapor Santa Rosa, de la Grace Line, luego de haber recorrido 6.000 millas por desiertos y montañas en su motocicleta.

Quemada de sol, cansada y un poco enferma, pero muy contenta, la atrevida muchacha contestaba a las preguntas de los repórters:

"Las 6.000 millas fueron desde Nueva York hasta Guatemala. El camino que he recorrido era muy variado —dijo Polly—, montañas, selvas, malos caminos, lagos adornados por impávidos caimanes. Mi máquina se me rompió varias veces, pero tuve la suerte de poder arreglarla y seguir adelante. Cuando no encontraba sitio más confortable, dormía en las tolderías de los indios, los cuales al verme sola me protegían y ayudaban.

"Lo único que me hizo sufrir fué la comida; pero, no me quejo de mi magnífica aventura. Desgraciadamente caí enferma en la ciudad de Guatemala y he tenido que regresar.

"El presidente Ubico, de Guatemala, me obsequió una motocicleta alemana como ofrenda a mi valor".

...N PROTEGIDOS LOS ...RTISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

...CUENTA academias se han abierto, simultáneamente, en Estados Unidos, con el objeto de dedicarse, especialmente, a fomentar el arte pictórico yanqui, y a proteger al artista nacional.

El nombre de estas academias y el de la sociedad que las patrocina es "Artistas Vivos Americanos".

La fundación de esta sociedad es el resultado de la desvalorización del arte nacional por efecto del "snobismo" de los nativos que pagan altos precios por los cuadros extranjeros, mientras que los comisionistas y revendedores explotan a los artistas del país.

Cada tres meses, los jurados elegirán doce de entre los cuadros presentados. Estos doce cuadros serán enviados a Viena, a donde Max Jaffe tiene una pequeña planta de oleografías que es considerada, a pesar de su pequeñez, la más perfecta del mundo.

Nombres prominentes en las artes, suenan entre los jurados que harán la selección de las mejores pinturas para ser premiadas.

La reproducción de estos cuadros popularizará al artista en Estados Unidos y el exterior.

Entre otros países, como el nuestro, por ejemplo, también son los artistas extranjeros, cuya calidad no siempre es superior a los de los nativos, quienes resultan más favorecidos por los dueños de colecciones. Los plásticos yanquis nos son, pues, un ejemplo digno de imitar.

No Son Buenos Jinetes



... durante los ejercicios hípicos ... en la escuela de caballería de Berlín. Jinete y cabalgadura han ido a ... dentro de un charco que intentaban franquear de un salto. Los oficiales germanos, pese al tecnicismo de la escuela alemana de equitación, son muy malos jinetes.

LOS SUBTENIENTES RECIBIRAN SUS DESPACHOS EL 22

La Ceremonia Tendrá Lugar en el Colegio Militar

EL martes próximo se llevará a cabo en el Colegio Militar, en San Martín, la tradicional ceremonia de egreso de los cadetes que habiendo aprobado los cuatro cursos de este instituto, son promovidos, por decreto del Poder Ejecutivo, al grado de subtenientes.

A las 9.15 horas se llevará a cabo en el campo de deportes la ceremonia del juramento de la bandera y la entrega de la misma al nuevo abanderado, cadete de infantería Julio Oscar Arrieta Mitre.

A las 10 horas llegarán al instituto el presidente de la Nación y el ministro de Guerra, quienes serán recibidos con los honores militares correspondientes.

La señora presidenta de la Asociación Pro Patria de Señoritas hará entrega del premio Pro Patria al sargento primero de infantería Orlando Punzi.

A continuación el general Pertiné hará uso de la palabra, entregando el premio Ministerio de Guerra al sargento primero de infantería Francisco J. Rodríguez Leonardi.

Se entregarán después el premio General Manuel A. Rodríguez al sargento primero de infantería Mariano C. Varela y los correspondientes a Tiro y Revista del Suboficial.

Nómina de los subtenientes recientement incorporados

Se encuentra a la firma del presidente de la República la siguiente nómina de los cadetes de IV año del Colegio Militar que se han graduado de oficiales del ejército:

Serán promovidos al grado de subtenientes, en el arma de infantería: sargento 1.o Orlando M. R. Punzi, sargento 1.o Francisco J. Rodríguez Leonardi, sargento Antonio Montiel, sargento 1.o Mariano C. Varela, sargento Benito Trucco, cadete Valentín J. Ugarte, sargento Pedro A. Tibiletti, sargento Juan Carlos Peclava, cabo 1.o Gregorio Ramos, sargento José J. Manchado, cabo 1.o Alejandro Luis Colombo, sargento Carlos A. Remondino, cabo 1.o Guillermo A. C. Diehl, cabo Honorio R. Rossi, cadete Alvino Mario Díaz, cabo Pedro Prieto, cabo Pedro A. del Río, cadete Carlos R. Moore, cabo Pedro E. Hermelo, cabo Ernesto G. Riportella, cabo 1.o Miguel Angel G. Daneri, cadete Oscar P. López, cadete Eduardo A. Petersen, cadete Pedro Manuel Jorge, cabo 1.o Fortunato Castro, cabo 1.o Jorge Roberto Aragor, cabo Alberto Alfredo Arenas, cabo Modesto F. Leis, cadete Adalberto A. Clifton Goldney, cadete Aníbal H. Aguiar, cadete Francisco M. Sarni, cadete Miguel A. del Río, cadete Ovidio J. A. Solari, cadete Carlos J. Miranda Naón, cadete Emilio Esteban Avila, cadete Odilon A. Núñez, cadete José Alberto Vidal, cadete Roberto I. Guilera, cadete Juan N. Maggio, cadete Edgardo N. M. Jacoby, cabo José María D. Alvarez, cadete Luis D. Cáceres, cabo Héctor F. Caris, cabo Belisario Arévalo, cadete Héctor F. V. E. Kummer, cadete Mateo A. ous, cadete Horacio Crespo, cadete Francisco J. Martínez, cadete Carlos N. Ramírez, cadete Mario J. Montero, cadete Salomón E. Miguel, cadete Carlos A. Villa Abrille, cadete Augusto Carlos Margueira, cadete Julio A. R. Repetto, cadete Adolfo J. López.

En el arma de caballería: Cadete Luis R. Valenzuela, sargento Guillermo F. Pellegrini, Cabo 1o. Luis P. Dubois, sargento Pascual A. Pistarini, cabo 1o. Hugo L. Montiel, cabo 1o. Franklin A. Rawson, cabo 1o. René Oscar Quevedo, cabo Eduardo A. Luchessi, cabo Jorge R. T. Alvarado, sargento Carlos A. Ruchti, cabo Agustín P. De Elía, cabo Alfredo Tomás Smith, cadete Gabriel E. Chapo Salas, cadete Carlos M. Nogués, cadete Gabriel A. Larralde, cadete J. A. Berghmans, cadete Fernando Brun, cadete César Padilla, cadete Carlos Arenillas, cadete Carlos A. Fraser, cadete Julio R. Calviño, cadete Julio A. Costa Paz, cadete Manuel Fernández, cadete Juan J. M. Cotter, cadete Jorge Potes, cadete R. J. L. Amorortu, cadete Ricardo E. Vacarezza.

En el arma de artillería: sargento Carlos E. de Moori Koenig, sargento Horacio L. Scasso, cabo 1o. Rómulo L. Butty, cabo 1o., Luis Arturo Hunt, cabo Florencio A. Chiclana, sargento Rogelio C. Di Paola, cadete Roberto J. Agostini, cabo 1o. Ricardo J. Spangenberg, cabo 1o. Melitón Díaz de Vivar, cabo Ruben Oscar Canosa, cadete Juan M. Cardona, cadete Carlos J. M. Argañaraz, cabo Jorge A. Shaw, cadete Ernesto F. Frías, cadete Alfonso R. Rodríguez, cadete Juan E. R. Vacarezza, cabo Eliseo Varela, cadete Leonardo Félix Martín, cadete Ignacio Carbajal, cadete Julián P. Lemme, cadete Oscar R. Uncal, cadete Alfredo E. Rosales.

En el arma de ingenieros: Sargento 1o. Alberto R. Sánchez de Bock, sargento Guillermo V. Salas Martínez, sargento Aníbal H. L. Reyes de Roa, cabo Jorge R. de Giácomo, cadete Juan B. Ugarte, cadete Juan Carlos Velazco, cadete Carlos E. Pia, cadete Plinio E. J. Izoia y Federico G. Egget.

En el arma de aviación: Sargento 1o. Juan J. Guiraldes, sargento Oscar M. Yague, sargento Eugenio P. Barrancos, cadete Javier Molina, cabo 1o. Marcelo Alvarez Reynolds, cabo Eduardo J. Palma, cadete Germán Facio, cadete Ricardo A. Accinelli, cadete Daniel A. Enciso, cabo Angel Enrique Sabatini, cadete Emilio Arroyo.

Oficiales premiados

Correspoñde el premio Ministerio de Guerra, que consiste en un cronómetro de oro y que es discernido al cadete que egrese habiéndose distinguido por una correctísima conducta militar y obteniendo en las materias militares y en aptitudes clasificaciones que se cuenten entre las mejores, al sargento primero de infantería Francisco J. Rodríguez Leonardi.

Corresponde el premi oPro Patria, que consiste en una medalla de oro y que es discernido al cadete que obtenga la más alta clasificación de los que egresen de subteniente, al sargento primero de infantería Orlando Punri.

Corresponde el premio Círculo Militar, que consiste en una reproducción de 1 aestatua del libertador general don José de San Martín, al sargento primero de infantería Orlando Puni, acreedor al mismo por haber obtenido a su egreso las más altas clasificaciones en las materias militares.

Corresponde el premio General Manuel A. Rodríguez, vue consiste e nuna medalla de oro al sargento primero de infantería Mariano C. Varela. Este premio corresponde al cadete que resulte vencedor absoluto en un concurso de destreza.

Corresponda ser abanderado del cuerpo de cadetes para le año 1937 el cadete de infantería Julio César Arrieta Mitre, distinción que corresponde al cadete que haya obtenido la más alta clasificación en los exámenes anuales.

Corresponde el premio Biblioteca Goenaga, que consiste en volúmenes de la Biblioteca del Oficial que edita el Círculo Militar y que se otorga al alumno que tenga el promedio más alto de estudios de cuarto año, al sargento de artillería Horacio Scasso.

Corresponde el segundo y cuarto premio Ramón L. Falcón, que consiste en un reloj pulsera de plata y volúmenes de la Biblioteca del Suboficial que edita el Círculo Militar, al cabo Ruben Oscar Canosa y sargento Juan Carlos Peclava, respectivamente.

Además serán entregados los siguientes premios de tiro, correspondientes a los concursos anuales:

FUE DECRETADA LA PREVENTIVA DE UN HOMICIDA

El Procesado Aduce que Dió Muerte sin Querer

EL juez de instrucción, Dr. Artemio Moreno, por la secretaría González, acaba de dictar la prisión preventiva de Néstor Adelmar Sequeira, uruguayo, de 24 años de edad y doce de residencia en el país, soltero, tejedor, a quien se procesa por el delito de homicidio, perpetrado el 20 de noviembre ppdo., en la persona de Abilio Gutiérrez, y por agresión en perjuicio de Jaime Ballester. Además manda trabar embargo en los bienes del procesado hasta cubrir la suma de 15.000 pesos.

El hecho

Según lo expresó en su declaración indagatoria el procesado, se dirigió el 20 de noviembre pasado a la casa de la mujer Primitiva De César, sita en la calle Estrada 140, con quien mantenía relaciones desde hacía tres meses. En momentos en que se hallaba conversando con aquella, en la habitación que ocupaba en el piso superior de la casa, se presentó el encargado de ésta, Abilio Gutiérrez, acompañado por su primo, Julián Alvarez. El primero de los nombrados exigió, según manifestó el procesado, el inmediato retiro de éste, y como Sequeira no hiciera caso de sus palabras, fué atacado por Gutiérrez, quien se había armado con una escoba, mientras Alvarez trataba tambien de agredirlo. Se produjo así una lucha en cuyo transcurso el procesado, que había tomado a su vez un cuchillo, infirió una herida en el estómago a Gutiérrez. Agregó Sequeira, en su indagatoria, que sin saber que había herido a su contrincante, arrojó el arma y se dirigió a la casa de un conocido suyo. Días después se enteró por los periódicos de la muerte de Gutiérrez.

Prisión preventiva

Al dictar resolución en este proceso, considera el Dr. Moreno que pese a las declaraciones que en su descargo hizo el procesado, la culpabilidad de éste se halla ampliamente probada y por ello, ha decretado la prisión preventiva de Néstor Adelmar Sequeira, por homicidio en la persona de Abilio Gutiérrez, ordenando se trabe embargo sobre sus bienes

Ha Sido Editado un Manuscrito Sobre el Paraguay del Jesuíta Sánchez Labrador

Es Una Contribución al Conocimiento de los Aborígenes

CADA día es mayor el interés que se advierte en los estudiosos por los distintos aspectos que ofrece la historia de América, comprendida, en ésta, no solo su conquista y colonización sino también las civilizaciones que florecieron en épocas anteriores al descubrimiento. Primero apasionó el estudio de las civilizaciones pre-colombianas; luego, las ruinas milenarias halladas en la planicie de Tihuanacú concitaron la atención de los investigadores; más tarde fué la civilización del valle Calchaquí y posteriormente la antiquísima civilización que tuvo por cuna el Chaco santiagueño, los motivos de eruditos trabajos. Y si en el terreno de la arqueología la ciencia ha logrado ya valiosas contribuciones, la historiografía, la paleontología, la filología y otras disciplinas se han visto también enriquecidas por las investigaciones de los estudiosos.

Un nuevo aporte viene ahora a sumarse a este caudal de conocimientos que se están acumulando en torno de los asuntos americanos. Los señores Viau y Zona, bibliófilos eruditos, han editado un manuscrito sobre el Paraguay escrito por el jesuita José Sánchez Labrador, en el año 1772, que se conserva inédito hasta la fecha.

Las misiones jesuíticas

El Paraguay, por un curioso desplazamiento de los conquistadores del Río de la Plata, determinado por la destrucción de la ciudad de Buenos Aires que fundara Garay, fué el eje de la primera etapa de la colonización en estas regiones y Asunción, asiento de las autoridades, fué el escenario de las primeras turbulencias americanas.

Luego, el adelantado Pedro de Mendoza fundó por segunda vez Buenos Aires, y, por gravitación natural, hubo en Paraguay un movimiento migratorio hacia el litoral, que redujo la importancia de aquella región. Sin embargo, ya se habían iniciado los repartimientos de indios y la labor de colonización que, con el establecimiento de las misiones jesuíticas, iba a adquirir verdadera trascendencia.

Estas misiones implantaron en medio de las selvas paraguayas un estado teocrático que alcanzó un desarrollo verdaderamente fabuloso. Tuvo sus períodos de crecimiento, culminación y decadencia y, después de las guerras guaraníticas y de la expulsión de los jesuitas de España y América, desapareció totalmente. Hoy quedan de él, únicamente, algunas ruinas que el ministro de Agricultura doctor Cárcano, después de un reciente viaje a Misiones, aconseja conservar.

Un manuscrito original

El manuscrito del jesuita José Sánchez Labrador suministra nuevas informaciones sobre la constitución y desarrollo de las misiones paraguayas. En la introducción de la obra el autor se ocupa también de las regiones australes de América y, después de destacar la conveniencia de realizar exploraciones, hace una crónica de los viajes efectuados por marinos ingleses, españoles y franceses.

Lo que constituye el verdadero aporte al estudio de los problemas americanos es, especialmente, la parte que se refiere a las misiones de los indios pampas, puelches, patagones, situadas en el Sur de la República, y a las establecidas en el Paraguay.

Con minuciosidad de cronista, el misionero Sánchez Labrador hace el relato de las peripecias para establecer la misión entre los belicosos indios pampas, hostiles a todo principio de civilización y particularmente reacios a la penetración católica. Describe también las creencias religiosas de los pueblos aborígenes, sus costumbres y las características geográficas del medio en que se desenvolvieron esas rudimentarias agrupaciones humanas.

Esfuerzo meritorio

Hacer una enumeración de los tópicos abordados por el cronista es una tarea larga. La edición del manuscrito, va impresa en 8o. a dos tintas, con notas marginales, la ortografía arbitraria de su redactor. Tampoco ha sido alterado el estilo, claro y atrayente, matizado con anotaciones que a veces son un tanto ingenuas o pueriles.

El libro finaliza con una interesante disgresión sobre las islas Malvinas, sus riquezas naturales y detalles históricos relativos a su descubrimiento por el marino francés Fouquet.

La publicación de este manuscrito constituye, en su conjunto, un excelente y meritorio esfuerzo de los editores Viau y Zona, que enriquece la documentación sobre costumbres de las razas aborígenes y características del suelo americano en la época anterior a la colonización.

MANUSCRITO

Inédito Permaneció Hasta el Momento el Estudio

REPRODUCCION fascimilar de la primera página del manuscrito inédito del misionero José Sánchez Labrador, que ofrece un gran interés histórico por la documentación que contiene

Doc Técnicos en Algodón Llegaron en el Oceanía

A bordo del vapor de bandera italiana Oceanía, cuya entrada se anuncia para el día de mañana a las 8 horas, en el Desembarcadero de la Dársena Norte, viajan los señores Italo Mascheronni y Gaetano Imberlotta, técnicos en el algodón, los que llegan a nuestro país con objeto de realizar fuertes compras de dicho producto.

Los mencionados viajeros, emprenderán mañana mismo viaje al Chaco.

LA LIBERACION DE P. RICO PIDEN A LA C. DE LA PAZ

La Conferencia Popular Entregó Dos Memoriales

LA Conferencia Popular por la Paz de América, ha entregado al presidente de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, doctor Carlos Saavedra Lamas, un memorial conteniendo las conclusiones a que ha llegado en las reuniones efectuadas los días 22, 23, 24 y 25 de noviembre próximo pasado.

El memorial comienza refiriéndose a la Conferencia Popular por la Paz, a su constitución y a las representaciones argentinas y extranjeras que la integraron y termina manifestando que el estudio detenido de las condiciones de la paz armada, de su influencia en la vida social y económica de los pueblos, ha llevado a la Conferencia a importantes conclusiones.

Sus soluciones

En primer término, la Conferencia Popular por la Paz de América, ha resuelto:

1.o — Reivindicar como suprema aspiración de los pueblos, el desarme universal;

2.o — Proclamar y sostener la necesidad de establecer por pactos continentales e internacionales de limitación, una reducción gradual de los gastos de efectivos militares, navales y aéreos en relación con las exigencias de la defensa nacional de cada país democráticamente organizado, en salvaguardia de su soberanía frente a posibles agresiones exteriores.

3.o — Recomendar la disminución proporcional de los presupuestos de guerra, marina y aviación, a fin de destinar mayores sumas para coadyuvar a la elevación cultural, física y gradual de los pueblos.

4.o — Señalar la necesidad de nacionalizar las industrias de guerra y el tráfico de armamentos como forma eficaz de contribuir a la acción contra uno de los factores determinantes de los conflictos internacionales.

Otros pedidos

Teniendo presentes además a casi todos los problemas sociales políticos e internacionales que permanecen sin entrar en vías de solución en el continente americano la Conferencia Popular por la Paz de América, los presenta todos, exponiendo a renglón seguido lo que ha considerado necesario para su solución.

El caso de Puerto Rico

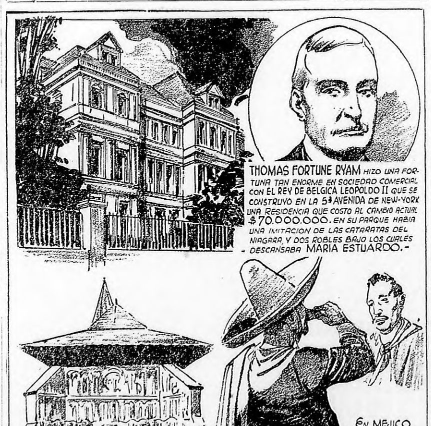
En pliego aparte, se ha hecho entrega también al doctor Saavedra Lamas, e igualmente a todos los delegados a la Conferencia Interamericana de consolidación de la paz, de una proposición solicitando la independencia de Puerto Rico por los EE. UU. de Norteamérica.

En dicha proposición luego de recordar que Puerto Rico sufre la dominación yanqui desde el 25 de Julio de 1898, hasta el punto de verse reducida a la expresión de una país colonial no obstante el espíritu nacional que reina en esa tierra y que tiende a rescatar la soberanía y de recordar también las persecuciones de que se hace objeto a los que buscan la independencia de Puerto Rico, señalando como caso el encarcelamiento de Albizu Campos, apóstol de la causa y figura prócer de América, termina considerando que el sojuzgamiento de toda nación en América importa grave lesión a la comunidad americana y será perturbación para la paz. Por lo tanto la Conferencia Popular por la Paz de América, reclama lo siguiente:

1o. El reconocimiento total e inmediata independencia de la Nación de Puerto Rico por EE. UU. de Norteamérica.

2o. La inmediata libertad de todos los defensores de la soberanía nacional portorriqueña y la extinción de todos los procesos originados por tan just alucha.

Visto y Oído — Una Casa que Costaba 70.000.000 de Pesos — Por Premiani





EN CONSULTA SE DISPUTA UN MATCH DE AJEDREZ

Corresponde al Torneo Por Equipo del Círculo

En el Círculo de Ajedrez de Buenos Aires comenzó a jugarse anoche un interesante certamen de ajedrez en "consulta". Doce aficionados, algunos de ellos de grandes prestigios se han anotado en esta prueba que fué dividida en cuatro teams, integrado, cada uno, por tres jugadores de primera categoría de la mencionada entidad.

Se constituyó un solo tablero

En la sesión inaugural debía enfrentarse el team número 1 contra el 4 y el 2 contra el 3 pero por ausencia del campeón argentino Roberto rauG e indisposición de Damián Reca, que encabezan, respectivamente los tableros 2 y 4, solamente pudo constituirse una partido haciendo jugar al equipo número 1 contra el 3. Estos se formaron así:

Blancas (team número 3): Isaías Pleci, Guillermo Puiggros y Paulino Allem Monasterio.

Negras (team número 1): Alejandro Nogués Acuña, Pedro Ipata y Joaquín Ojeda.

En las condiciones de esta partida se establecía que debían efectuarse 35 jugadas por bando en cinco horas de juego, de manera que en todos los casos en que la discrepancia sobre alguna movida daba lugar a una discusión más o menos larga o minuciosa, el capitán del equipo, a fin de abreviar tiempo, decidía sobre el plan a adoptar. Los comentarios y consultas, tan habituales en esta clase de partidas y que son hechos en alta voz por los jugadores, fueron escuchados con señalado interés por una concurrencia calificada.

El cotejo, que tuvo algunas alternativas interesantes en el medio juego — luego de un planteo defectuoso — no logró definirse, quedando suspendido esta madrugada en una situación ligeramente favorable para las blancas, que tiene una calidad (torre contra alfil) de ventaja. Ell ono obstante, no es nada fácil el procedimiento de forzar la victoria, al extremo de que algunos analistas opinan que la lucha — que se reanudará le miércoles próximo a las 21 horas — finalizará en tablas.

El "Catch" Seguirá Hoy Triunfando

Marshall es un Rival Peligroso Para Hakey

PROMETE ser una reunión notable la que se efectuará esta noche en el estadio del Luna Park, por el cuarto campeonato mundial de "catch-as-catch-can". Los atletas que participarán son elementos de los más destacados, y como lógica deberán responder a la expectativa provocada en el ambiente ampliamente.

Atletas de calidad

El cow boy americano Jack Russell y el campeón canadiense George Wilson, son atletas calificados, y un match entre ellos promete ser intenso y lucido. Russell, es fuerte y posee vastos recursos, pero abusa de los "fouls", por lo que resulta un adversario peligroso.

Wilson es muy hábil y enérgico, y es dable deducir que ante un competidor de la talla de Russell se verá obligado a realizar una performance extraordinaria para evitar una sorpresa nada agradable.

Ante tales antecedentes, el cotejo entre Russell y Wilson será uno de los más intensos de la noche.

Entre compatriotas

El campeón alemán Franz Schroll se medirá con su compatriota Fritz Siegfried.

Schroll está realizando una performance admirable en el actual campeonato. Está considerado como uno de los más capacitados para llegar a la final. Es muy veloz y sabe aprovechar las oportunidades con singular éxito.

Siegfried, es recio y conoce bien los recursos de "catch". Puede ser un serio adversario del campeón. En todas sus presentaciones ha respondido a la expectativa, detalle que da base para esperar que hoy se comportará con habilidad ante un adversario tan avezado como Schroll.

Match interesante

El campeón olímpico italiano Renato Gardini resolverá posiciones con el campeón piel roja Indian Wolff.

Gardini, por su estilo pintoresco es un atleta que provoca hilaridad entre la concurrencia, pero a base de esa modalidad, la mayoría de las veces, desorienta al rival. El título que conquistó deja en evidencia que es un elemento calificado.

Wolff, es muy recio y agresivo. Posee un estilo personal y en los momentos difíciles se emplea a con tal decisión, que comete "foul".

Gardini e Indian Wolff ofrecerán a la concurrencia un match interesante.

Jugará su título de invicto

El campeón sirio - libanés Ismael Hakey enfrentará al campeón norteamericano Floys Marshall, conocido por la "bestia humana".

Hakey, en el actual torneo se mantiene invicto. En todas sus presentaciones se ha conducido con habilidad, demostrando que está en condiciones físicas excelentes.

A Marshall, por su brutalidad, se le llama la "bestia humana". Es un atleta irascible. En los momentos intensos aplica golpes de puño, puntapies e infinidad de infracciones. El referee se ve obligado a realizar una gran labor para vigilarlo. El norteamericano es muy ducho para cometer los "fouls", siempre espera cuando el juez está en sitio opuesto para aplicar tales golpes, por lo que se salva a menudo de la descalificación.

Hakey tendrá un rival muy bravo y su título de invicto peligra. Veremos si es capaz de dominar a la "bestia".

ATLETA VELOZ Y EXPERTO

EL CAMPEON siriolibanés Ismael Hakey, que esta noche tendrá un rival peligroso en Marshall, pero como es veloz y experto defenderá su chance guapeando

Independiente Superó a Boca en el 2o. Tiempo

UNA victoria merecida y trabajada con tesón y entusiasmo, fué la que logró anoche Independiente frente a su tradicional adversario Boca Juniors. No obstante el carácter de amistoso que tenía la lucha, los dos teams se prodigaron con llamativa energía, dándole al cotejo aspectos que sólo los muy optimistas pudieron imaginar.

Se jugó con ansia de superación

Los primeros minutos del encuentro, dieron la pauta de lo que sería el partido. Juego rápido y práctico de ambas delanteras, y despejes recios de las defensas, como para dar cabal sensación de entrada, de que se jugaba seriamente, cual si se tratara de un match oficial por el campeonato.

Boca Juniors fué más terminante en su afán del ataque durante la primera media hora de juego, y dos jugadas de gran oportunidad de Cherro fueron dos goals de excelente factura. Pero Independiente no cedió terreno, y es así cómo hacia el final del período abonó los méritos que le dieron una justa igualación.

Las cosas variaron fundamentalmente

En el segundo tiempo las cosas variaron fundamentalmente, pues mientras Independiente mejoró aun más, Boca Juniors se desordenó totalmente, y al cundir el desaliento en sus líneas, llegó a observarse falta de actividad suficiente en algunos hombres.

De allí entonces que en ciertos pasajes de la segunda etapa, Boca fuera poco menos que "paseado", tan atildado y seguro estuvo el quinteto de los "diablos rojos" en sus cargas.

Fué entonces, lógica la ventaja de Independiente, debiendo convenirse en que con un poco más de suerte, la cuenta habría sido aun más absoluta en contra de Boca.

Independiente tuvo gran defensa

La labor del equipo rojo, se entronco, por así decirlo, en la labor habilísima de su línea media, en la que la juventud de Leguizamón, llegó a ser un espléndido complemento de Sastre y Celestino Martínez, elementos de probadas condiciones.

Además, tanto Sastre como Martínez procuraron un nexo absoluto de unión con sus respectivos zagueros, y es así, cómo la defensa de Independiente dejó óptima impresión, sobre todo cuando fué superado por el brioso quinteto boquense.

Erico fué el gran espectáculo

El gran espectáculo de la noche estuvo a cargo de Erico, que en la acción individual, como en la dirección eficacísima del quinteto rojo, evidenció la calidad que lo distingue como uno de los valores ponderables de nuestras canchas.

A la acción de Erico, bien secundado por Pereyra, se debe ese dominio que llegó a ser neto en el segundo tiempo y ante el cual Boca Juniors retrocedió desordenadamente hasta sus últimas líneas.

Boca defeccionó en el 2o. tiempo

Boca Juniors, que como dejamos expuesto, actuó en forma aceptable en el primer tiempo, consiguiendo ocultar los defectos evidentes de sus líneas y el fracaso de algunos hombres, se vino abajo en el período final, un poco por el mejoramiento de Independiente y otro poco, por el pésimo resultado que dió la substitución de Martínez y Cusatti, por Obregón y Orsi, que no respondieron en ningún momento. En Orsi la defección es aceptable teniendo presente que está completamente fuera de training por la inactividad de los últimos tiempos.

Ellos se sumaron a hombres como González, Angeletti y Tenorio que estuvieron a un nivel muy bajo.

Síntesis del Partido Jugado en el "Fortín"

Cancha: VELEZ SARSFIELD.
Público: 1.500 personas.
Recaudación, $ 426.
Referee: PERRUPATO.
Equipos:
Vélez Sársfield: Rothman; Forrester y Olano; Maggiolo, Pérez Carmendia y Sanz; Reta, Dedovitis, Tomalino, Noguera y Fernández (En el segundo período, Castrillón reemplazó a Olano).
Ferrocarril Oeste: Patrignani; Crossa y Agnelli; Aleslo, Dacunto y López; Dell Acqua, Villagra, De Andrés, Sarlanga y Emeal (En la segunda etapa Lacertosa ocupó el lugar de Patrignani).

PRIMER PERIODO

A los 3 minutos abrió Noguera el score a favor del "fortín" logrando este mismo jugador aumentar la ventaja cuando se habían realizado 8 minutos mientras que Tomalino señaló el tercer tanto a los 19.

Tomalino a los 9 y Dedovitis a los 40 del segundo período anotaron el cuarto y quinto tantos.

Terminó el partido con este resultado.
Vélez Sársfield 5.
F. C. Oeste 0.

Síntesis del Partido Jugado en San Lorenzo

Cancha: SAN LORENZO.
Público: 12.000 personas.
Referee: CAROU.
Equipos:
Boca Juniors: Savassini; Wilson y Menéndez; Martínez, Angeletti y A. Suárez; Tenorio, González, Varallo, Cherro, y Cusatti (En la segunda etapa Orsi reemplazó a Cusatti).
Independiente: Bello; Fazio y Coletta; Sastre, Leguizamón y C. Martínez; Nattino, Beressi, Erico, Pereyra y Zorilla.

PRIMER PERIODO

A los ocho minutos Cherro señaló el primer tanto a favor de los boquenses logrando empatar Beresi cuando se habían realizado 14 minutos.

Cherro a los 17 minutos, sacó ventaja para los boquenses pero Erico empató mediante un tiro libre por hands penal de Menéndez, a los 42 minutos.

SEGUNDO PERIODO

Habían transcurrido 11 minutos cuando Erico conquistó el tercer tanto para los "diablos rojos" logrando aumentar la ventaja a los 33 minutos por intermedio de Pereyra.

Terminó el partido con este resultado:

INDEPENDIENTE 4
BOCA JUNIORS 2

Hipódromo de La Plata

Viernes 25 (Feriado)

Primera carrera — 1600 metros

Andabien	57	E. Amuchástegui
Bella Mar	57	I. Mendoza
Belle Rose	57	J. Cereño
Brochada	57	J. Cerecetto
Consagrada	57	M. Gil
Desdeñada	57	L. P. Menini
Epoca	57	B. Cúcaro
Estocada	57	V. Cassaigne
Gala	57	F. Moreira
Lassie	57	Dudosa
Nitreria	57	A. García
Primera Dama	57	J. Lanzoni
Ten Cuidado	57	A. Lhuillier

Segunda carrera — 1800 metros

Amoy	57	A. Lhuillier
Buen Pial	57	V. Palmieri
Buen Sol	57	A. Lemes
Bufón	57	Dudoso
Cat. Cor	57	B. Huertas
Empírico	57	M. Robles
Flaminio	57	A. García
Gran Duque	57	J. Barbeito
Ingenioso	57	R. Recavarren
Kokorikó	57	R. González
Maurin	57	A. Rodríguez
Monteya	57	E. Salas
Mosquetón	57	F. Fernández
Quetzal	57	E. Quinteros
Sanai	57	J. Chavarri
Victor	54	Dudoso
Guest	54	B. Cúcaro

Tercera carrera — 1300 metros

Beite	56	E. Medina
Bout Cupe	56	A. Tula
Campechana	56	R. Recavarren
Doraguanta	56	L. P. Menini
Fauveline	56	R. Andrade
La Mejor	56	B. Cúcaro
Mensajera	56	L. P. Menini
Facferra	56	J. Cerecetto
Petite Suise	56	Dudosa
Postilla	56	N. Minetto
Ruth	56	X. X.
Satsuma	56	J. T. Gómez
Serpentín	56	P. Bustamante

Cuarta carrera — 1200 metros

Atisor	56	A. Lhuillier
Catriel	56	V. Palmieri
Don Andrés	56	E. Medina
Hurón	56	A. García
Macfal	56	P. Bustamante
Mi Compadre	56	F. Braga
Narros	56	J. T. Gómez
Portal	56	B. Huertas
Tortega	56	M. Gil

Quinta carrera — 2000 metros

Bahari	57	B. Huertas
Bancal	57	A. Lhuillier
Sicario	57	Dudoso
Toccato	57	M. Bergós
Tonio	57	B. Cúcaro
Overita	55	E. Medina
Buen Tipo	55	A. García
Canciller	55	M. Gil
Nambú	55	E. Quinteros
Rendó	55	P. Bustamante
Sans Profit	55	X. X.
Chera	53	Dudosa
Malote	52	Dudoso

Sexta carrera — 1300 metros

Eureka	57	R. Degastano
Rústica	57	J. P. Artigas
Andanza	52	S. Fuertes
Brazada	55	W. Roselló
Tabanera	51	X. X.
Conversión	55	A. Lhuillier
Iacelita	55	R. González
Electrify	54	M. Robles
Quequi	54	E. Taddei
Catamarca	52	E. Medina
Azucrita	51	X. X.
Clamorosa	51	T. Zapata
Savona	51	M. Dacosta
Tararira	51	J. Lanzoni
Zambita	51	B. Huertas
Lienza	50	R. Ledesma

Séptima carrera — 1400 metros

Chopine	54	B. Cúcaro
Claridiana	54	X. X.
F. d'Amour	54	E. Medina
Gratizea	54	M. Dacosta
Bauren	52	X. X.
Barranquera	51	R. Rodríguez
Camelia	51	A. M. Tula
Hamburguesa	51	B. Huertas
Sonsita	51	W. Roselló
Caminata	49	R. González
Rosa Punzó	49	V. Lapellegrina
Sauterelle	49	Dudosa
Gran Canaria	48	J. P. Artigas
Nuesmala	48	A. Díaz
City	47	T. Zapata

Octava carrera — 1600 metros

Mangoré	58	L. P. Menini
Mentón	52	W. Roselló
Pródigo	48	Dudoso
Gallo Bravo	51	M. Gil
Mosaico	49	A. Delgado
Criollito	48	B. Huertas
Winter	48	T. Zapata
Desafuero	47	M. Dacosta
Sacalios	47	V. Lapellegrina
Damarú	45	Dudoso
Pellegrini	45	A. Díaz
Sicario	45	Dudoso

A $ 152.20



JOSE ARISMENDI, el viejo látigo y cuidador de Menino, que en la reunión de ayer "colocó el número" de Levitón a razón de $ 152.20 por boleto a ganador

Hipódromo Argentino

Viernes 25 (Feriado)

Primera carrera — 1100 metros

El Chajá	57	P. Alvarez
Sanjustero	57	F. Braga
Tagui	57	E. Martucci
Indio Guapo	57	X. X.
Macareno	57	Dudoso
Saladillo	57	I. Leguisamo
Brighton	57	X. X.
Florencio	55	E. Antúnez
Azopardo	57	O. Ruiz
Polo	57	Dudoso
Rubio	57	E. Orduna
Abanderado	55	P. Quinteros
Severina	55	P. Guerrero
El Pintor	57	X. X.
Queluz	57	X. X.

Segunda carrera — 1400 metros

Clámide	56	X. X.
Waldinette	56	G. Benvenutti
Serena	56	X. X.
Andorra	56	L. B. Quinteros
Cana	56	X. X.
Astrea	56	O. Ruiz
Bretel	56	X. X.
Azolea	56	W. Rosello
Engañadora	56	X. X.
Pionalo	56	No correrá
Carmenza	56	E. Antúnez
Sígame	56	E. Orduna
Castañuela	56	A. García
Piraña	56	J. Canal
Maragata	56	N. Alvarez
Avenida	56	F. R. Quinteros
Sagital	56	J. Martínez
Fulera	56	X. X.

Tercera carrera — 1800 metros

Parliamo	56	X. X.
Lord Savile	56	E. Martucci
Samperio	56	A. Delgado
Obvio	56	J. Batista
Porotero	56	Dudoso
Lapachito	56	Dudoso
Orkho	56	I. Leguisamo
Nórdico	55	A. Domínguez
Amorío	56	P. Alvarez
Escape	56	R. Picón
Pickwick	56	E. Antúnez
Panfleto	56	X. X.
Cardigan	56	No correrá
Bagual	56	X. X.
Amber	56	X. X.

Cuarta carrera — 1100 metros

Ratona	57	J. Batista
Chichota	57	C. T. Barrios
Liberty Bell	57	E. Antúnez
Arroyera	57	X. X.
Meleta	57	Dudosa
Belle Isle	57	R. Recavarren
Majestad	57	Dudosa
Rosario	57	E. Callejas
Catalana	57	X. X.
Mirjan	57	No correrá

Quinta carrera — 2000 metros

Trajano	50	M. Bergós
Patán	51	J. Batista
Portento	56	P. Lofiego
Metileo	54	E. Antúnez
Barón	55	R. B. Quinteros
Anselmi	51	O. Solari
Zárate	51	E. García
Mansito	55	M. Acosta
Recluta	55	F. R. Quinteros
Tonio	53	X. X.

POCA SUERTE



VICENTE IRUSTA, el cuidador de Olavarría, que ayer vió seriamente molestado a su pensionista en la carrera de velocidad desde la largada al disco.

Sexta carrera — 1400 metros

Lily Pons	60	O. Ruiz
Palanca	59	J. Batista
Elida	52	E. Antúnez
Gayola	59	Dudosa
Hats Off	52	M. Acosta

Séptima carrera — 1500 metros

Requisa	52	J. Ausbruch
Ma Chere	57	M. Bergós
Patrulla	57	F. Deleutraz
Rústica	57	J. P. Artigas
Es Verdad	52	P. Lofiego
Mlle. Bolland	52	F. R. Quinteros
Maragana	55	Dudosa
Mia Cara	54	No correrá
Bevery	54	A. García
Kiaki	53	No correrá
La Chila	52	B. Solari
Encomienda	52	M. Dacosta
Perfect Vision	52	P. Ibarra
Houlette	52	E. García

Octava carrera — 1100 metros

Muito	57	E. Antúnez
Cisneros	55	F. Deleutraz
Saxón	54	Dudoso
Rionegro	53	P. Ibarra
Marroco	52	L. Almirón
Hacheme	50	R. B. Quinteros
Bealito	50	X. X.
Anuncio	46	M. Acosta
Veleidoso	45	V. Lapellegrina
Candillero	45	X. X.

Novena carrera — 2000 metros

Ligareti	64	Dudoso
Helium	62	No correrá
Lampio	55	E. Antúnez
Miyuyo	53	I. Leguisamo
Corcho	52	M. Acosta
Friolento	47	A. García
Olimpo	46	Dudoso
Espejo	45	X. X.

Varios Rivales Fueron Muy Molestados Durante la Lucha

DURANTE la reunión hípica de ayer en las pistas del Norte, se registraron varios desarrollos anormales, entre ellos el de la carrera de velocidad, en la cual Larracha molestó al cruzar la pista a Olavarría, y luego, en los últimos metros de la lucha, Tilhué sesgó su línea sobre Olavarría, y éste pechó seriamente a Zafado, cuyo látigo debió levantar en forma violenta, contratiempo que también perjudicó a Horóscopo, cuyo jockey, G. Johnstone, debió perder la línea para evitar una rodada.

Si ello fuera poco, en la carrera de potrillos, estuvo a punto de rodar San Miguel, y también fueron seriamente perjudicados Giovanni, que corrió encerrado todo el recorrido de la carrera, Pegale, que fué "dado" contra los palos; Arrigorriaga, Palmar y Ganghi, fueron también molestados.

Como puede apreciarse, los desarrollos de las pruebas dejan mucho que desear, sobre todo en las pistas de San Isidro, en donde las autoridades deben corregir el proceder de algunos látigos, lo cual se colmó con el contratiempo sufrido a los pocos metros de la largada por Mirolumo, que ayer con ese percance dió por terminada su campaña en las pistas.

Levitón les Gustaba Como si Fuera Fija

Los colores que en más de una oportunidad defendiera en Palermo el veloz Menino, con algunos éxitos, ayer en la reunión hípica de San Isidro, fueron presentados por Levitón, el que con la dirección del látigo G. Benvenutti, logró una linda victoria, dejando a los aficionados poco menos que en "la vía"...

Debemos agregar que para sus allegados, Levitón, fué poco menos que una fija, y que su cuidador José Arismendi desde muy temprano andaba con el lance de Levitón en sus labios...

Zamarreo Quedó Parado en las Cintas

El hijo de Capablanca, no logró responder ayer a lo mucho que les gustaba a sus allegados pero ello fué debido a su nerviosidad en las cintas, ya que en dos oportunidades quedó parado y luego al darse la tentativa final, quedó lejos de sus rivales sin chance alguna.

Zamarreo, está listo para poder lograr en breve un lindo éxito.

Fué Aplaudido el Látigo Johnstone

EN las pistas del norte se cumplió ayer el anunciado debut del látigo G. Johnstone, el que por cierto fué largamente aplaudido en su desfile con Ambrosine y poco después también lo fué con Horóscopo.

Debémos agregar que el citado piloto no tuvo mayor suerte, ya que si bien largó en forma espléndida en sus dos oportunidades, con Horóscopo, que precisamente fué su piloteado de más probabilidades, fué seriamente molestado en los tramos finales de la carrera.

Los aficionados pudieron apreciar en parte la escuela del filete que tuvo en el látigo Johnstone un digno representante.

M. Bergós fué multado con P. Mozo en $ 50

La largada de la segunda carrera de ayer en las pistas del norte, debió ser muy laboriosa, debido a la nerviosidad de varios competidores, pero a pedido del starter fué multado en $ 50, el látigo M. Bergós, por no obedecer en la largada, con su piloteado Pobre Mozo, que resultó el ganador.

Tendrán que Sacrificar al Accidentado Mirolumo

CRITICA, en carácter de primicia, anticipó ayer el accidente sufrido por Mirolumo, durante la carrera inicial de San Isidro, y debido a lo cual el hijo de Biscotín es casi seguro que tendrá que ser sacrificado.

A los pocos metros de la largada, Erazal, con M. Acosta, cruzó en forma violenta la pista, y debido a ello perdieron su acción, Deseado, Mirolumo y Rey del Bosque. Entre estos rivales se produjo un "encontrón", de cuyo resultado quedó Mirolumo en pésimas condiciones, con los tendones de ambos remos traseros "cortados".

Según nos manifestó su cuidador, José Martini, el hijo de Biscotín tendrá que ser sacrificado, esperándose solamente la resolución de su propietario, que ayer no concurrió a la reunión hípica del lejano hipódromo del Norte.

Balcarce a Mar del Plata

El nuevo horario incluye el recorrido de un tren de excursión de Balcarce a Mar del Plata, con parada en las principales estaciones intermedias, y regreso todos los domingos, desde enero 3 próximo. Este tren saldrá de Balcarce a las 7.09 para llegar a Mar del Plata a las 9.00, de donde regresará a las 20, llegando a Balcarce a las 22.29.

Mar del Plata, Miramar y Regreso, y Miramar a Mar del Plata y regreso

Desde el 3 de enero próximo, correrá todos los domingos un tren de excursión, a precios muy rebajados, saliendo de Mar del Plata a las 9.20 para llegar a Miramar a las 10.20; regresará de allí el mismo día a las 20.45, llegando a Mar del Plata a las 21.15 horas.

Para el tren que correrá en la dirección opuesta, es decir, de Miramar a Mar del Plata, desde la misma fecha se expenderán boletos a tarifas muy reducidas. Este convoy saldrá de Miramar a las 9 y llegará a Mar del Plata a las 10.10; de regreso saldrá de esta última estación a las 19.25 y llegará a Miramar a las 20.30.

Chascomús y Buenos Aires

En vista del aumento del tráfico de pasajeros de Chascomús los fin de semana, en el nuevo horario se incluye un tren adicional que correrá todos los días domingos, desde enero 3 próximo, saliendo de Chascomús a las 21.20, para llegar a Plaza Constitución a las 23.20.

PROGRAMAS DE TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Teatros

APOLO
Corrientes 1386. U. T. (38), Mayo 3938. Cía española de comedias Guasch-Ornat. Hoy, a las 18.30 y 22.30, la más graciosa creación cómica de esta compañía: ¡QUE TIENES EN LA MIRADA! de Muñoz Seca. Platea, $ 1.50.

ATENEO
Cangallo 927. U. T. (35), Libertad 1316. Cía. Lola Membrives. Ultimos días. Despedida día 22. Hoy, a las 18.40: LA LOCA DE LA CASA, de B. Pérez Galdós. —Mañana, gran programa. Martes, despedida, LA MALQUERIDA.

AVENIDA
Av. de Mayo 1222. U. T. (38), Mayo 2295. Cía. Díaz-Perdiguero. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.15 la humorada en 3 actos: EL ENEMIGO PUBLICO No. 1 de Quintero y Guillén. Platea, completa, $ 2.—

BUENOS AIRES
Cangallo 1065. U. T. (35), Libertad 3912. Cía. nacional de comedias Muñoz Franco, Alvarez. — Hoy, a las 18.45 y 22.15 hs.: EL BESO MORTAL. La obra que emociona, enseña y divierte. Platea, $ 1.20.

CASINO
Maipú 336. U. T. (31), Retiro 3500. Cía. revistas. — Hoy, a las 19 y 23.30: SOIR DE REVEILLON; 22.15: LA MARAVILLA 1937 con EL INVENTO ELECTRO-LUMINICO. — Platea, $ 2.—

COMEDIA
C. Pellegrini 248. U. T. (35), Libertad 0225. Cía. de revistas cómicas. Espectáculo alegres y de visualidad. A las 18.30, 21.10 y 23.30: "Fazemos em brincadeira a revista brasileira"; 22.15: "Aquí estoy con todo el mazo". Platea por sección, $ 1.

COMICO
Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2108. Cía. española de comedia Aurora Redondo-Valeriano León. — Hoy, a las 18.45 y 22.30: LA VENGANZA DE DON MENDO de Muñoz Seca.

CORRIENTES
Corrientes 1530. U. T. (35), Libertad 6178. Emp. Guiro y Cía. Pablo Suero presenta un elenco extraordinario para una obra sensacional. Vermouth 18.45: LAS INOCENTES. Noche, 22.15: LAS INOCENTES. Platea, $ 1.50.

FEMINA
Paraná 426. U. T. (35), Libertad 6191. Compañía de revistas Alberto Anchart. — Hoy, 18.45, 21.30 y 23.30, éxito, "Tiró la bronca Eduardito por querer ser maridito"; 22.30: LES PRENDIO LA VACUNA. Platea, $ 1.

FENIX
Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 8858. Cía. José Gómez. — Hoy, a las 18.30: MUERTE CIVIL. A las 22: ESPECTROS. —Mañana, Conjunto Radial Estampas Porteñas, con "La leyenda del faro".

MARAVILLAS
Victoria y S. José. U. T. (37), Rivad. 5010. Espectáculos de arte gitano y regional español. Sucezo de Carmen Amaya, Ascensión Pastor, Carmen España, Hnos. Marbel con: "El teléfono humano" y "El cerebro prodigioso", etc. Vermouth 19.15; noche 22.15.

MAYO
Av. de Mayo 1091. U. T. (38), Mayo 8851. Gran compañía lírica española Luis Calvo. Hoy a las 18.45 y 22.15: La del manojo de rosas de Francisco Ramos de Castro. Más de 5.000 representaciones consecutivas en España. — Platea, $ 2.

NATIONAL
Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 0815. Teatro continuado, gran espectáculo de revistas con las 16 elegantes "Golden Girls" orquesta Efraím Orozco y Azucena Maizani. Fabricado para comodidad del espectador. Empieza a las 14.30 y termina a las 0.59.

PARIS
Suipacha 153. U. T. (35), Libertad 0792. COMPAÑIA ARATA. Hoy, a las 18.30 y 22.15, dos obras en cada función: DON CHICO, de A. Novión, y EL GORRO DE CASCABELES, de Pirandello. Platea verm. o n. $ 2; pull. $ 1.50.

SARMIENTO
Cangallo 1040. U. T. (38), Mayo 6673. Cía. Camila Quiroga. — Hoy, a las 18.30 y 22.15. Platea, t. o n. $ 1.50. Pullman, $ 1 con el formidable éxito: SIETE PUÑALES. Es la obra que todas las esposas deben hacer conocer a sus maridos.

SMART
Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2592. Revistas Brasileñas Casa Caboclo. — Hoy a las 18.30 y 22.30: BRASIL ARDIENTE; a las 19.45 y 23.30, éxito: EN EL REINO DE ... XIXE. Algo exótico, original, nuevo. Platea $ 1.50; pull. $ 1, por secc.

Cines

AMBASSADOR
Lavalle 777. U. T. (31), Retiro 0700. Pullman $ 1.50. Hoy, a las 14 y 20.45: Variedades; 14.20, 17.20 y 22 Ch. Chasse, P. Kelly y B. Boy, en: PUÑETAZOS A LA IRLANDESA 15.40, 18.50 y 23.20, J. Benny, Una Merkel, N. Pendleton y T. Healy en: EN LA ESTRATOSFERA A las 17.20, secc. verm. (doble).

AMERICAN PALACE
Córdoba y Callao. U. T. (44), Juncal 0194. Hoy, 14.30: Varieds.; 16.20 y 20.50: EL SOBRE LACRADO; 17.40 y 22.10: MUÑECOS INFERNALES, p. L. Barrymore; 19 y 23.30 INVITACION AL VALS, p. L. Harvey.

BROADWAY
Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2315. Hoy, a las 15.40, 19 y 23, éxito: EL CRIMEN DEL Dr. FORBES con G. Stuart, R. Kent y H. Armetta; 14.20, 17.20 y 21.30: ESPOSA ANONIMA, p. L. Young y R. Taylor; 18.50 y 22.50: Llegada y recepción del presidente Roosevelt en Bs. Aires y apertura de la Conferencia de la Paz; 14, 18.30 y 21: Cómicas, dibuj., actual. Platea, $ 2. Pull $ 1.50.

GRAN CINE FLORIDA
Florida 271. U. T. (33), Avenida 6133. Cont. de 13 a 20. Noche f. compl. a las 20.30. Hoy Noticiario y 3 estrenos: EL SOBRE LACRADO p. Winnie Gibson y Richard Byrd; EL PRIMOGENITO p. Shirley Deane y Johnny Downs, OJOS QUE MATAN primicia exclusiva, con E. Lowe y V. Bruce.

GRAN CINE IDEAL
Suipacha 378. U. T. (35), Libertad 7600. Super refrigeración. — Hoy, a las 16, a las 18.30 y 22.45 extraordinaria Metro: SAN FRANCISCO con Clark Gable y Jeannette McDonald; juntos por primera vez: 14 y 21: DOS FUSILEROS SIN BALAS por Laurel y Hardy; a las 15.25, 18 y 22.20, Variedades.

GRAN CINE MOGADOR
Lavalle 921. U. T. (35), Libertad 0225. Hoy, Completa a las 20.15. Variedades: 17 y 22 horas: SANGRE DEPORTIVA por Mickey Rooney y Patricia Ellis; a las 15.30, 18.40 y 23: AGUILAS HEROICAS por James Cagney y Pat O'Brien. Platea $ 1.50; pullman $ 1.20.

GRAN CINE SUIPACHA
Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 1195. Hoy, dos extraordinarios estrenos. A las 15.40, 18.40 y 23: BOCCACCIO con Willy Fritsch y Heli Kinkenzeller; 14, 17.15 y 21.40: UN VIAJE AL PARAISO, por Roger Pryor y Wendy Barrie; dibujos y variedades. Pullman $ 1.50.

HINDU
Lavalle 942. U. T. (35), Libertad 1114. Hoy tarde y noche a precios populares.— EL PEQUEÑO CANTOR, p. Al Jolson; LA NOVIA SE VA, p. B. Stanwyck; PARQUE DE ENSUEÑOS, p. Eddie Cantor.

MONUMENTAL
Lavalle 780. U. T. (31), Retiro 5813. Refrigeración. — Pullman, $ 1.50. Hoy, a las 16, 18.40 y 23, grandioso éxito: LA MUJER MISTERIOSA DE MOSCU, p. B. Hornay y H. Alberst; 17.30 y 22: TURANDOT, PRINCESA CHINA, p. K. de Nagy; 14 y 20.30: MASCARADA NOCTURNA, por Adolp. Wolhbruck.

PALACE MEDRANO
Corrientes 3976. U. T. (62), Mitre 1542. Hoy, pullman, $ 0.80: LA PROVINCIANITA, p. J. Gaynor; VOTOS O BALAS, p. E. Robinson; PRESIDIARIOS EN FUGA, p. J. Travis.

PARAMOUNT
Lavalle 845. U. T. (35), Libertad 0999. Hoy: LA MUCHACHA DE PARIS, p. Kate de Nagy; MAYERLING, p. Ch. Boyer; LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES, por G. Froelich. Tarde o n. pull. $ 1.

PUEYRREDON
Rivadavia 6871. U. T. (63), Volta 0389. Hoy, 3 grandes estrenos: EL PEQUEÑO CANTOR, p. Al Jolson, EL ULTIMO DE LOS MOHICANOS, p. H. Wilcoxon; LA BIEN PAGADA, p. L. Yegros. Compl. $ 1.

RENACIMIENTO
Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1816. Pullman $ 1.20. Sensacional primicia, 16.30, 19 y 23.15: SALVANDO A LA HUMANIDAD (Nuestros médicos), autoriz. y contr. por la Fac. de Ciencias Médicas de La Plata (no apta para menores); 15.15, 17.45 y 22: EL MARIDO SUPLENTE, por Pat O'Brien; 14 y 20.30: LA NOVIA SE VA, p. B. Stanwick.

ROSE MARIE
Lavalle 750. U. T. (31), Retiro 5153. Siempre compl. UN PESO. T. cont. de 12 a 20. Noche, compl. a las 20.30. Hoy: Noticiario, Dibujos; JUVENTUD DORADA, con H. Fonda; MARIA ESTUARDO, REINA DE ESCOCIA, con K. Hepburn; 20.45: DESTIERRO DE AMOR, c. C. Brooky y H. Vinson.

Variedades

LUNA PARK
Corrientes 99. U. T. (31), Retiro 1999. Hoy, a las 22 hs. CATCH AS CATCH CAN. Renato Gardini vs. Indian Wolff; Franz Schroll vs. Fritz Siegfried; Jack Russell versus George Wilson; Floyd Marshall vs. Ismael Hakey. Popular $ 1.— Oficial $ 2.— Especial $ 2.50. Ring Side $ 4. Ring Side Preferido $ 5.—

SALON LAVALLE — Lavalle 78 — Hoy tarde y noche: Grandes bailes familiares en este amplio salón totalmente reformado y decorado. Rifas y obsequios a los concurrentes. Debut de la gran orquesta típica "Los Porteños" y de la jazz "Lydon". Damas entrada gratis. Caballeros $ 1.

PRADO ESPAÑOL. — Lavalle esq. Boulevard. — Hoy, domingo, de 14 a 20 horas. Grandes romerías españolas, bailes regionales. Números aéreos a gran altura. Alegría, diversión, orden y respeto absoluto. Regalos a todos los concurrentes, rifas gratis de relojes, vestidos, etc., para ambos sexos. Cuarteto de gaitas suizaínas, banda militar. Orquesta típica y jazz. Señoras y señoritas entrada gratis. Caballeros $ 1.—

Lanchas Colectivas - Tigre

Recreos

En el Umbral del Verano la Temporada Teatral Quema sus Ultimos Cartuchos Febrilmente

LA BAILARINA DE LOS PIES DE SEDA

CARMEN AMAYA, que ha impuesto su arte poderoso en el escenario del Maravillas

La Atracción de la Notable Artista Gitana

BIEN sabido es en el mundo minuciosamente desorganizado de los negocios teatrales que esta es la época menos propicia para intentar ninguna aventura. Los empresarios conceden empero sus salas a tentativas descabelladas algunas, las más hermosas sin embargo porque vienen impregnadas de todo el desinterés cordial de las aventuras del espíritu, y para tentativas enderezadas exclusivamente a la producción de contrabando que tiene por objetivo inmediato la posibilidad de dinero, la más torpe de todas.

LA PRIMAVERA SE VA

A un paso del verano que amenaza destruirlo todo con sus llamas voraces, no hay para los técnicos ninguna fuerza magnética capaz de conjurar la crisis, capaz de persuadir a las masas remisas de público a desviar su itinerario y zambullirse por equivocación en el baño turco de una sala de espectáculos. Pero como ni hay clarividencia que valga, según se ha probado hasta el hartazgo, en materia de experiencias teatrales, ni existe director o empresario que pueda predecir rotundamente un éxito o un fracaso, he aquí que la compañía de arte gitano que actúa desde hace unos días en el teatro Maravillas ha logrado el milagro de interesar a extraordinarios sectores de público constituyéndose en una de las temporadas de más segura y amplia fortuna artística y económica.

ATRACCION

En tanto que las compañías que actuaron en la temporada oficial desarrollaron lánguidamente su campaña ante la cordial indiferencia del público, este conjunto más o menos desarticulado consigue con un espectáculo abigarrado e improvisado, sin coherencia y sin recursos, atraer grandes contingentes de público.

El milagro puede explicarse de una sola manera: la extraordinaria atracción ejercida por gravitación exclusiva de su arte personalísimo por una bailarina de los quilates de Carmen Amaya. Carmen Amaya, que tiene el genio de la danza metido en la sangre y que es toda ella un movimiento puro tallado en la más prodigiosa música, ha logrado por la sola atracción de su arte colmar la sala del Maravillas noche a noche y convertirla en un templo donde crepitan kiries y salomas enardecedoras como alcoholes. La bailarina de la cintura de llave se ha impuesto de entrada y al conjuro de sus danzas desfila todo Buenos Aires, dispuesto a dejarse ganar por el hechizo de su arte.

HABLA UN POETA

En el vestíbulo del Maravillas, figuras conocidas y desconocidas desovillan sus comentarios entusiastas sobre Carmen Amaya. Nos acercamos a un grupo. El poeta González Carbalho se pronuncia cálidamente acerca de la artista.

—Me parece superior a Pastora Imperio. O por lo menos creo que Carmen Amaya puede colocarse sin desmedro en la línea de aquella mujer extraordinaria. Todo da la impresión de que se improvisa, de que la danza fuera creándose y recreándose a cada instante sobre el tinglado y sin embargo, qué seguridad, qué soberbia, segura y pura resolución traduce cada uno de sus movimientos.

HABLA UN DRAMATURGO

Junto al poeta encontramos al dramaturgo Eichelbaum:

—En cuanto esta mujer aparece al lado de los guitarreros—nos dice—y comienza a acompañar con palmadas el compás, se crea una atmósfera de poderosa sugestión. Toda ella en sus movimientos, en el juego de sus manos, de sus brazos, de su cuerpo, es gitano puro, y, además, y por sobre ello, una tersa esencia de arte, un prodigio. Hizo bien el público en acompañar sus bailes con una ovación que se prolongó por más de veinte minutos.

HABLA UN MEDICO

El doctor Zaragüeta, un médico español, dice en otro grupo:

—Yo he visto bailar a Pastora en Córdoba, esa Córdoba que hacía exclamar a la monja de Gondersheim: "Oh, Córdoba, la clara joya del mundo la joven ciudad magnífica, orgullosa de su potencia marcial, famosa por sus gozos, centelleante por la abundancia de todas las cosas". Así era Pastora, centelleante y gozosa. Pues bien, no creo que Carmen Amaya esté lejos de parecerse a Pastora y a Córdoba a la vez. Es sencillamente formidable.

PROMESA

LA PRECOZ artista Rosita M. Orteloni, que se ha destacado como cancionista y recitadora en los festivales infantiles, siendo bautizada cariñosamente con el nombre de "Tesorito". Por sus condiciones, es una verdadera promesa

Una de las Semanas Más Movidas del Año

NO obstante la terminación virtual de la temporada, el cronista se vió abocado anteanoche al problema de asistir a siete espectáculos. Canto de cisne que no quiere abandonar la acogedora laguna de las carteleras y consagra otra velada de viernes, para no perder la costumbre, al desasosiego de los espectadores, las siete novedades fueron a clavarse como los siete puñales consiguientes en pleno pecho estival. Otra vez, como Fierro, el cronista "dentra en todos los barullos pero en las listas no dentra", viéndose obligado a repartirse, mejor dicho a descuartizarse para asistir con la cabeza a un espectáculo, con las manos a otro y así sucesivamente, mientras la canícula lo licúa sin prisa pero sin pausa...

NOVEDADES SURTIDAS Y COPIOSAS

En el teatro Mayo, entre cuyas bambalinas debe flotar todavía el largo ulular del zonda y los gemidos del postillón despenado por Santos Pérez, hizo su presentación la compañía de zarzuelas españolas dirigida por Luis Calvo, que actuara hasta hace poco y con éxito extraordinario en el teatro Monumental, reponiendo "La del manojo de rosas", deliciosa zarzuela de Ramos de Castro, de fuerte y sugestivo acento madrileño. En el Apolo, la compañía Guasch-Ornat que acaba de abandonar a su vez el teatro Mayo, reapareció con una comedia de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, "¿Qué tienes en la mirada?"; en el Avenida, Díaz-Perdiguero estrenaron la humorada en un prólogo y tres actos, del no menos fecundo binomio Antonio Guillén y Pascual Quintero, titulada "El enemigo público Nro. 1"; en el Comedia se presentó una compañía nacional de revistas, con dos producciones de Marcos Bronenberg, en las que se glosa la actualidad en formá festiva y desaprensiva.

MUÑOZ SECA EN LA PISTA

Otro acontecimiento cómico de la velada del viernes fué la reposición en el teatro Cómico por las huestes que encabeza Valeriano León, de "La venganza de don Mendo", la famosa caricatura de teatro heroico de Pedro Muñoz Seca, la más lograda de las producciones de este implacable productor.

REPRISES

En el París, Luis Arata y su disciplinado elenco repusieron "Don Chicho", el afortunado sainete de Alberto Novión, que compatirá el cartel con "El gorro de cascabeles", el bello grotesco de Luis Pirandello, repuesto el jueves en dicha sala en una función de homenaje al insigne dramaturgo desaparecido. Y para no ser menos que las demás compañías en trance de terminar con la tranquilidad de la metrópolis, el conjunto reclutado alrededor de Pepita Muñoz, José Franco y Eloy Alvarez reapareció en el teatro Buenos Aires, con la reposición de "El beso mortal", comedia "profiláctica" de Loic de Gouradiec enderezada a dar lecciones de continencia y de buenos modales al numeroso ejército de los calaveras...

LA FRESCURA TEATRAL

Eso en lo que se refiere a las novedades de la noche de viernes, que más bien parece la noche de sábado benaventina, de aquelarre y de misterosas sombras que velan la muerte. Pero conviene señalar que las carteleras de los demás teatros siguen renovándose para atraer a su vez las remisas masas de público más amigas de "la fresca viruta" que del cálido bodrio. En el teatro Fémina hizo su presentación con dos revistas baldías, una troupe capitaneada por Alberto Anchart. En el teatro Smart, la "Casa de Caboclo", continúa regalando trópico con dos revistas movidas y coloridas.

OTROS SUCESOS

En el Corrientes, ya pasó de las 25 representaciones "Las inocentes", la extraña comedia de Lillian Hellman. En el Sarmiento, de las 80 "Siete puñales". En el Coliseo realizó anoche un extraordinario festival de confraternidad italohispana, cantándose "Marina" y "Cavallería Rusticana", en tanto que los fondos recaudados se destinarán a las milicias que defienden la dignidad de España.

Como se ve, muchos espectáculos aptos para fatigar las más poderosas carteleras, pero si la historia quisiera volver a encontrar al hombre de hoy en sus apetencias feroces y su desesperada inquietud, no deberá buscarla, se nos ocurre, en las piezas que hoy ocupan los escenarios. La vida se ha olvidado de contemplar a la vida.

Diversas Actuaciones se Anuncian para la Semana

Se va "Boite Rusa" y Darán "Espectros" — Llega Nápoli Canta. — Despedida de Paquito. — Festival para los Actores. — Dos Bailarines

EN el Boedo, donde hoy se despide la compañía Dealessi-Olarra, que vino ofreciendo con éxito la pieza cómica "Boite rusa", se presentará pasado mañana el elenco nacional que encabeza el festejado actor José Gómez, quien para la oportunidad ofrecerá "Espectros", la obra de Ibsen que permite al comediante vigorosa creación de su personaje central. La actuación de José Gómez se limitará sólo al día de la presentación, pues de inmediato ese conjunto deberá cumplir compromisos contraídos con anterioridad.

En la misma sala se anuncia para el miércoles el debut de la compañía "Nápoli Canta", cuyos componentes brindarán, de entrada, la conocida y gustada pieza, "Parlami d'amore Mariú". Esta temporada se prolongará algunos días.

SE DESPIDE PAQUITO

Paquito Busto, el gracioso actor nacional se despide esta noche del público de Constitución, en cuyo teatro Variedades realizó las versiones escénicas de "Los miñones de Osso Buco" y "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina", logrando en ambas un éxito paralelo a su justificada popularidad.

"MISS TEATRO"

A total beneficio de la Asociación Argentina de Actores y con el propósito de elegir "Miss Teatro 1937", se realizará mañana a las 22 horas, en la sala del Casino, un gran festival para participar en el cual han prometido su concurso prestigiosas figuras de nuestros escenarios. Olinda Bozán y Pedrito Quartucci serán los animadores de la velada.

DEBUTAN HOY

La aplaudida pareja de bailes que constituyen Shayne y Armstrong constituirá, desde hoy, otra de las atracciones de Ambassadeurs. Estos artistas siguen actuando en el Casino, donde el público los distingue con su simpatía.

RECORDO A PIRANDELLO



BERTA GANGLOFF y Carmen Olivet acompañan al gran actor Luis Arata, caracterizado para desempeñar el personaje central de "El gorro de cascabeles", la producción de Luis Pirandello con cuya reposición el mencionado comediante argentino recordó ante el público porteño la gran figura del dramaturgo siciliano recientemente desaparecido

LOS APLAUDEN EN EL MAYO



TRINI AVELLI, la graciosa y simpática tiple cómica, y el tenor Pepe Fernández, actúan con singular éxito en "La del manojo de rosas", zarzuela de ambiente madrileño cuyas pintorescas escenas y pegadiza música ha determinado una sostenida corriente de público hacia la sala del Mayo, donde actúa la compañía española que nos visita

Hubo una Muestra Teatral de Varios Países en Viena

Diversas Compañías Ofrecieron Espectáculos Representativos de los Teatros Nacionales, Acompañando el Congreso y la Exposición Internacionales del Teatro

SABIDO es que en Viena se ha reunido el IX Congreso de la Sociedad Universitaria del Teatro y que se ha realizado un festival teatral de importancia como complemento del Congreso. Acerca de estos dos acontecimientos de la vida teatral de Austria es interesante conocer la impresión de Vies, periodista que se ha encontrado presente en Viena al cumplirse los hechos a que hacemos referencia.

NECESIDAD DE DISCUTIR

"Este Congreso de la Societé Universelle du Théatre si ha sido útil en el intercambio de noticias acerca de la actividad teatral en los catorce países que han participado en él, no ha sido, en cambio, fecundo en discusiones. Tan es así que la delegación italiana presentó una moción, aprobada por unanimidad, para que en el próximo año los trabajos del X Congreso sean disciplinados por un reglamento especial que asegure la posibilidad de tratar y "discutir" temas de interés internacional y susceptibles de desarrollos prácticos.

EL FESTIVAL TEATRAL

Existe además el hecho de que, además de la Exposición del Teatro, realizada simultáneamente, atrajo el interés de los delegados el festival teatral que también acompañó la realización del Congreso y que podría definirse como una exposición en acción, del teatro de varios países. Naturalmente, ha sido una exposición de proporciones muy limitadas, pues que ha sido necesario transportar a la capital austriaca conjuntos íntegros de actores.

EL CONJUNTO ITALIANO

El conjunto italiano, guiado por Salvini, ofreció en el teatro de Josefstadt "Questa sera si recita a soggetto", de Pirandello. Los actores italianos conquistaron la simpatía del público que, atraído por el ardor, por la vivacidad de la recitación, para él inusitados, no escatimó los aplausos y las manifestaciones calurosísimas de su aprobación. También fueron sin reservas los elogios de la crítica y de los hombres de teatro presentes en Viena para el Congreso.

LA COMEDIE FRANCAISE

En el Deustchen Volkstheater hubo, en cambio, un espectáculo representativo de Francia y otro de Hungría. Francia envió un conjunto de la Comedie Française, que ha representado con esa finura y buen gusto que caracterizan la mejor tradición francesa, "Le pélerin", de Vildrac y "Le jeu de l'amour de du hasard", de Marivaux.

REPRESENTACION HUNGARA

Hungría, a su vez, se hizo representar por su Teatro Nacional, que después de la Comedie Française y el Burgtheater de Viena es el más antiguo teatro nacional europeo. En efecto, el año que viene podrá ser celebrado el primer centenario de esta institución, a la cual los años nada le han quitado de la primitiva frescura. Eso lo han podido ver todos los que asistieron a la representación del drama "Ro-nin" de Miklos Kallay.

UN DRAMA JAPONES

La materia de este drama está tomada de la historia de los cuarenta y siete vasallos del príncipe Naganori, cuya versión clásica puede rastrearse hasta el año 1748, en el drama en doce actos "Kana-dehon Chushingura", una de las famosas obras teatrales de la literatura japonesa. En la genial puesta en escena del director del Teatro Nacional, Antal Németh, cada palabra está subrayada con actitudes de danza y comentada pantomímicamente, a fin de dar el sentido de una fiel versión del arte teatral japonés en forma europea. La palabra, el cuadro escénico, el gesto, revelan un estilo digno de un pueblo que ha llegado a los más altos escalones del arte teatral.

EL BURGTHEATER DE VIENA

En lo que al "Vellocino de oro", de Grillparzer, representado por los actores del Burgtheater, ¿qué decir? Que ha sido un espectáculo noble, dentro de una tradición notoria; pero es posible que, en muchas otras ocasiones, los excelentes artistas del ilustre teatro — entre los que no puede olvidarse a María Eiss en el personaje de "Medea" hayan rendido bastante más.

UN MISTERIO MEDIOEVAL

Mejor es recordar, como digno de mayor atención, el espectáculo brindado por los alumnos del seminario de Reinhardt en la gran sala de ceremonias de Hofburg. Se trata de la evocación de uno de esos dramas litúrgicos que, en la Edad Media, formaban parte, todavía, del rito eclesiástico: "Las tres Marías ante el sepulcro", el primer drama entre los conocidos que haya sido representado en alemán, conservando sólo breves partes en latín.

La escena, simple y austera, del sepulcro, imaginada genialmente por Clemens Holzmeister, ha servido de manera admirable para encuadrar las escenas (reconstruidas por Josef Gregor) que se desarrollan entre las tres Marías y los apóstoles, con la aparición de Jesús. En tales espectáculos es fácil deslizarse en lo falso y convencional, es dificilísimo conservar su pureza lineal y resucitar la atmósfera mística en que se desarrollaban. Y esto lo han sabido hacer los jóvenes alumnos (¿quién diría que sólo son alumnos?) del seminario de Reinhardt, dando a su recitación una nobleza de línea, una dignidad, un estilo que en ningún momento fueron desmentidos.

EXPERIENCIA FECUNDA

En conclusión, ha sido un experimento hecho en proporciones limitadas este de los "Ensemble-gastspiele"; aun así ha sido suficiente para demostrar que para el público y para los hombres de teatro tendría una enorme eficacia educativa la continuidad, en las grandes capitales, de tales espectáculos, en los cuales, los mejores teatros de varios países podrían mostrar, uno después del otro, sus más significativas realizaciones.

El Martes Próximo se Despide Lola en el Ateneo

Ofrecerá en Esa Oportunidad "La Malquerida" y "La Lola se va a los Puertos"

PASADO mañana, martes, pondrá fin a su actuación en el Ateneo, la compañía que encabeza la eximia actriz Lola Membrives, quien para esta oportunidad ha elegido "La malquerida" de Jacinto Benavente, y "La Lola se va a los puertos", de los hermanos Machado, piezas en las cuales el público tendrá oportunidad de aplaudirla nuevamente ya que la comedianta realiza en ellas creaciones que le han sido justamente señaladas.

COLABORACION SEÑALADA

Y ya casi al terminar esta temporada, corresponde mencionar muy especialmente el hecho de haber contado nuestras actividades teatrales de 1936 con la colaboración inapreciable de la gran actriz que se incorporó, así, mediante una actuación brillantísima, como todas las suyas, a las tareas de nuestra escena, ofreciendo, desde el tablado del Ateneo un repertorio calificadísimo.

EL AÑO PROXIMO

Pero si esta actuación a que nos referimos da lugar a los mejores elogios, no debe regocijarnos menos saber que en forma definitiva ha quedado resuelta la temporada del año próximo que Lola Membrives cumplirá en la misma sala de la calle Cangallo. Cuenta el elenco con importantes producciones que ya han sido aceptadas y se espera que el debut tendrá lugar en los últimos días de marzo o principios de abril.

BREVE JIRA

El elenco que el martes deja el escenario del Ateneo, actuará por cinco únicas funciones en el Fénix de Flores, sala en la cual se darán a conocer los títulos más aplaudidos en el Ateneo.

UN INVENTO QUE RESISTE LOS MAYORES CALORES

Los calores de diciembre habían hecho disminuir entusiasmo por las revistas del Casino, malgrado ser la sala de la calle Maipú una de las más frescas y agradables de Buenos Aires.

Pero el funcionamiento de "les rayons invisibles" ha vuelto a poner curiosidad en el público, al extremo que las entradas presentes son muy superiores a las de la semana anterior. Y es que el aparato de apariciones y desapariciones incorporado al número de atractivos de las revistas de Jacques-Charles es singularmente novedoso; no solo porque es la primera vez que se exhibe en un teatro del mundo, sino porque sus efectos de dibujamiento y desdibujamiento de artistas a la vista de los espectadores, dentro de su personal fiscalización, podríamos decir, es una nota de asombro y de desconcierto.

Con "les rayons invisibles", el estreno del miércoles pasado, es una de las expresiones más llamativas de la revista que diariamente aplaude el público del Casino.

LA SOLICITAN



MARUJA ROIG, la excelente actriz nacional de lucida actuación en nuestros escenarios, considera en estos momentos algunas solicitudes que se le han formulado con objeto de asegurarse su colaboración para la temporada próxima

PRESTAN GRACIA A LOS ESPECTACULOS



CARMEN BENAMOR, Julia Gómez y Grazia del Río, las tres interesantes figuras femeninas del elenco revisteril que en el Fémina acaba de presentarse encabezado por el actor cómico Alberto Anchart

El Músico Emilio Brusi ha Fallecido

Era Primer Fagot Solista de la Orquesta Filarmónica y Tuvo en Nuestra Ciudad una Relevante Actuación Profesional

Ha dejado de existir el profesor de fagot Emilio Brusi, después de varios días de enfermedad y de haber sufrido una intervención quirúrgica. Su deceso causó profundo pesar en el ambiente musical al que se hallaba vinculado desde su llegada al país y donde contaba con la estima de todos los que le conocían, por sus condiciones sociales y artísticas. Nacido en Barcelona el año 1891 allí, cursó sus estudios y se radicó en Buenos Aires el año 1912, destacándose de inmediato dadas sus relevantes condiciones, entrando a formar parte de los principales conjuntos orquestales de la Capital Federal, incluso de la Orquesta del Teatro Colón. En 1922 contribuyó a la fundación de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, en la que ocupaba el delicado puesto de primer fagot solista, llenando igual cargo en la Orquesta Sinfónica de la Radio Splendid al propio tiempo que formaba parte de la Banda Municipal. Independientemente figuró en innumerables conciertos y audiciones bajo la dirección de eminentes maestros que visitaron esta ciudad desde hace veinte años. Por todo ello, es sumamente sensible su desaparición.

ENSAYAN UNA OBRA DE AUTOR MEJICANO

"Pánuco 137", pieza en 3 actos, del escritor mejicano Mauricio Magdaleno, es la obra que ha comenzado a ensayar el elenco dramático de la agrupación de arte "Juan B. Justo", para ser estrenada el 14 de enero, inaugurando el teatro al aire libre que, en un amplio patio del local que actualmente ocupa, se está construyendo. Constará de un amplio escenario de 10 metros de boca y 8 de profundidad y permitirá la concurrencia de hasta 400 personas cómodamente ubicadas".

Alma Torera

por Don Juan el Zorro

CARTELERA



LEOPOLDO Y MANUCHO: "DOS FUSILEROS SIN BALAS"

* ☆ *

EL ESTADO DE COMA

En el estado de sopor llamado coma, el enfermo no reacciona contra ninguna excitación. Excepto que respira y que el corazón palpita, parece que estuviera muerto.

Variedad de Instrumentos

Las orquestas chinas son célebres por lo ruidosas. Aunque han adoptado muchos instrumentos europeos, conservan todavía los suyos antiguos, y en las grandes ocasiones, a más de la música moderna, procuran lucir su antigua música nacional. Los instrumentos de una orquesta china están divididos en ocho categorías: metal, piedra, barro, cuero, cuerda, viento, bambú y madera.

* ☆ *

NOMBRES INDIGENAS

En Buenos Aires hay dos calles, con nombre indígena, que leído de atrás para adelante o de adelante para atrás, dicen siempre lo mismo: Neuquén y Yatay.

MENTIRAS PAR LAMENTARIAS

"¡Aquí hay mucho oro de Moscú!"

AVISOS FENOMENOS



¡ESTUDIANTES OJO ESTUDIANTES! Vende cadáveres, enteros o fraccionados. Huesos sueltos. Cabezas, troncos y extremidades. Para estudio o para enviar como broma a los amigos. Para dejar en zaguanes, precios especiales. Dedos para echar en los buzones, gran surtido. Manolito Pérez y Pérez. Calle de la Morgue 190.

LEGISLADOR Nacional busca desesperadamente un comunista y no lo puede hallar. Lo busca por Florida (F. C. C. A.), lo busca por Vicente López, pero sólo consigue molestar a tranquilos vecinos en amable reunión social. Se necesita con urgencia para mostrarlo al público y convencer que hace falta ley de represión. Cualquier cosa paga por uno auténtico, importado, legítimo. Domicilio en la guía.

TRANSFIERO póliza de seguro contra granizo. Por carta únicamente. S. O. S. Desierto de Sahara.

PERSONAS BUSCADAS. — Banco de Ayuda Propia desearía tener noticias del cajero Luis Olivo, quien se tomó su apellido hace varios días, dejando 17 centavos en estampillas como único capital activo y de reserva. Pasados 15 días dejaremos de pensar que se trata de una broma, como dice en un papel que ha dejado, y daremos intervención a la policía, aunque se descubra todo y todos vayamos a la cárcel. Venga, pues, y reparta.

SEÑORITA que a los 14 años abandonó el conventillo para seguir las farras de champán y los brillos de las sedas, próxima a morir en la cama blanca y fría de un frío y blanco hospital, se ofrece para relatar su vida a un letrista de tangos que tendrá un tema sentimental y poco explotado. Srta. Margot Echevarrietarry. Cabaret Opiáceo Dancing. Mesa 3a., Izq.

El Vino se Fué en Pruebas

Es sabido — cuenta el escritor Mario Puccini — que en Noruega rige aún el más severo prohibicionismo. Al llegar a Oslo, durante mi último viaje, me secuestraron una botella de buen vino y me confiscaron la valija.

—Escribe: una botella de vino moscato — dijo un aduanero a otro.

Este, descorchando la botella y probando:



—¡Sería más justo escribir vino Marsala!

—¡Qué Marsala!... — prorrumpió el primero, después de haber probado él también. — Te digo que escribas vino moscato porque es moscato...

Pues yo insisto en que es Marsala...

Después de sus buenos cinco minutos se pusieron por fin de acuerdo y en el parte de decomiso escribieron: "Una botella vacía, que ha contenido vino".

LO CURIOSO DEL MUNDO





LA TIERRA refleja la luz del sol exactamente como la luna y los demás planetas. Pero como nuestra tierra es mucho más grande que la luna y se encuentra rodeada de nubes de un alto poder reflexivo, la luz de la tierra, vista de la luna, es mucho más fuerte que la luz de la luna, vista en la tierra.

La Patrulla Policial

La verdad de lo sucedido — por Charlie Chind

¿COMO SE HIZO ESE CHICHON?

PAT: LE DIRE LA VERDAD. PASABA JUNTO A LA CELDA DE ESE TIPO....









Dick Bradford en las Islas Detrás de los Hielos

Palabras electrizantes — por Clarence Gray









La Juventud de Búffalo Bill

Peligro de muerte — por Harry O'Neill









Red Barry, el Pesquisante

Puño de hierro — por Wild Gould





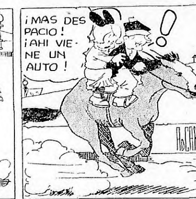




Lo Llaman Burbuja

Al galope — por Ad Carter







Pochito Quiere Saber

Estampillas de una isla famosa — por Paul Pim



EL PUNTO DE SELKIRK.

ROBINSON CRUSOE -4-

LA CUEVA DE SERKIRK.

EN 1910, CHILE REPITIO SUS ESTAMPILLAS DE LA COLECCION DE 1905, DE LA "ISLA DE JUAN FERNANDEZ", QUIZAS PARA RECALCAR EL HECHO DE QUE ESTA ISLA PERTENECE A CHILE. "JUAN FERNANDEZ" ESTA SITUADA EN EL OCEANO PACIFICO, A 365 MILLAS DE VALPARAISO, CHILE. ESTE ES EL LUGAR DONDE OCURRIO LA HISTORIA DE ROBINSON CRUSOE, POR D. DEFOE.



El Escuadrón de la Guardia Rural

Perseguidos y perseguidores — por Zane Grey





¡Que BUENO si la Vida no Fuera ASI! por Haenigsen

LA ETERNA HISTORIA









César, el Capitán sin Miedo — por Roy Crane

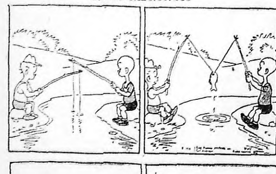
LUCHANDO POR LA VIDA

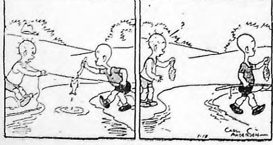




El Pibe Piraña — por Carl Anderson

PACTO SALOMONICO





El Ratón Mickey — Dispuesto a todo — por Walt Disney









Los Líos de Espaguetti y Dedalito — El viejo es de ley — por Segar









Breves Tragedias de la Vida Moderna — Mientras ella duerme — por Jimmy Murphy







Los Sobrinos del Capitán — Ella empieza a dudar — por Dirks

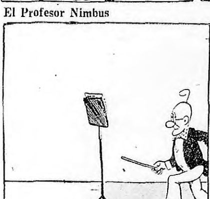


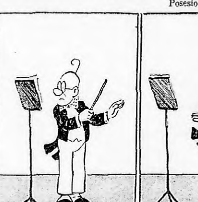


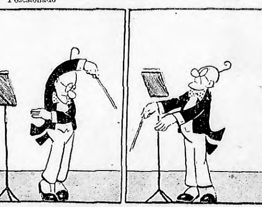




El Profesor Nimbus — Posesionado — por Daix









Don Jacobo en la Argentina — Espíritu resignado — por Cliff Sterrett

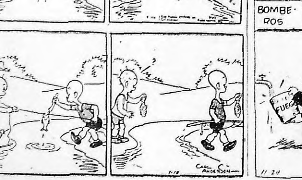








Tucutá — Ha hecho lo que podía — por J. Carver Pusey











Las Primeras Novedades del Programa de Alta Selección 1937 de la 20th. Century-Fox

El Gerente Local Sr. Schochet Nos Brinda Algunos Anticipos

COMO ya lo hemos informado, la 20th Century-Fox, compañía que en la presente temporada proporcionó destacados éxitos a la pantalla local, durante el año próximo distribuirá sus producciones entre el Gran Teatro Broadway y el Gran Cine Megador. En la primera de estas salas exhibirá el material calificado de "alta selección" y en la otra el "seleccionado".

La lista de novedades, que se está elaborando en estos momentos, y que será publicada oportunamente, incluye — nos dice el señor Victor J. Schochet, director-gerente de la sucursal local de la empresa — un programa que superará en todo sentido a los de años anteriores.

Las primeras novedades

El señor Schochet se muestra optimista y nos asegura que su empresa se prodigará más en realidades que en promesas. Abriga, por otra parte, grandes esperanzas en las posibilidades de la próxima temporada, la que, según él, brindará al público cinematográfico en general muchas satisfacciones.

No queriendo ser más explícito por el momento, el señor Schochet nos informó de las primeras novedades iniciales de 1937. Durante el mes de enero estrenará en el Broadway "Charlie Chan en la pista", con Warner Oland y Helen Wood, y "Vaya un Romeo", divertida farsa con Adolphe Menjou, Alice Faye, Gregory Ratoff y Patsy Kelly.

En febrero y marzo, respectivamente, en la misma sala conoceremos "Me divorcio por amor", con Warner Baxter y Myrna Loy; "Idilio otoñal", película extraordinaria que introduce a la pantalla americana a la actriz francesa Simone Simon, y a la que acompañan Herbert Marshall, Ruth Chatterton, Constance Collier, J. Edward Bromberg, Dixie Dunbar y otros conocidos; "Princesita de arrabal", en la que reaparece la estrella infantil máxima, Shirley Temple, rodeada por Frank Morgan, Robert Kent, Helen Westley y Astrid Allwyn, y "Camino de la gloria". Esta particularmente — nos dice el señor Schochet — estimulará grandemente las primeras semanas [illegible] de la temporada actual cinematográfica. Pertenece "Camino de la gloria" a la categoría de superproducciones indudables y [illegible] como uno de los documentos inmortales que la cinematografía ha conservado para las futuras generaciones amenazadas por la guerra.

Fredric March, Warner Baxter, Lionel Barrymore, June Lang y Gregory Ratoff encabezan el notable cuadro de intérpretes de esta superproducción, que, fuera de dudas, será una de las más brillantes y de conjunto de 1937.

"Me divorcio por amor"

Es difícil resumir en un calificativo la serie de episodios que constituyen el argumento de la gran producción "Twentieth Century-Fox" "Me divorcio por amor".

Es difícil repetirnos, porque aunque pudiéramos salir del paso, diciendo a nuestros lectores que se trata de una película en la que el amor es el tema que le da vida, no es precisamente una trama que se desenvuelve de acuerdo con las limitaciones que tantas veces hemos visto en Hollywood. "Me divorcio por amor" tiene algo más. El espectador se identifica con los dos personajes centrales de la obra y vive con ellos los diez años que se supone transcurren desde que se empieza hasta que acaba el film.

Warner Baxter interpreta el papel de Jack Wallace. Este actor, cuyos méritos no necesitan recordarse, tiene la oportunidad de encarnar un carácter trazado con cuidado por el autor del libro sobre el en que se basa la película. Los diez años de su vida matrimonial con Mary Wallace (Myrna Loy) abarcan el período álgido del hombre que triunfa y fracasa, que goza del éxito en la sociedad que le rodea, pero que también sufre el olvido de los mismos que antes le adulaban.



Año XXIV — Domingo 20 de Diciembre de 1936 — No. 8158

Otros caracteres

Paralelamente se desarrolla otra vida: la de su esposa. El público femenino seguirá la conducta de esta mujer con el interés del que ve palpitar a un ser real, humano, que comprende las alegrías y las angustias del matrimonio con un punto de vista lógico, adaptado a las condiciones que exige la época en que vivimos. No hay en la esposa de Jack Wallace las estridencias espectaculares de la persona que reacciona sin considerar las influencias del ambiente. "Me divorcio por amor" trae a la pantalla un asunto que, como decimos al principio, es muy difícil calificar porque participan en él todos los factores que intervienen en la vida tal como es.

El tercer personaje central — Bill Hallam, el amigo de los esposos Wallace — corre a cargo del distinguido actor Ian Hunter. El cariño que siempre ha tenido por la muchacha que ahora, convertida en mujer, se casa con su mejor amigo, es uno de los elementos más humanos del argumento.

Un fondo anecdótico que revive agradables memorias contribuye a enriquecer el ambiente de la película. Hay, por ejemplo, el famoso combate entre Jack Dempsey y Gene Tunney en Filadelfia. Las escenas de aquella memorable noche para los aficionados al pugilismo son las originales que tomaron los noticiarios cinematográficos.

Darryl F. Zanuck, jefe de Producción de la Twentieth Century-Fox, seleccionó personalmente a los artistas que trabajan en "Me divorcio por amor".



WARNER BAXTER

"Idilio otoñal"

De acontecimiento cinematográfico puede calificarse el estreno de la producción Twentieth Century Fox "Idilio Otoñal".

El público podrá juzgar a una nueva actriz: Simone Simon, cuyo debut en la pantalla norteamericana se considera como el descubrimiento estelar más importante de estos últimos años.

Herbert Marshall y Ruth Chatterton secundan la labor de Simone Simon, con la cooperación de un elenco distinguidísimo que incluye a Constance Collier, J. Edward Bromberg, Dixie Dunbar, John Qualen y Shirley Deane.

La acción se desarrolla en una aristocrática escuela para señoritas en Europa. Las mejores familias de la llamada buena sociedad envían sus hijas a dicho centro educativo, que se distingue por la rigidez de su reglamento interior. Herbert Marshall desempeña el papel del director afable, comprensivo y consciente de los errores que encierra la austeridad de las regulaciones impuestas por el consejo administrativo de la escuela. Ruth Chatterton es la maestra que después de trabajar muchos años al lado de Herbert Marshall, siente por él un amor profundo que mantiene en secreto.

Simone Simon interpreta a la muchacha que en la primavera de la vida no puede reprimir su cariño hacia el hombre que reúne todas las virtudes que la imaginación romántica de la juventud crea en su corazón. Se afirma que Mlle. Simon pone en los episodios que se desenvuelven en rápida y emocionante sucesión, toda la gama de su arte único, personal. La espontaneidad de sus gestos, de sus palabras; la delicadeza tan suave y tierna de sus sentimientos, vibran constantemente con la vigorosidad épica de una sinfonía de amor.

Una de las escenas culminantes se produce cuando Simone Simon es sometida a un cruel interrogatorio por Edward J. Bromberg, uno de los profesores de la facultad que quiere descubrir el nombre del supuesto amante de la muchacha, a la cual se le ha encontrado una carta amorosa concebida en términos que Herbert Marshall considera únicamente como un producto de la imaginación juvenil.

Ruth Chatterton consigue que Simone Simon confiese, de mujer a mujer, sin interferencias puritanas de los profesores que no comprenden el problema sentimental de la joven, los motivos que la impulsaron a escribir la carta que ha causado la conmoción. Los acontecimientos que siguen y el desenlace en que culminan constituyen una serie de dramáticos sucesos que ponen de relieve la actuación de la nueva estrella que nos presenta la Twentieth Century-Fox.

Se Conocerán en la Sala del Gran Cine Teatro Broadway

"Princesita de arrabal"

Todas las facultades ordinarias que han colocado a Shirley Temple en el pináculo de la fama y de la popularidad que hoy goza en el mundo entero, son puestas a contribución en la nueva película "Princesita de Arrabal".

La compañía productora, Twentieth Century-Fox, no ha escatimado ninguno de sus vastos recursos para lograr que su pequeña estrella consiga otro éxito. El argumento ha sido concebido con miras a desplegar totalmente la personalidad versátil de Shirley Temple: drama y comedia, canto y baile.

Frank Morgan, uno de los actores de carácter más prestigiosos en Hollywood, lleva a cabo la interpretación del "abuelo" de Shirley Temple. La debilidad de este personaje por la propiedad ajena obliga a que su nietecita ejerza constante tutela para evitar contratiempos. Desgraciadamente, la vigilancia de Shirley no puede evitar una serie de disgustos que motivan varias escenas conmovedoras.

La simpatía que irradia Shirley Temple, su habilidad para cantar y bailar, cautivan a una acaudalada dama que ofrece 5000 dólares a Frank Morgan si le permite que adopte a su nietecita. Pero el proyecto de dicha señora encuentra varios obstáculos que constituyen otra de las partes interesantes del argumento.

Otro factor anecdótico que aumenta el interés de "Princesita de arrabal" es el hecho de que la acción se desenvuelva en el Nueva York de mediados del siglo pasado, cuando todavía no había empezado el asombroso crecimiento de la metrópoli de los rascacielos. El espectador se da cuenta del aspecto pueblerino que tenía la que hoy es ciudad de siete millones de habitantes.

Los juicios de la crítica que llegan hasta nosotros no pueden ser más satisfactorios. Todos los artistas que secundan a Shirley Temple desempeñan sus respectivos papeles de manera irreprochable. La histórica reposición de la famosa obra "La cabaña del Tío Tom" permite a la heroína de la película el demostrarnos que sabe "morir" con el mayor realismo posible.

Las canciones que interpreta Shirley Temple han sido compuestas también con el objeto de que ésta tenga oportunidad de interpretarlas en diferentes etapas de la cinta, cómicas o dramáticas, según el momento.

De la dirección se encargó William A. Seiter, uno de los directores de más prestigio de Cinelandia.

"El camino de la gloria"

Hace algunos meses, cuando Darryl F. Zanuck concibió la idea de producir "El camino de la gloria", película que, dicho sea de paso, ha merecido el calificativo de monumental, el dinámico jefe de Producción de la Twentieth Century-Fox tuvo que desplegar todos los razonamientos persuasivos de su optimismo para convencer a sus colaboradores técnicos de que la empresa era realizable. Los escritores Joel Sayre y William Faulkner se encargaron de preparar el argumento; Howard Hawks fué seleccionado para dirigir y Nunnally Johnson tomó el puesto de co-productor.

Una vez terminado el argumento de la obra, vino el problema de escoger a los artistas que debían desempeñar los papeles principales, o sea una de las tareas más difíciles tratándose de un film tan importante como éste.

Los elementos directivos de la Twentieth Century-Fox celebraron varias reuniones que se prolongaron algunos días. Por fin se llegó a un acuerdo unánime. Tanto Mr. Zanuck como sus compañeros coincidieron en creer que los personajes más representativos de "El camino de la gloria" se avenían con las características personales de Fredric March, Warner Baxter, Lionel Barrymore y June Lang.

Solucionado el problema de los actores, empezó la compleja labor del director Hawks. El campo donde se desarrollan las escenas bélicas fué objeto de una cuidadosa preparación, especialmente en lo que se refiere a la colocación de los explosivos para que nadie resultara herido al producirse los estallidos.

De acuerdo con el "perito en dinamita" empleado por el estudio, Hawks tuvo que detallar minuciosamente las evoluciones de sus actores para que en ningún momento estuvieran en peligro de sufrir accidentes. Y no obstante las precauciones que se tomaron, cada vez que se impresionaba una escena todo el personal técnico estaba pendiente del resultado por temer que alguien saliera herido de la aventura.

Terminados los trabajos preliminares, se requirieron los servicios de Lou Witte, conocido en el estudio con el apodo de "El hombre del ruido". Este señor conoce a la perfección los diferentes "volúmenes de sonido" que origina cada clase de explosivo. Como comprenderá el lector, la cooperación de Mr. Witte es de suma trascendencia para que micrófonos funcionen sin desperfectos.

Otra labor difícil y concienzuda por el mucho detalle que exige en el caso de "El camino de la gloria", es el maquillaje de los artistas, algunos de los cuales tenían que encontrarse en el estudio a las siete de la mañana para disponer del tiempo necesario antes de fotografiar las escenas del día.

Gran parte de los episodios culminantes de la película tienen por escenario el campo de batalla que, como decimos antes, se preparó convenientemente sin olvidar el menor detalle en cuanto a la sensación de realismo, imprescindible en una producción como es "El camino de la gloria".



WARNER BAXTER, la flamante estrella June Lang y Frederic March, que junto a Lionel Barrymore integran la plana mayor de la extraordinaria producción "El camino de la gloria", película base del programa de alta selección preparado para el año próximo por la 20th. Century-Fox.

★ ☆ ★

A LA DERECHA: A mediados de marzo próximo conoceremos la última creación de la simpática y popular estrellita Shirley Temple, cuyo título es "Princesita de arrabal". En esta escena aparece junto al joven actor Robert Kent, interviniendo además Frank Morgan y Helen Westley. — ABAJO: La nueva gran revelación de Hollywood, Simone Simon, que protagoniza "Idilio Otoñal".



El Estilo Personal de Gustav Ucicky Asoma en "La Mujer Misteriosa de Moscú"

Por ROLAND

EL cine Monumental se reintegró ayer a las actividades cinematográficas dando a conocer una producción alemana del programa Terra titulada "La mujer misteriosa de Moscú" ("Savoy Hotel 217", en el original).

Para definir las características del film citado e insinuar su categoría artística, basta afirmar que se trata de una obra del reputado maestro alemán Gustav Ucicky. El estilo, personal e inconfundible, de quien ha legado al cine películas de profunda significación social — como "Fugitivos" —, intensamente realistas y amargamente humanas — como "Hotel Electric", una de las primeras películas de Marlene Dietrich con el feliz realizador de "La sinfonía inconclusa", Willy Forst — o vigorosamente dramáticas — tal "York, el hombre de hierro" y "Juana de Arco" —, se manifiesta inquebrantable a través de todo el film.

HANS ALBERS

La trama, sustentada en una historieta simple de contornos policiales, permite a Ucicky hacer alardes técnicos de gran efecto, especialmente en el manejo de numerosos intérpretes y en la reciedumbre visual de las tomas fotográficas. Ucicky busca exaltar, por encima de toda trabazón argumental, los valores psicológicos de los personajes, ofreciendo una sucesión incansable de tipos cuidadosamente perfilados y detallando las más dispares facetas de sus respectivas personalidades.

Tanto el camarero, eje del reparto, como la humilde mucama, están trazados con un realismo admirable. Y lo mismo puede decirse de los restantes personajes. Quizás el que menos incide sobre la atracción del espectador es, precisamente, el que corresponde al título de la obra, el de la misteriosa dama del cuarto 217, en lo cual influye, sin duda, la naturaleza antipática del papel y el artificioso juego escénico de la protagonista.

La confusa disposición de algunas situaciones y el tono monótono que observa por momentos la descripción — defectos comunes a casi todas las películas de Ucicky —, conspiran contra el interés narrativo del film. Pero no puede negarse la angustiosa dramaticidad de los episodios finales y la acerada pintura localista y humana de las primeras escenas.

Hans Albers, en su calidad de protagonista, realiza uno de sus mejores trabajos frente a las cámaras, bien secundado por un núcleo de figuras populares de la pantalla alemana, Brigitte Horney, Gusti Huber y Kathe Dorsh.

Un melodrama común es "Daría mi vida"

FRANCES DRAKE

"Daría mi vida", una película del sello Paramount, acompaña desde ayer en el cartel del Astor a la divertida comedia de Francis Lederer y Ann Sothern, "Mi marido es conde".

Se trata de una modesta producción, cuyo asunto invade frecuentemente el más decidido melodramatismo. El sacrificio de un hijo que silencia las causas que lo llevaron al crimen para ocultar el pasado de su madre, tiene un pernicioso sabor añejo y sólo llega a sacudir las cuerdas de la emoción en un reducido círculo de espectadores de fácil sensibilidad.

La dirección, hábil por instantes, de Edwin L. Marin eleva ligeramente el nivel general del film, contribuyendo también al realce del mismo la correcta actuación de Tom Brown, Frances Drake, Sir Guy Standing, Janet Beecher y otras figuras secundarias.

Veinte baúles.—

La llegada de Simone Simon a Hollywood se recordará siempre por el numeroso equipaje que trajo, compuesto de veinte grandes maletas y baúles que contenían las últimas creaciones de los modistos [illegible]enses.

Belleza y juventud.—

Ninguna de las hermosas muchachas que vemos en "Idilio otoñal" tiene más de veinte años. Varios centenares de candidatas se presentaron para trabajar en la película pero ninguna fué aceptada sin antes comprobar que todavía se encontraba en la primavera de la vida.

LOS HOMBRES DE AMERICA DESTACAN LA SIGNIFICACION TRASCENDENTE DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

La Conferencia ha Servido para Consolidar Todos los Vínculos

LAS conferencias, congresos y demás reuniones en las cuales se trata de consolidar la paz entre varias naciones, tienen siempre felices resultados cuando la paz es un hecho indiscutible. Las cancillerías se cambian notas, los delegados pronuncian discursos, en todas partes parece que el pueblo agitara ramas de olivo. Pero cuando la paz se halla minada por asuntos económicos o territoriales entre dos o más naciones, las frases hechas de los discursos son más ligeras que el viento y las notas sólo las lee y contesta un tercer secretario. El pueblo ya no levanta ramas de olivo, sino que apedrea las legaciones y consulados extranjeros, los estudiantes piden la guerra y los ejércitos comienzan a movilizarse. Para comprender estas verdades, no es necesario hacer grandes estudios: toda persona que haya vivido en Europa los años de las últimas guerras, sabe cómo surgen las conflagraciones y cuán inútiles son todas las conferencias, todos los tratados y todos los juramentos de paz y de amistad.



DOCTOR Enrique de Gandia, que opina sobre el fenómeno de la guerra en el mundo

La guerra es un fenómeno biológico que lo alimentan el tiempo y la fuerza de las circunstancias. Las guerras estallan no por la chispa que los enciende, sino por las causas anteriores que las hicieron inevitables desde largos años y, a veces, *hasta desde siglos*. En este sentido podemos decir que una guerra no comienza en el instante que chocan dos ejércitos, ni menos cuando llegan a las cancillerías las declaraciones oficiales del principio de las hostilidades — las cuales son firmadas, a menudo, meses después de haberse iniciado los combates, — sino cuando se ha creado la causa más remota que ha ido produciendo las sucesivas determinantes de la conflagración. Entre nosotros podemos citar, como ejemplo, la guerra sostenida con el Brasil en los comienzos de nuestra vida independiente, la de la Triple Alianza en contra del Paraguay y la última entre Paraguay y Bolivia: todas ellas comenzaron a gestarse en los primeros años del descubrimiento de América, cuando el Papa Alejandro VI, dividió las tierras que descubriesen los españoles y los portugueses por medio de una línea imaginaria. Ese meridiano, llamado después de Tordesillas, al separar las posesiones de España y Portugal en América, creó una serie de conflictos que se han venido sucediendo por espacio de cuatrocientos años, hasta la última guerra paraguayo-boliviana y seguirán hasta que no se cree, entre Paraguay y Bolivia, el estado independiente de Santa Cruz de la Sierra.

Los internacionalistas que hacen de su ciencia un código o un conglomerado de discursos, sin acudir al único fundamento del derecho internacional, que es la historia, y los sociólogos que todavía consultan los libros de Engels y de Morgan, ignorando los fundamentos de la etnología moderna, hablan de las relaciones que los pueblos mantienen entre sí con un criterio de juez de aldea o de maestro de grado del siglo pasado, creen en la eficacia de los tratados de paz y se imaginan que cuando un movimiento social está en marcha en un pueblo, se le puede detener con una prédica, con un decreto o con una ley. Felices ingenuidades de ciertos hombres a quiénes los azares de la política o una simple amistad personal lleva a desempeñar cargos para los cuales no están capacitados.

Las enfermedades de la humanidad son como las de los hombres. A cada instante respiramos bacilos de Koch, pero la tuberculosis no se desarrolla más que en los cuerpos propicios a recibir los gérmenes patógenos.

Las guerras, ya hemos dicho que no dependen de un discurso, ni de lo que decidan unos cuantos señores reunidos en una *conferencia, primero*, y en un banquete, *después*. Las fuerzas históricas son el único Destino.

La Conferencia de Paz que los argentinos tenemos el honor de ver desarrollar en Buenos Aires, tiene una importancia muy grande, no para consolidar la paz — porque esto sería pueril el admitirlo y ningún estudioso serio de los problemas históricos y sociológicos de América va a cometer el error de creerlo, — sino por las amistades personales que aquí se sellan entre los eminentes delegados de las naciones americanas.

La Conferencia de Paz nos ha hecho conocer a personalidades de la diplomacia y de la política americana — eminencias de las letras y de los estudios históricos — que sin la excusa o el motivo de esta Conferencia, tal vez nunca habríamos conocido.

Con estas nuevas relaciones, los hombres de estudio argentinos estrechan sus vínculos con sus colegas extranjeros. Este conocimiento mutuo hace que los hombres de estudio americanos se conozcan y se comprendan. Donde hay comprensión hay tolerancia, y donde hay tolerancia puede haber un poco de paz.

Somos unos convencidos que sólo el estudio, que aclara las obscuridades, puede hacer ver a los hombres sus errores y conducirlos por un camino de sensatez y de paz.

Un Espíritu Superior en la Conferencia

REQUERIDA su opinión acerca de la importancia de las deliberaciones que la Conferencia Interamericaan celebra en estos momentos, el juez del fuero comercial doctor Franklin Barroetaveña nos hizo las manifestaciones que transcribimos más abajo.

América, sinónimo de paz

—La idea de unión de todos los países del continente americano y la armonización de los intereses de todas las naciones que lo integran, es en realidad, antigua. Hay en la actualidad campeones de esa idea; hubo en el pasado, líderes esforzados, pero, más atrás aún, nos encontramos hasta con precursores, que, con mayor o menor claridad, entendieron que la Historia reservaba para América, horas de verdadera trascendencia universal. Fué así como — prosigue el doctor Barroetaveña— la idea de paz ha ganado la voluntad de los pueblos americanos y América se ha convertido en un sinónimo de paz.

Propósito superior

—Y no sólo —continúa nuestro interlocutor— América es hoy tal vez, el único lugar de la tierra donde la guerra no es posible, porque no florecen en ella apetitos de hegemonías o intereses divergentes, sino que todo indica que en los pueblos que la habitan, hay una voluntad titánica puesta al servicio de la consolidación de la paz y de la armonización de las necesidades comunes. Esto es lo que parecen interpretar *fielmente* los delegados a la actual Conferencia Interamericana. Y porque obtiene en la práctica la identificación en el anhelo de paz y de colaboración mutua de las naciones de América, esta Conferencia ocupará un lugar prominente en la Historia Diplomática de todos los tiempos.

El Dr. Harmodio Arias habla de los Diversos Temas que Abordó la Representación Panameña

—BAJO dos aspectos me interesa conversar por intermedio de CRITICA con el pueblo argentino — nos dice el doctor Harmodio Arias, ex presidente de la República de Panamá, jefe de la delegación de su patria a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y presidente de *la comisión de asuntos jurídicos*—. Primero, para referirme al espíritu con que ha venido animada la delegación panameña, y segundo, para hablar de lo más interesante que haya resuelto la comisión de asuntos jurídicos que tengo el honor de presidir.

DOCTOR HARMODIO ARIAS

Afianzamiento de la paz

—La delegación de la República de Panamá — nos dice el doctor Arias, — siguiendo las instrucciones del gobierno, traía el propósito de desarrollar un amplio programa de afianzamiento de la paz. *Por eso suscribió los dos pactos* de carácter pacifista que se han aprobado en el curso de las deliberaciones de la Conferencia. La delegación traía en este sentido un propósito mucho más amplio aún, porque creía que la aprobación de estos pactos suponía ipso facto la adopción de un organismo destinado a darle efectividad. En la forma en que han sido aprobados, sólo tienen carácter de una simple *declaración de principios*.

Efectivamente, el convenio adoptado estatuye el régimen de consulta previa, pero no se dice en qué forma y a quién ha de hacerse esta consulta. Alguien pretendió crear un cuerpo integrado por los cancilleres de los países suscriptores del pacto. Pero como no había unanimidad en este sentido, se resolvió recomendar la solución de este punto a la VIII Conferencia Panamericana que ha de reunirse en Lima en 1938.

Algo semejante es lo que nos ha ocurrido a los panameños con el proyecto de creación de una Corte Permanente de Justicia Americana. En vista de que no había unanimidad de criterio en el seno de la comisión de asuntos jurídicos, se pensó que este organismo fuese de jurisdicción no obligatoria, para que los países convirtiesen en un verdadero tribunal, en fuerza de recurrir a él voluntariamente.

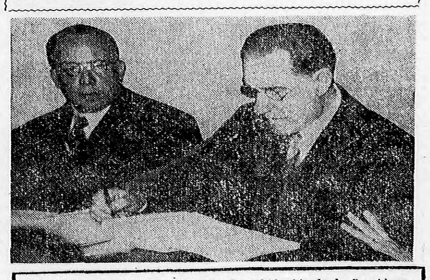
El problema de las nacionalidades

—No interesa que en esta clase de congresos no se llegue a *conclusiones definitivas* — nos dice el doctor Arias—. Muchas veces plantear un problema es ya avanzar considerablemente en el camino de la concordia. Tarde o temprano esos problemas han de encontrar la solución anhelada.

En ese sentido nada ha realizado quizás la comisión de asuntos jurídicos que tenga la importancia del voto unánime que se ha obtenido en la recomendación para la codificación del derecho internacional público.

Por último — termina nuestro entrevistado, — la comisión que presidía ha realizado un meditado estudio del problema de las nacionalidades y ha hecho sugestiones para que se lo trate en la VIII Conferencia Panamericana.

CONSULTOR JURIDICO



La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz tiene en su haber la celebración de varios tratados de trascendencia *para la paz del mundo*. Por ellos, será en adelante más intensa la cooperación del continente americano en los esfuerzos propios y de la Sociedad de las Naciones para el mantenimiento de la paz. El sistema de consulta que se ha adoptado para el caso de guerra o de amenaza de guerra, hará reflexionar a los Estados antes de comenzar las hostilidades. Es un sistema flexible cuyo ensayo podrá influir quizás para reformar la estructura rígida de la entidad ginebrina.

Daniel Antokoletz

DOCTOR DANIEL ANTOKOLETZ, delegado argentino a la Conferencia, consultor jurídico de la Delegación Argentina, director de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho

HABLA LA DRA. LUIZA BITTENCOURT



LA DELEGADA brasileña, doctora María Luiza Bittencourt

COMO asesora especial de la delegación brasileña, que ha venido a la Conferencia Interamericana de la Consolidación de la Paz, se encuentra la doctora María Luisa Bittencourt, abogada de nota en el foro fluminense y diputado nacional por el estado de Bahía. La doctora Bittencourt ha traído, además, la representación de la Federación Brasileña para el Progreso Femenino, de la que es miembro destacado. Sus luchas por la emancipación de la mujer, la han hecho conocer vastamente en su tierra y su constante frecuentación con el pueblo la han convertido en una oradora tan destacada, que recientemente le fué adjudicado el premio de oratoria.

Las razones de paz del mundo

—La Conferencia realizó apenas dos tratados, nos dice la doctora Bittencourt. Es poco para nuestro ambicioso pacifismo y mucho, si consideramos las dificultades infinitas que encierra un convenio entre naciones.

Felizmente hay, de facto, en el continente americano, y en este momento, frente a la inquietud del mundo, razones de paz. No hay entre nosotros ningún motivo étnico o religioso para la guerra. El desconocimiento mutuo y la concurrencia a que nos obliga la identidad de producción, son causas, aunque no muy grandes de desconfianza. En cuanto a éstas últimas, bastará con convencernos de que estamos lejos de agotar los mercados o la capacidad de una producción mejor, para comprender la necesidad y la utilidad de la cooperación mutua.

Obra de técnicos, será esta labor, y significará una elevación gradual de nuestra cultura.

Este desconocimiento de que le hablaba, está siendo vencido por sucesivas aproximaciones.

Hoy están de parabienes las grandes naciones de América. Sus delegaciones actúan con paciencia y sinceridad.

La paz del mundo va adquiriendo el carácter de un principio aceptado. Falta asegurar su efectiva consecución.

Ella se conquista, dice Norman Angell.

Conquistémosla los hombres y las mujeres de buena voluntad.

ACTUAN 412 PERIODISTAS

EN la Oficina de Prensa de la Conferencia han sido extendidos 412 carnets oficiales a los periodistas que han acreditado debidamente sus funciones de corresponsales, redactores y de repórteres gráficos.

De esos 412 periodistas, 124 son extranjeros y representan diarios de otros países americanos; 289 pertenecen a publicaciones de nuestro país. El total de periodistas se descompone así: 352 corresponsales y redactores y 61 fotógrafos.

CRITICA

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TABANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO (SOCRATES)

El Diario de Buenos Aires para Toda la :: :: República :: ::
Diciembre 20 de 1936
Año XXIV - No. 3158

Edición 12 Páginas

EDICIONES CONGRESO DE LA PAZ

Triunfó la Idea Pacifista Argentina

EL pueblo, el gobierno y los pensadores argentinos han contribuído más que cualquier otro gobierno, cualquier otro pueblo y cualquier grupo de pensadores de otra nacionalidad al movimiento pacifista en el mundo. Con ocasión de la conferencia de Buenos Aires, que confiere actualidad al argumento, una ojeada al pasado y a nuestra actuación en el campo de los esfuerzos y de las iniciativas pacifistas, legitima nuestro orgullo.

Se ha puesto de relieve, en estos días, la enorme influencia de la obra de Juan Bautista Alberdi, sobre el desenvolvimiento de la idea pacifista en América y se ha recordado que la primera sugestión para el Instituto de Ginebra, con la forma jurídica y hasta el nombre que asumió cuando su realización, se halla en el libro de Alberdi "El crimen de la guerra".

La influencia directa, práctica de la diplomacia argentina, en el continente americano y más allá, se ha vigorizado además con la obra de Sarmiento, Sáenz Peña, Luis María Drago y Saavedra Lamas.

En los tiempos en que todas las esperanzas de América y del mundo se volvían al Tribunal de La Haya, la actuación de Sáenz Peña y de Drago, apoyando los esfuerzos de Ruy Barbosa, especialmente en la segunda conferencia de La Haya y en el Comité Permanente, plantó las semillas de todas las formas de derecho internacional en sentido americano y los conceptos de igualdad de grandes y pequeños frente a la justicia, de arbitraje obligatorio, de desvalorización de la victoria y de cortes permanentes

(Continúa en la página 11)

Dr. Getulio Vargas, Presidente de los E. Unidos del Brasil



LA ARGENTINA CREO EL PACTO Y REALIZO LA PAZ DEL CHACO

LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL ES UN FACTOR DECISIVO EN EL AFIANZAMIENTO DE LA PAZ

LA Cuarta Comisión de Problemas Jurídicos se reunió el 4 de diciembre bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas para constituirse y designar sus autoridades, recayendo la designación en el ex presidente de Panamá, Dr. Harmodio Arias, para presiden y el doctor Manuel Castro Ramírez, de El Salvador, vicepresidente, quienes agradecieron con breves palabras su designación.

El día 7 se reunió por segunda vez esta comisión de Problemas Jurídicos, resolviéndose tal como *lo propone el presidente* Harmodío Arias, designar relatores para los distintos temas a tratarse, a los delegados Urdaneta Arbeláez, de Colombia; Salaya, de Cuba, y Montaner Bello, de Chile.

El señor Brito (Brasil), en nombre de la delegación de su país, da cuenta de la tarea encomendada al Comité Permanente encargado de realizar estudios para la *codificación del derecho internacional* y que a este efecto ha preparado una exposición, la cual desea hacer conocer a la Asamblea. Ante el asentimiento, el señor Brito (Brasil) lee una exposición respecto a los trabajos de la Comisión de Codificación del Derecho Internacional Público de Río de Janeiro.

La Comisión de Problemas Jurídicos, en su cuarta reunión, por proposición de la delegación argentina, aprobó esta resolución de homenaje:

La Cuarta Comisión de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

Después de oír la exposición del delegado del Brasil, excelentísimo señor de Nascimento Brito, sobre la labor desarrollada por la Comisión Permanente de Codificación del Derecho Internacional Público, que se constituyó en Río de Janeiro *en 1931, bajo la presidencia* del eminente jurisconsulto brasileño, doctor Epitacio Pessoa, en virtud de la resolución adoptada por la VI Conferencia Internacional Americana;

Considerando que la codificación del derecho internacional es un *factor importante del afianzamiento* de la paz, pues tiende a establecer principios, reglas y normas que han de regir les relaciones internacionales de acuerdo con bases permanentes de derecho, de justicia, de equidad y de moral internacional; y que es tambien de alta justicia rendir homenaje a la memoria de los publicistas del derecho internacional que han contribuído con su talento y ciencia al progreso y evolución de esta ciencia; *recomienda la adopción de la siguiente*

RESOLUCION:

1o. — Dar un voto de aplauso a la Comisión Permanente de Codificación del Derecho Internacional Público. de Río de Janeiro, y a su *eminente presidente, doctor Epitacio* Pessoa.

2o. — Extender este homenaje a los jurisconsultos americanos que han participado en las diferentes comisiones de la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos, desde su creación, o dedicado *preferentemente sus estudios* a este problema, Norberto Quirno Costa, Carlos Rodríguez Larreta y Carlos Saavedra Lamas, de Argentina; Azpiauzu, de Bolivia; Epitacio Pessoa, Rodríguez Pereyra, Rodrigo Octavio y Oliveira, de Brasil; Alejandro Alvarez, Miguel Cruchaga Tocornal, Gaspar Toro, G. G. Guerra y Castro Ruiz, de Chile; Jesús María Yepes y Pérez Triana, de Colombia; Anderson, de Costa Rica; Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven, de Cuba; Carlos Tobar, de Ecuador; Francis Lieber, Dudley Field, John Bassett Moore y James Brown Scott, de Estados *Unidos*; Abel Nicolás Leger, de Haití; Higinio Arbo, de Paraguay; Carlos Wiesse, Víctor M. Maurtua y Elmoro, de Perú; José Pedro Varela, de Uruguay; Esteban Gil Borges, de Venezuela.

3o. — Rendir tambien homenaje a los publicistas que en vida dedicaron *su talento al perfeccionamiento* progresivo de esta ciencia: Amancio Alcorta, Carlos Calvo, Luis María Drago y Estanislao S. Zeballos, en la Argentina; Díez de Medina, en Bolivia; Ruy Barbosa y Sa Vianna, en Brasil; Andrés Bello, en Chile y Venezuela; Marco Fidel Suárez, en Colombia; Manuel Márquez Sterling, en Cuba; Salvador Rodríguez González, en El Salvador; Halleck y Wheaton, en Estados Unidos; Fernando González Roa, en Méjico; Gregorio Ramírez, Pérez Gomar y Andrés Lamas, en Uruguay, y Seijas, en Venezuela; y otros internacionalistas americanos que han contribuído al progreso del derecho internacional.



C. PARRA PEREZ, presidente de la delegación de Venezuela, hablando durante una reunión de la Comisión de Iniciativas

COOPERACION INTELECTUAL



LA COMISION de Cooperación Intelectual durante una de sus sesiones, en las que se trataron interesantes ponencias relacionadas con todo el movimiento cultural de América

Labor Compleja y Ardua Realizó la Comisión de Problemas Económicos

También el día 4 inauguró el presidente de la Conferencia las reuniones de la Comisión de Problemas Económicos, que en la sesión inicial designó para ocupar el cargo de presidente al subsecretario de Estado norteamericano, señor Summer Welles y vice*presidente al canciller cubano, Dr.* José Manuel Cortina. Ambos, con breves palabras, agradecieron su designación.

Posteriormente, el día 7, reunióse nuevamente esta Comisión, resolviéndose designar relator general de la misma al señor Cortina, y *relatores, para los distintos temas, a los delegados Helio Lobo*, de Brasil; Miguel Angel Cárcano, argentino; Roberto Urdaneta Arbeláez, colombiano; Julio Cerdeiras Alonso y Ramón Beteta, de Méjico.

En una nueva reunión, fueron constituídas las subcomisiones que colaborarán con los relatores en el estudio de los temas correspondientes a cada uno de ellos.

La labor compleja y ardua de estas subcomisiones se está concretando en proyectos que serán sometidos a la Comisión en pleno y luego a la Conferencia, para su *aprobación definitiva*.

La Comisión de C. Intelectual ha Propiciado el Desarme Moral

Al dejar constituida el Dr. Saa*vedra Lamas esta Comisión ,también* el día 4, que fué de gran actividad para nuestro canciller, ella designó sus autoridades así: presidente, el delegado de la República Dominicana, Tulio Cestero; vicepresidenee, Alberto Zerega Fombona, de Venezuela.

Al día siguiente vuelve a reunirse esta Comisión que, después de un breve debate, en el que intervienen distintas delegaciones, resuelve designar relator, para los temas comprendidos en el desarme moral, al señor Benjamín Cohen, de Chile, y relator general ante las sesiones plenarias de la Conferencia, al embajador de Méjico, señor Alfonso Reyes. *Para* los temas generales que no estén incluidos en los designados, nómbrase al delegado peruano, Diómedes Arias Schreiber.

Desarme moral

En la tercera reunión de esta Comisión, el relator señor Benjamín Cohen, produjo este informe, que mereció los aplausos de todas las delegaciones:

Consideraciones generales

Ocioso sería señalar la importancia trascendental que, para la cordialidad y armoniosa convivencia de los pueblos, tiene la formación espiritual, no sólo de los dirigentes de las diversas nacionalidades, sino de las masas. La paz y la guerra interesan, por igual, a todos los miembros de las sociedades nacionales, pues ninguno escapa a los efectos de la política *exterior de los gobiernos. La* creciente participación de la ciudadanía en las responsabilidades directoras, reclama una cultura cada vez *más amplia de cuantos deben* actuar en los comicios eleccionarios de las democracias. Si los errores de la vida interna de las Naciones trascienden con sus efectos las fronteras de los Estados, y llegan a constituir motivo de preocupación internacional, mu*cho mayor* alcance tienen *las* medidas de política exterior, que pueden afectar, de modo directo, las relaciones del país causante con otro y aun producir perturbaciones entre numerosos pueblos.

A fin de concretar las ideas sustentadas en los diversos proyectos, el delegado relator cree conveniente agruparlas en los siguientes capítulos:

Revisión de textos escolares

La Convención angentinobrasileña, a la cual la delegación del Brasil sugiere adhieran los demás países, dispone la revisión de los textos de historia y geografía, no sólo en cuanto atañe a las materias que pudieran suscitar animadversión recíproca de las juventudes de ambos países, sino, y ello denota el alto espíritu animador del acuerdo, "contra cualquier país americano". Esta disposición de amplio panamericanismo, justifica el que se recomienda a los demás países adhieran a dicho acuerdo y, en tal virtud, el delegado relator así lo propone a la Comisión.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión podría recomendar, asimismo, a los países que aun no lo *hubieren hecho, ratifiquen la* Convención suscripta en la Conferencia Panamericana de Montevideo y que se refiere no sólo a los textos de historia y geografía, sino a todos los manuales de uso escolar.

La depuración de los textos escolares constituye lo que pudiera llamarse la parte curativa del esfuerzo pacificador de los espíritus *en las aulas docentes*; pero junto con eliminar de los manuales pedagógicos cuanto en ellos pueda contribuir al fomento de odios y antipatías internacionales, parece indispensable adicionarlos con elementos de índole preventiva que creen una convicción sólida, res*pecto a las ventajas de la paz en* la convivencia internacional: a tal fin tienden los artículos 1o. y 3o. del Proyecto de Convención para el Desarme Moral, de la Delegación de Nicaragua, y el Delegado relator encarece a la Comisión que acoja y auspicie dichas proposiciones.

La prensa y la paz

No parece necesario destacar el trascendental papel de la prensa en la orientación del criterio público nacional respecto de las relaciones con los demás pueblos. En diversas conferencias internacionales y en trabajos acerca de los métodos para evitar perturbaciones en la convivencia de los Estados, se ha hecho notar la importancia de la prensa como factor en las relaciones entre los pueblos.

Dentro del régimen de libertad de opinión y de prensa de nuestras democracias, no caben medidas de coacción legal para imponer ciertas y determinadas orientaciones, por benéficas que pudieran estimarse, a los órganos periodísticos. La colaboración de la prensa en la obra del desarme moral debe ser organizada por los propios periodistas, como resultado *de sus libres convicciones* en favor de la inteligencia internacional.

Como la Conferencia convocada para enero próximo en Valparaíso tiene por principal objeto el ocuparse de la materia y procurar convenir ciertas normas al res*pecto, el delegado relator cree* oportuno sugerir a la Comisión que preste su asentimiento al voto propuesto por la Delegación de Chile, y estimular así los trabajos de la Conferencia de Valparaíso.

El Delegado relator estima del caso *hacer presente, de modo categórico*, que no se pretende con las estipulaciones propuestas restringir la emisión libre del pensamiento, sino regular, con fines superiores de armonía internacional, el uso de uno de los más eficaces medios de propaganda e influen*cia puestos al servicio de la humanidad*. La guerra de las ondas hertzianas, que contribuye a envenenar el ambiente internacional de otros sectores geográficos, no es concebible en las Américas. La radiodifusión puede y debe ser un factor de acercamiento, buena inteligencia y colaboración entre los pueblos americanos, en la búsqueda de formas superiores y armoniosas de convivencia. Con el único fin de prevenir la desnaturalización de un elemento tan valioso, se han formulado las proposiciones antedichas.

Incitación a la guerra

El proyecto de Convención sobre Desarme Moral, de la Delegación de Chile, contempla en sus artículos 1o. y 2o., medidas para penar las incitaciones públicas a la guerra o el quebrantamiento de Tratados vigentes o del derecho internacional en vigor, y para prohibir la existencia de organizaciones empeñadas en tales incitaciones.

El Delegado relator recomienda a la Comisión que auspicie tales principios en la forma propuesta por Chile.

El Panamericanismo y el desarme moral

El Delegado relator no estimaría debidamente cumplido el encargo con que le honró esta Comisión si no propusiese que auspicie ante la Conferencia Plenaria un Acuerdo para que las Comisiones de Cooperación Intelectual de *las Conferencias Panamericanas* lo sean también de Desarme Moral y a fin de que los programas de las asambleas panamericanas generales comprendan, de modo permanente, la consideración de los importantes tópicos vinculados a él.

Respetuosamente sometido.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1936.



UNA DE LAS SESIONES de la Comisión de Coordinación de la Paz, que trabajó intensamente bajo la presidencia del delegado mejicano doctor Castillo Nájera, quien aparece en una de sus felices intervenciones que le han consagrado como uno de los valiosos elementos de la Conferencia

LINEAMIENTOS HISTORICOS DEL PACIFISMO AMERICANO

América Frente al Caos Europeo

Publicamos en esta edición el tercer artículo de Mario Mariani sobre los lineamientos del pacifismo en América.

"TODO Estado que no puede dar diez pruebas auténticas de diez tentativas hechas para prevenir una guerra como el último medio de hacer respetar su derecho, debe ser considerado responsable del crimen de la guerra ante la opinión del mundo civilizado, si quiere seguir figurando en él como pueblo honesto y respetable".

Esto, de Alberdi, puede considerarse como el axioma fundamental del derecho de gentes americano; caudal común de los pueblos de dos continentes, surgido casi espontáneamente con ellos a la vida o adquirido sin esfuerzo.

Es un hecho incontrastable que, en este asunto, entre la psicología colectiva europea y la psicología de las masas americanas, media un abismo. No me atrevo a decir infranqueable pero, sin duda, profundo.

Yo he nacido en Europa y fui criado allá, mas al mismo tiempo, he vivido trece años de mi vida de eterno emigrante, en países americanos, del Norte y del Sud. Pude, pues, parangonar, tal vez con más conciencia que los filósofos viajeros que — como Duhamel, Siegfried o Keyserling — juzgan América después de una jira de tres semanas o tres meses. Y pude constatar que, efectivamente, cuando se plantea el problema de la guerra, las reacciones espirituales de un europeo y de un americano son muy distintas.

Es indiscutible que los pueblos europeos viven aún bajo la influencia del derecho romano y de sus postulados básicos, escritos con la espada y para la espada, y que siempre a la espada dejaban las últimas, las supremas decisiones. Aunque en Europa se empiece, con la deplorable excepción de dos o tres Estados fascistas, a sentir, en retardo, la refracción del pensamiento de los enciclopedistas y socialistas, en materia de derecho internacional no se han salvado los límites de la doctrina de Grotius. Las naciones civilizadas y aún no decaídas, han dado un gran paso. Ya no consideran la guerra como un negocio y tampoco la explican con la liviana definición de Kuno von Moltke: "es la política continuada en otro campo". Pero, sutilizando con Grotius acerca de la guerra justa y la injusta, de la guerra defensiva y ofensiva, agresiva y preventiva, acaban siempre, a fuerza de cavilaciones y ayudando la pasión patriótica, con justificar todas las guerras.

Alemania explotó en 1914 porque se sentía aislada y cercada, y consideró santo su esfuerzo desesperado para romper el cerco de acero soldado — así le parecía — por enemigos envidiosos de su rápido desarrollo y de su florida potencia. Derrotada, no militarmente sino por el bloque económico, prepara hoy con meticulosidad, agotando todos sus recursos y condenándose al hambre, un desquite que le parece un deber sagrado.

Frente a esta tesis nacional alemana se levantan otras tesis nacionales; todas, cual más cual menos, comprensibles. Se ha dicho que los europeos recurren a la guerra por falta de territorio. Es un factor, pero no es ni el único ni el más importante.

Para los europeos la guerra es una deuda de honor asumida por herencia; la imponen los muertos.

* * *

Las relaciones históricas entre los pueblos europeos son milenarias y cada nación ha infligido a otra, en épocas recientes o remotas, ofensas y entuertos, injurias y castigos sangrientos; inolvidables, imperdonables.

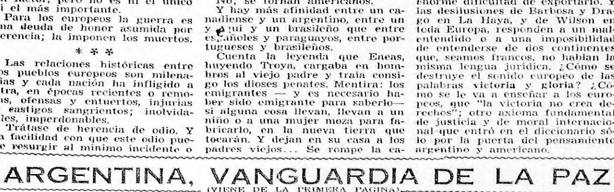
Trátase de herencia de odio. Y la facilidad con que este odio puede resurgir al mínimo incidente o ser azuzado por artificios pueriles, es extrema.

Basta siempre una chispa para pegar fuego a una nación. Inmediatamente la prensa escarba y cava en los archivos de la historia y del recuerdo, empiezan a "hablar los sepulcros" y se arma la barafúnda nacional que lo arrolla todo.

¿Cómo va a olvidar Polonia el haber sido dividida tres veces entre rusos, alemanes y austríacos, y oprimida y explotada durante tres siglos? Ni puede todavía Italia sentirse hermana de pueblos fronterizos que impidieron su unidad por un mileno, esclavizándola, saqueándola, devastándola. ¿Que los romanos habían hecho otro tanto? Pues bien: resurja el imperio romano. Y así adelante.

En Europa el odio se trasmite y revive y remoza de generación en generación. Una guerra sigue a otra, regularmente, cada treinta años, como una guardia releva la guardia. Cada matanza es la lógica consecuencia de otra matanza. Venganza o venganza de la venganza; eslabones todos de una cadena cuyo cabo se pierde en la lejanía de los tiempos.

Ahora bien: ¿salvando el Océano, latinos, alemanes y sajones, no



WILSON, el gran demócrata yanqui, de gran influencia en la paz de Europa

siguen perteneciendo a la misma raza?

No; se tornan americanos.

Y hay más afinidad entre un canadiense y un argentino, entre un yanqui y un brasileño que entre españoles y paraguayos, entre portugueses y brasileños.

Cuenta la leyenda que Eneas, huyendo Troya, cargaba en hombros al viejo padre y traía consigo los dioses penates. Mentira: los emigrantes — y es necesario haber sido emigrante para saberlo— si alguna cosa llevan, llevan a un niño o a una mujer moza para fabricarlo, en la nueva tierra que tocarán. Y dejan en su casa a los padres viejos... Se rompe la cadena. Sobre todo, porque se quedan allá los sepulcros y los archivos.



CORDELL Hull, secretario de Estado de los EE. UU. de Norte América

* * *

Los americanos no conocen la herencia del odio. Y para levantarse, para conquistar sus fueros y dignidad de naciones, sus pueblos tuvieron que hermanarse en el mismísimo instante del nacimiento; hermanarse contra Europa, contra el peligro y la amenaza de la reconquista, de la recaída en la abjección del estado colonial. Frente a tal peligro, que amenazaba a todos, los conflictos interamericanos pudieron considerarse como de persecuciones de familia, rencillas que no dejaban rastro de amargura.

Y pudo florecer el derecho de gentes americanas, nacidas en un clima histórico, diferente al de Europa y por eso mismo de distinta inspiración.

El derecho de gentes americano no codifica la lucha y la venganza de razas tradicionalmente enemigas: es e"la cración de una fraternidad congénita". De ahí la enorme dificultad de exportarlo. Y las desilusiones de Barbosa y Drago en La Haya, y de Wilson en toda Europa, responden a un malentendido o a una imposibilidad de entenderse de dos continentes que, seamos francos, no hablan la misma lengua jurídica. ¿Cómo se destruye el sonido europeo de las palabras victoria y gloria? ¿Cómo se le va a enseñar a los europeos, que "la victoria no crea derechos"; otro axioma fundamental de justicia y de moral internacional que entró en el diccionario sólo por la puerta del pensamiento argentino y americano.

Lo intentó Wilson y sabemos todos la tristeza de su fracaso.

* * *

Siempre el sentido americano de solidaridad y de fraternidad intentó desbordar más allá de los mares que constituyen sus fronteras. Pero siempre fué a estrellarse despiadadamente contra los muros de una vieja psicosis.

Teodoro Roosvelt pudo poner fin, con su mediación, a la guerra ruso-japonesa y pudo impedir el fracaso de la conferencia de Algeciras.

La paz salvada en Algeciras duró diez años; la guerra estalló en 1914.

Y Wilson, mensajero y heraldo, viajero y apóstol, después de la catástrofe, cuando aún las heridas estaban abiertas, la sangre caliente y el cielo oscurecido por el humo de los incendios, fué a gritar, entre los escombros y las ruinas, a los sobrevivientes: "la victoria no crea derechos, haced que no se divida el mundo en vencedores y vencidos, pues, los vencidos pensarán sólo en el desquite".

Nadie quiso oirle. Hoy la profesía se cumple.

Y la prudencia sugerida por las desiluciones aconseja las conclusiones de la conferencia de Buenos Aires que están sintetizadas en las palabras de Cordell Hull:

"Si estallara una guerra, cualquier programa de paz debe prever el problema que entonces se presentaría. Para los beligerantes, la ruina y los sufrimientos que trae consigo la guerra; para los neutrales, de no ser excesivamente molestados en sus asuntos propios, de no permitir que peligro su propia paz y de colaborar conjuntamente para que no se propague la guerra y para lograr su terminación".

He aquí la actitud espiritual de América frente a una Europa que camina hacia la catástrofe. Y he aquí el significado de la Conferencia de Buenos Aires!

* * *

Los pueblos también en Europa, empiezan a... Pero ¿son libres los pueblos en Europa? ¿Son dueños de sus destinos?

Escribía Alberdi:

"Pero como la paz tiene por ejército a todo el mundo, y todo el mundo es más que el ejército, la paz tiene al fin que salir victoriosa y tomar el gobierno del mundo, a medida que los pueblos, ilustrándose y mejorándose, se apoderen de sus destinos y se gobiernen a sí mismos; es decir, a medida que se hagn más y más libres, como tiene que suceder por la ley natural de su ser progresista y perfectible".

Parece que en Europa no ha sucedido... América organiza su solidaridad, su neutralidad y aguarda.

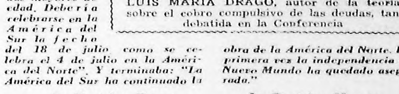
MARIO MARIANI

Quien Dice Monroe, Dice También Drago

"Desde la proclamación de la doctrina Monroe, los anales de la América del Sud no han registrado ningún acontecimiento que constituya un episodio más memorable de su historia que la proclamación de la doctrina Drago. Este juicio que traduce la importancia extraordinaria de la iniciativa de nuestro eminente compatriota, pertenece al "Courrier de la Conference" en un comentario aparecido el 19 de julio de 1902 en La Haya.

Sin la doctrina Drago, la doctrina Monroe queda incompleta, es el criterio de los juristas del mundo. Por consiguiente, quien dice Monroe, quiere decir también Drago.

"Puede decirse — refería un comentario de la época, señalando la importancia de la doctrina de Drago — que ayer, 18 de julio de 1902, las repúblicas sudamericanas fueron declaradas mayores de edad. Debería celebrarse en la América del Sur la fecha del 18 de julio como se celebra el 4 de julio en la América del Norte". Y terminaba: "La América del Sur ha continuado la obra de la América del Norte. Por primera vez la independencia del Nuevo Mundo ha quedado asegurado."



LUIS MARIA DRAGO, autor de la teoría sobre el cobro compulsivo de las deudas, tan debatida en la Conferencia

La Doctrina Drago

¿CUAL es y en qué consiste la doctrina Drago?

El doctor Luis María Drago cristaliza su doctrina en las siguientes palabras contenidas en el documento que le dió origen:

"En una palabra, el principio que la República Argentina quisiera ver reconocido, es el de que la deuda pública NO PUEDE PROVOCAR LA INTERVENCION ARMADA, ni mucho menos la ocupación material del suelo de las naciones americanas, por parte de potencias europeas". Y, años más tarde, estando en La Haya, el doctor Drago condensaba su doctrina en los términos siguientes:

"No hay que convertir las obligaciones pecuniarias en cadenas políticas para la América del Sur".

La Doctrina Monroe

LA doctrina Monroe está explicada con claridad y precisión en el mensaje de Teodoro Roosevelt de 1901.

"La doctrina Monroe es una declaración de que no deberá haber engrandecimiento territorial por cualquier potencia no americana a expensas de cualquier potencia americana en suelo americano".

Pero, como el mismo viejo presidente lo decía, "esa doctrina no tiene que ver con las relaciones comerciales de cualquiera de las potencias americanas, ni garantiza a ningún Estado contra la represión que su inconducta pudiera acarrearle, con tal que esa represión no tome la forma de adquisición de territorio por una potencia no americana".

ARGENTINA, VANGUARDIA DE LA PAZ

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

para fiscalizar la amistad permanente entre todos los pueblos.

* * *

La frase "la victoria no crea derechos", frase que, si aceptada y aplicada inutilizaría la guerra por completo, ha entrado en el diccionario del derecho internacional por la puerta del pensamiento argentino.

No será tal vez supérfluo recordar, que el primer pacto de "no agresión y de amistad permanente", pacto que sirvió de modelo a todos los que siguieron y que han sido, en Europa, desgraciadamente, inútiles y a menudo traicionados, fué firmado, por sugestión de nuestra cancillería, entre Argentina e Italia en 1906.

Pocas son las ideas pacifistas que no han surgido en la orilla del Plata y podemos francamente ufanarnos de haber, con nuestra nueva conciencia jurídica americana, proveído el molde a casi todas las iniciativas y tentativas de instaurar la concordia y la fraternidad entre todos los pueblos.

El pensamiento americano no se ha limitado a la ideología, a la utopía. Ha transpuesto el umbral de la especulación pura y metafísica para concretarse en fórmulas y cláusulas jurídicas de una impecable precisión y, salvando también los límites de la propaganda y de la educación, ha traducido a la práctica y ha concretado en hechos nuestras constantes aspiraciones y preocupaciones.

Por si alguno dudara de nuestro formidable adelanto en la materia, baste mencionar, que ya en la Conferencia de Santiago fué propuesto y aceptado un criterio pedagógico de revolucionaria gravedad: el empeño, por parte de las naciones americanas representadas, de abolir, en todos los libros de escuela y enseñanza, toda exaltación nacionalista, toda sugestión al menosprecio de otras naciones hermanas, todo recuerdo desagradable de desvanencias pasadas.

El alcance de una tal medida, rigurosamente aplicada, sería enorme y asombraría a Europa, donde todos los libros de escuela tienden casi exclusivamente a fomentar en la infancia la idea de pertenecer a una raza y una nación escogida por Dios para dominar el mundo, guiarle y enseñarle la civilización. Y para inspirar el menosprecio y el odio al extranjero.

* * *

Mientras el prestigio de los Estados Unidos, cuyo poderío les permitía mayor autoridad y un más amplio campo de acción, tienen en su activo la mediación de Teodoro Roosevelt, para poner fin a la guerra ruso-japonesa y su intervención para impedir el fracaso de la Conferencia de Algeciras, alejando así, por lo menos, en diez años, la grande guerra, Argentina tiene en su activo la paz del Chaco.

En los últimos cincuenta años, el espíritu decididamente pacifista que animaba a nuestros pueblos y a nuestras cancillerías, ha impedido que, en un continente que abrigaba 22 naciones y en cual eran sinnúmeros los problemas de delimitación de fronteras, las competiciones económicas y los motivos de rozamiento, estallase una sola guerra. La triste excepción de la guerra del Chaco llenó de pesadumbre a todos los pueblos americanos.

Se comprendió desde el principio, que una acción precipitada, mientras hervían las pasiones y mientras la psicosis de guerra exaltaba los ánimos, estaría destinada al fracaso.

Y, con gran pesar, tuvimos que asistir a una matanza inútil. Pero la cancillería argentina acechaba el momento y la oportunidad de ofrecer su mediación cordial y amistosa y el lector que no ha seguido entre bastidores la paciente y prudente labor de nuestra diplomacia, no se hace tan pronto cargo de las dificultades que se han salvado para rendir efectiva una obra de conciliación en un momento tan delicado y cuando el conflicto ardía.

Siempre la cancillería argentina se mantuvo en contacto con Wáshington, avizorando las ocasiones y puede decirse sin exageración que, por su conocimiento del pueblo paraguayo y del pueblo boliviano, por su vecindad a los lugares de la guerra, y sobre todo por su firme voluntad de intervenir en favor de la paz, estuvo siempre a la cabeza de cualquier tentativa e iniciativa para hacer terminar una guerra que proyectaba una sombra de luto sobre toda la familia americana.

La paz del Chaco nació y se firmó en Buenos Aires.

Lo constatamos con orgullo y con el augurio que en Buenos Aires se concrete y se organice ahora la paz estable y permanente de América, con intención de ofrecer el ejemplo también a los pueblos de más allá del Atlántico.

Importantes Problemas Jurídicos Fueron Tratados en la Segunda Sesión, Siendo Aprobados en el Acto



EL DELEGADO de Haití, señor Camilo J. León

(Viene de la página anterior)

nios celebrados en las Conferencias Interamericanas queden abiertos a la accesión o adhesión de los Estados Americanos que no los hubieren subscripto; y

2o.—Que los Tratados y Convenciones celebrados en las Conferencias Interamericanas queden abiertos a la accesión o adhesión de todos los Estados, cuando así se disponga en el propio instrumento".

Problemas jurídicos

Sr Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — De acuerdo con lo establecido en el orden del día, tiene la palabra el señor Delegado Urdanta Arbeláez, relator de la Cuarta Comision.

Sr. Urbaneta Arbeláez (Colombia). — Señor Presidente; señores Delegados:

Designado por la Cuarta Comisión de esta Conferencia con el cargo de relator en el punto 5.o de los temas del programa sometido a ella, me cabe la honra de informar brevemente a la honorable Asamblea acerca del curso que siguió la discusión sobre codificación del derecho internacional.

Para que la Asamblea Plenaria pueda darse cuenta exacta del desenvolvimiento del debate, debo hacer ante todo, siquiera sea en la forma más sucinta, un análisis del estado de la cuestión en el momento en que la Comisión hubo de avocar su estudio.

Junta de jurisconsultos

La II Conferencia Interamericana, reunida en Méjico, había iniciado en 1901 los trabajos de codificación y resolvió promover una junta de jurisconsultos que debía adelantarlos; la junta debía contar de siete distinguidos juristas: cinco americanos y dos europeos.

Reunida más tarde la III Conferencia Panamericana y habiendo encontrado que no había avanzado satisfactoriamente la obra de codificación, creó las Comisiones Internacionales de Jurisconsultos, de las cuales se han reunido dos y han producido trabajos de grande eficiencia y de la mayor importancia.

Luego la Conferencia Panamericana de La Habana, en el deseo de dar mayor unidad y consistencia a los trabajos de esa importante materia, estableció los Comités Permanentes, los que se reunirán en Río de Janeiro, en Montevideo y en La Habana.

El primero debía dedicarse especialmente a la codificación del derecho internacional público; el segundo, a los puntos relacionados con el derecho internacional privado, y a la coordinación de la legislación el tercero.

Los tres Comités iniciaron su labor de acuerdo con el deseo de la Conferencia Panamericana y prepararon un acervo riquísimo de material para la codificación, obtenido en forma metódica y científica.

Basta para darse cuenta exacta de la utilidad de los Comités Permanentes, el que los honorables Delegados se impongan del informe muy brillante presentado a la Comisión de Asuntos Jurídicos por el ilustre Delegado del Brasil, señor Brito, que corre publicado en los anales de la Conferencia.

Sucedió luego la Conferencia de Montevideo, la que, tratando de imprimir a la labor codificadora un sello de indiscutible autoridad, fundó el Comité de Expertos de Wáshington, cuyo personal ha sido ya designado, por elección hecha con la colaboración de todos los Gobiernos de América, y que recayó afortunadamente en personajes de alta reputación, que constituyen la élite de los internacionalistas de América y son, como quien dice, el estado mayor de nuestros juristas.

Allí figura el ilustre Presidente de esta Conferencia, cuyo elogio queda completo con sólo mencionar su nombre; allí está también el eminente estadista Afranio de Mello Franco, uno de los próceres de la paz de América, quien, con su actitud altruista e inteligente, en los debates del Protocolo de Río de Janeiro se hizo acreedor a la gratitud de este continente y en especial a la del Perú y Colombia; también fué designado Víctor Maurtúa, uno de los juristas más ilustres de América, quien de manera constante ha iluminado con su pluma y con su palabra los campos del derecho internacional. Otros nombres ilustres completan el Comité y me privo del placer de mencionarlos porque, además de ser de sobra conocidos, me haría demasiado prolijo si quisiera enumerar los merecimientos de cada uno de ellos.

Organismos permanentes

El Comité de Expertos debe reunirse por primera vez en Wáshington en abril del año próximo; mas la Conferencia de Montevideo, al crearlo, suprimió los Comités Permanentes de Río de Janeiro, Montevideo y La Habana, y la Comisión de Asuntos Jurídicos, en cuyo nombre hablo, encuentra que, dada la magnitud del problema que implica la codificación, y teniendo en cuenta la índole de sus trabajos, no es posible prescindir de todos los organismos de carácter permanente y resulta muy difícil que los miembros del Comité de Expertos, justamente por su misma importancia, se trasladen fuera de su país y se dediquen largos años a preparar el material y a deducir luego las conclusiones que han de ser presentadas a las Conferencias Panamericanas. La labor de estos ilustres jurisconsultos tiene que limitarse naturalmente, a dar la última mano al material preparado por los Comités Permanentes y concretar los proyectos que de allí se deduzcan para ser sometidos a la consideración de los Gobiernos.

En vista de estas razones, la Comisión de Asuntos Jurídicos resolvió, por unanimidad, restablecer los Comités Permanentes y reintegrar así el organismo codificador.

Los Comités nacionales, creados también por la Conferencia de Montevideo y designados en cada país por su propio Gobierno, deben hacer un estudio desde el punto de vista local; enviarán sus trabajos a los Comités Permanentes de Río de Janeiro, Montevideo y La Habana, y éstos, después de examinar y utilizar cuanto reciben de las Comisiones nacionales, remiten al Comité de Expertos sus trabajos, de los cuales éste deducirá los proyectos definitivos que han de ir por conducto de la Unión Panamericana a los Gobiernos.

Interés americano

El hecho mismo, señores Delegados, de que de siete Conferencias Panamericanas que se han efectuado, cuatro se hayan ocupado intensamente del problema de la codificación, demuestra el interés que los pueblos de América dan a la materia y la importancia que ella reviste, y esta misma es la explicación de que en esta Asamblea, no obstante su carácter extraordinario, no se haya querido omitir del programa el tema relativo a la codificación.

Y no podía serde otra manera, porque la codificación del derecho internacional, quizás con apariencia modesta, constituye, sin embargo, la obra llamada a producir resultados fundamentales y substantivos; ella va estableciendo la estructura jurídica que, respaldada como será más tarde por los órganos que la aplique y hagan efectiva, ha de cobijar a todos los Estados y premunirlos contra un sinnúmero de conflictos que pueden muchas veces provocar la guerra.

De aquí que yo considere, que, al perfeccionar el organismo de esta Asamblea, provenientes de la *Comisión de Asuntos Jurídicos*, el uno se refiere a la publicación metódica de un compendio de derecho internacional por todos los Gobiernos de América. Esta es una práctica que ya algunos países han venido realizando con excelentes resultados y que conviene estimular. Proviene de la Delegación de Chile y la Comisión lo recomienda a la Conferencia para su aprobación.

El otro proyecto referente a la recomendación de crear una academia de Derecho Internacional, iniciativa también de la delegación de Chile, fomenta el estudio de los graves problemas de derecho y tiende a poner en contacto a los hombres de ciencia de todos los países. La Comisión de Asuntos Jurídicos pide también para él la aprobación de la Conferencia (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos!).

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Agradezco al señor delegado, en nombre de la Asamblea, su informe. Se van a considerar los proyectos informados por el señor relator.

Proyectos aprobados

Codificación del Derecho Internacional

Digestos de doctrinas, precedentes y decisiones de las cancillerías

(Proyecto número 7):

"**La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz,**

Teniendo en cuenta la necesidad de llevar adelante la obra de Codificación del Derecho Internacional y no dejar que se paralice el esfuerzo tan benéfico realizado por la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos y por los Comités Permanentes de Codificación creados por la VI Conferencia Internacional Americana,

Consirerando:

La necesidad de armonizar las resoluciones tomadas en Montevideo y La Habana sobre métodos de codificación;

Que esa obra, por su naturaleza, exige trabajos preparatorios ejecutados con espíritu de continuidad, meditación, constancia, propios únicamente de organismos con carácter centralizador y permanente; y

Que dada la importancia de la organización del Comité de Expertos, creado por la VII Conferencia Interamericana, le corresponden funciones superiores de revisión y coordinación, pero no les es posible reunirse con la continuidad y frecuencia necesarias para la lenta elaboración de los estudios preparatorios de la codificación, Resuelve:

1o. Restablecer los Comités Permanentos, creados por la VI Conferencia Internacional Americana, a fin de que procedan a realizar los estudios preparatorios de la Codificación del Derecho Internacional.

2o. Esos estudios deberán llevarse a cabo en la forma siguiente, teniendo en cuenta lo resueito en las citadas VI y VII Conferencias Internacionales Americanas:

a) Las Comisiones nacionales de Codificación del Derecho Internacional harán en sus respectivos países los estudios doctrinarios de las diversos materias de la Codificación y enviarán los resultados de esos estudios a los Comités Permanentes de Codificación;

b) Esos Comités Permanentes elaborarán proyectos de convenciones y de resoluciones como base y preparación de los trabajos de las Conferencias Internacionales de Jurisconsultos Americanos;

c- Los trabajos de los Comités Permanentes de Codificación serán remitidos, con la debida anticipación, a los miembros del Comité de Expertos de Wáshington, el cual se reunirá para revisarlos y coordinarlos;

d) Hecho este trabajo superior de revisión general de la obra de los Comités de Expertos de Wáshington remitirá, con un informe detallado, todos esos estudios preparatorios a la Unión Panamericana, a fin de ser presentados a los Gobiernos de América y sometidos por último a la discusión y deliberación de la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos La Unión Panamericana informará cada vez que lo juzgue conveniente, por lo menos una vez al año, a los gobiernos americanos del curso que hayan seguido los trabajos de codificación. La Unión Panamericana relacionará también las reglas, principios o normas y las pasará al Comité de Expertos;

e) El Comité de Expertos podrá trabajar con la reunión de la mayoría de sus miembros siempre que en ella estén representados los dos grandes sistemas jurídicos de este hemisferio.

"**La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz,**

Penetrada de la considerable importancia que la expedita prosecución de los trabajos de Codificación del Derecho Internacional pendientes, tiene la divulgación coordinada y sistemática de las doctrinas sustentadas por los diversos gobiernos americanos sobre las materias a que aquella codificación habrá de extenderse, Resuelve:

Recomendar a todos los Gobiernos de América que, como ya lo han hecho algunos de ellos, promuevan, a la brevedad posible, la publicación de textos o digestos metódicos en que puedan consultarse, con facilidad, las doctrinas sustentadas por cada uno de los mismos gobiernos sobre cuestiones de derecho internacional.

Recomendar igualmente a la Unión Panamericana la publicaión de un resumen de los trabajos a que se refiere la primera parte de esta resolución.

Academia Americana de Derecho Internacional

(Proyecto número 8):

"**La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz,**

Penetrada de la eficacia creciente de la obra que en servicio de la paz internacional realiza la Academia de Derecho Internacional de La Haya con el concurso de la Fundación Carnegie para la paz internacional, y

Convencida de que análogos frutos reportaría el establecimiento en América de una academia similar en que pudieran considerarse con autoridad las cuestiones de más interés actual para este continente, en condiciones de más fácil acceso y más expedita divulgación respecto de las nacionales de los países americanos, resuelve:

Recomendar que en cuanto sea posible se funde con bases adecuadas la Academia Americana de Derecho Internacional.



EN UN SECTOR DE la Conferencia. En primer plano están los representantes paraguayos, señores Soler y Laconich; el mejicano, doctor Castillo Nájera, y más atrás, los de Nicaragua, San Salvador y Chile

Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Corresponde considerar, de acuerdo con el orden del día, el proyecto de recomendación de la Sexta Comisión, sobre Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual.

Es relator de la Comisión Su Excelencia el señor Alfonso Reyes. Lo invitó a pasar a la tribuna.

Sr. Delegado Reyes (México). — Señor Presidente, señores Delegados: Vuestra Sexta Comisión, que trabaja sobre el punto décimo de nuestro programa, quedó constituida bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Ministro de la República Dominicana, don Tulio M. Cestero y bajo la Vicepresidencia del Delegado de Venezuela, don Alberto Zérega Fombona.

Desarme moral

Nuestro tema abarca la cooperación intelectual, bien entendido, con miras pacifistas, pues lo que no corresponda a este sentido de la cooperación intelectual, no cae dentro del programa de la presente Conferencia. Además de esto, comprende lo que se ha llamado con una hermosa palabra, el tema del desarme moral. La comisión considera conveniente, puesto que tenemos que trabajar sobre todos aquellos elementos de propaganda del espíritu pacifista, propaganda que puede hacerse por todos los medios de que dispone la actual civilización, y puesto que también debe comprender ese capítulo de singular importancia que es la educación de las generaciones futuras en el sentimiento de la paz, consideró conveniente, repito, entregar el estudio en manos de dos relatores especiales. El de cooperacin intelectual, es el señor delegado del Perú, Dr. Arias Schreiber; y el del desarme moral, es el señor delegado de Chile, Dr. Benjamín Cohen.

La trascendencia de nuestro tema es indiscutible. Se trata, como dice Aldous Huxley, no sólo de inculcar el sentimiento de la paz, sino, asimismo, la comprensión, la inteligencia de la paz, tanto en su sentido filosófico como en su sentido de realidad y de verdad biológica y natural.

A la mesa de esta Sexta Comisión ha llegado una enorme masa de documentos, entre proyectos de recomendaciones, de resoluciones y de convenciones. Sobre ellos se está trabajando activamente y espero poder dar cuenta de todo ello a la Honorable Asamblea en la próxima reunión plenaria. Por ahora, sólo me compete dar cuenta de un proyecto de recomendación que procede originalmente de la delegación argentina y que, considerado por la mesa de nuestra sexta comisión, ha cristalizado en los términos que todos los señores delegados conocen.

Por vía de mero informe, debo recordar que la cooperación con el Instituto Intelectual de la Sociedad de las Naciones, cuya sede está en París, no supone ni requiere que la Nación que le presta tal cooperación forme parte de la Sociedad de las Naciones.

El proyecto es brevísimo en su forma y muy largo en su trascendencia. Creo, señores, que se defiende solo y que es ocasión, por consecuencia, de aplicarle la máxima de oro de Gracián: "Las cosas si son buenas y breves, son dos veces buenas".

Pido al señor presidente someta el proyecto a consideración de la Asamblea. (Aplausos prolongados).

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Queda sometido el proyecto a la consideración de la Asamblea.

—Es el siguiente (Proyecto número 10):

"Considerando;

Que es conveniente coordinar los esfuerzos para intensificar la cooperación intelectual entre las repúblicas americanas, y de éstas con aquellas organizaciones de carácter internacional dedicadas al mismo objeto;

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomienda:

Que las Repúblicas de América, que aún no no hayan constituído comisiones nacionales de cooperación intelectual, lo hagan, a la mayor brevedad, a fin de que dichas comisiones se pongan en contacto con los demás grupos nacionales y con la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, de Wáshington, y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París.

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — Si no se hace uso de la palabra, se dará por aprobado.



LOS SEÑORES Harnodio Arias, Fábrega y Chiari, delegados de la República de Panamá, durante una de las últimas sesiones plenarias escuchan la palabra del presidente de la delegación de Méjico

LA PERSISTENCIA DEL GOBIERNO ARGENTINO LOGRO CONCERTAR LA PAZ ENTRE BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS

Ha Interpuesto su Propio Ideal y su Fervor Para Evitar la Continuación de la Guerra

A través de su historia nuestro país ha puesto continuamente de manifiesto su espíritu francamente pacifista. En el curso de la vida nacional, nuestra patria ha empuñado tan solo la espada más allá de sus fronteras; una vez para pasar los Andes con la gesta heroica de San Martín y libertar después a los pueblos hermanos, y la segunda para romper las cadenas de otro pueblo hermano que gemía bajo el yugo de un tirano. Desde entonces, en aras de su ideal de paz y de confraternidad americana, la Argentina ha preferido al arbitraje y la conciliación al empleo de la violencia. De ahí que los anales de las relaciones internacionales de nuestro país registren en alguna ocasión sensibles pérdidas materiales para la nación que, por otra parte, la han compensado con creces, enalteciéndola en la consideración internacional como exponente auténtico del espíritu del nuevo mundo que ha dado a nuestra patria por norma de vida internacional la moral basada en el riguroso cumplimiento de los compromisos contraídos, aunque le sean desfavorables.

Pero si en su vida interna e internacional nuestro país ha sostenido invariablemente el ideal pacifista y el respeto a los principios del Derecho Internacional, con respecto a los países hermanos que se han visto sumidos en conflictos bélicos, nuestra patria no ha conservado una actitud de simple expectativa, de una neutralidad puramente teórica, sino que, antes bien, ha interpuesto su propio ideal y su esfuerzo fervoroso en medio de los combatientes para evitar el derramamiento de sangre americana en luchas fratricidas que, forzosamente, acarrean graves perjuicios morales y materiales a toda la colectividad de los pueblos americanos.

En tal sentido una de las gestiones más notables que registra la historia americana es nuestra intervención en el conflicto del Chaco, intervención que tiene su origen en 1906, cuando ya se diseñaba en el horizonte el perfil terrorífico de la guerra paraguayo-boliviana que más tarde habría de enlutar a nuestro Nuevo Mundo.

Primeros relámpagos en el horizonte

El 20 de febrero de 1906 el ministro Plenipotenciario del Paraguay acreditado en La Paz entregó al gobierno boliviano una enérgica protesta por la fundación de los primeros fortines en el Chaco (Villa Montes, Guachalla) llevada a cabo a mediados del año 1905 por una expedición militar comandada por Leocadio Trigo.

El ministro tenía instrucciones de retirarse a Lima, en caso que la contestación boliviana no fuese satisfactoria. Esta se produjo dos meses más tarde, 20 de abril de 1906, en términos que hacía inevitable la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambas Repúblicas.

Sin embargo, en el período que estuvo elaborándose la nota boli-



MELLO FRANCO, ex canciller brasileño

viana las Cancillerías amigas no permanecieron inactivas. Tanto el Barón de Río Branco como el Dr. Estanislao S. Zeballos, Cancilleres del Brasil y la Argentina respectivamente, dos grandes figuras de prestigios continentales, interpusieron sus buenos oficios para amortiguar la nerviosidad internacional y evitar una crisis que parecía próxima.

Ajuste Soler - Pinilla

Así pudo ser Buenos Aires sede de las negociaciones que realizaron los señores Adolfo Soler (paraguayo) y Claudio Pinilla (boliviano) bajo la mediación amistosa del canciller Zeballos y que tuvieron por resultado el ajuste firmado en nuestra capital el 12 de enero de 1907.

Por el art. 1o. del convenio se acordaba someter la cuestión pendiente al fallo arbitral del señor Presidente de la República Argentina.

Además del compromiso de resolver el diferendo por medio del arbitraje, las altas partes contratantes pactaron un statu-quo que debía ser mantenido bajo la garantía del gobierno argentino, comprometiéndose el Paraguay y Bolivia, "desde este momento, a no innovar ni avanzar las posesiones que en esta fecha existan" (art. 7o.)

Por aquel tiempo la posición más avanzada que tenía Bolivia en el Chaco era el Fortín "Guachalla", sobre el río Pilcomayo, al norte del paralelo 23°, cuya fundación había motivado la protesta del gobierno paraguayo.

Como se ha dicho muy bien, el ajuste Soler-Pinilla era un excelente pacto de no agresión, pues la observancia del statu-quo permitiría la tranquila negociación del compromiso arbitral. Sin vacilaciones puede decirse que el tratado de 1907 fué un legítimo triunfo de las altas dotes del mediador, que supo encontrar en un momento difícil el acuerdo de las partes.

Ruptura de relaciones entre la República Argentina y Bolivia

Al mismo tiempo que nuestra Cancillería ponía sus empeños en la solución del litigio paraguayo-boliviano, no era indiferente al conflicto de límites pendiente entre Bolivia y Perú. Designado también el Presidente de la República Argentina para fallar como árbitro en el pleito peruanoboliviano, dió su laudo el 9 de julio de 1909.

El fallo del Presidente Figueroa Alcorta fué favorable al Perú, lo que dió origen a graves sucesos en la capital de Bolivia, como ser el apedreamiento de las Legaciones argentina y peruana, la quema de la bandera argentina en las calles y la vejación de algunos ciudadanos argentinos residentes en el altiplano.

El Ministro boliviano en Buenos Aires, Dr. Escalier, citado para concurrir al acto de la lectura del fallo arbitral, se negó recibir copia del mismo. El gobierno de Bolivia se negó a acatar la decisión del árbitro. Como consecuencia de todos estos agravios a la dignidad nacional se produjo la ruptura de relaciones. La Cancillería Nacional publicó un Libro Azul donde constan los detalles de aquel incidente internacional.

Poco después, como no podía menos de suceder, el Presidente Figueroa Alcorta renunció a su calidad de árbitro en el litigio paraguayo-boliviano.

Unica garantía de paz

Desde aquel momento sólo quedaba como garantía de paz entre el Paraguay y Bolivia el statu-quo pactado en 1907 y los dos países lo renovaron constantemente hasta que se pudiese firmar un nuevo tratado en vez del que había quedado sin efecto por la renuncia del árbitro.

Sin embargo, no tardó en descubrirse que Bolivia había avanzado extraordinariamente sus posiciones. La cadena de sus fortines había llegado hasta los esteros de Patiños, sobre el río Pilcomayo. Gran parte de la zona que el Presidente norteamericano Hayes había adjudicado al Paraguay por el fallo 1878, en el litigio con nuestro país, fué ocupado militarmente por fuerzas bolivianas.

La situación tornóse extremadamente grave, pues era fatal que llegase un momento en que debía producirse el choque entre el ejército que trataba de llegar al río Paraguay y el otro que, sin duda, se lo impediría en la medida de sus fuerzas.

Las conferencias de Buenos Aires 1927 - 28

El peligro de un conflicto armado no parecía esta vez más o menos remoto como en 1907. Los buenos oficios del gobierno argentino fueron nuevamente ofrecidos y en medio de general expectativa celebraron en Buenos Aires (1927-28) otras conferencias delegados del Paraguay y Bolivia, en virtud del Protocolo Díaz León-Gutiérrez, firmado también en nuestra capital el 22 de noviembre de 1927. Ejercía entonces la Cancillería Nacional el Dr. Angel Gallardo.

UN fortín típico del Chaco Boreal

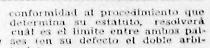
Los delegados del Paraguay propusieron en dichas conferencias, como condición previa para tratar la cuestión de fondo, el restablecimiento de las posiciones que cada país debía tener por el statu-quo de 1907. Es decir, Bolivia debía evacuar la zona que después de aquel año había ocupado con violación de los compromisos contraídos. Como medida de seguridad el Paraguay llegó a proponer la desmilitarización del Chaco por ambas partes, esto es, el levantamiento de todos los fortines, el retiro de todas las fuerzas que pudiesen ser causa de incidentes internacionales.

Los delegados bolivianos fueron de opinión contraria. Sólo quisieron admitir un nuevo statu-quo, sobre la base de sus nuevas posiciones. Y trabadas así las gestiones, las Conferencias terminaron sin que se pudiese salir del impase. No era aventurado predecir, desde ese instante, que el Chaco sería a breve plazo teatro de la gran tragedia: la guerra.

La doctrina del 3 de agosto

Producidos los primeros encuentros de armas en el Chaco, a raíz del suceso de 15 de junio de 1932 (ocupación del fortín paraguayo "Pitiantuta" por fuerzas bolivianas al mando del Mayor Oscar Moscoso, actualmente Coronel y Ministro de Guerra en el Gobierno del Coronel Toro), todos los países americanos trataron de detener colectivamente la guerra. La participación de la Cancillería argentina, servida por el brillante talento del Dr. Saavedra Lamas, tuvo un papel preponderante, hasta el logro del éxito final.





EL FORTIN PILCOMAYO, al cual se refiere la crónica, famoso antes y después de la guerra

La doctrina del 3 de agosto de 1932, marca el comienzo de la actuación del Canciller Saavedra Lamas en esta nueva etapa de la pacificación del Chaco. La declaración citada no fué recibida con satisfacción en Bolivia, pero actualmente ese país le brinda los mejores aplausos. El Presidente Salamanca, en su mensaje leído al Congreso boliviano el 6 de agosto de 1932, dijo con referencia a la declaración que proscribía de América la conquista de territorios por la violencia:

"Concluído este mensaje ha recibido anoche nuestra Cancillería, la última nota de los neutrales, que en el fondo es una intimación. La nueva doctrina pacifista de las naciones americanas, hace su entrada en el mundo, con un paso de violencia, a expensas de un país débil".

El desenlace de la lucha permitió a Bolivia ver que no se trataba de cometer una injusticia y así es hoy la más ardiente defensora de la doctrina que pudo y debió detener la guerra en sus comienzos.

La fórmula de Mendoza

Las gestiones de la Comisión de Neutrales de Wáshington terminaron definitivamente a fines del año 1932. La acción pacifista continuó a cargo de la República Argentina, Brasil, Chile, y Perú. Estos cuatro países presentaron conjuntamente al Paraguay y Bolivia la fórmula de paz llamada de Mendoza, acordada en esta ciudad por los Cancilleres Carlos Saavedra Lamas y Miguel Cruchaga Tocornal en las conferencias de 1o. y 2 de febrero de 1933.

La fórmula argentina de Mendoza

Armisticio por treinta días. Durante ese término se reunirán en Buenos Aires dos plenipotenciarios por cada parte para estipular simultáneamente en un protocolo o acta.

a) Sometimiento de la cuestión de límites al laudo arbitral de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya, lo que de conformidad al procedimiento que determina su estatuto, resolverá cuál es el límite entre ambos países (en su defecto el doble arbitraje).

b) Si alguno de los dos gobiernos no aprobase este protocolo dentro de los treinta días contados desde hoy, o el tratado de paz y amistad definitivo, dentro de los noventa días de la fecha, el otro Gobierno podrá llevar directamente la cuestión de fondo ante la Corte Permanente de Justicia Internacional.

c) Retiro de ambos ejércitos; las tropas paraguayas al Río Paraguay y las bolivianas a Ballivian o a Roboré.

d) Suspensión definitiva de las hostilidades y devolución de prisioneros.

e) Evacuación de acuerdo con el punto c).

f) Compromiso de ambos gobiernos de no avanzar sus posiciones y posesiones.

g) Desmovilización de los ejércitos.

El Paraguay dió en fecha 10 de abril de 1933 su aceptación sin reservas al plan del A. B. C. P. en los siguientes términos:



Dr. ALBERTO CARIOLA, mediador en nombre de la R. de Chile

"El gobierno del Paraguay, deseoso de poner término cuanto antes a la guerra, para buscar por medios apropiados una solución de justicia al conflicto con Bolivia, declara que acepta el retiro de su segunda reserva a la fórmula de Mendoza, de modo que las tropas bolivianas se retiren a Ballivian y Roboré. Igualmente acepta que las otras enmiendas y adiciones que había formulado en su contestación del 27 de febrero sean objeto de consideración ulterior, en ocasión de negociarse el compromiso arbitral".

Requerida la Cancillería boliviana para dar una aceptación de igual clase, contestó en 26 de abril de 1933:

"Me cumple expresar que Bolivia no ha contraído el compromiso de inspirar sus actos en los del Paraguay.

Esta actitud puso fin a la mediación del A. B. C. P. Las Cancillerías de Buenos Aires y Santiago puntualizaron, no obstante, en sus respectivas notas, las responsabilidades de Bolivia en el fracaso de la fórmula de Mendoza.

En vista del fracaso de la conferencia de Mendoza, nuestro país procedió a declarar oficialmente su neutralidad en el conflicto y más tarde a proponer a las naciones americanas la firma del pacto Antibélico, con el objeto de aislar la guerra y evitar así su extensión a los países colindantes.

El decreto de neutralidad dice así:

El presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo General de Ministros, **DECRETA:**

Artículo 1o. — Declárase la neutralidad de la República Argentina en el estado de guerra existente entre las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay.

Art. 2o. — Para el cumplimien-

(Continúa en la página siguiente)



LA GUERRA ES ASI: Esta escena muestra todo el dolor que cuesta una guerra, patentizando cuán grande ha sido el beneficio de la pacificación

★ LOS ESFUERZOS ARGENTINOS CORTARON LA GRAN

ESCENA MEMORABLE EN NUESTRA HISTORIA



ESTIGARRIBIA y PEÑARANDA, los dos jefes que han dejado de ser rivales, se saludan emocionados el día de la noticia de la paz



BAJO EL SIGNO trágico de la guerra se iniciaron las negociaciones de paz

(Viene de la página anterior)

to de esta neutralidad se aplicarán las disposiciones pertinentes de las Convenciones de La Haya de 29 de Julio de 1899, y las normas establecidas en la V Convención firmada en La Haya, el 18 de Octubre de 1907, concernientes a los "Derechos y Deberes de las Potencias neutrales en caso de guerra terrestre", y de la XIII Convención subscripta en la misma ciudad y misma fecha, relativa a los "Derechos" y Deberes de las Potencias neutrales, en caso de guerra marítima" (en cuanto sea aplicable a los ríos y aguas territoriales de la República); así como las demás Convenciones de La Haya que importen la fijación de reglas y procedimientos con respecto a neutrales, sin perjuicio de las interpretaciones y doctrinas sustentadas por la República Argentina.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se impartirán las instrucciones necesarias a fin de que los Ministerios correspondientes, Gobiernos de Provincias y de Territorios Nacionales adopten las medidas conducentes para cumplir y hacer cumplir las disposiciones relativas al mantenimiento de la neutralidad.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — (Fdo.): **Justo; Carlos Saavedra Lamas; Leopoldo Melo; Alberto Hueyo; Manuel M. de Iriondo; Manuel A. Rodríguez; Pedro S. Casal; Antonio de Tomaso; Manuel R. Alvarado.**

Segunda mediación del A. B. C. P. y la fórmula de Río de Janeiro

La cuestión del Chaco pasó a raíz del rechazo de l. fórmula de Mendoza por Bolivia, a manos de la Liga de las Naciones. El consejo de la Sociedad dispuso el envío de *una Comisión de Encuesta* al teatro de la guerra, hecho que se interpretó, en algunas Cancillerías americanas, como el fracaso del Panamericanismo y como una prueba de la incapacidad de los Estados americanos para resolver sus cuestiones, presunción que era preciso desvirtuar. Accediendo : gestiones de la Cancillería de Río de Janeiro, el Paraguay y Bolivia solicitaron del Consejo Ginebrino fuese transferido a los países limítrofes el mandato conferido a la Comisión del Chaco.

El Consejo de la Liga, por su parte, visto el pedido de los beligerantes, ofreció el mandato referido al grupo A. B. C. P. cuya mediación revivía así por segunda vez.

Antes de aceptar el mandato, dichos países quisieron asegurar el éxito de sus nuevas gestiones obteniendo del Paraguay y Bolivia la aceptación de las bases que juzgaban esenciales para solucionar el conflicto.

Con este objeto el A. B. C. P. presentó a ambos países, en 25 de Agosto de 1933, la fórmula de Río de Janeiro, que dice así:

"Río de Janeiro, 25 Agosto de 1933.

A su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores:

"Los gobiernos de la Argentina, Brasil Chile y Perú en el desempeño de la honrosa comisión que les ha conferido la Sociedad de las Naciones, a pedido simultáneo de Bolivia y Paraguay, animados del sincero deseo de cooperar al restablecimiento de la paz entre estos dos últimos países y solidariamente unidos por los mismos propósitos, resolvieron iniciar su acción conjunta, mediadora por la siguiente declaración, que va suscripta por sus representantes y que es dirigida a cada uno de los dos gobiernos beligerantes.

1o. — Bolivia y el Paraguay, en el firme deseo de poner fin a la contienda, firmarán un instrumento en que expresen su voluntad de someter a un arbitraje de derecho (juris) la cuestión integral del Chaco Boreal.

2o. — Bolivia y el Paraguay se comprometerán por el instrumento constitutivo del arbitraje a dar por terminadas las operaciones bélicas, desde que suscriban el referido instrumento.

3o. — Bolivia y el Paraguay aceptan la garantía moral que les ofrecen los Estados de A. B. C. P. para la completa realización del plan aquí expuesto.

Al llevar la presente deliberación al alto conocimiento del Gobierno de... por el intermedio de Vuestra Excelencia, tenemos la esperanza de que en él encontraremos buena acogida para la completa realización de nuestros anhelos de paz y de nuestros elevados propósitos con relación a los dos pueblos, que la guerra separa, pero a los cuales se hallan ligados nuestros países por sincera y fraternal amistad.

En seguida de suscribir el instrumento arriba mencionado, los gobiernos de Bolivia y del Paraguay eligirán, de común acuerdo, una capital sudamericana para sede de la conferencia, que en el plazo más breve, se reunirá bajo los buenos auspicios de los Estados de A. B. C. P., para resolver, definitivamente, las cuestiones que motivaron el conflicto actual entre aquellas naciones.

Aprovechamos la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de nuestra más alta consideración. — (Fdo.): **Afranio de Mello Franco; Marcial Martínez de Ferrari; Ramón J. Cárcano; Ventura García Calderón.**

En 8 de septiembre de 1933 la Cancillería paraguaya aceptó las nuevas bases sin reserva alguna, como había aceptado la fórmula de Mendoza.

La respuesta de Bolivia nunca pudo conocerse concretamente, pero es innecesario decir que fué un nuevo y categórico rechazo.

La actitud del Gobierno boliviano obligó al A. B. C. P. a contestar a la Liga, en 1o. de Octubre de 1933, declinando el ofrecimiento del mandato.

Producida la no aceptación del mandato por el A. B. C. P., el *Consejo despachó a la Comisión* del Chaco, presidida por el doctor Julio Alvarez del Vayo, con destino a Sud América.

La Comisión sometió a la consideración de los beligerantes, el 22 de febrero de 1934, una fórmula de paz que no fué aceptada ni por el Paraguay ni Bolivia y que posteriormente fué desechada por la propia Sociedad de las Naciones.



ANGEL Gallardo, ex canciller argentino que intervino en el proceso del Chaco

La Conferencia de Paz del Chaco

Aprovechando un paréntesis de inactividad de la Liga, y para evitar una interrupción en las gestiones pacificadoras, la cancillería Argentina presentó al Paraguay y Bolivia, con el apoyo del Brasil y los Estados Unidos, una nueva fórmula pacifista el 12 de julio de 1934, que dice:

1o. — Paraguay y Bolivia ratifican su voluntad de renunciar a toda conquista territorial.

2o. — Paraguay y Bolivia declaran que en la guerra actual no se proponen adquirir territorios que pertenecen a la jurisdicción de uno u otro país por justo título.

3o. — Declaran igualmente, que cualquier otro diferendo pendiente que hubiese sido causa del conflicto debe ser resuelto por procedimientos de derecho.

4o. — De conformidad a lo que precede la guerra del Chaco debe tener término en el más breve plazo.

5o. — Bolivia y Paraguay declaran que nombrarán en el término más breve posible, plenipotenciarios que se reunirán en la ciudad de Buenos Aires y que concertarán la cesación definitiva de las hostilidades y las medidas de seguridad necesarias para que tenga ese carácter.

6o. — Los plenipotenciarios estarán autorizados para constituir la comisión de conciliación prevista en el artículo V del Pacto Antibélico, que aplicará a la solución del conflicto el procedimiento que se establece en el mismo, atento que el conflicto del Chaco, por su índole especial, puede ser solucionado en forma satisfactoria por la vía conciliatoria, porque en ella cabe contemplar factores de equidad, utilidad recíproca y otros que difícilmente pueden ser considerados en un arbitraje de puro derecho.

7o. — Bolivia y Paraguay declaran que, para el caso en que no tuviera eficacia la conciliación se obligan a someter la cuestión al fallo arbitral de la Corte Permanente de Justicia Internacional, debiendo acordarse el compromiso arbitral dentro del término de tres meses prorrogables por convenio de las partes, que se contará desde la cesación del Procedimiento conciliatorio.

La cancillería paraguaya envió a su ministro en Buenos Aires, el siguiente telegrama en fecha 17 de julio:

"Está usted autorizado a aceptar sin reserva en nombre del Gobierno, proposición Argentina, Brasil y Estados Unidos de América".

Bolivia contestó en 7 de setiembre la correspondiente consulta que se le hiciera, pero introdujo en las bases propuestas cambios fundamentales, tal la exigencia de la cesión previa a su favor de una parte del litoral derecho del río Paraguay. Como es de suponer la mediación de los tres países americanos fracasó una vez más.

No obstante, esta mediación fué el origen del grupo mediador integrado por la República Argentina, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil, Chile, Perú y Uruguay que logró poner fin a la guerra mediante el Protocolo de 12 de junio de 1935 firmado en Buenos Aires por los cancilleres del Paraguay y Bolivia, doctores Riart y Elío, respectivamente, que dice como sigue:

Protocolo presentado por la Comisión de Mediación

En Buenos Aires, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina los Excelentísimos señores, doctor Luis A. Riart, ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, y doctor Tomás Manuel Elio, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia, con asistencia de los miembros que forman la Comisión de Mediación constituida para promover la solución del conflicto existente entre la República del Paraguay y la República de Bolivia, a saber: Excmo. señor doctor Carlos Saavedra Lamas, ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina; Excmo. señor doctor José Carlos de Macedo Soares, ministro de Relaciones Exteriores de la República de los Estados Unidos del Brasil y Excmo. señor doctor José Bonifacio de Andrada e Silva, embajador de los Estados Unidos del Brasil; Excmo. señor doctor Luis Alberto Cariola, embajador de la República de Chile, y excelentísimo señor doctor Félix Nieto del Río, Delegado Especial Plenipotenciario de la República de Chile; excelentísimo señor Elexander Wilbourne Weddell, embajador de los Estados Unidos de América, y excelentísimo señor Hugh Gibson, embajador especial plenipotenciario de los Estados Unidos de América; excelentísimo señor doctor Felipe Barreda Laos embajador de la República del Perú; y excelentísimo señor doctor Eugenio Martínez Thedy, embajador de la República Oriental del Uruguay;

Exhibidos que fueron los plenos poderes de los excelentísimos señores ministros de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay y de la República de Bolivia, y encontrados en buena y debida forma resolvieron, bajo los auspicios de la expresada Comisión de Mediación, concertar ad referendum de sus respectivos Gobiernos las siguientes bases:

I

Solicitar del grupo mediador se sirva rogar al excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina que convoque, inmediatamente, la Conferencia de Paz con los fines siguientes:

1o. Ratificar solemnemente el presente Convenio.

2o. Resolver las cuestiones prácticas que surjan en la ejecución de las medidas de seguridad adoptadas por la cesación de las hostilidades.

3o. Promover la resolución de los diferendos entre Paraguay y Bolivia por acuerdo directo entre las partes; siendo entendido que Paraguay y Bolivia, *caso de no alcanzar* buen éxito las negociaciones directas, asumen por este Convenio la obligación de resolver los diferendos del Chaco por medio del arbitraje de derecho, designando desde ahora como árbitro a la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya.

La Conferencia de Paz pondrá término a las negociaciones directas cuando en su concepto haya llegado el momento de declarar que mediante ellas no es posible lograr el *arreglo* definitivo; llegado este caso se pasará a la concertación, por las partes, del compromiso arbitral, no pudiendo la Conferencia de Paz clausurar sus funciones en tanto que ese compromiso arbitral no quede definitivamente concertado.

llegadonj shrdl shrdlu brdlu dor

4o. Promover, cuando lo considere oportuno, el acuerdo entre las *partes con relación al canje* y repatriación de prisioneros teniendo presente los usos y principios del Derecho Internacional.

5o. Establecimiento de un régimen de tránsito, comercio y navegación, que contemple la posición geográfica de las partes.

6o. Promover facilidades y convenios, de distinto género, destinados a impulsar el desarrollo de los dos países beligerantes.

7o. La Conferencia de Paz constituirá una Comisión Internacional que dictaminará acerca de las responsabilidades de todo orden y clase provenientes de la guerra; si las conclusiones de dicho dictamen no son aceptadas por alguna de las partes, resolverá en definitiva la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya

Los Gobiernos de la República del Paraguay y de la República de Bolivia se comprometen a obtener, en el término de diez días de la fecha de firmado este Convenio, su aprobación legislativa.

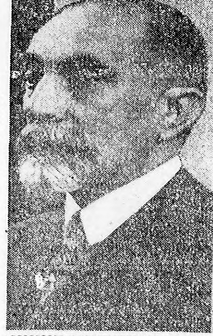
II

La cesación definitiva de las hostilidades actuales de los ejércitos beligerantes.

Las posiciones de los ejércitos en lucha se determinan en la siguiente forma:

a) Acuérdase un tregua de doce días con el objeto de que una comisión militar neutral, *formada* por representantes de las naciones mediadoras, fije líneas intermedias de las posiciones de los ejércitos beligerantes.

La tregua comenzará a horas veinticuatro meridiano de Córdoba, del día en que la Comisión Militar Neutral, trasladada ya al teatro de operaciones, se considere lista para iniciar su misión.



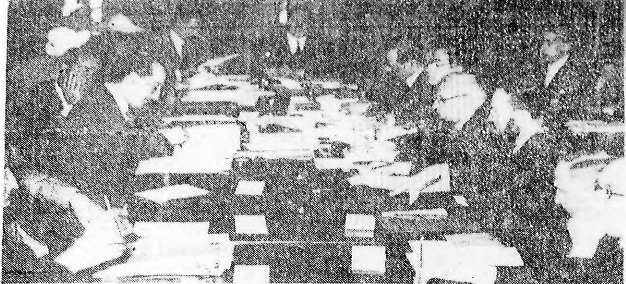
JOSE BONIFACIO SILVA mediador en representación del Brasil

La Comisión Militar Neutral oirá a los comandos beligerantes para determinar la línea de sepa-

(Continúa en la página siguiente)

FECUNDA EN RESOLUCIONES PACIFISTAS

Aprobóse el Protocolo de No Intervención



EL Dr. TULIO M. CESTERO, ministro de la República Dominicada entre nosotros, aparece aquí presidiendo la Comisión de Cooperación Intelectual, una de las que ha realizado una labor más eficiente

(Viene de la página anterior)

gaciones podrá tomar forma contractual.

En este Protocolo se proclama la potestad soberana de cada Estado americano. Se cumple así la política del "buen vecino", enunciada, con tanta entereza, por el Presidente Roosevelt y por el Secretario de Estado, Mr. Hull.

Debo advertir a los señores Delegados que a estos dos instrumentos se agregará otro artículo cuyo texto está distribuido. El relator estima conveniente aconsejar su inclusión. Hay interés en los otros sectores del mundo — sectores de vida más antigua que la nuestra — por saber qué actitud adopta América en esta Conferencia. Está en nuestro interés correlativo mostrar abiertamente lo que pensamos, sin poner en ello ninguna arrogancia y sin desconocer que estamos aplicando a la vida internacional los principios de cultura que heredamos de nuestras razas fundadoras. Estos dos Convenios provocarán la atención más allá de los mares; pero no olvidemos que más que en su texto, la atención se concentrará en la aplicación práctica de ellos al través del tiempo. Por eso es que todos los actos del panamericanismo, así sean Declaraciones colectivas, Resoluciones, Recomendaciones o Tratados, se harán respetables si



MICHAEL DOYLE, uno de los delegados a la C. de Paz

las potencias extracontinentales los vea aplicados por nosotros en cada caso con buena fe. De otro modo, el cuerpo de principios panamericanos no será otra cosa que una enciclopedia filosófica.

Régimen jurídico

Fruto del trabajo hasta ahora realizado por la Primera Comisión es también la Resolución sobre Universalización del Régimen Jurídico Interamericano para la Conservación de la Paz, (Proyecto número 5). Esta laudable resolución se explica por sí misma y es del caso recordar que la VII Conferencia Internacional Americana aprobó una resolución que dice: "Comuníquese a la Unión Panamericana que, por los conductos que crea necesarios, estudie la conveniencia de permitir la adhesión de Estados no signatarios de las Convenciones firmadas en las Conferencias Panamericanas y que no sean Miembros de la Unión Panamericana".

La resolución que por vuestra Comisión es presenta es más precisa y sus antecedentes están explicados en el Manual Especial de esta Conferencia.

Es digno de mención el hecho de que el Tratado de No Agresión y de Conciliación subscripto en Río de Janeiro a iniciativa de nuestro ilustre presidente, el doctor Saavedra Lamas, introdujo por primera vez en nuestro sistema americano la cláusula de libre adhesión de todos los Estados del mundo, y es notorio que algunos países extracontinentales se acogieron a ese instrumento. Este ejemplo justifica y estimula la resolución de que me ocupo.

Tribunal de Justicia

El cuarto asunto que la Primera Comisión, traído a vuestra alta consideración, es el relativo al establecimiento de un Tribunal Permanente Interamericano de Justicia, (Proyecto número 4). Las delegaciones de Panamá, de Méjico, del Perú y de las Repúblicas centroamericanas, han patrocinado ese noble proyecto que fué objeto de un luminoso informe presentado ayer por el relator del tema, el sabio jurisconsulto doctor Buero, delegado del Uruguay. El proyecto de resolución que todos los señores delegados tienen a la vista fué aprobado unánimemente por vuestra Comisión y sin duda, ha de merecer el voto favorable de la Conferencia. El feliz ensayo que las Repúblicas centroamericanas hicieron desde 1907 hasta 1916, permite esperar que esta generosa idea vaya prosperando, aunque algunos países y entre ellos el que yo represento, no están convencidos de su actual utilidad. Razón sobrada tiene la delegación del Perú al pensar que no se puede concretar una proposición mientras no haya, a lo menos, quince países que la patrocinen. Cumplo un deber de solidaridad espiritual rindiendo un homenaje a los representantes de las repúblicas centroamericanas que, basados en la experiencia, agregan ahora un título más a sus nobilísimos ideales.

La Primera Comisión ha recibido y tiene en estudio otros numerosos proyectos originados en las *diversas delegaciones*, y del resultado a que se llegue, vuestro relator os dará cuenta en la Sesión Plenaria próxima. La obra se prosigue con el criterio amplísimo y exento de esas paternidades exclusivas a que arriba me referí, de modo que cuanto en la Primera Comisión se elabore, será fruto del esfuerzo de todos los que la integran. **(¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos).**

Sr. Presidente Saavedra Lamas. (Argentina). — Agradezco, en nombre de la Asamblea, al señor Delegado de Chile, su informe de relator.

Entran, pues, a la consideración de la Asamblea los distintos proyectos cuyo informe general acaba de oírse, hecho por el señor relator. El texto de esos documentos es conocido por los señores delegados. Si no se hace observación, los someteré a la aprobación de la asamblea, considerándolos suficientemente informados.

Proyectos aprobados

A continuación se aprueban los siguientes proyectos:

Ratificación de convenios de paz

(Proyecto número 1):

"Considerando: Que aun subsisten las circunstancias que determinaron a la VII Conferencia Internacional Americana a aprobar una resolución sobre ratificación de convenios de paz; y,

Que todos los Estados americanos en sus contestaciones a la invitación del señor presidente Roosevelt concordaron en la necesidad de coordinar y dar mayor eficacia a dichos instrumentos en la presente reunión.

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, Resuelve:

Sin perjuicio del objeto mismo de esta Conferencia, que es el de organizar y consolidar la paz de América:

1o. — Invitar a los países americanos que aun no lo hayan hecho a adherir o ratificar a los instrumentos de paz de que trata la citada resolución de Montevideo.

Los Estados que hayan prestado ya su adhesión o ratificación, o que la presten en el futuro, presentarán los respectivos instrumentos en la forma establecida por los aludidos pactos y convenios;

2o. — Extender los efectos de esta recomendación al Protocolo Adicional a la Convención General de Conciliación Interamericana de 1929;

3o. — Refirmar las recomendaciones y medidas aprobadas por la referida VII Conferencia Internacional Americana sobre ratificación de convenios de paz".

Mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz

(Proyecto número 2):

"Los gobiernos representados en la Conferencia Interamericana *de la Consolidación de la Paz.*

Considerando: Que según los propios términos del Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt, a cuyo alto espíritu se debe la reunión de esta Conferencia, las medidas que se adoptaren en ella "serían en pro de la paz mundial, puesto que los arreglos que pudieran lograrse servirían para completar y reforzar los intentos de la Sociedad de las Naciones y de todas las demás instituciones de paz, existentes o futuras, cuando traten de impedir la guerra";

Que toda guerra o amenaza de guerra afecta directa o indirectamente a todos los pueblos civilizados y pone en peligro los grandes principios de libertad y de justicia que constituyen el ideal de América y la norma de su política internacional.

Que el Tratado de *París* de 1928 (Pacto Briand-Kellog) ha sido aceptado por casi todos los Estados civilizados, miembros o no de otras instituciones de paz, y que el Tratado de No Agresión y de Conciliación de 1933 (Pacto Saavedra Lamas, firmado en Río *de Janeiro), cuenta con la aprobación* de las veintiuna Repúblicas americanas representadas en esta Conferencia.

Han resuelto dar forma contractual a estos propósitos celebrando la presente Convención, a cuyo efecto han nombrado a los Plenipotenciarios que a continuación se mencionan....

Quienes, después de haber presentado sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han convenido lo siguiente:

Art. 1o. — En caso de verse amenazada la paz de las Repúblicas americanas, y con el objeto de coordinar los esfuerzos para prevenir dicha guerra, cualquiera de los Gobiernos de las Repúblicas americanas signatarias del Tratado de París de 1928 o del Tratado de No Agresión y de Conciliación de 1933, o de ambos, miembros o no de otras instituciones de paz, consultará con los demás Gobiernos de las Repúblicas americanas y éstos, en tal caso, se consultarán entre sí para los efectos de procurar y adoptar fórmulas de cooperación pacifista.

Art. 2.—En caso de producirse una guerra o un estado virtual de guerra entre países americanos, los Gobiernos de las Repúblicas americanas representadas en esta Conferencia efectuarán, sin retardo, las consultas mutuas necesarias, a fin de cambiar ideas y de buscar, dentro de las obligaciones emanadas de los Pactos ya citados y de las normas de la moral internacional, un procedimiento de colaboración pacifista; y en caso de una guerra internacional fuera de América, que amenazare la paz de las Repúblicas americanas, también procederán las consultas mencionadas para determinar la oportunidad y la medida en que los países signatarios, que así lo deseen, podrán eventualmente cooperar a una acción tendiente al mantenimiento de la paz continental.

Art. 3o.—Se estipula que toda incidencia sobre interpretación de la presente Convención, que no haya podido resolverse por la vía diplomática, será sometida al pro*cedimiento conciliatorio de los* Convenios vigentes o al recurso arbitral o al arreglo judicial.

Art. 4.—La presente Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. La Convención original y los instrumentos de ratificación serán depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que comunicará las ratificaciones a los demás Estados signatarios. La Convención entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que hayan depositado sus ratificaciones.

En testimonio de lo cual, los Plenipotenciarios arriba mencionados firman la presente Convención en español, inglés, portugués y francés, y estampan sus respectivos sellos, en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los .. días del mes de diciembre de 1936.

Se aprueba con un agregado que dice así:

"Esta Convención regirá indefinidamente, pero podrá ser denunciada mediante aviso anticipado de un año, transcurrido el cual cesará en sus efectos para el Estado denunciante, quedando subsistente para los demás Estados signatarios. La denuncia será di*rigida al gobierno de la República* Argentina, que la transmitirá a los demás Estados Contratantes".

Protocolo adicional relativo a No Intervención

(Proyecto número 3):

"Los Gobiernos representados en la Conferencia *Interamericana de* la Paz.

Deseosos de asegurar los beneficios de la paz en sus relaciones mutuas y con todos los pueblos de la tierra, y abolir la práctica *de las intervenciones;*

Teniendo presente que la Convención sobre derechos y deberes de los Estados, subscripta, en la VII Conferencia Internacional Americana el 26 de diciembre de 1933, consagró el principio fundamental de que "ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos ni externos de otro".

Han resuelto reafirmar dicho principio celebrando al efecto el siguiente Protocolo Adicional, a cuyo fin han nombrado los Plenipotenciarios que a continuación se mencionan . . . .

Quienes, después de haber depositado sus respectivos plenos poderes, que han hallado en buena y debida forma, han estipulado lo siguiente:

Art. 1. — Las Altas Partes Contratantes declaran inadmisible la intervención de cualquiera de ellas directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las Partes.

La violación de las estipulaciones de este artículo dará lugar a una consulta mutua, a fin de cambiar ideas y buscar procedimientos de avenimiento pacifista.

Art. 2o. — Se estipula que toda incidencia sobre interpretación del presente Protocolo Adicional, que *no haya podido resolverse por la* vía diplomática, será sometida al procedimiento conciliatorio de los Convenios vigentes o al recurso arbitral o al arreglo judicial.

Art. 3o. — El presente Protocolo *Adicional será ratificado por las* Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus procedimientos constitucionales. El Protocolo original y los instrumentos de ratificación serán depositados en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, el que comunicará las ratificaciones a los demás Estados signatarios. El Protocolo entrará en vigor entre las Altas Partes Contratantes en el orden en que hayan depositado sus ratificaciones.

En testimonio de lo cual los Plenipotenciarios arriba mencionados firman el presente Protocolo en español, inglés, portugués y francés y estampan sus respectivos sellos, en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ... días del mes de diciembre de 1936".

Corte Interamericana de Justicia Internacional

(Proyecto número 4):

"La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz resuelve:

Encomendar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, con especial recomendación, el estudio de los proyectos presentados a esta Conferencia, así como el de las iniciativas anteriores a ellas y de las que en el futuro se presentaren, respecto de la creación y organización de una Corte Interamericana de Justicia Internacional. Dicho Consejo Directivo no someterá el informe respectivo y las conclusiones pertinentes a la consideración de la VIII Conferencia *Internacional Americana.*

Régimen jurídico interamericano para la conservación de la paz

(Proyecto número 5):

"Considerando:

La conveniencia de que todos los Estados de América puedan prestar su adhesión y accesión a los diversos Tratados y Convenciones concluídos en las Conferencias Internacionles Americanas; y

Que reviste interés la universalización de algunos de dichos Convenios,

La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, recomienda:

1o.—Que los Tratados y Conve-

(Continúa en la página siguiente)



UNA SESION de la Comisión de Organización de la Paz, en la que se ve a los ministros de Relaciones Exteriores Hull, Macedo Soares y Saavedra Lamas, el subsecretario Welles, los embajadores Weddell y Espil y algunas otras personalidades

LA SEGUNDA SESION PLENARIA FUE



LOS DELEGADOS de Méjico, señores Beteta y Garnet y los del Brasil, Accioly y Nascimento Brito en las bancas que ocupan en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, durante una de las sesiones plenarias de la magna asamblea interamericana

LA PAZ ES ATRIBUTO DE TODO EL MUNDO

Se Dió Preferencia a lo Relacionado con la organización de la Paz

EL mecanismo de esta Conferencia, como el de todas las asambleas internacionales de este género, es sencillo. Se estudian meticulosamente los proyectos en las comisiones, previas algunas consultas entre las delegaciones que pueden estar interesadas en cada cuestión y una vez aunadas las voluntades de la mayoría y asegurada su aprobación, pasan los proyectos a la consideración de las asambleas plenarias que no son otra cosa que la ratificación solemne de los trabajos de comisión y su aprobación definitiva, de antemano descontada. Lo difícil, lo complicado en esas reuniones internacionales es aunar opiniones dentro del mecanismo previo a las sesiones plenarias.

No puede decirse lo mismo, felizmente, de esta Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Venidas todas las delegaciones con un amplio espíritu, favorable a la concertación de medidas eficientes para el afianzamiento de la paz en América, ha sido relativamente fácil la tarea; se trabaja mucho, sí, pero en terreno fecundo. Todos los delegados parece como si actuaran bajo una consigna superior: sacrificar los pequeños detalles en favor del sagrado principio de la paz.

Así es cómo en la segunda sesión plenaria, realizada el 16 de diciembre, pudo evidenciarse el fervor y la eficacia conque se trabaja en esta Conferencia. Y a todos los pueblos del mundo, por los que soplan malos vientos de guerra, pocas horas después ha llegado la noticia de que los veintiún países americanos trabajan en Buenos Aires por la paz, bajo la presidencia de un hombre que, hace un par de semanas, también provocó el interés mundial al serle conferido el premio Nóbel de la Paz: el canciller argentino Saavedra Lamas.

Apertura de la sesión

Con la presencia de todas las delegaciones y ante una gran cantidad de público en las galerías, lo que expresa la adhesión del pueblo argentino a la asamblea americana, el presidente de la Conferencia, doctor Saavedra Lamas, declaró abierta la segunda sesión plenaria, a las 10 y 45 horas.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y fueron aprobadas las credenciales de dos delegados que por omisión de secretaría no figuraban en la aprobación general de todas las credenciales.

Organización de la paz

Sr. Presidente Saavedra Lamas (Argentina). — De acuerdo con la orden del día, corresponde oir a los señores relatores que presentarán a la Conferencia en pleno, los acuerdos aprobados por varias comisiones.

En primer término se considerarán los proyectos sometidos a la Asamblea por la Primera Comisión, cuyo relator es Su Excelencia el señor delegado de Chile, doctor Félix Nieto del Río, a quien invito a pasar a la tribuna.

Sr. Delegado Nieto del Río. (Chile). — Señor Presidente, señores Delegados:

La Comisión de Organización de la Paz inició sus tareas el día 4 del presente mes, y su primer acto fué elegir presidente y vicepresidente de ella. El señor Presidente de la Conferencia, doctor Carlos Saavedra Lamas, proclamó presidente de la Comisión al ilustre estadista y diplomático mejicano, doctor Francisco Castillo Nájera, cuyo prestigio y autoridad imprimieron desde el primer día a la Comisión un rumbo perfectamente definido. "Traemos todos — dijo el doctor Castillo Nájera — la firme voluntad, interpretando los sentimientos de nuestros respectivos pueblos, de llegar a resultados concretos, y estoy seguro de que en esta conjunción de voluntades todos trabajaremos de acuerdo por el ideal común: la paz de América, como contribución a la paz y concordia universales".

Haciendo uso de una disposición reglamentaria, el señor Presidente de la Comisión tuvo a bien designar un relator general para someter a la Conferencia las conclusiones de la Comisión. Tengo así el honor de ser el portavoz de la Primera Comisión ante esta grandiosa Asamblea, que va a considerar los proyectos aprobados en aquélla.

Preferencia a la paz

Antes de entrar en materia, debo recordar que en la sesión plenaria del 5 de diciembre se aprobó una resolución recomendada por la Comisión de Iniciativas que dice:

"La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz resuelve:

"Ratificar el acuerdo adoptado por la Unión Panamericana el 22 de julio de 1936 y, en consecuencia, recomendar a todas las comisiones que presten atención preferente en sus estudios y dictámenes a las cuestiones relacionadas con la organización de la paz".

Pasó así la Primera Comisión a tener cierta responsabilidad directa en el buen éxito de este Congreso, cuya finalidad inmediata es tomar acuerdos y fijar ideas para prevenir conflictos domésticos en el continente americano y defender nuestra comunidad de los peligros que por las circunstancias del mundo pudieran amenazarla. La resolución mencionada está indicando que hay urgencia en cubrir riesgos, más urgencia que nunca, lo cual no significa que otros problemas de utilidad colectiva que contribuyen por sí mismos a consolidar la paz, no sean dignos de atención.

Los países americanos se reunieron en esta gran metrópoli latina a indicación cortés del presidente de los Estados Unidos de América, secundada por la proverbial hospitalidad del gobierno argentino. Debemos persuadirnos de que si el ilustre presidente Roosevelt creyó necesario dirigirse a todos los presidentes americanos, invitando a los gobiernos a una reunión excepcional, como es ésta, honrada con la presencia de muchos cancilleres y hombres eminentes, no lo hizo por un simple deseo de ostentación internacional. El presidente Roosevelt es uno de los cerebros dirigentes del mundo: él y su gobierno están en contacto profundo con las grandes realidades de la política humana actual; su régimen es de cooperación honesta con los demás países de América y su responsabilidad dentro del panamericanismo está en relación con la grandeza de su pueblo.

Por lo tanto, al formular la gestión de reunirnos es porque vió en ello una necesidad que todos sentíamos también. El progreso realizado por la Conferencia de la Paz del Chaco, fortaleció el ánimo del presidente Roosevelt y ello le abrió esperanza entusiasta para insinuar el consejo de aprovechar una oportunidad que posiblemente no volvería a presentarse pronto, según dijo en su carta, documento que es el estatuto máximo de esta Conferencia.

Normas de seguridad

Si se tienen presentes estos conceptos y el sentido de la resolución del 5 de diciembre, no podríamos internarnos demasiado en la discusión de los particulares puntos de vista de cada delegación, ni insistir precisamente en la forma externa o en los pormenores mecánicos de nuestros acuerdos, sino esforzarnos en fijar las grandes normas de seguridad recíproca y colectiva de los países que representamos, poniendo ante todo buena fe en el cumplimiento de nuestro deber. Venimos aquí a procurar el progreso de los instrumentos de paz, tomando en cuenta la experiencia, y a reafirmar el repudio de la violencia en la vida continental. El propósito es hacer rápida, expedita y limpia la acción pacifista preventiva, hacer eficaz y oportuna la asistencia amistosa, detener los conflictos en cualquier estado de su desarrollo y crear en América un "régimen de justicia entre caballeros". No se pretende establecer reglas contractuales definitivas, sino adecuadas a la época; pero, si se pretende, y se ha conseguido, asentar doctrinas de trascendencia perfecta sobre las cuales rigen y evolucionan tales reglas. Esas doctrinas fundamentales han de perdurar y nos las agradecerán las generaciones futuras.



DON Francisco A. Pizza, jefe del personal

Los próceres

La gran característica de esta Conferencia consiste en algo que no se había logrado antes con tanta perfección. Diversos temas del mayor interés fueron objeto de proyectos similares por parte de algunos gobiernos que no tuvieron el tiempo suficiente para consultarse recíprocamente sobre sus iniciativas. Esto indica, desde luego, que en el pensamiento interamericano dominan ideas concordantes y que existe cierta uniformidad de aspiraciones cristalizadas, que arrancan de los ideales originarios de Wáshington, Bolívar, San Martín, O'Higgins, Sucre, Artigas, Monroe y demás próceres del panamericanismo, sustentados después en los numerosos congresos y conferencias continentales. Nunca antes de ahora se había acentuado con mayor fuerza ese espíritu de efectiva cooperación. Se ha abolido la vanidad individual que tanto daño hacía al panamericanismo. Con una nobleza digna de las mejores páginas de nuestra historia, se ha consentido en amalgamar en un solo cuerpo anónimo, proyectos similares de diversos orígenes, dando más importancia al contenido que a los derechos de autor. Esto no impide que América sepa quiénes son sus grandes intérpretes, a los cuales rinde el merecido tributo.

Ratificación de tratados

En la sesión plenaria del 6 de diciembre, nuestro ilustre presidente manifestó que la Comisión de Iniciativas había hecho suya una proposición del secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Mr. Cordell Hull, relativa a la ratificación de los tratados y convenciones de carácter pacifista. Puesta en debate dicha iniciativa, cuyo texto aparece en el Diario de Sesiones, el delegado del Brasil, nuestro eminente colega el doctor Oswaldo Aranha, propuso que ella pasara a la Comisión de Organización de la Paz, la cual, después de examinarla con la colaboración del distinguido delegado de los Estados Unidos, señor Summer Welles, en un subcomité del que tuve la honra de participar, la adoptó con ligera modificación de forma. (Proyecto número 1).



PARTE DE LA delegación de Colombia, que integran los señores Jorge Soto del Corral, Miguel López Pumarejo, Roberto Urdaneta Arbeláez, José Ignacio Díaz Granados, Alberto Lleras Camargo, Luis A. Payán y Eduardo Carrizosa

La Secretaría General ha puesto en vuestro conocimiento esta importante resolución, y el relator general no vacila en aconsejaros su aprobación.

No tengo sino una salvedad que hacer y es que aun cuando se pide que los gobiernos se esfuercen por obtener de sus órganos constitucionales la aprobación de los pactos de carácter pacífico existentes, es preciso tener en cuenta que la tendencia de la Primera Comisión es eliminar el Protocolo Adicional a la Convención General de Conciliación Interamericana, subscripto en Montevideo el 26 de diciembre de 1933, y substituirlo por un nuevo Protocolo Adicional a los pactos que han obtenido gran número de ratificaciones. Estos mismos serán probablemente modificados en esta Conferencia, pero como las enmiendas no entrarán en vigencia sino después de algún tiempo, la resolución que ahora se considera tiene importancia capital para el objeto que se persigue. Cabe pensar que ningún país americano resistirá la ratificación de los tratados de carácter pacífico por el hecho de que se acuerde complementarlos, ya que en sus manos está aprobar las enmiendas respectivas conjunta y separadamente en relación al instrumento original. El relator no es un hombre intoxicado con la idea de que los convenios de paz exterminan la discordia, pero cree, como todos los hombres de mediano juicio, que la paz puede alcanzarse con una legislación uniformemente admitida entre buenos vecinos e interpretada en su sentido más favorable. Por eso se sale de su órbita para incitar a la Conferencia a aprobar la resolución propuesta por Mr. Hull.

Paz en el mundo

Una de las manifestaciones más precisas del espíritu de cooperación de esta Conferencia es el proyecto de Convención sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz, cuyo texto tienen a la vista todos los señores delegados. (Proyecto número 2). No se puede ocultar que ese sorprendente documento es una afirmación de que la paz no es un atributo regional, sino del mundo entero; es un documento que se desvincula de otros instrumentos de índole similar, tomando un aspecto general. Según este Convenio, toda guerra declarada o no, efectiva o virtual, dentro o fuera de nuestro continente, que afecte a la paz de las Repúblicas sudamericanas, pone en estado de alerta a nuestros gobiernos y obliga a efectuar consultas recíprocas dentro de los deberes emanados de los pactos y de la moral internacional. Estas consultas encierran la voluntad de determinaciones que no han de frustrar el objetivo final. Cada país de América transmitirá a los demás su opinión en condiciones de absoluta igualdad y ya sabemos que a veces el mejor consejo parte del menos poderoso.



DOCTOR Divico Alberto Angel Furnkorn, prosecretario de la Conferencia

Otros países del orbe se consultaban, según la historia, sobre la mejor manera de hacer la guerra. Nosotros vamos a consultarnos sobre la mejor manera de evitarla o de interrumpirla, de negarle valor y de nulificarle ventajas.

Cada Estado es Soberano

Otro proyecto trascendental que vuestra comisión os presenta, es el que, por iniciativa de Méjico, confirma el principio de que ningún Estado tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos o externos de otro Estado. (Proyecto número 3). La VII Conferencia Internacional Americana de Montevideo de 1933 se caracterizó por la enunciación de este principio, y ahora, si la Conferencia aprueba el proyecto presentado por todos los jefes de las Dele-

(Continúa en la página siguiente)

PARAGUAY Y BOLIVIA SE DAN MUTUAS GARANTIAS DE SOLIDARIDAD

(Viente de la página anterior)

ración de los ejércitos, y resolverá los casos de discrepancias. Cumplido su cometido lo comunicará a la Conferencia de Paz.

b) Vencido el plazo de la tregua establecido por el inciso a) la Conferencia de Paz lo prolongará hasta la ejecución total de las medidas de seguridad previstas en el artículo III.

c) La Comisión Militar Neutral dispondrá las modificaciones que aconseje la experiencia en la línea de separación de los ejércitos, después de oír a los comandos beligerantes.

d) Las líneas de separación de los ejércitos, durante la tregua y su prórroga, serán mantenidas bajo las garantías de la Conferencia de Paz, a cuyo objeto la Comisión Militar Neutral las vigilará y controlará.

III

La adopción de las siguientes medidas de seguridad:

1. La desmovilización de los ejércitos beligerantes en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de la fijación de la línea de separación de los ejércitos a que se refiere el artículo II, en la forma que establezca la Comisión Militar Neutral, después de oír a los comandos beligerantes, y hasta el límite fijado en el inciso siguiente.

2o. La reducción de los efectivos militares a la cifra máxima de cinco mil hombres.

3o. La obligación de no hacer nuevas adquisiciones de material bélico, sino el indispensable para la reposición, hasta la concertación del Tratado de Paz.

4o. Las partes, al suscribir ante los mediadores el presente Convenio, contraen el compromiso de "no agresión".

La Comisión Militar Neutral tendrá a su cargo el control de la ejecución de las medidas de seguridad hasta que se hagan efectivas en su totalidad. Cumplidas que sean éstas la Conferencia de Paz declarará terminada la guerra.

Iniciada que sea sobre el campo de operaciones la ejecución de las anteriores seguridades y garantías militares, las cuales deberán quedar totalmente ejecutadas en el plazo máximo de noventa días ininterrumpidos, se iniciará también al mismo tiempo, el estudio de los diferendos, y la Conferencia de Paz ejercerá las funciones especificadas en el artículo I.

IV

Queda reconocido por los beligerantes la declaración del tres de agosto de mil novecientos treinta y dos sobre adquisiciones territoriales.

V

En homenaje a los sentimientos de humanidad de los beligerantes y mediadores, quedan suspendidos los fuegos a partir del día catorce de junio a las doce horas (Meridiano de Córdoba).



Cnel. MANUEL GARAY, asesor militar paraguayo ante la Conferencia

En virtud de lo cual suscriben de común acuerdo, conjuntamente con los representantes de los Estados Mediadores, y en doble ejemplar, el presente protocolo, que sellan y firman en la fecha y lugar arriba indicados.

Protocolo adicional

A objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo V del Protocolo firmado en esta fecha, las Altas Partes Contratantes solicitan de la Comisión de Mediación el envío inmediato de la Comisión Militar Neutral al frente de operaciones. Una vez allí, ella reglará el cese del fuego previsto en el citado artículo V y comenzará el trabajo de fijación de la línea de separación de los ejércitos, estipulado en el artículo II, inciso (a), del Protocolo principal. Ratificado que sea el Protocolo principal por los Congresos de Bolivia y del Paraguay, en el término de diez días establecido para el efecto, el cese provisorio del fuego, a que se refiere el presente Protocolo Adicional, se convertirá automáticamente en la tregua inicial prevista para la cesación definitiva de las hostilidades en el artículo II, inciso a), del Protocolo principal; y, en caso contrario, esto es, de no producirse dicha ratificación, fenecerá "ipso facto" la suspensión de los fuegos a que se refiere el artículo V antes mencionado.

En fe de lo cual suscriben el presente Protocolo Adicional en doble ejemplar, en Buenos Aires, a doce de junio de mil novecientos treinta y cinco. — (Fdo.): Luis A. Riart, Tomás M. Elío, Carlos Saavedra Lamas, José Carlos de Macedo Soares, José Bonifacio de Andrada e Silva, Luis Alberto Cariola, F. Nieto del Río, Alexander W. Weddell, Hugh Gibson, Felipe Barreda Laos, Eugenio Martínez Thedy.

La firma de este protocolo y de su adicional, tuvo como consecuencia la inmediata cesación de la guerra. Nuestra cancillería, con la colaboración leal y entusiasta de los gobiernos de los países limítrofes al conflicto, lograba por fin suspender el derramamiento de sangre hermana que, además de destruir a los dos pueblos en conflicto durante un momento amenazó extenderse y llegar a ser por lo mismo una espantosa hecatombe fratricida. No restaba más que declarar oficialmente terminada la guerra, lo que se hizo en una ceremonia histórica y emocionante en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, y el texto del acta dice como sigue:

Acta del 25 de octubre de 1935

En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en el Ministerio de Rela-



EL MINISTRO Saavedra Lamas recibe el saludo del entonces canciller Riart, que firmó la paz por el Paraguay

ciones Exteriores de la República Argentina, los excelentísimos señores delegados a la Conferencia de Paz: de la República Argentina, ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas, doctor Isidoro Ruiz Moreno y doctor Luis A. Podestá Costa; del Brasil, doctor José de Paula Rodríguez Alves y doctor Edmundo da Luz Pinto; de Chile, doctor Luis Alberto Cariola y doctor Félix Nieto del Río; de Estados Unidos de América, señor Hugh Gibson; del Perú, doctor Felipe Barreda Laos y doctor Luis Fernán Cisneros; del Uruguay, doctor Pedro Manini Ríos y doctor Eugenio Martínez Thedy, se delibera acerca de los puntos consignados en el artículo tercero del Protocolo de 12 de junio y se resuelve: a) dejar constancia de que en la reunión celebrada por los mismos el día veintités de octubre quedaron aprobados los informes de la Comisión Militar Neutral, de fecha 18 del corriente; b) que sin embargo ha quedado pendiente, en cuanto a estos informes, lo relativo a la policía militar neutral; c) que en la reunión celebrada el día veinticuatro se resolvió dar a publicidad, por la Secretaría General el proyecto de Tratado de Paz y Amistad, así como su Exposición de Motivos, que fueron entregados a los representantes de Bolivia y del Paraguay en la sesión del quince de octubre; d) adoptar como acuerdo de la Conferencia la siguiente declaración, a la cual se dará expresión formal en una sesión plenaria, con asistencia de los representantes de Bolivia y del Paraguay, que deberá realizarse el lunes veintiocho del corriente: "Teniendo presente lo dispuesto en el Protocolo de paz del 12 de junio de de mil novecientos treinta y cinco, que ordena se declare terminada la guerra una vez cumplida las medidas de seguridad enunciadas en el artículo III;

Considerando que la Comisión Militar Neutral encargada de la fiscalización del cumplimiento de dichas medidas de seguridad ha comunicado a la Conferencia, en sus informes de fecha 18 de octubre del corriente año;

1o. Que la desmovilización de los ejércitos beligerantes se ha completado en la forma establecida por dicha comisión, dentro del plazo de noventa días a partir de la fecha de la fijación de las líneas de separación de los ejércitos;

2o. Que los efectivos militares de ejércitos de Bolivia y del Paraguay han quedado reducidos a menos de cinco mil hombres;

3o. Que se ha satisfecho por ambas partes la obligación de no hacer nuevas adquisiciones de material bélico;

4o. Que ambas partes han cumplido el compromiso de no agresión;

Considerando que dicho compromiso de "no agresión", suscripto por las partes, hace inadmisible la renovación de las hostilidades;

Y considerando, finalmente, que con la cesación definitiva de las mismas y la imposibilidad de su renovación desapareció el estado de guerra.

La Conferencia de la Paz, resuelve:

Declarar terminada la guerra entre las repúblicas de Bolivia y del Paraguay".

Finalmente se resuelve adoptar una segunda declaración, que también tendrá expresión formal de la misma manera que la anterior.

"La Conferencia de Paz, en ocasión de declarar terminada la guerra entre las repúblicas de Bolivia y del Paraguay, de acuerdo con lo que le ordena el artículo III del Protocolo de 12 de junio de 1935".

Considerando que desapareció el aspecto militar del conflicto cabe a las partes y a los mediadores proseguir el estudio de los diferendos ejerciendo así la Conferencia las funciones que le han sido atribuidas por el artículo I del referido Protocolo, y persuadida de que existe una situación favorable para la solución definitiva de todas las divergencias pendientes entre ambos países, acuerda:

"Dirigir un supremo llamamiento a las repúblicas de Bolivia y del Paraguay para que unan sus esfuerzos a los de los mediadores en el noble propósito de dar cuanto antes solución pacífica a todas las divergencias que aun separan a ambos pueblos.

IV

Declaración

Considerando que se ha realizado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia y del Paraguay, de acuerdo con las estipulaciones del Protocolo de Paz del 12 de junio de 1935, la cesación definitiva de las hostilidades y la desmovilización de los ejércitos;

Que ambos Estados, en colaboración amistosa con los países mediadores, mantienen su compromiso de dar cumplimiento a las estipulaciones contenidas en el Protocolo del 12 de junio de 1935 y están en condiciones de solucionar desde ahora justa y equitativamente algunas de las cuestiones pendientes;

Que de acuerdo con el Protocolo del 12 de junio de 1935, es indispensable preservar el régimen de seguridades establecido por el mismo convenio;

La Conferencia de Paz

Con el noble propósito de consolidar un ambiente propicio, dentro del espíritu de buena inteligencia y de colaboración recíprocas que debe existir entre países vecinos.

Recomienda a las partes

Que sobre la base de refirmar las estipulaciones del Protocolo de 12 de junio de 1935, acuerden el mantenimiento de las medidas de seguridad estipuladas en dicho protocolo;

Que adopten cuanto antes las providencias necesarias para la total devolución de los prisioneros; y

Que concierten la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países;

Todo lo cual, realizado bajo los auspicios q la garantía moral de la Conferencia, ha de contribuir poderosamente a fortalecer la paz y la buena armonía en el continente. Buenos Aires, enero 21 de 1936.



NUESTRO CANCILLER con el doctor Elío, presidente de la delegación boliviana

V

Acta protocolizada, confirmando las obligaciones derivadas del Protocolo de 12 de junio de 1935 y acordando la repatriación de prisioneros

En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos treinta y seis, reunidos en los salones de la Presidencia de la República los Excelentísimos Señores Delegados Plenipotenciarios de la República de Bolivia, Dr. Tomás Manuel Elío, ministro de Relaciones Exteriores y doctor Carlos Calvo; y los Excelentísimos Señores Delegados Plenipotenciarios de la República del Paraguay, Dr. Jerónimo Zubizarreta y doctor Vicente Rivarola; teniendo en cuenta las afirmaciones y las sugestiones conciliatorias recibidas de la Conferencia de Paz, y bajo los auspicios y la garantía moral de dicha Conferencia, acuerdan lo que sigue, en el deseo de alcanzar cuanto antes el arreglo definitivo de sus diferendos:

Art. 1o. — Las Partes Contratantes confirman las obligaciones derivadas del Protocolo de 12 de junio de 1935, y, en consecuencia, reiteran su voluntad de seguir, como hasta ahora, respetando:

1o. Las estipulaciones relativas a la Conferencia de Paz convocada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Argentina, con los fines establecidos en el artículo 1 del Protocolo de 12 de junio de 1935 (incisos 2, 3, 5, 6 y 7, a excepción del inciso 1 que ya ha sido cumplido por la resolución de dicha Conferencia, de 1 de julio de 1935, y del inciso 4 una vez ejecutados los artículos IV y siguientes del presente Convenio;

2o. Las estipulaciones relativas a la cesación definitiva de las hostilidades sobre la base de las posiciones de los ejércitos entonces beligerantes, tal como han sido determinadas por la Comisión Militar Neutral en la forma dispuesta por los incisos a, b, c y d del artículo II del Protocolo de 12 de junio de 1935;

3o. Las estipulaciones relativas a las medidas de seguridad adoptadas en los incisos 2, 3 y 4 del artículo III del Protocolo de 12 de junio de 1935;

4o. El reconocimiento de la declaración de 3 de agosto de 1932 sobre adquisiciones territoriales, establecido en el artículo IV del Protocolo de 12 de junio de 1935.

Art. 2o. — Las medidas de seguridad que figuran en los incisos 2, 3 y 4 del artículo II del Protocolo de 12 de junio de 1935, así como la que resulta del inciso 2 del artículo I del presente Convenio, serán mantenidas hasta que se cumplan totalmente las estipulaciones del artículo 1, inciso 3, del mismo ajuste de 12 de junio.

Art. 3o. — La Conferencia de Paz resolverá las cuestiones prácticas que surjan a propósito de la ejecución de las medidas de seguridad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1, inciso 2, del Protocolo referido, a cuyo efecto las partes contratantes autorizan desde ya a la Conferencia a designar una o más comisiones especiales de su dependencia.

Art. 4o. — Las partes procederán a la devolución recíproca de los prisioneros de guerra, dando comienzo a ella dentro de los treinta días, contados desde la fecha de la última aprobación legislativa del presente documento, comprometiéndose a proseguir aquélla hasta la liberación total de los prisioneros, de acuerdo con los plazos y reglas que fije la Conferencia de Paz, o la Comisión Ejecutiva constituída por la misma, en caso de suspender temporalmente sus labores, teniendo en cuenta las exigencias de la organización y ejecución del transporte, así como otras que considere atendibles. La concentración de los prisioneros y los preparativos para su devolución se comenzarán tan pronto como este documento sea firmado.

Los prisioneros enfermos que no puedan ser trasladados de inmediato serán, sin embargo, liberados y su traslado se hará tan pronto como sea posible.

Art. 5o. — Ambas partes solicitan desde ahora a la Conferencia de Paz quiera encomendar a una comisión especial entender en todo lo relativo a la devolución de los prisioneros, de acuerdo con las autoridades de los respectivos países. Dicha comisión especial quedará subordinada a la Conferencia de Paz, o a la Comisión Ejecutiva que haga sus veces en el período de su temporal suspensión de sus labores.

Art. 6o. — En caso de ser necesario o conveniente utilizar las vías de comunicación de los Estados vecinos para facilitar la repatriación, los gobiernos de Bolivia y del Paraguay (Paraguay y Bolivia) solicitarán, con la anticipación necesaria, la autorización correspondiente de aquellos Estados.

El transporte se ajustará a las medidas y condiciones que acuerdan los referidos Estados, con relación a las necesidades del tráfico, a la seguridad local y a las exigencias sanitarias u otras no previstas.

Art. 7o. — Los gastos que irrogue el transporte de los prisioneros por el territorio de un tercer Estado, serán a cargo del país a cuya nacionalidad pertenezcan aquéllos.

Art. 8o. — Las partes contratantes, teniendo en cuenta el número de los prisioneros y tomando en consideración los gastos realizados, acuerdan transigir sobre el particular conviniendo en que el gobierno de Bolivia reembolsará al del Paraguay el equivalente de dos millones ochocientos mil pesos argentinos moneda nacional de curso legal, en libras esterlinas según el tipo de cierre del día veinte de enero de mil novecientos treinta y seis, o sea la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve libras, diez y nueve chelines, cinco peniques, y el gobierno del Paraguay reembolsará al gobierno de Bolivia el equivalente de cuatrocientos mil pesos argentinos moneda nacional de curso legal, en libras esterlinas, al mismo tipo, o sea la cantidad de veintidós mil treinta y ocho libras, once chelines, cuatro peniques, debiendo en consecuencia abonarse el saldo respectivo de ciento treinta y dos mil doscientos treinta y una libras, ocho chelines, un penique, en letras bancarias sobre Londres, a la vista, equivalente a dos millones cuatrocientos mil pesos argentinos moneda nacional de curso legal al tipo mencionado, con lo que se extingue toda diferencia de presente o de futuro sobre esa materia.

Ese saldo debe ser depositado en

(Continúa en la pagina siguiente)

LA PAZ DEL CHACO MARCA EL RENACER DE

Las Partes Declaran Restablecidas las Relaciones Entre sí

(Viene de la página anterior)

el Banco Central de la República Argentina, dentro del plazo de treinta días de la fecha de la última aprobación legislativa de este acuerdo, a la orden del ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina y presidente de la Conferencia de Paz, que lo pondrá a la orden y disposición del gobierno al cual corresponda, tan pronto como la comisión especial comunique a dicho ministro haberse dado cumplida ejecución a lo estipulado en el presente convenio en lo que respecta a la liberación recíproca de los prisioneros de guerra.

Art. 9o. — Las partes convienen en reanudar sus relaciones diplomáticas a la brevedad posible.

Art. 10o. — La presente acta *protocolizada estará sujeta* a la aprobación legislativa de los Congresos respectivos, de acuerdo con las disposiciones constitucionales en vigor.

VI

Resolución, constituyendo la Comisión Especial de Repatriación

Visto que el Acta Protocolizada suscripta en Buenos Aires, el 21 de Enero pasado, *al estipular* la entrega recíproca de los prisioneros de guerra entre las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay, establece en *su* artículo IV que la concentración de los prisioneros y los preparativos para su devolución se comenzarán tan pronto como aquel documento haya sido firmado:



LUIS A. RIART, delegado del Paraguay

TOMAS ELIO, delegado de Bolivia

Que el artículo V del mismo acuerdo estipula *que los gobiernos* de las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay solicitan desde ahora a la Conferencia de Paz quiera encomendar a una comisión especial entender en todo lo relativo a la devolución de los prisioneros, de acuerdo con las autoridades de los respectivos países, y agrega que dicha comisión especial quedará subordinada a la Conferencia de Paz o la comisión ejecutiva que haga sus veces en el período de la temporal suspensión de sus labores;

La Conferencia de Paz resuelve:

Artículo 1o. — Constitúyese una Comisión Especial de Repatriación encargada de entender en todo lo relativo a la devolución recíproca de los prisioneros de guerra existentes en *Bolivia* y en el *Paraguay*.

Art. 2o. — Dicha Comisión Especial de Repatriación estará *formada por un jefe u oficial* en actividad, perteneciente a las fuerzas militares de tierra mar o aire, de cada uno de los seis países mediadores. *Además, será integrada* por dos jefes u oficiales del ejército de Bolivia y dos jefes u oficiales del ejército del Paraguay. Cada miembro de la Comisión Especial de Repatriación puede ser asistido por oficiales de menor graduación o especialistas de su propio país, como auxiliares.

Art. 3o. — La Comisión Especial de Repatriación a que se refieren los artículos anteriores se ajustará en el desempeño de su misión al Acta Protocolizada del 21 de enero de 1936, así como a las instrucciones que oportunamente le dé la Conferencia de Paz o la Comisión Ejecutiva que haga sus veces, y procederá en sus actuaciones por mayoría de votos, teniendo cada país un voto y, además un voto de desempate el jefe u oficial que la presida.

Art. 4o. — Esta Comisión Especial de Repatriación se constituirá en Buenos Aires, pudiendo trasladarse, total o parcialmente adonde las circunstancias lo requieran.

Art. 5o. — Los Estados mediadores y las partes darán a los miembros de esta Comisión Especial *de Repatriación* y sus auxiliares todas las facilidades necesarias para el mejor desempeño de su cometido, y correrán con los *gastos que ocasionen sus servicios* en la parte relativa a sus respectivos jefes y oficiales.

Art. 6o. — Tan pronto como se haya *dado cumplida ejecución* a lo estipulado en el Acta Protocolizada del 21 de enero de 1936, en lo que respecta a la liberación recíproca *de los prisioneros de guerra*, la Comisión Especial de Repatriación lo comunicará al presidente de la Conferencia de Paz, a los *efectos de lo dispuesto en el* último párrafo del artículo 8o. del acta arriba mencionada.

Art. 7. — La Comisión Especial *de Repatriación enviará periódicamente* informes sobre el desarrollo de su actuación a la Conferencia de Paz y, al término de *su misión, elevará por escrito, a* la misma, un informe circunstanciado sobre el cumplimiento de su cometido.

Buenos Aires, febrero 3 de 1936

VII

Resolución, constituyendo una comisión ejecutiva

La Conferencia de Paz, considerando que desde el 1o. de julio de 1935, *en que fué constituída*, ha proveído de acuerdo con las funciones que le encomendó el *Protocolo*, así como a la solución de las cuestiones que se presentaron ante ella.

Que en virtud de ello, bajo los *auspicios* de la Conferencia, se ha conseguido:

1 La cesación definitiva de las hostilidades.
2 La terminación de la guerra del Chaco.
3 La desmovilización de los ejércitos de Bolivia y del Paraguay.
4 La reducción de los efectivos militares a la cifra máxima de cinco mil hombres.
5 El compromiso mutuo de no hacer nuevas adquisiciones de material bélico, sino el indispensable para la reposición.
6 El *compromiso* de no agresión.
7 La reiteración de la declaración del 3 de agosto de 1932, *sobre adquisiciones* territoriales.
8 El acuerdo para la constitución de una Comisión Internacional encargada *de dictaminar* acerca de las responsabilidades de la guerra.

Que bajo los auspicios y la garantía moral de la *Conferencia se* ha concertado el Acta Protocolizada de 21 de enero de 1936, que ha sido ratificada por unanimidad por los Congresos de Bolivia y Paraguay.

Que en virtud de ello se ha establecido:

1. El mantenimiento de las medidas de seguridad por ambas partes hasta que se cumplan totalmente las estipulaciones del artículo 1o., inciso 3, del Protocolo de 12 de junio de 1935.
2 La devolución total de los prisioneros.
3 La reafirmación, — de nuevo — de la declaración de 3 de agosto de 1932.
4 La promesa mutua de Bolivia y Paraguay de reanudar las relaciones diplomáticas cuanto antes.

Que para el mejor ordenamiento de su compleja y delicada labor la Conferencia de Paz debe dedicarse primera y exclusivamente a la labor humanitaria de hacer regresar a sus hogares a los prisioneros.

Que las cuestiones todavía pendientes, relativas al diferendo territorial o de fronteras, así como *al establecimiento de un régimen* de tránsito, comercio y navegación que contemple la posición geográfica de las partes, y a *promover facilidades y convenios* de distinto orden destinados a impulsar el desarrollo de los dos países, requieren un estudio prolijo de *preparación durante los meses siguientes* a la repatriación total de los prisioneros.

Que en vista de todo lo expuesto, *y a fin de quedar siempre* en condiciones de tomar cualquier determinación necesaria, la Conferencia de Paz resuelve:

Artículo 1o. — La Conferencia de Paz, de acuerdo con lo establecido en el Acta Protocolizada de 21 de enero de 1936, constituye una Comisión Ejecutiva.

Art. 2o. — La Comisión Ejecutiva a que se refiere el artículo anterior estará formada por un *delegado plenipotenciario de cada* uno de los seis Estados mediadores y de uno de Bolivia y otro del Paraguay.

La Comisión Ejecutiva podrá realizar reuniones aún sin la presencia de los delegados de Bolivia o del Paraguay, o de ambos, siempre *que ello fuera aconsejable* para la realización de sus fines.

La mesa directiva de la Comisión Ejecutiva se regirá por el reglamento de la Conferencia de Paz.

Art. 3o. — La Comisión Ejecutiva podrá sesionar con la presencia de los representantes de cinco Estados mediadores, por lo menos, y sus decisiones serán adoptadas por cuatro votos conformes de estos delegados, cualquiera que sea el número de presentes.

Art. 4o. — En cualquier momento, el presidente "motu proprio", o a requerimiento de cualquiera de las delegaciones, podrá convocar a sesiones a la Conferencia de Paz.

IX

Resolución, dando por terminada la repatriación de prisioneros

En Buenos Aires, a *veintiún* días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, los Excelentísimos Señores Delegados a la Conferencia de Paz: de la República Argentina, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, Dr. Isidoro Ruiz Moreno y Dr. Ricardo Bunge; del Brasil, Dr. José de Paula Rodríguez Alves y Dr. José Roberto de Macedo Soares; de Chile, Dr. Félix Nieto del Río; de Estados Unidos de América, señor Spruille Braden; del Perú, Dr. Felipe Barreda Laos y Dr. Luis Fernán Cisneros, y del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy;

Teniendo presente los diversos informes que la Comisión Especial de Repatriación ha suministrado periódicamente a la Conferencia acerca del cumplimiento de su cometido y especialmente su informe final de fecha veintiuno de Agosto de mil novecientos treinta y seis, conforme al artículo sexto de la resolución del tres de febrero de mil novecientos treinta y seis;

Teniendo presente que la repatriación se ha ajustado a las estipulaciones del Acta Protocolizada de veintiuno de enero de mil novecientos treinta y seis, y

Teniendo presente también lo dispuesto en el artículo VIII de esa misma Acta Protocolizada;

La Conferencia de Paz, Resuelve: Declarar que ha llegado la oportunidad de que el señor Presidente de la Conferencia de Paz, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas, entregue al Gobierno del Paraguay la suma de dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional que se encuentra depositada en el Banco *Central de la República*, a su orden, saldo de los respectivos reembolsos que corresponde a dicho Gobierno del Paraguay, conforme *al artículo VIII del Acta Protocolizada* arriba mencionada y que deben mantenerse en Asunción y La Paz por un tiempo prudencial, a juicio de esta Conferencia, las delegaciones ejecutivas números cinco y seis, con objeto de repatriar a los ex prisioneros que por cualquier motivo no hubieran podido presentarse y que permanecieran aún en el territorio de uno u otro país.

Para este último efecto ambos Gobiernos prestarán a las delegaciones referidas toda su activa cooperación.

En fe de lo cual los Señores Delegados a la Conferencia de Paz arriba indicados, firman y sellan la presente resolución en la fecha y lugar citados.

X

Comunicación a las partes, sobre funciones de policía y control de los observadores militares

Con fecha 21 de agosto de 1936 el *presidente, doctor Carlos Saavedra* Lamas, como consecuencia de una resolución tomada el día anterior por la Conferencia de *Paz, dirigió a los presidentes de* las delegaciones de las Repúblicas de Paraguay y de Bolivia, notas de igual tenor, en los siguientes términos:

"Tengo el honor de llevar a su conocimiento y por su intermedio al Gobierno que tan dignamente V. E. representa, que la Conferencia de Paz en la sesión realizada el día 20 de agosto de 1936 con la presencia de los señores Delegados de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay, bajo mi presidencia, resolvió conforme con lo dispuesto en los artículos I, II y III del Acta Protocolizada del 21 de enero del corriente año de 1936, reasumir las funciones de policía y control que le incumben, entre las líneas de separación de los ejércitos trazadas por la Comisión Militar Neutral y que le acuerdan el Protocolo de 12 de junio de 1935 y el Acta citada.

La Conferencia de Paz al adoptar esta resolución no tuvo otro propósito que el de evitar cualquier malentendido entre paraguayos y bolivianos que pudiera perjudicar el ambiente de cordialidad hasta hoy mantenido y que ha de consolidarse *en el futuro con* la anhelada solución definitiva de la cuestión de fondo que aun los separa.

Hemos dirigido a nuestros Observadores Militares en el Chaco las instrucciones dentro de las cuales debe orientarse su conducta y que *fueron aprobadas por esta* Conferencia por unanimidad, conforme a la comunicación hecha a V. E. por nota de 5 de agosto.

Esperamos que su Gobierno encontrará que esta resolución está inspirada en nobles y elevados sentimientos.

Oportunamente y de acuerdo con los respectivos comandos militares se complementará la reglamentación de las funciones de los Observadores.

Ese Gobierno se servirá dar las instrucciones necesarias para que fuerzas de policía (Paraguay o Bolivia) se coloquen bajo las órdenes de nuestros Observadores Militares.



UN SOLEMNE momento americano: se está firmando el tratado de paz que terminó con la cruenta guerra del Chaco, devolviendo a sus

XI

Acta declarando re[...] relaciones diplomátic[...] via y Para[...]

En Buenos Aire[...] co días del mes de [...] novecientos treinta [...] dos en el despacho [...] nistro de Relaciones [...] la República Arg[...] Carlos Saavedra L[...] presentantes de Bo[...] guay a la Conferenc[...] bidamente autorizad[...] pectivos Gobiernos, [...] Manuel Elío y doct[...] mero y doctor J. Is[...] respectivamente, co[...] los señores Delegad[...] Conferencia: de la [...] gentina, Ministro [...] Exteriores, Dr. C[...] Lamas, Dr. Isidoro [...] y Dr. Ricardo Bun[...] Dr. José de Paula [...] ves y Dr. José Robe[...] Soares; de Chile, D[...] del Río; de los E[...] de América, señor Sp[...] del Perú, Dr. Felipe [...] y del Uruguay, Dr. [...] nez Thedy.

Teniendo en co[...] dispuesto en el artic[...] ta Protocolizada de[...] enero de mil novec[...] seis;

Teniendo presente[...] cha veintiuno del co[...] agosto, la Conferenc[...] dado por virtualme[...]



I[...] lo[...] q[...]

...CER DE UNA NUEVA CONFIANZA AMERICANA



...momento americano: se está ...o de paz que terminó con la ... Chaco, devolviendo a sus hogares de Bolivia y Paraguay a cien mil combatientes. El acto se realizó en la Casa Rosada, bajo la presidencia del general Justo

... 21 de enero
... 1936, reasu-
...de policía y
...pen, entre las
... de los ejér-
...Comisión Mi-
... acuerdan el
...unio de 1935

...Paz al adop-
...no tuvo otro
... evitar cual-
...tre paragua-
...pudiera per-
...e cordialidad
... y que ha de
...uturo con la
...finitiva de la
...e aun los se-

...nuestros Ob-
... en el Chaco
...ntro de las
...e su conducta
...das por esta
...imidad, con-
...ción hecha a
...de agosto.
...Gobierno en-
...solución está
... y elevados

... de acuerdo
...omandos mi-
...ará la regla-
...ciones de los

...rvirá dar las
...ias para que
...Paraguay o
... bajo las ór-
...Observadores

XI

Acta declarando restablecidas las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay

En Buenos Aires, *a veinticinco* días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis, reunidos en el despacho del señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Carlos Saavedra Lamas, los representantes de Bolivia y Paraguay a la Conferencia de Paz, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, doctor Tomás Manuel Elío y doctor Carlos Romero y doctor J. Isidro Ramírez, respectivamente, con asistencia de los señores Delegados a la misma Conferencia: de la República Argentina, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, Dr. Isidoro Ruiz Moreno y Dr. Ricardo Bunge; del Brasil, Dr. José de Paula Rodríguez Alves y Dr. José Roberto de Macedo Soares; de Chile, Dr. Félix Nieto del Río; de los Estados Unidos de América, señor Spruille Braden; del Perú, Dr. Felipe Barreda Laos; y del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy.

Teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo IX del Acta Protocolizada de veintiuno de enero de mil *novecientos treinta y* seis;

Teniendo presente que con fecha veintiuno del corriente *mes de* agosto, la Conferencia de Paz ha dado por virtualmente terminada la repatriación de *prisioneros* en la forma que se establece en la resolución respectiva;

Y *con el noble* propósito de propiciar aún más si cabe, un ambiente favorable a la *consideración de las cuestiones referidas* en el inciso tercero del artículo I del Protocolo de doce de junio de mil novecientos *treinta y cinco* y en el inciso primero del artículo I del Acta Protocolizada de vintiuno de enero de mil *novecientos treinta* y seis,

DECLARAN restablecidas las *relaciones diplomáticas* entre los Gobiernos de Bolivia y Paraguay y al efecto acuerdan acreditar sin *mayor demora los respectivos* Ministros Plenipotenciarios.

En fe de lo cual los representantes de Bolivia y *Paraguay*, conjuntamente con los representantes de los Estados mediadores firman y sellan *el presente* acuerdo en la fecha y lugar arriba indicados.

(Fdos.): Tomás M. Elío. — Carlos *Romero.* — J. Isidro Ramírez. — Carlos Saavedra Lamas. — I. Ruiz Moreno. — Ricardo Bunge. — José de Paula *Rodríguez Alves.* — José Roberto de Macedo Soares. — Félix Nieto del Río. — Spruille Braden. — Felipe Barreda Laos. — Eugenio Martínez Thedy.

La Conferencia de Paz está integrada actualmente por las siguientes personas:

Presidente Dr. Carlos Saavedra Lamas; *secretario general, Dr.* Ricardo Bunge; secretarios, Dr. Héctor Ghiraldo, Dr. Pablo Santos Muñoz, Dr. Raúl Rodríguez *Araya.*

Argentina. Presidente: Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Carlos Saavedra *Lamas;* Delegados: Ministro Plenipotenciario Dr. Isidoro Ruiz Moreno, Ministro Plenipotenciario Dr. Ricardo Bunge; Secretarios, Dr. Héctor Ghiraldo, Dr. Pablo Santos Nuñoz, Dr. Raúl Rodríguez Araya; Asesor Militar, Coronel Ernesto Florit; Asesor, Dr. Daniel Antokoletz.

Bolivia. Presidente Embajador, David Alvestegui; Delegado, señor Carlos Romero;

Brasil. Presidente de la Delegación, Embajador Dr. José De Paula Rodríguez Alves; Delegados Plenipotenciarios, Dr. Edmundo da Luz Pinto; Ministro José Roberto de Macedo Soares; Secretarios, Sr. Vasco T. Leitao da Cunha; Sr. Fernando Murtinho Braga; Auxiliares Técnicos Militares, Mayor Joaquín Alves Bastos, Capitán Armando P. de Vasconcellos.

Chile. Delegado, Embajador D. Luis Barros Borgoño, Embajador Dr. Félix Nieto del Río; Asesor Militar, Teniente Coronel Guillermo Pimentel Feliú.

Estados Unidos de América. Delegados, Embajador Sr. Hugh Gibson (ausente), Embajador Señor Spruille Braden; Secretario de la Delegación: Sr. Allen Haden.

Paraguay: Delegados Plenipotenciarios, *Ministro Dr. Miguel Angel* Soler, Ministro Dr. J. Isidro Ramírez; Secretarios, Sr. Marco Antonio Laconich y Sr. Leopoldo Ramos Giménez.

Perú. Delegados, Embajador Dr. Felipe Barreda Laos y Ministro Dr. Luis Fernán Cisneros.

Uruguay. Delegados Plenipotenciarios, Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José Espalter (ausente), Senador Dr. Pedro Manini Ríos y Embajador Dr. Eugenio Martínez Thedy; Consultor Jurídico Dr. Teófilo Piñeyro Chain; Secretario Sr. Héctor Gorbarán Herrera.

XIII

Comisión especial de repatriación

Argentina. Coronel D. Ernesto Florit; Capitán D. Roberto J. Baldassarre.

Bolivia. *Teniente Coronel D.* José Rivera L, Capitán D. Noel Monje y Capitán D. Germán Parada.

Brasil. *Capitán D. Armando* Villa Nova Pereira de Vasconcellos.

Chile. Teniente Coronel Guillermo *Pimentel Feliú.*

Estados Unidos de América. Teniente Coronel D. Lester D. Baker.

Paraguay. *Coronel D. Eduardo* Torreani Viera y Mayor D. Joel Estigarribia.

Perú. Teniente Coronel D. Ricardo Alayza T.

Uruguay. Teniente Coronel Don Homero N. Toscano y Capitán D. Roberto R. Puig.

Representantes de la C. E. R. — (En Asunción, Paraguay). Teniente Coronel D. Domingo López, de Chile; y Mayor D. Pery Constant Bevilaqua, del Brasil.

(En La Paz, Bolivia). Teniente Coronel D. José María Santa Cruz, de Chile.

La actual Conferencia de Paz del Chaco que *funciona bajo* la Presidencia del Canciller Saavedra Lamas tiene su nacimiento en aquel Protocolo y ha cumplido ya satisfactoriamente varios puntos que se contemplan en el tratado: declaratoria de la terminación de la guerra, repatriación de prisioneros, reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos, etc.

Poderosas razones aconsejan que la actual Conferencia de *Paz* del Chaco siga entendiendo en el asunto paraguayo-boliviano sin interferencia de ninguna clase. Si ha logrado poner fin a la guerra y hallar solución a los problemas en el orden que se establece en los Protocoles de paz, las interferencias sólo podrán ejercer una acción negativa. Además, la labor realizada por el Canciller Saavedra Lamas le recomienda como el más autorizado a conducir las negociaciones hasta el cumplimiento total de los protocolos. La Conferencia de Paz del Chaco, tanto por el éxito obtenido como por su incuestionable prestigio, inspira la más plena confianza a la opinión internacional americana y *ella* concluirá, sin duda alguna, de la mejor manera la difícil tarea comenzada con tanto *brillo.*



GIBSON Hugh, uno de los mediadores que representó a EE. UU.

La Firma de la Paz del Chaco Señala una Fecha de Imborrable Memoria

POR su trascendente significado histórico, seguidamente vamos a consignar circunstancialmente, los memorables detalles de la ceremonia que se desarrolló en la Cancillería y en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el 12 de junio de 1935, con motivo de firmarse la paz entre Paraguay y Bolivia, acto que puso término a la cruenta guerra del Chaco.

Reunion previa de los mediadores

La ceremonia que evocamos, a más de un año de la fecha, tuvo un preámbulo: la reunión preliminar de los mediadores en uno de los salones de la cancillería con los representantes de Bolivia y Paraguay. Esta reunión, presidida por nuestro canciller, el doctor Carlos Saavedra Lamas, actual presidente de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, tuvo por objeto ajustar determinados detalles para que cesara el fuego en el Chaco Boreal y el envío de la Comisión Militar de los neutrales que debe fijar las posiciones respectivas de los dos ejércitos en el momento mismo de la cesación de las hostilidades.

Van llegando los delegados

A las 10.30 horas, aproximadamente, del 12 de junio de 1935, *comenzó esta reunión a la que* asistieron puntualmente todos los representantes de los países limítrofes *que cooperaron a la* consecución de la paz. Sólo el canciller del



MACEDO SOARES, actual representante del Brasil, uno de los gestores pacifistas del Chaco

Brasil, *doctor Macedo Soares*, llegó con un ligero retardo que no dejó de sembrar un leve movimiento de inquietud en el ambiente.

Antes de que llegara el doctor Macedo Soares hicieron su aparición en la sala de nuestro ministerio los delegados militares bolivianos, coronel Rodríguez, coronel Rivera y mayor Max Estapa. Los tres militares bolivianos vestían un sobrio y bien cortado uniforme de campaña, de tipo alemán, con cordones de estado mayor. Una vez despojados de sus gorras, se inclinaron en forma de saludo ante los diplomáticos y luego, lentamente, fueron estrechando las manos amigas.

Así llegaron hasta el coronel Garay, jefe del Estado Mayor del general Estigarribia.

Emocionó el saludo de los militares rivales

El momento fué solemne. Los diplomáticos, agrupados en pequeños núcleos alrededor de la mesa de deliberaciones, dejaron de conversar para entregarse, de lleno, a presenciar la emocionante escena.

¿Cuál sería la actitud de los soldados adversarios?

¿El saludo consistiría en una respetuosa pero fría inclinación de cabeza?

Por fortuna, el espíritu de la fraternidad americana no podía fracasar ni estar ausente. El coronel Garay, sonriente, tendió sus manos a los militares bolivianos, que, a su vez, tendieron las suyas, y se consumó, ante la emoción de los presentes, una escena de histórica cordialidad. Allí no había ya adversarios. *Los* dos ejércitos, después de la pasajera locura, volvían en sí. Todos eran hermanos, hijos de esta América que habla y siente lo mismo.

El doctor Saavedra Lamas formula un llamado

Conteniendo su emoción, nuestro canciller, el doctor Saavedra *Lamas*, con voz serena y clara pronuncia estas palabras que fueron, en la práctica, la iniciación de la histórica ceremonia que debía realizarse instantes después y en la cual quedaría asegurada la paz de América al cabo de la cruenta guerra del Chaco Boreal:

—*Señores, todo está resuelto. Sírvanse pasar...*

Silenciosamente se organiza la comitiva. Se atraviesa un corredor, y los ascensores de la Cancillería *van trasladando a diplomáticos y militares* al Salón Blanco de la Presidencia. Lo que dejamos relatado, a través de una evocación exacta de lo que fué la ceremonia, *no era más* que el prólogo del histórico acto.

Se firma el pacto en el Salón Blanco

Las puertas del Salón Blanco se abren para dar paso a la comitiva. El presidente de la República, general Agustín P. Justo, se coloca en el centro, frente a una amplia *mesa*. A su derecha, lo acompaña el canciller de Bolivia, doctor Elío, y, a la izquierda, el del Paraguay, doctor Riart. A ambos lados se sitúan los representantes de los países limítrofes: Brasil, Perú, Chile y el de Estados Unidos.

Como fondo a esta reunión de diplomáticos, aparece el escudo simbólico de nuestra patria, con sus dos manos firmemente unidas.

La voz del jefe de nuestro protocolo interrumpió el silencio del salón para leer las cartas credenciales de los representantes de Bolivia y Paraguay. *Inmediatamente se ofreció una pluma de* oro al doctor Riart, canciller del Paraguay, quien firmó el *protocolo en* medio de una salva de aplausos. Acto seguido lo hizo el doctor Elío, por Bolivia, siendo aplaudido también.

La guerra había cesado. Por el esfuerzo de sus hermanos de América, dos hermanos — Paraguay y Bolivia — habían avenido la paz.

Una clamorosa salva de *aplausos*, como expresión del júbilo que *provocaba el* auspicioso suceso, resonó en el *Salón* Blanco de la Casa de Gobierno.

Insertamos a renglón seguido el discurso que pronunciara el presidente Justo, al anunciar el fin de la contienda en el Chaco Boreal:

"Excmos. señores, *cancilleres, embajadores* y ministros:

Es para mí, presidente de la Nación Argentina, un gran honor y una alta satisfacción declarar y anunciar solemnemente que la guerra del Chaco ha terminado.

Los esfuerzos nobles y desinteresados, inspirados en una fe inalterable en los sentimientos fraternales de los gobiernos de mi patria, de Chile, de Estados Unidos de América, de Estados Unidos del Brasil, del Perú y del Uruguay, han logrado hacer desaparecer definitivamente los obstáculos que se oponían a que los países beligerantes pudieran encontrar una fórmula de avenimiento que hiciera cesar la lucha que se venía desarrollando en el corazón mismo de la América. La paz es ya un hecho feliz que saludo con honda emoción. Ante tal resultado, alabemos, ante todo, el amplio espíritu de comprensión de que han dado pruebas en estos últimos días los gobiernos de Bolivia y Paraguay y que han permitido llegar a la feliz terminación del conflicto.

"*La* Nación Argentina vive hoy uno de sus más hermosos días, porque todos sus habitantes han deseado siempre que la fraternidad entre los paí*ses de América fuese una realidad*, y, *como su* primer mandatario, me siento extremadamente feliz de que sea en nuestro suelo donde se ha concertado, *en la forma y con la trascendencia señalada*, la tan anhelada paz de los pueblos hermanos.

"Este hecho histórico tiene también para las re*laciones internacionales*, y *desde otro punto de* vista, una gran trascendencia, como que, puede decirse, ha sido preparado por la actividad de una *diplomacia franca, abierta*, practicada con la serenidad requerida y basada en la confianza recíproca, en la fe, en la lealtad.

"Con venturosos votos para que, con la felicidad que depara este momento, renazca en ambos pueblos la serenidad de espíritu necesaria para mejor lograr sus altos destinos, os aplaudo en nombre del pueblo y gobierno argentinos por la actitud que acabais de tomar en representación de vuestros gobiernos, e invoco al Todopoderoso para que por siempre la paz reine en América".